



Plan de Desarrollo Territorial

Cristian Copete Mosquera

Alcalde Municipal de Tadó 2020 - 2023



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



PROYECTO

PROGRAMA DE GOBIERNO AL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE TADÓ

CRISTIAN COPETE MOSQUERA
ALCALDE DE TADÓ



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Lic. en Administración de Empresas CRISTIAN COPETE MOSQUERA
Alcalde de Tadó

SANDRA PATRICIA PEREA MURILLO
Primera Dama y Gestora Social

GABINETE MUNICIPAL 2020 – 2023
Administración central

**LEINER ECCE HOMO PALACIOS
AGUILAR**
Secretario de Gobierno e Integración
Social

**CARLOS ALEJANDRO PALACIOS
MOSQUERA**
Secretario General y Coordinador de
Salud y Educación

MANUEL VICENTE COPETE PEREA
Secretario de Hacienda

CARMEN YULISA SÁNCHEZ COPETE
Secretaria de Planeación y OOPP



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

JHON ANDRES PEREA PEREA
Gerente Empresa Aguas de Tadó

ANNY K. YURGAKY COSSIO
Gerente Hospital San José de Tadó

ENTES DE CONTROL

YIRSON MARINO LEDEZMA
Personero Municipal

HONORABLE CONCEJO DE TADÓ

TRINO GALVIS ARTEAGA
Presidente del Concejo

**ROBINSON DARÍO ARIAS
MOSQUERA**
Honorable Concejal

JUAN ANILIO ASPRILLA
Primer Vicepresidente Concejal

LUIS EDUARDO MORENO MURILLO
Honorable Concejal

ANA SIRIS MOSQUERA PEREA
Segunda Vicepresidenta Concejal

FABIOLA RAMOS LEMOS
Honorable Concejal

**FRANKLIN ORLANDO DELGADO
MOSQUERA**
Honorable Concejal

DANNYNG JESÚS PEREA MORENO
Honorable Concejal

JHON JAIRO PEREA SANCLEMENTE
Honorable Concejal

**LUIS FERMÍN PALOMINO
CÓRDOBA**
Honorable Concejal

**MARIO ALBERTO SCARPETA
MACHADO**
Honorable Concejal



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



EQUIPO CONSULTOR Y FORMULADOR

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
CHOCÓ “Diego Luis Córdoba”**
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y
CONTABLE

HECTOR AURELIO MOSQUERA M.
Coordinador Técnico

SANDRA PATRICIA PEREA MURILLO
Consultora Técnica y Metodológica

JASSER SKID PALACIOS CÓRDOBA
Coordinador de Dimensión Institucional

JULIO ALBERTO ALVAREZ M.
Coordinador de Dimensión Social

YESSICA LEONOR MOSQUERA R.
Coordinadora de Dimensión Económica

LIGIA NATHALIE GARCIA LOBO
Coordinadora de la Dimensión Ambiental

RUBI YINET CHAVERRA PALACIOS
Asistencia Técnica

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

DARLINTONG YURGAKY PARRA
Cultura

WILLINTON MURILLO QUINTO
Enfoque Diferencial Y Desarrollo
Territorial

EVERTH ANDRADES CASAS
Salud

**CARLOS ALEJANDRO PALACIOS
MOSQUERA**
Salud

**CARLOS HERNAN AGUALIMPIA
CAICEDO**
Gestión de Riesgo

ALEJANDRO LEDEZMA
Comunidad LGTBI

WILFRIDO BERMUDEZ MOSQUERA
Gestión De Riesgo Y Desastres

RAFAEL FERNANDO MAZO CARDONA
Campesino



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



JUAN CARLOS MORENO MOSQUERA
Juventud

JHON ANDRES PEREA
Agua Potable Y Saneamiento Básico

**CARLOS MARIO MOSQUERA
PALACIOS**
Deportes

WILMER ALFREDO COSSIO GARCES
Deportes

**FRANCISCO MARCELO PEREA
HINESTROZA**
Agropecuario

YUBELY PEREA PEREA
Seguridad Y Convivencia

LEONARDO ANTONIO MOSQUERA P
Seguridad Alimentaria Y Nutricional

JESÚS ANILIO MENA ROMAÑA
Víctima

HEGEL PEREA HINESTROZA
Infancia, Adolescencia Y Familia

NILSON DARIO QUINTO GOMEZ
Derechos Humanos

ANA DOMINGA VALENCIA
Equidad De Genero

HEYLER SERVANDO MORENO
Comunidades Negras

CARLOS ELIAS QUIÑONES
Ambiente Y Cambio Climático

ALEX JEFFERSON
Ciencia, Tecnología E Innovación

DAYRO PALACIOS
Minero

RAFAEL ORTEGA
Comercio

SANDRA QUIROZ
Indígena

GABRIEL COPETE MURILLO
Educación



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	17
FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO	20
Visión.....	20
Misión	20
Principios y valores.....	20
FUNDAMENTOS NORMATIVOS	22
ENFOQUE METODOLÓGICO	24
CAPITULO I	27
DIAGNOSTICO	27
1.1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TADÓ	27
1.1.1. Reseña histórica del municipio	27
1.1.2. Símbolos institucionales del municipio Tadó	30
1.1.2.1. Escudo.....	30
1.1.2.2. Bandera	31
1.1.3. Estructura poblacional por edades del municipio de Tadó.....	32
1.1.4. División político administrativa del municipio Tadó	34
1.1.5. Generalidades Territoriales de los grupos étnicos que integran el municipio Tadó	35
1.1.6. El Parque Nacional Natural Tatamá.....	37
1.2. DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA” .	38
1.2.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible	38
1.2.2. DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO	40
1.2.2.1. DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN SOCIAL	41
1.2.2.1.1. Diagnóstico de la dimensión educativa	46
1.2.2.1.2. Diagnóstico de la dimensión salud	54
1.2.2.1.3. Diagnóstico de vivienda	59
1.2.2.1.4. Diagnóstico de servicios públicos.....	61
1.2.2.1.5. Diagnóstico de la seguridad y convivencia	69
1.2.2.1.6. Diagnóstico - Cultura, Recreación, Deporte y uso del tiempo libre	77
1.2.2.1.8. Diagnóstico de la juventud	91



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.2.1.9. Diagnóstico del adulto mayor	95
1.2.2.1.10. Diagnóstico de personas con discapacidad.....	99
1.2.2.1.11. Diagnóstico de la mujer, equidad género	102
1.2.2.1.12. Diagnóstico de la población LGTBI	107
1.2.2.1.13. Diagnóstico de los resguardos indígenas	109
1.2.3. DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA	110
1.2.3.1. Población económicamente activa (PEA).....	110
1.2.3.2. Sector Económico	111
1.2.3.3. Sistemas de producción	112
1.2.3.4. Sector primario.....	113
1.2.3.5. Empleo.....	134
1.2.3.6. Sistema financiero.....	136
1.2.3.7. Sector terciario o de servicios	136
1.2.4. DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	139
1.2.4.1. Estructura Administrativa Municipal.....	139
1.2.4.2. Evaluación del desempeño de la administración pública	142
1.2.5. DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL	149
1.2.5.1. Clima.....	149
1.2.5.2. Temperatura	149
1.2.5.3. Precipitación	150
1.2.5.4. Humedad relativa	151
1.2.5.5. Nubosidad y luminosidad	151
1.2.5.6. Velocidad del viento	152
1.2.5.7. Hidrología.....	152
1.2.5.8. Identificación y distribución de la biodiversidad en el municipio Tadó.....	157
1.2.5.9. Servicios ecosistémicos	158
1.2.5.10. Áreas del Sistema Nacional de áreas Protegidas (SINAP) y otras estrategias de conservación para el municipio	163
1.2.5.11. Cambio climático.....	166
1.2.5.11.4. Acciones de adopción y mitigación para el Cambio climático	173
1.2.5.12. Sectores productivos e infraestructura básica	174
1.2.5.12.1. Sistemas alimentarios	174



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.5.12.2. Sistema de ciudades.....	174
CAPITULO II	175
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO POR TADÓ ME LA JUEGO TODA.....	175
LÍNEA ESTRATEGICA 1: POR UN DESARROLLO SOCIAL, PARTICIPATIVO Y CON EQUIDAD NOS LA JUGAMOS TODA.....	176
2.1.1. Programas del sector educación	181
2.1.1.1. Programa: mejoramiento de la infraestructura educativa.....	182
2.1.1.2. Programa: Dotación para la calidad educativa e innovación.....	182
2.1.1.3. Programa: Mejorar la cobertura para una educación con equidad.....	184
2.2. SECTOR: POR UNA SALÚD CON CALIDAD NOS LA JUGAMOS TODA	185
2.2.1. Programas del sector salud.....	186
2.2.1.1. Programa: cobertura con equidad social en salud.....	187
2.2.1.2. Programa: equipamiento y dotación para una salud con calidad.....	188
2.3. SECTOR: POR UNA VIVIENDA DIGNA NOS LA JUGAMOS TODA	189
2.3.1. Programas del sector de vivienda	189
2.3.1.2. Programa: Mejoramiento, reubicación y/o construcción de vivienda en el área rural y urbana	190
LÍNEA ESTRATEGICA: 2 POR UN MUNICIPIO AMABLE, CON PERSONAS FELICES NOS LA JUGAMOS TODA.....	192
2.4. SECTOR: POR LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE NOS LA JUGAMOS TODA.....	194
2.4.1. Programas del sector recreación y deporte	195
2.4.1.1. Programa: Construcción de infraestructura deportiva y recreativa	196
2.4.1.2. Programa: Fomentar el desarrollo y formación deportiva	196
2.4.1.3. Programa: fomentar espacios de integración comunitaria mediante jornadas lúdico-recreativas y deportivas.....	197
2.5. SECTOR: POR LA IDENTIDAD CULTURAL NOS LA JUGAMOS TODA.....	198
2.5.1. Programas del sector de identidad cultural.....	199
2.5.1.1. Programa: Formación y fortalecimiento de la gestión cultural y artística	200
2.5.1.2. Programas: Equipamiento y dotación cultural y artística	200
2.6. SECTOR: POR LA POBLACIÓN VULNERABLE Y LA INCLUSIÓN SOCIAL NOS LA JUGAMOS TODA	201



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



2.6.1.	Programas del sector población vulnerable e inclusión social	202
2.6.1.1.	Programa: empoderamiento de la mujer	206
2.6.1.2.	Programa: equidad de género.....	207
2.6.1.3.	Programa: garantizar los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	208
2.6.1.4.	Programa: garantizar los derechos de la juventud.....	209
2.6.1.5.	Programa: adulto mayor.....	209
2.6.1.6.	Programa: inclusión a la población con discapacidades distintas	210
2.6.1.7.	Programa: asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado	211
2.6.1.8.	Programa: superación de la pobreza extrema y la desigualdad	212
2.7.	SECTOR: POR LA GOBERNANZA TERRITORIAL Y LOS ASUNTOS ÉTNICOS NOS LA JUGAMOS TODA.....	213
2.7.1.	Programas del sector gobernanza territorial y asuntos étnicos (comunidad afro e indígena)	214
2.7.1.1.	Programa de Liderazgo y Autonomía Comunitaria	215
2.7.1.2.	Programa de Fortalecimiento Organizativo y Participación Ciudadana	215
	LÍNEA ESTRATEGICA 3: POR UN DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE NOS LA JUGAMOS TODA.....	218
2.8.	Desarrollo territorial rural. Una estrategia para fortalecer la seguridad alimentaria del municipio de Tadó frente a los embates de la pandemia	219
2.8.1.	Promoción del Desarrollo Rural.....	221
2.8.2.	Sector: por el emprendimiento, el empleo y la productividad nos la jugamos toda	222
2.8.2.1.	Programas del sector de emprendimiento, empleo y productividad.....	223
2.9.	SECTOR: POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO NOS LA JUGAMOS TODA ..	226
2.9.1.	Programa del sector de desarrollo agropecuario	227
2.9.1.1.	Programa: desarrollo, productividad y competitividad agrícola	228
2.9.1.2.	Programa: desarrollo, productividad y competitividad pecuario	229
2.9.1.3.	Programa: fortalecimiento del sector piscícola	229
2.10.	SECTOR: POR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE NOS LA JUGAMOS TODA	229
2.10.1.	Programa del sector de infraestructura vial y transporte.....	230



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



2.10.1.1. Programa: vías para el desarrollo rural	231
2.10.1.2. Programa: vías, transporte y movilidad para la competitividad y la integración regional	232
2.10.1.3. Programa: equipamiento vial urbano.....	232
2.10.1.4. Programa: construcción y mantenimiento de infraestructura	233
LÍNEA ESTRATEGICA 4: POR EL HABITAD Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL NOS LA JUGAMOS TODA	235
2.11. SECTOR: POR AGUA POTABLE Y UN SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD NOS LA JUGAMOS TODA	237
2.11.1. Programas del sector de agua potable y un saneamiento básico	237
2.11.1.1. Programa: cobertura en acueducto	239
2.11.1.2. Programa: cobertura en alcantarillado.....	240
2.11.1.3. Programa: cobertura en aseo.....	240
2.11.1.4. Programa: ampliación de servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo	241
2.12. SECTOR: POR UN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NOS LA JUGAMOS TODA	241
2.12.1. Programas del sector desarrollo sostenible.....	242
2.12.1.1. Programa: preservación, manejo, aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.....	247
2.12.1.2. Programa: Recursos hídricos.....	2428
2.12.1.3. Programa: Restauración de zonas deforestadas y degradadas.	2429
2.12.1.4. Programa: Atención y prevención de desastres	2429
2.13. SECTOR: CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.....	246
2.13.1. PROGRAMAS DEL SECTOR DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN ...	248
2.13.1.1. Programa: internet para todos.....	249
2.13.1.2. Programa: formación en el manejo de las TIC en el marco de los kioscos digitales, bibliotecas virtuales y vive labs.	249
2.13.1.3. Programa: estimular el desarrollo investigativo, tecnológico e innovación en el municipio	249
LÍNEA ESTRATEGICA: 5 POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, NOS LA JUGAMOS TODA.....	252
2.14. SECTOR: POR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL NOS LA JUGAMOS TODA	253



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



2.14.1. Programas del sector de eficiencia institucional	254
2.14.1.1. Programa: Ordenamiento territorial	255
2.14.1.2. Programa: Equipamiento Municipal.....	255
2.14.1.3. Programa: gobierno digital	256
2.14.1.4. Programa: buen gobierno y transparencia.....	256
2.15. SECTOR: POR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, LA PAZ, JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, NOS LA JUGAMOS TODA	257
2.15.1. Programas del sector de participación social, paz, justicia y seguridad ciudadana	258
2.15.1.1. Programa: participación y desarrollo social	259
2.15.1.2. Programa: paz, seguridad y convivencia ciudadana.....	259
2.15.1.3. Programa: justicia y orden público.....	260
2.15.1.4. Programa: Territorio Seguro sin minas antipersonas.....	260
CAPITULO III PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	261
3. DIAGNOSTICO FINANCIERO E INSTITUCIONAL.....	261
3.1. Análisis de los ingresos	261
3.2. Análisis vigencia 2016	265
3.3. Análisis vigencia 2017	266
3.4. Análisis vigencia 2018	266
3.5. Marco fiscal de mediano plazo de cuatrienio 2020 -2023.....	270
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	275
CAPITULO IV	287
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	287
REFERENCIAS.....	288



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



LISTA DE TABLAS DEL DOCUMENTO

Tabla 1: Datos generales del municipio de Tadó	29
Tabla 2. Corregimientos, Veredas, Resguardos Indígenas y consejos comunitarios del municipio Tadó	33
Tabla 3. Resguardos Indígenas del Municipio Tadó	36
Tabla 4. Consejos comunitarios del Municipio Tadó	36
Tabla 5. Parque Nacional Natural Tatamá	37
Tabla 6. Índice de pobreza multidimensional	42
Tabla 7. Privaciones por hogar del Municipio Tadó	42
Tabla 8. Indicadores de desempeño para el municipio Tadó	43
Tabla 9. Instituciones educativas del municipio Tadó	48
Tabla 10. Indicadores de cierre de brechas para el sector educativo	50
Tabla 11: Necesidades priorizadas en educación por los diferentes sectores de la comunidad (insumo para la construcción del PDT)	51
Tabla 12: Árbol del problema del sector educación	53
Tabla 13: Indicadores de cierre de brecha para el sector salud	55
Tabla 14: Necesidades Priorizadas por la comunidad (Salud)	56
Tabla 15: Árbol del problema del sector salud	58
Tabla 16: Indicadores de cierre de brecha para el sector vivienda	60
Tabla 17: Indicadores de cierre de brechas para los servicios públicos	66
Tabla 18: Necesidades Priorizadas por la comunidad en cuanto a los servicios públicos domiciliarios	67
Tabla 19: Árbol del problema de los servicios públicos domiciliarios	68
Tabla 20: Indicadores de cierre de brechas para la seguridad y convivencia	69
Tabla 21: Necesidades Priorizadas por comunidad (víctima, justicia y paz)	70
Tabla 22: Árbol del problema de víctima, justicia y paz	72
Tabla 23: Necesidades priorizadas por comunidad (cultura, recreación, deporte y uso del tiempo libre)	78
Tabla 24: Árbol del problema – Cultura	81
Tabla 25: Árbol del problema – Deportes	82
Tabla 26: Etapas del ciclo de vida de la población tadoseña	84
Tabla 27: CICLOS vitales de la población tadoseña (2018)	85
Tabla 28: Necesidades de primera infancia, infancia, adolescencia y familia priorizadas por la comunidad	87
Tabla 29: Árbol del problema de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia	89
Tabla 30: Necesidades de la juventud priorizadas por la comunidad	92
Tabla 31: Árbol del problema – Juventud	94
Tabla 32: Necesidades del adulto mayor priorizadas por la comunidad	96
Tabla 33: Árbol del problema – Adulto Mayor	97
Tabla 34: Árbol del Problema – Personas con Discapacidad	101
Tabla 35: Necesidades relacionadas con la Mujer, el género y la equidad priorizadas por la comunidad	103



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 36: Árbol del problema – Mujer, Equidad y Género	105
Tabla 37: Árbol del Problema – Comunidad LGTBI	108
Tabla 38: Necesidades de cinco resguardos indígenas priorizadas por comunidad	109
Tabla 39: Valor agregado al municipal por actividad económica	112
Tabla 40: Títulos mineros en los Consejos Comunitario	114
Tabla 41: Caracterización de la Zona N° 4: minera de producción media de oro y platino	117
Tabla 42: Caracterización de la Zona N° 1, agropecuaria y forestal de baja producción	121
Tabla 43: Caracterización de la Zona N° 2, agropecuaria de mediana a baja productividad	122
Tabla 44: Caracterización de la Zona N° 3, agropecuaria de mediana a baja productividad	124
Tabla 45: Numero de bovinos en el municipio de Tadó	126
Tabla 46: Otras especies	126
Tabla 47: Lista de especies maderables con valor comercial	127
Tabla 48: Necesidades priorizadas por la comunidad en materia de infraestructura vial y transporte	128
Tabla 49: Árbol del problema – Infraestructura	130
Tabla 50: Necesidades priorizadas por la comunidad en materia de emprendimiento, empleo y productividad	131
Tabla 51: Árbol del problema - Emprendimiento, empleo y productividad	133
Tabla 52: Síntesis del sistema económico	134
Tabla 53: Instituciones financieras del municipio Tadó	136
Tabla 54: Dependencias de la Administración pública municipal de Tadó	139
Tabla 55: Desempeño Integral de la Alcaldía de Tadó (2010 - 2017)	143
Tabla 56: Indicador de desempeño fiscal	144
Tabla 57: SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores	146
Tabla 58: Necesidades Priorizadas por comunidad (desarrollo institucional)	147
Tabla 59: Árbol del problema – Desarrollo Institucional	148
Tabla 60: Evaluación general del sistema biofísico en el municipio	154
Tabla 61: Ecosistemas presentes en el municipio de Tadó	155
Tabla 62: Ecosistemas y Biomas en el municipio de Tadó	157
Tabla 63: Servicios Ecosistémicos identificados en el municipio Tadó	159
Tabla 64: Área de especial importación ecosistémica en el municipio Tadó	160
Tabla 65: Necesidades Priorizadas por comunidad – Ambiental	161
Tabla 66: Árbol del problema – Ambiental	162
Tabla 67: Información básica del PNN Tatamá	164
Tabla 68: Línea del tiempo que relaciona el comportamiento del clima.	167
Tabla 69: Efectos del cambio climático sobre aspectos básicos	169
Tabla 70: Identificación de amenazas por cambio climático para el municipio Tadó	172
Tabla 71: Histórico de Ingresos 2015 – 2018 del municipio Tadó	262
Tabla 72: Recaudo de Impuesto de Industria y Comercio	266
Tabla 73: Análisis de Gasto del Municipio Tadó	269



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



LISTA DE FIGURAS DEL DOCUMENTO

Figura 1: Mapa de localización general del municipio Tadó	29
Figura 2: Escudo del municipio Tadó	31
Figura 3: Bandera del Municipio Tadó	31
Figura 4: División política administrativa del municipio Tadó	34
Figura 5: División política administrativa del Municipio Tadó	34
Figura 6: Localización del Parque Nacional Natural Tatamá en el municipio Tadó	38
Figura 7: Objetivos del desarrollo sostenible	39
Figura 8: Áreas de especial importancia ecosistémica en el Municipio	160
Figura 9: Propuesta de corredor biocultural Yerrecuy - Amurruapa	166

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Pirámide Poblacional	32
Gráfico 2: Población Rural y Urbana	33
Gráfico 3: Estructura desagregada de la cobertura en educación del municipio Tadó	46
Gráfico 4: Tasa de deserción intra-anual del sector oficial	47
Gráfico 5: Matricula educativa oficial del municipio Tadó	49
Gráfico 6: Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	55
Gráfico 7: Déficit Cuantitativo de la vivienda	60
Gráfico 8: Cobertura de acueducto (REC)	61
Gráfico 9: Cobertura de alcantarillado (REC)	62
Gráfico 10: Porcentaje de vivienda con servicio de energía eléctrica	63
Gráfico 11. Porcentaje de vivienda con servicio de gas	65
Gráfico 12: Porcentaje de vivienda con servicio de Internet	65
Gráfico 13. Porcentaje de títulos mineros otorgados en el municipio	114
Gráfico 14: Áreas de bosques, áreas agropecuarias y otros usos	119
Gráfico 15: Área en Pastos, rastrojo, agropecuaria e infraestructura agropecuaria	120
Gráfico 16: Uso de la tierra de las unidades productivas agropecuarias	120
Gráfico 17: Establecimientos comerciales del municipio Tadó	137
Gráfico 18: Desempeño integral de la Alcaldía de Tadó (2010 - 2017)	143
Gráfico 19: Desempeño fiscal del municipio Tadó	144
Gráfico 20: Ingresos y gastos totales per cápita	145
Gráfico 21: SGP - Porcentaje de ejecución presupuestal por sector	146
Gráfico 22: Históricos Ingresos Municipales	265
Gráfico 23: Recaudo de Impuesto de Industria y Comercio	266
Gráfico 24: Ingresos corrientes Municipales	267
Gráfico 25: Recaudo de Impuesto Predial	267
Gráfico 26: Transferencias	268
Gráfico 27: Históricos gastos municipales	270



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Gráfico 28: Proyección de Ingresos totales 2020 – 2023	270
Gráfico 29: Ingreso Totales por sector	271
Gráfico 30: Ingresos Tributarios 2020 - 2023	271
Gráfico 31: Ingresos por Transferencias 2020 - 2023	272
Gráfico 32: Otros Ingresos	273
Gráfico 33: Gastos Totales del 2020 - 2023	273
Gráfico 34: Distribución Gastos 2020 - 2023	274
Gráfico 35: Gastos de Funcionamiento	274
Gráfico 36: Gastos de Inversión 2020 - 2023	275





PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Territorial (PDT) “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA” (2020-2023), es una herramienta de planificación que orienta las acciones a seguir por parte de la administración pública durante el periodo de gobierno 2020-2023. En este documento se presentan la visión y la misión, las líneas estratégicas, los sectores, así como los programas y las metas de desarrollo asociadas con los recursos públicos que se ejecutarán durante los próximos cuatro años. El mismo, se ha diseñado siguiendo los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) descritos en la herramienta del KIT territorial.

Desarrollo humano y educación: en este documento se parte de la premisa que el desarrollo humano es un proceso dirigido a incrementar las oportunidades de las personas para disponer de una vida prolongada y saludable, con especial énfasis en el acceso a la educación y a los recursos que les permitirán alcanzar un nivel de vida decente. Así mismo, en esta concepción también se incluyen la libertad política, los derechos humanos y el respeto a los seres humanos como aspectos clave del desarrollo (PNUD. 1990).

La acepción de desarrollo humano descrita ha sido ampliamente abordada por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), en sus distintos informes publicados durante el período 1990-2018. En todos ellos, el PNUD aborda el desarrollo humano sobre la base de dos componentes. El primero referido a la formación de las capacidades humanas que incorpora tanto la salud, como la adquisición de conocimientos y las destrezas; mientras que el segundo, abarca el uso de las capacidades que han adquirido los individuos para el descanso, las actividades productivas, culturales, sociales y políticas (PNUD, 1990).

En los informes mencionados se han tratado de manera exhaustiva los aspectos relacionados con el desarrollo humano, su naturaleza, las libertades que el mismo



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



incluye, los factores determinantes, así como las políticas que resultan fundamentales para la promoción de un desarrollo humano sostenible. De hecho, en el Informe del PNUD (2018), se reafirma que el enfoque sobre desarrollo humano sustentado por el PNUD, que parte de la premisa que el desarrollo más allá del crecimiento económico, debe enfatizar en la ampliación de las libertades y las oportunidades de los seres humanos, se ha configurado al nivel mundial como la base para adoptar soluciones concretas por parte de los Países y regiones a los problemas del desarrollo, así como de políticas que promuevan su alcance.

Sobre la base de este enfoque, el Plan de Desarrollo titulado “*Por Tadó me la juego toda*”, se basa en un desarrollo centrado en las personas. De hecho, las personas son el centro de desarrollo en aras de mejorar las condiciones de vida en distintos sectores como: educación, salud, agua potable y saneamiento básico, productividad, emprendimiento, empleo, recreación, deporte, entre otros. Esto con el propósito de generar nuevas oportunidades, al tiempo que se amplíen las capacidades, a partir de la apuesta en la educación formal, no formal e informal, como fuente para gestionar recursos de orden nacional y departamental que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales que hoy tiene la comunidad de Tadó.

Salud: como se afirmó en los párrafos precedentes, el desarrollo centrado en lo humano parte de una concepción multidimensional del proceso, donde la salud resulta un eje clave que promueve la generación de capacidades y competencias del individuo para una vida saludable. En este caso para promover el desarrollo territorial de Tadó, se propone implementar una gestión territorial conjunta que permita la movilización de voluntades de los actores políticos intersectoriales y comunitarios para mejorar la salud y la calidad de vida de la población. Esto se alcanzará a través del empoderamiento de la población y de los actores comunitarios para participar en la toma de decisiones, así como del diseño de políticas orientadas a mejorar la prestación de los servicios de salud.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Desarrollo rural y empresarial: el sector agropecuario representa una potencialidad para para promover el crecimiento y el desarrollo territorial de Tadó. En este sentido, se parte de la premisa que el desarrollo territorial al nivel rural es un proceso multidimensional orientado a mejorar la calidad de vida de la población. Esto significa “un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural” (Schejtman, Berdegú, 2003, p. 32). Así la transformación productiva permite la articulación competitiva y sustentable de la economía del territorio con mercados dinámicos; mientras que el desarrollo institucional tiene como propósito promover, estimular y facilitar la interacción y la concertación entre los actores del territorio, así como entre estos y los actores externos que resulten clave, para incrementar las capacidades y oportunidades de la población para participar en el proceso y apropiarse de sus beneficios.

Sobre la base de la concepción de desarrollo rural expuesta, surge la inminente necesidad de incorporar las actividades agropecuarias como un aspecto clave de la política pública que se implementará en el Municipio Tadó, dado que estas además de promover el bienestar social de la población campesina, sustentarán el aprovechamiento de las potencialidades de la zona, impulsando en consecuencia la competitividad del territorio, así como las bases para materializar el desarrollo humano.

Adicionalmente, destaca el papel que tiene la actividad empresarial en la promoción de las cadenas productivas, así como en la incorporación de valor agregado a través de los procesos de transformación de los productos agrícolas primarios. Las estrategias que se proponen para promover la competitividad del sector agrícola se resumen en:

- Creación de granjas agropecuarias en función de las potencialidades, vocación productiva condiciones ambientales de los corregimientos.
- Implementación en las escuelas y colegios al nivel de educación primaria y secundaria programas de formación agrícola, de manera que se estimulen las capacidades y oportunidades de los estudiantes para emprender en la conformación de microempresas agrarias.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



- Ejecución del Programa de Seguridad Alimentaria Rural, el cual se fortalecerá a través de un proyecto de autoabastecimiento de alimentos producidos en las mismas zonas y, en consistencia con el plan anual de nutrición (PAN).
- Fortalecimiento de las “cadenas productivas” que resultan el potencial agropecuario del Municipio, a través de programas de capacitación y asistencia técnica a los productores del campo, así como del apoyo financiero a los proyectos formulados en esta área.
- Creación de un centro de acopio local, el cual permitirá mejorar el proceso de comercialización de los productos y prestar los servicios de asesoría en materia de producción, manejo de insumos y financiamiento.
- Fomento de una agricultura orgánica y limpia, como instrumento para mejorar la competitividad del territorio, dado que promueve su inserción en los mercados internacionales, al tiempo que favorece la prevención de enfermedades en la comunidad.
- Promoción de un desarrollo sostenible, fundamentado en el principio de respeto y conservación del medio ambiente, lo cual se sustenta en la diversificación de la producción agropecuaria para propiciar la seguridad alimentaria para toda la población, como aspecto clave del bienestar social.


CRISTIAN COPETE MOSQUERA
Alcalde Municipal de Tadó 2020 – 2023



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



valores constituyen la garantía para alcanzar la transparencia, la eficiencia administrativa, prestar un buen servicio, desarrollar las bases de un buen gobierno y conformar una sociedad más justa y armónica. Así los principios y valores que sustentan el Plan de Desarrollo Territorial “Por Tadó me la juego toda” se concretan en:

- ✓ **Responsabilidad y cumplimiento:** jugársela toda para dar respuesta y cumplir de manera eficiente con sus obligaciones y compromisos.
- ✓ **Amabilidad:** nos la jugamos toda por tratar con cordialidad y con amor a las demás personas indistintamente de quien sea (sociedad, actores comunitarios, empresarios, compañeros de trabajo, jefes, entre otros).
- ✓ **Buen servicio:** implementación de acciones necesarias para dar respuestas oportunas a las necesidades de la ciudadanía.
- ✓ **Transparencia:** la Administración Municipal de Tadó se la juega toda porque los servidores públicos de la entidad territorial desarrollen sus funciones con honestidad, en procura de generar confianza y bienestar a la comunidad, del mismo modo están dispuestos a que sus acciones sean evaluadas y observadas como gestión pública.
- ✓ **Trabajo en equipo y cooperación:** cada acción individual se encaminará hacia la obtención de propósitos comunes, impulsando de esta manera la integración y disposición de cada funcionario de la entidad para la consecución de un ambiente laboral propicio que promueva el alcance de las metas propuestas.
- ✓ **Respeto por los demás:** aceptar y comprender la forma de ser y de pensar de los ciudadanos y actores que hacen parte del municipio.
- ✓ **Participación ciudadana:** Nos la jugaremos toda por motivar a las comunidades para que ejerzan el derecho en los espacios de participación establecidos en la ley.
- ✓ **Sentido de pertenencia:** desarrollo de acciones para fortalecer la idiosincrasia y la identidad local como base del desarrollo del municipio.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



- ✓ **Igualdad de derechos:** implementación de acciones para promover la igualdad de derechos de toda la población sin distinción de sexo, religión o raza.

FUNDAMENTOS NORMATIVOS

Los fundamentos normativos del presente Plan de Desarrollo parten de la Constitución Política de Colombia, que específicamente en sus artículos 339 y 341, ordena la elaboración de los Planes de Desarrollo Nacionales y Territoriales. A tal fin, en el inciso segundo del artículo 339 se establece que:

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Así mismo, en la Ley 152 de 1994 “*Ley Orgánica del Plan de Desarrollo*” se expone que la comunidad de manera activa y decisiva debe involucrarse en la promoción de su propio desarrollo, a través de los consejos territoriales de planeación, así como de la conformación de mesas de trabajos para cada sector. Esto permitirá establecer frentes comunes de acción, encaminados al alcance de los objetivos de los planes de desarrollo, los cuales deben diseñarse de manera coherente con las actividades que desarrollan las entidades territoriales, la región y la nación.

Con respecto a los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación del desarrollo de las entidades territoriales, la Ley 152 de 1994 en su artículo 3 establece los siguientes: autonomía, ordenación de competencias, coordinación, consistencia, prioridad del gasto público social, continuidad, participación, sustentabilidad ambiental, desarrollo armónico de las regiones, eficiencia, viabilidad y coherencia, entre otros.

De este modo, las entidades territoriales para el ejercicio del proceso de planificación deben considerar los lineamientos establecidos en los siguientes artículos de la Constitución



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Política de Colombia:

1. **Artículo 313:** decreta que el Concejo Municipal debe adoptar planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas. Todo ello siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley.
2. **Artículo 339:** establece la obligación que tienen las Entidades Territoriales de diseñar y adoptar de manera concertada con el Gobierno Nacional, planes de desarrollo orientados hacia la implementación de acciones que aseguren el uso eficiente de los recursos, así como el desempeño adecuado de las funciones que se les han asignado a través de la Constitución y la Ley.
3. **Artículo 340:** procede a la creación de un Consejo Nacional de Planeación, que estará conformado tanto por representantes de las Entidades Territoriales, como de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales del País. Tal Consejo se creará con un carácter consultivo, sirviendo de apoyo para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo.
4. **Artículo 342:** reglamenta los procedimientos que se deben seguir para la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo. También se establecen las funciones que tienen a su cargo el Consejo Nacional de Planeación y los Consejos Territoriales, incluyendo los procedimientos que se deben emplear para promover la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo.

En este mismo sentido, en los artículos 4, 5, 6 y 40 de la Ley 152 se regulan algunos aspectos de los planes de desarrollo de las Entidades Territoriales en los siguientes términos:

1. **Artículo 4 de la Ley 152:** estipula que los planes de desarrollo de las Entidades Territoriales se conformarán a través de un componente general, así como de un plan de inversiones de mediano y corto plazo.
2. **Artículo 5 de la Ley 152:** expone los fundamentos del componente general de los planes de desarrollo de las Entidades Territoriales. Estos se concretan en los siguientes aspectos: a) descripción de los objetivos nacionales y sectoriales de la acción estatal a mediano y largo plazo, los cuales son el resultado del diagnóstico



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



económico general; b) formulación de las metas nacionales y sectoriales propuestas a mediano y largo plazo, incluyendo los procedimientos y mecanismos para su alcance; c) diseño de las estrategias y políticas económicas, sociales y ambientales que orientarán la acción del Gobierno para materializar los objetivos y metas propuestas; d) definición de los medios e instrumentos que permitan vincular y armonizar la planeación nacional con la planeación sectorial, regional, departamental, municipal, distrital, de las entidades territoriales indígenas, así como de aquellas que se constituyan como parte de la aplicación de las normas constitucionales vigentes.

3. **Artículo 6 de la Ley 152:** sustenta el contenido del plan de inversiones, el cual contiene fundamentalmente: a) la proyección de los recursos financieros disponibles para la ejecución del plan, incluyendo su armonización respectiva con los planes de gasto público; b) la definición de los principales programas y subprogramas, con especial mención de sus objetivos y metas nacionales, regionales y sectoriales, así como de los proyectos prioritarios de inversión; c) el diseño de los presupuestos plurianuales que sustentan la proyección de los costos de los programas más importantes de inversión pública previamente diseñados en el componente general del plan, y; d) la formulación de los mecanismos para la ejecución del plan.
4. **Artículo 40 de la Ley 152:** describe los criterios que fundamentan la aprobación del plan, los cuales se someterán a la consideración de la Asamblea o Concejo en el transcurso de los primeros cuatro (4) meses del período del Gobernador o alcalde.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Para la construcción del Plan de Desarrollo Territorial (PTD) “Por Tadó me la juego toda”, la administración municipal adoptará un enfoque participativo, dinámico e incluyente, el cual se configura como una herramienta metodológica empleada para la implementación de diagnósticos territoriales y mesas de trabajo con los diferentes sectores comunitarios del



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



municipio.

Tal metodología, se asume con el propósito de escuchar de viva voz los sueños y necesidades de nuestra gente, así como para ampliar la visión de desarrollo del municipio. El enfoque descrito permitirá identificar las necesidades prioritarias de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores, miembros de comunidad religiosa, de la comunidad cristiana, de la comunidad LGTB, productores, comerciantes entre otros sectores; categorizando todos sus aportes según el orden de prioridades, para así esforzarnos desde el gobierno municipal por dar respuestas a las necesidades más sentidas de nuestra gente.

En tal sentido, cabe destacar las diferentes fases del desarrollo del ser humano como eje fundamental de PDT: gestantes (antes del nacimiento), primera infancia (0 a 5 años), infancia (6 a 11 años), adolescencia (12 a 17 años), juventud (18 a 26 años), adultez (27 a 59 años) y, personas mayores (60 al fallecimiento). Se aclara que, aun cuando la Ley 375 de 1997 establece el rango de juventud entre los 14 y 26 años, la gestión local tendrá en cuenta desde los 18 años para un mejor análisis de los ciclos vitales y para estar en concordancia con los rangos de edad establecidos en la Ley 1098 del 2006 (código de infancia y adolescencia).

La participación de los actores antes descritos, son un componente esencial para generar confianza, promover la legitimidad y continuidad de los procesos sociales, así como también para realizar el monitoreo y el seguimiento a la gestión de la entidad territorial en todas sus áreas. Por su parte, la Ley 152 de 1994 establece que las entidades territoriales tienen que velar por el mejoramiento de la calidad de vida de la población y al mismo tiempo deben planear el proceso de desarrollo de forma participativa.

Bajo esta postura, el proceso de construcción del PDT articula los aspectos técnicos, teóricos e investigativos con el interés colectivo, para determinar los puntos de encuentro con respecto a la visión de desarrollo socioeconómico del municipio Tadó. Tales puntos, revelarán información sobre la visión y las perspectivas que cada uno de los sectores tiene



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



sobre el municipio. Por ende, estos no son aspectos preconcebidos por los funcionarios que tienen a su cargo el diseño del plan, sino el resultado de la construcción y participación de cada uno de los sectores sociales, públicos y privados que conforman el municipio.





PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



CAPITULO I DIAGNOSTICO

1.1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TADÓ

1.1.1. Reseña histórica del municipio

La historia de Tadó está ligada a la destrucción de Santa María la Antigua del Darién, así como a la muerte de Balboa. Estos hechos llevaron a sus soldados a emprender el redescubrimiento del pacífico *“El adelantado Mar del Sur”*, desarrollando incursiones a lo largo del río Atrato en búsqueda del famoso tesoro del *“Dorado y de Dabaibe”*.

Tal expedición, se inicia en 1530 y estuvo dirigida por el Capitán Antonio Mosquera, el Alférez Pedro de Ayamonte y Nicasio Arboleda. Una vez vencidas las resistencias de los indígenas por la defensa de su patrimonio, se accedió al Atrato hasta la confluencia del río Andágueda, donde se obtuvo noticias de una zona caudalosa y rica en oro. Después, de llegar a las montañas, los invasores accedieron al río San Juan por el sitio conocido como Mumbú, logrando asentarse más abajo en la parte interior de un montículo a margen del río Pureto, al cual el 16 de julio de 1532 se le dio el nombre de Monte Carmelo en honor a la Virgen del Carmen.

En 1533 durante el proceso de colonización, los invasores españoles al mando de Antonio Mosquera después de exterminar a miles de indígenas y expoliarlos de sus tesoros, declaran a Monte Carmelo como tercer Real de Minas en tierra firme. Este territorio se convierte en un asentamiento de miles de mineros conformados por indios, españoles y esclavos negros. En adelante, desde este sitio salen expediciones hacia el río San Juan en búsqueda de aquel *“Dorado”*. En este proceso la inmensa cantidad de oro que consiguen en las playas de dicho río, los lleva a crear asentamientos, surgiendo el poblado de *“Playa de Oro”*.

Una vez terminada la expoliación en el río Pureto y Alto San Juan, la mayoría de los ambicionarios se trasladan en canoa hasta llegar a un lugar en la margen izquierda del río San Juan denominado por los españoles como *“Estatuto Libre Español”*,



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



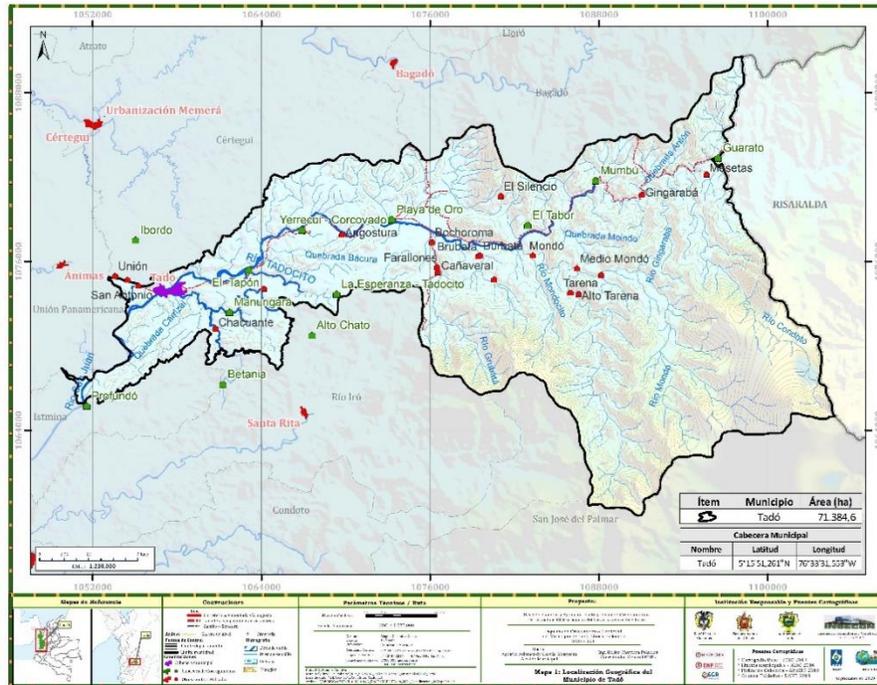
posteriormente conocido como “*Pueblo Viejo*”, esto sucede aproximadamente en 1580. A pesar de estos hechos el pueblo de Monte Carmelo seguía vigente, razón por la cual los españoles y esclavos del Estatuto Libre Español seguían dependiendo del tercer Real de Minas de Carmelo hasta el 19 de marzo de 1583, cuando hacen oficial la fundación del pueblo de San José de Tadó en el sitio de “*Pueblo Viejo*”.

A esto se suma, la campaña de adoctrinamiento y catequización de los indígenas por la zona del Atrato y el Andágueda, al igual que las misiones emprendidas por el río San Juan, desplegadas por el general Carlos Alcedo y desarrolladas por los franciscanos; así como por el régimen de tenencias legisladas en Noanamá y posteriormente en la provincia de Nóvita, que dio como resultado el otorgamiento de un sin número de concesiones para la explotación y conquista de la zona del San Juan, lo que generó una nueva incursión hacia Tadó.

Dentro de todo este movimiento, pueblo viejo toma un crecimiento poblacional considerable, pero las condiciones geográficas del estatuto libre español no favorecieron las necesidades organizativas del asentamiento minero español por ser un terreno muy fangoso. Los estudios topográficos en ese entonces, precisaron un extenso llano e islote favorable para la organización del pueblo de San José de Tadó e integración de los demás asentamientos mineros.

Dicho territorio peninsular bañado por los ríos San Juan y la Platina (Mungarrá) se encontraba dominado por varios concesionarios, quienes cedieron parte de sus terrenos para que los españoles implementaran su pueblo dedicado a San Francisco de Asís. Fue así como a través de estos convenios, en 1715 se logra implantar el nuevo poblado conformado por el asentamiento de San José de Tadó, la Doctrina de Naturales de San Francisco de Tadó, el entable de Valerio Perea y el de las hermanas Salinas, entre otros, que es en donde hasta la fecha está situada la cabecera municipal de Tadó (ver Figura 1) (Hinestroza, Conozca a Tadó, el Chocó en las Cuencas del Pacífico, s.f).

Figura 1: Mapa de localización general del municipio Tadó



Fuente. Cartografía base, IGAC. AfroSIG.

En la tabla 1 se presentan los datos generales del municipio de Tadó, con especial mención de su posición geográfica, límites, características climatológicas, distribución y caracterización de la población, entre otros aspectos.

Tabla 1: Datos generales del municipio de Tadó

Fundación	19 de marzo de 1533
Posición geográfica	Tadó está ubicado en la parte oriental del departamento del Chocó, dentro de la zona del Alto San Juan, con un área aproximada de 878 Km ² , su cabecera municipal está ubicada a los 76°73'10" de longitud occidental, al margen izquierdo del río San Juan y a la derecha del río Mungarrá.
Código DANE	27787
Categoría	6
Límites	Norte: Cértégui y Bagadó. Sur: Río Iró. Occidente: Unión Panamericana. Oriente: Risaralda.
Población Total	19.169 (Hombres 10.045 Mujeres 9.124) (Fuente DANE)
Densidad	32.70 Hab./ Km ²
Temperatura Media	27°C y 28°C ⁰



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Clima	Cálido (82.8%) y en las partes más altas es remplazado por el templado (16%) y frío (1.2%).
Población Urbana	12.547 habitantes
Población Rural	6.622 habitantes
Gentilicio	Tadoseño
NIT Alcaldía	8916800081-6
Número de Veredas	22
Número de Corregimientos	11
Población Indígena	1.577 habitantes (DANE,2005)
Población Negra	13.386 habitantes (DANE,2005)
Distancia de Referencia	Quibdó - 66Km, Bogotá - 549 Km
Extensión Total	71.384,6 hectáreas
Suelo Rural Étnico	Indígena: 7.281,6 hectáreas
	Consejo Comunitario: 59.070,39 hectáreas
Extensión de PNN de Tatamá	4.205,46 hectáreas
Suelo Urbano	136,7 hectáreas
Suelo de Expansión	
Humedad Relativa	Oscila entre 70 y 85%, con promedios altos superiores al 80%. (Estudio general de suelos y zonificación de tierras. IGAC -2011).

Fuente: elaboración propia

1.1.2. Símbolos institucionales del municipio Tadó

1.1.2.1. Escudo

El escudo del municipio Tadó se diseñó con los mismos colores de la bandera. Representa la riqueza natural (oro, flora y fauna) y, en su interior se destaca la maqueta del Parque Reyes, que ha servido como punto de encuentro, de esparcimiento y de referencia para la ubicación del municipio. La Iglesia Catedral San José de Tadó fue declarada patrimonio histórico, cultural y arquitectónico de Colombia, a raíz de su antigüedad, dado que la construyeron los españoles, con una técnica desconocida en ese entonces por la Nación (madera forrada con hierro). Por su parte, los cerros por ser tocados por la cordillera occidental permiten tener una variada riqueza natural. El verde suelo, bañado a su vez por los ríos San Juan y Mungarrá, que aportan una estructura topográfica en forma de península que al final por los rayos del sol, ilumina el progreso con equidad de los Tadoseños (ver Figura 2).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Figura 2: Escudo del municipio Tadó



1.1.2.2. Bandera

Diseñada en un área rectangular dividida en dos franjas paralelas iguales. La franja superior de color amarillo, representa el oro una de las más grandes riquezas del municipio, fuente de ingresos para el sustento de la población; la franja inferior de color verde, representa la abundante selva espesa y virgen, caracterizada por una variedad de flora y de fauna; especies únicas en el mundo que en conjunto proyectan al Chocó, como el pulmón natural del mundo (ver Figura 3).

Figura 3: Bandera del Municipio Tadó





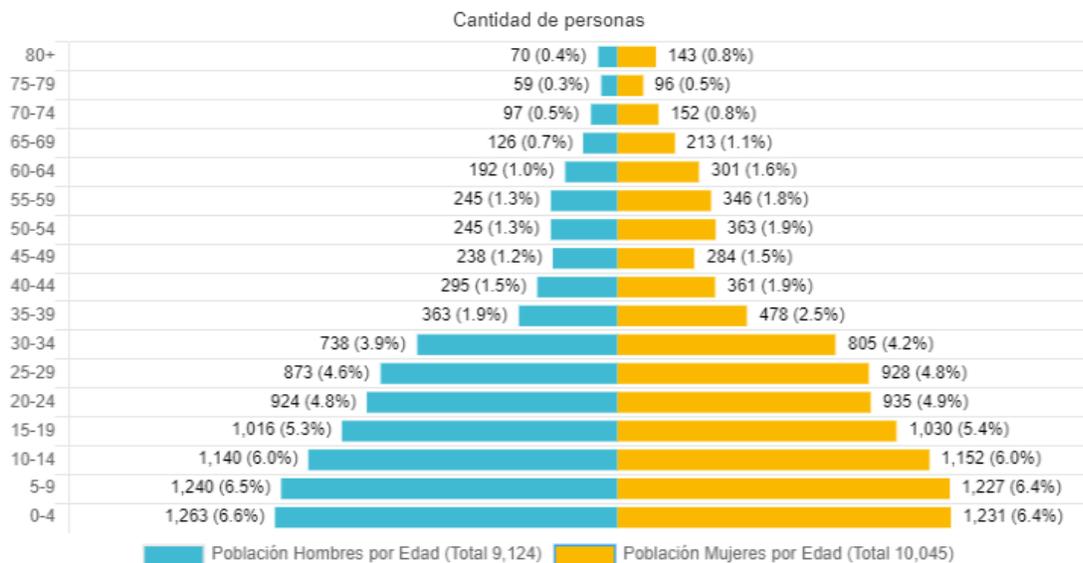
PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.1.3. Estructura poblacional por edades del municipio de Tadó

En el gráfico 1 se presenta la estructura piramidal de la población del Municipio Tadó para el año 2018, la cual asciende a 19.169 habitantes. La misma, muestra una base ancha de edad de hombres y mujeres comprendida en un rango de cero a 34 años; una base mediana de edad de hombres y mujeres que oscila entre 35 y 64 años y, una base estrecha de edad de hombres y mujeres que abarca entre 65 y más de 80 años. Esto demuestra que la mayor parte de la población del municipio es joven.

Gráfico 1: Pirámide Poblacional



Fuente: DANE Proyección 2018

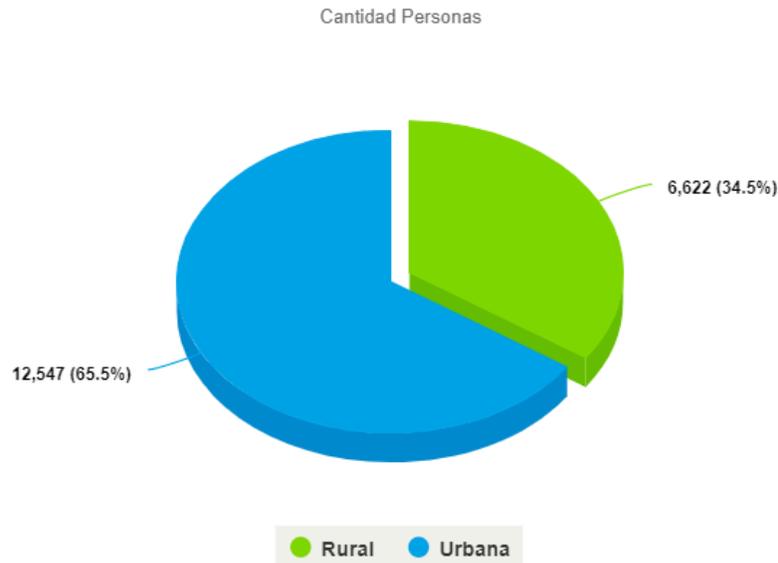
Con respecto a la clasificación de la población en urbana y rural, en el gráfico 2 se muestra que para el año 2018, el total de habitantes del municipio de Tadó ascendió a 19.169. Así, un 65.5% de sus habitantes se ubican en la zona urbana, mientras que el 34.5% se ubican en la zona rural. A partir de estas cifras, se evidencia que un 12,547% de los habitantes viven en la cabecera municipal y, un 6,622% habitantes están distribuidos en 11 corregimientos, 11 veredas, 4 Consejos Comunitarios y 5 resguardos indígenas (ver tabla 2).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Gráfico 2: Población Rural y Urbana

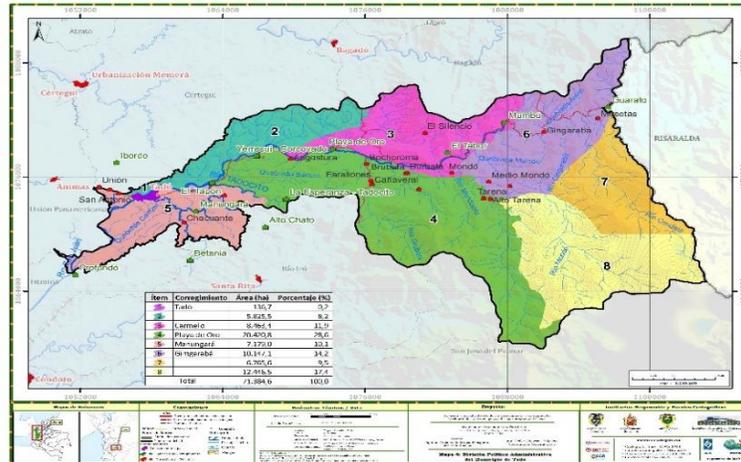


Fuente: elaborado a partir del DANE (2018).

Tabla 2. Corregimientos, Veredas, Resguardos Indígenas y consejos comunitarios del municipio Tadó

Corregimientos	La unión, Tapón, Corcobado, Carmelo, Playa De Oro, Manungará, Betania, Tabor, Profundó, Guarato, Mumbú.
Veredas	Yerreui, Angostura, Bruvatá, Bochoromá, La Esperanza, Campo Alegre, Chacuante, Charco Negro, La Playita, Guingarabá y Pachito.
Consejos comunitarios	Consejo Comunitario De Istmina y parte del Medio San Juan, Cocomocopa, Consejo Comunitario Mayor Del Municipio De Condoto y Asocasan.
Resguardos indígenas	Peñas del Olvido, Mondó – Mondocito, Bochoromá- Bochoromacito, Tarena y el Silencio.

Figura 4: División política administrativa del municipio Tadó

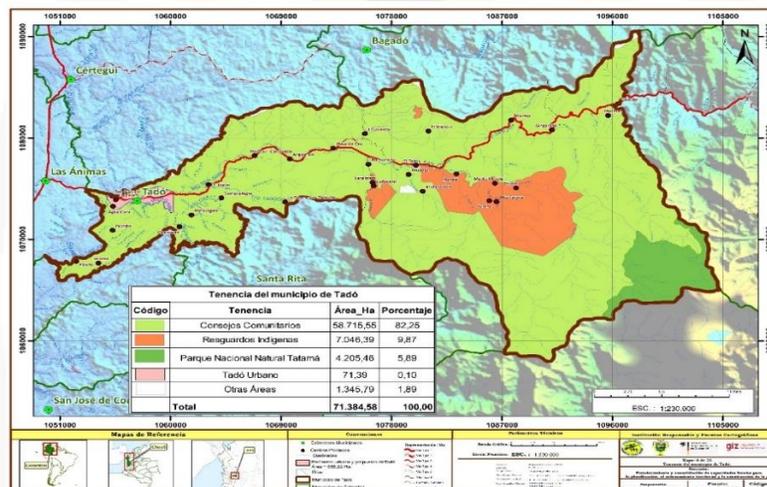


Fuente. Cartografía base, IGAC. AfroSIG.

1.1.4. División político administrativa del municipio Tadó

La tenencia de la tierra del municipio Tadó se distribuye en los siguientes términos: a) un 82,25% corresponde a los consejos comunitarios; b) un 9,87% conforma los resguardos indígenas; c) un 5,89% es el Parque Nacional Natural Tatamá; d) un 0,1% es el área urbana y; e) un 1,89% se relaciona con otras áreas (ver Figura 5).

Figura 5: División política administrativa del Municipio Tadó



Fuente. Cartografía base, IGAC. ASOCASAN.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.1.5. Generalidades Territoriales de los grupos étnicos que integran el municipio Tadó

El municipio de Tadó es fundamentalmente un territorio conformado por comunidades étnicas –población indígena y población negra–. Existen dos organizaciones étnico-territoriales de comunidades negras conocidas como el Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan (ASOCASAN) y el Consejo Comunitario Mayor de Condoto y el Río Iró (COCOMACOIRO). Sin embargo, aun cuando la resolución de adjudicación del territorio a COCOMACOIRO, ubica al mismo como parte de los municipios de Condoto y Río Iró, en la cartografía oficial, un porcentaje importante del mismo se ubica en el municipio de Tadó. Se advierte también que con el transcurrir de los años se ha incrementado el asentamiento de población mestiza.

En este sentido, cabe destacar que en el municipio de Tadó se ubican los siguientes resguardos indígenas: a) Peñas del Olvido (246,26 ha); b) Mondó - Mondocito (1308,54ha); c) Bochoromá- Bochoromacito (820,04 ha); d) Tarena (16.011 ha) y; e) El Silencio (60,74 ha).

Las comunidades indígenas descritas realizan actividades como la agricultura, la pesca, la cacería y, la recolección de frutos del bosque. Aun cuando en el municipio de Tadó, el contacto con otras culturas ha penetrado en la cultura propia, se conserva la lengua materna, la indumentaria tradicional sobre todo en las mujeres, los adornos, la pintura corporal, las prácticas curativas, técnicas agrícolas, artesanales y algunas prácticas religiosas¹. No obstante, existen factores que pueden afectar la identidad cultural y territorial de estas comunidades, dado que a partir del intercambio con otros grupos se han generado otras necesidades y expectativas, que han inducido la migración de la población local hacia las ciudades, generado a su vez una transformación del tejido socio cultural, incluida la pérdida de las formas tradicionales de transmisión del conocimiento. También se encuentran amenazas derivadas del otorgamiento de títulos mineros de parte

¹ Parques Nacionales de Colombia. Dirección Territorial Andes Occidentales, 2014.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



del Estado sobre sus territorios². En la Tabla 3 se describen los resguardos del municipio, encontrándose que estos ocupan el 10,20% del área municipal total. Se observa también, que Tarena es el mayor resguardo, dado que representa el 7,13% del total.

Tabla 3. Resguardos Indígenas del Municipio Tadó

Resguardo indígena	Resolución de constitución	Resolución de ampliación	Área del resguardo (ha)	Área (ha)	% Área del resguardo indígena en el municipio
Bochoromá-Bochoromacito	0071 de 1988-08-29	0038 de 2001-09-24	520,800	520,804	0,73%
El Silencio	0238 de 2010-12-23		60,830	60,827	0,09%
Mondo-Mondocito	0072 de 1988-08-29	0059 de 2000-12-18	1370,450	1370,453	1,92%
Peñas del Olvido	0004 de 1998-05-11		235,210	235,213	0,33%
Tarena	0073 de 1988-08-29	0060 de 2000-12-18	5094,300	5094,3	7,13%
TOTAL				7.281,597	10,20%

Fuente: IGAC. ASOCASAN.

Con respecto a los concejos comunitarios que hacen vida en el municipio, cabe afirmar que en Tadó existen cuatro consejos denominados: a) Consejo Comunitario De Istmina Y Parte Del Medio San Juan, b) Consejo Comunitario Mayor De La Organización Campesina Popular Del Alto Atrato – Cocomocopa; c) Consejo Comunitario Mayor Del Municipio De Condoto y; d) Consejo Comunitario Mayor Del Alto San Juan "Asocasan". En la tabla 4 se describen los Consejos comunitarios de Tadó, encontrándose que los mismos comprenden 59.070,385 ha, de las cuales un 58,01% corresponden al Consejo Comunitario Mayor Del Alto San Juan "Asocasan".

Tabla 4. Consejos comunitarios del Municipio Tadó

Consejo Comunitario	Resolución de constitución	Área del consejo (ha)	Área (ha)	% Área del Consejo Comunitario en el municipio
Consejo Comunitario De Istmina Y Parte Del Medio San Juan	01176 16/07/2002	45.236,71	130,552	0,18%

² Ibíd. 2014



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Consejo Comunitario Mayor De La Organización Campesina Popular Del Alto Atrato – Cocomocopa	02425 19/09/2011	71.346,69	1.619,313	2,27%
Consejo Comunitario Mayor Del Municipio De Condoto	01177 16/07/2002	86.001,12	15.890,913	22,25%
Consejo Comunitario Mayor Del Alto San Juan "Asocasan"	02727 27/12/2001	52.384,42	41.429,607	58,01%
Total			59.070,385	82,71%

1.1.6. El Parque Nacional Natural Tatamá

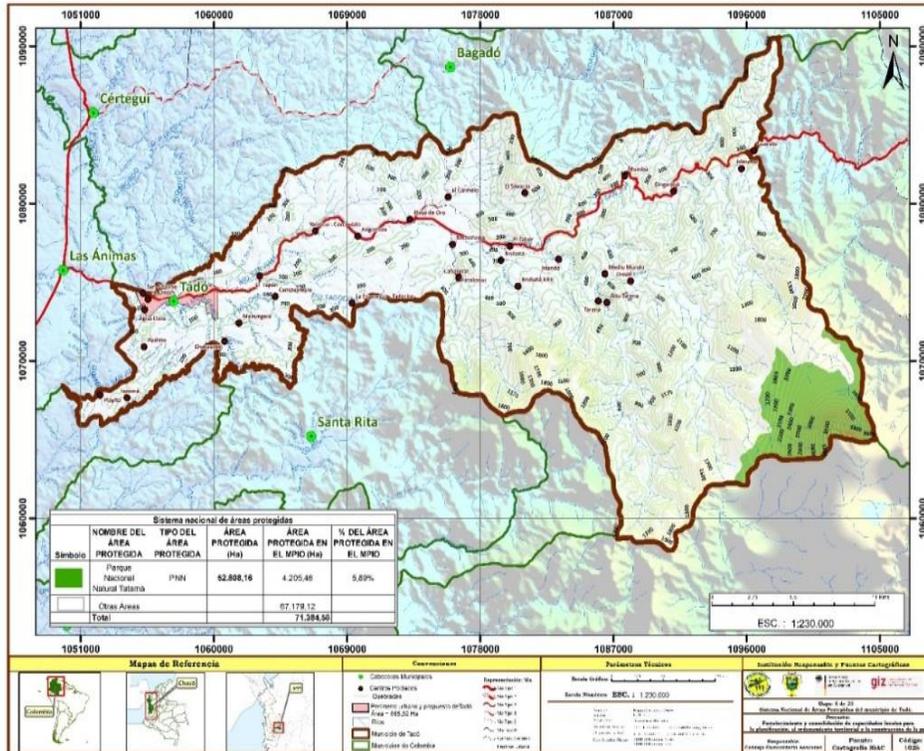
Mediante la Resolución Ejecutiva N° 190 del año 1987 se crea el Parque Nacional Natural Tatamá con el objetivo de “Conservar la flora, la fauna, las bellezas escénicas naturales, complejos geomorfológicos, manifestaciones históricas o culturales, con fines científicos, educativos, recreativos o estéticos”.

El parque, es un área protegida que está adscrita a la Dirección Territorial Andes Occidentales del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El mismo, se ubica en la parte meridional de la Cordillera Occidental de Colombia, entre las fosas tectónicas del Río Cauca al Oriente y del San Juan al Occidente; área de confluencia de los municipios de Pueblo Rico, Apía, Santuario y La Celia en el departamento de Risaralda, El Águila en el Valle del Cauca y San José del Palmar y Tadó en el departamento del Chocó (ver Figura 6). El parque cuenta con un área protegida de 52.808,16 hectáreas; de las cuales 4.205,46 hectáreas (5,89 %) están bajo la jurisdicción del municipio de Tadó (ver Tabla 5). También comprende alturas que van de los 800 m.s.n.m en el sector del Chocó a los 4.250 m.s.n.m., registrándose esta última en la cima del Cerro Tatamá.

Tabla 5. Parque Nacional Natural Tatamá

Nombre del área protegida	Área protegida	Área protegida (ha)	Área en el municipio	% De área en el municipio
Tatamá	PNN	52.808,16	4.205,46	5,89%

Figura 6: Localización del Parque Nacional Natural Tatamá en el municipio Tadó



Fuente. Cartografía base, IGAC. ASOCASAN.

1.2. DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”

1.2.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el año 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) formuló los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la Agenda 2030. Estos se concibieron como un conjunto de objetivos globales “para orientar al mundo en la senda del desarrollo sostenible” (ONU, 2015, p. 8). Entre estos objetivos destacan: la erradicación de la pobreza, la protección del planeta, la lucha contra la desigualdad y la injusticia, la formulación de estrategias para enfrentar el cambio climático, entre otros.

Los ODS están conformados por un total de 17 objetivos, que en conjunto dan cuenta de



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023 “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA” CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



las dimensiones económica, social y ambiental que hacen parte del desarrollo sostenible (ver figura 7). Los mismos, aportan las bases que orientan el diseño del Plan de Desarrollo Nacional y los Planes de Desarrollo para las Entidades Territoriales de Colombia, garantizando el bienestar, la equidad social y la sostenibilidad del desarrollo (ver Figura 7).

Figura 7: Objetivos del desarrollo sostenible



Fuente: kit territorial.

A continuación, se presenta un diagnóstico preliminar que aporta las bases para la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial “Por Tadó me las juego toda”, el cual parte de la recopilación y análisis de información relevante sobre el estado actual de la entidad territorial, a partir de los indicadores aportados por las diferentes bases de datos proporcionadas por el Departamento Nacional de Planeación DNP, así como de la Alcaldía del municipio y otras instituciones municipales. En este diagnóstico, se describen tanto las situaciones positivas que representan las oportunidades y fortalezas del municipio, como las debilidades que inciden en el proceso de desarrollo del municipio.

El DNP sugiere a las entidades territoriales tener en cuenta para la construcción del plan de desarrollo las siguientes dimensiones: social, económica, ambiental e institucional. Estas aportan las bases para el diagnóstico de los diferentes sectores que establece el Estado colombiano. Además, el DNP en la unidad uno



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



de Diagnostico precisa que el paso inicial para el diseño del plan de desarrollo es la identificación y el análisis de los indicadores construidos para el cierre de brechas según los ODS.

1.2.2. DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

El DNP en aras de lograr una mayor comprensión de la problemática, las oportunidades, los objetivos y las metas formuladas en el PDT, sugiere tener en cuenta la dimensión social, económica, institucional y ambiental bajo el enfoque de desarrollo sostenible. Tales dimensiones se definen en los siguientes términos:

- **Dimensión social:** refleja la relación entre el desarrollo y la calidad de vida de la población del municipio, que se encuentra influenciada por las normas sociales, culturales y, la dinámica demográfica del territorio. Esta dimensión incluye la educación, salud, vivienda, deporte y recreación, cultura, atención a grupos vulnerables y la alimentación escolar entre otros aspectos.
- **Dimensión económica:** muestra las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos que forman parte del potencial territorial para el desarrollo, cuyo uso resulta clave para el alcance de un equilibrio entre las condiciones competitivas y la capacidad colectiva de un territorio para generar ingresos. Dentro de esta dimensión, también se considera el transporte, la generación de empleo, las TIC's (Tecnologías de la información y las comunicaciones) y el desarrollo agropecuario.
- **Dimensión institucional:** comprende el conjunto de instituciones que hacen parte del territorio, incluyendo tanto las instituciones públicas, como los grupos de interés y, las relaciones que se establecen entre el Estado y la Sociedad Civil. Esta dimensión enfatiza en el fortalecimiento institucional



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



de la administración local, el desarrollo comunitario, la justicia y seguridad ciudadana (urbana y rural), el equipamiento municipal, y los centros de reclusión.

- **Dimensión ambiental:** abarca los sistemas biológicos y físicos del territorio, que poseen niveles de estabilidad y regeneración propia y se ven afectados por la intervención humana. En esta dimensión se fomenta la implementación de medidas garantizar la sostenibilidad, el disfrute de un ambiente sano, la prevención y atención de los desastres naturales, el ordenamiento del territorio, así como el establecimiento de relaciones sustentables y sostenibles entre las personas y la naturaleza.

Las dimensiones descritas se han formulado en consonancia con las bases del desarrollo humano, así como con los objetivos del desarrollo sostenible, de manera que para el período 2020-2023, se alcance en el municipio Tadó el objetivo de mejorar la calidad de la población, al tiempo que se asegure el ejercicio de sus derechos humanos, en plena armonía con el medio ambiente.

1.2.2.1. DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

El Gobierno Nacional, a través de la Subdirección para la Superación de la Pobreza extrema y del Departamento de Prosperidad Social, con la participación y acompañamiento de los Cogestores sociales, se han planteado como objetivo identificar las familias Tadoseñas que se encuentran en condiciones de pobreza extrema, a fin de coadyuvar a la superación de la misma, por medio del fortalecimiento de la capacidad de autogestión de las familias. Esto permitirá dar repuestas a sus necesidades, al tiempo que se recuperará el tejido social del municipio Tadó. En la tabla 6, se presenta el índice de pobreza multidimensional para el municipio Tadó, que al nivel de la cabecera es de un 48.5%, mientras que al nivel de los centros poblados rurales y dispersos se ubica en un 76,2%.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 6. Índice de pobreza multidimensional

Índice de Pobreza Multidimensional (IPC) DEL MUNICIPIO DE TADÓ	
DOMINIO	TADÓ
Total	59,9
Cabecera	48,5
Centros poblados y rurales dispersos	76.2

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018).

Fecha de publicación: 31 de enero de 2020.

Así mismo, en la tabla 7 se presentan las privaciones por hogar considerando algunas variables relacionadas con el desarrollo humano como el analfabetismo, la salud y la educación, el trabajo informal, entre otras. En tal sentido, cabe destacar que según el DANE una persona se encuentra en condiciones de pobreza cuando supera el 33% de las privaciones antes mencionadas.

Tabla 7. Privaciones por hogar del Municipio Tadó

Privaciones por variable	TADÓ		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	24,8	18,3	35,4
Bajo logro educativo	65,1	56,8	78,6
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	4,2	2,5	7,0
Barreras de acceso a servicios de salud	5,0	4,2	6,3
Tasa de dependencia	53,7	52,4	55,9
Hacinamiento crítico	8,0	4,8	13,3
Inadecuada eliminación de excretas	63,1	47,4	88,6
Inasistencia escolar	5,5	4,9	6,5
Material inadecuado de paredes exteriores	3,5	4,2	2,4
Material inadecuado de pisos	3,7	0,9	8,1
Rezago escolar	21,3	18,4	26,1
Sin acceso a fuente de agua mejorada	60,1	53,1	71,4



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Sin aseguramiento en salud	20,1	18,7	22,2
Trabajo infantil	1,4	0,8	2,4
Trabajo informal	92,5	91,3	94,5

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018).

Seguidamente en la tabla 8 se discuten los indicadores de desempeño para el municipio Tadó, encontrándose que el mejor desempeño se tiene en la atención al ciudadano (1%), la rendición de cuentas (0,95%), la ejecución de otras fuentes (89,7%), alcantarillado (65,7%) y, salud (94,2%).

Tabla 8. Indicadores de desempeño para el municipio Tadó

2017	Mejor desempeño	Peor desempeño
1	Atención al ciudadano	SABER 11 Lenguaje
	1,00	43,88
2	Rendición de Cuentas	SABER 11 Matemáticas
	0,95	38,71
3	Ejecución Otras Fuentes	Mortalidad Infantil
	89,7%	32,30
4	Cobertura Alcantarillado	Tasa efectiva de recaudo
	65,7%	0,29
5	Cobertura salud	Recaudo por instrumentos de OT
	94,2%	\$ 809

Fuente: DNP (Terridata).

A continuación, se muestra el registro fotográfico del trabajo participativo realizado por los miembros de la Alcaldía de Tadó con la comunidad. El mismo permitió comprender la percepción de los jóvenes, de las mujeres, de las comunidades indígenas y de los adultos mayores sobre los aspectos que inciden en el bienestar social de la población, la problemática existente, así como las posibles intervenciones que en materia de política pública resultan clave para alcanzar los objetivos propuestos en el campo de lo social.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Mesas de Trabajo participativo con la Comunidad - Registro Fotográfico

Juventud



Socialización con Mujeres de la zona Urbanas y Rurales



Socialización con Comunidades Indígenas



Socialización con los adultos mayores



1.2.2.1.1. Diagnóstico de la dimensión educativa



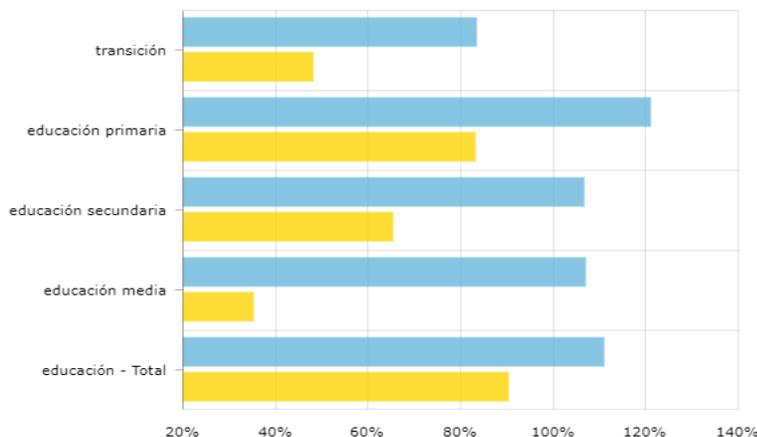
En el gráfico 3 se muestra la estructura desagregada de la cobertura en educación del municipio Tadó. Para el 2018, la cobertura bruta en el nivel de transición fue de 83.53%, mientras que la cobertura neta fue de 48.12%. En educación primaria, la cobertura bruta alcanzó un 121%, al tiempo que la cobertura neta se ubicó en 83.21%. En educación secundaria, la cobertura alcanzó un 106.64%, mientras que la cobertura neta fue de 65.36%. En educación media, la cobertura bruta fue de 106.85% y la cobertura neta alcanzó un nivel de 35.18%. Finalmente, la cobertura bruta en educación fue de 110.86% y su cobertura neta fue de 90.46%.

ubicó en 83.21%. En educación secundaria, la cobertura alcanzó un 106.64%, mientras que la cobertura neta fue de 65.36%. En educación media, la cobertura bruta fue de 106.85% y la cobertura neta alcanzó un nivel de 35.18%. Finalmente, la cobertura bruta en educación fue de 110.86% y su cobertura neta fue de 90.46%.

Gráfico 3: Estructura desagregada de la cobertura en educación del municipio Tadó

Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2018



	Cobertura Bruta	Cobertura Neta
transición	83.56 %	48.12 %
educación primaria	121 %	83.21 %
educación secundaria	106.64 %	65.36 %
educación media	106.85 %	35.18 %
educación - Total	110.86 %	90.46 %



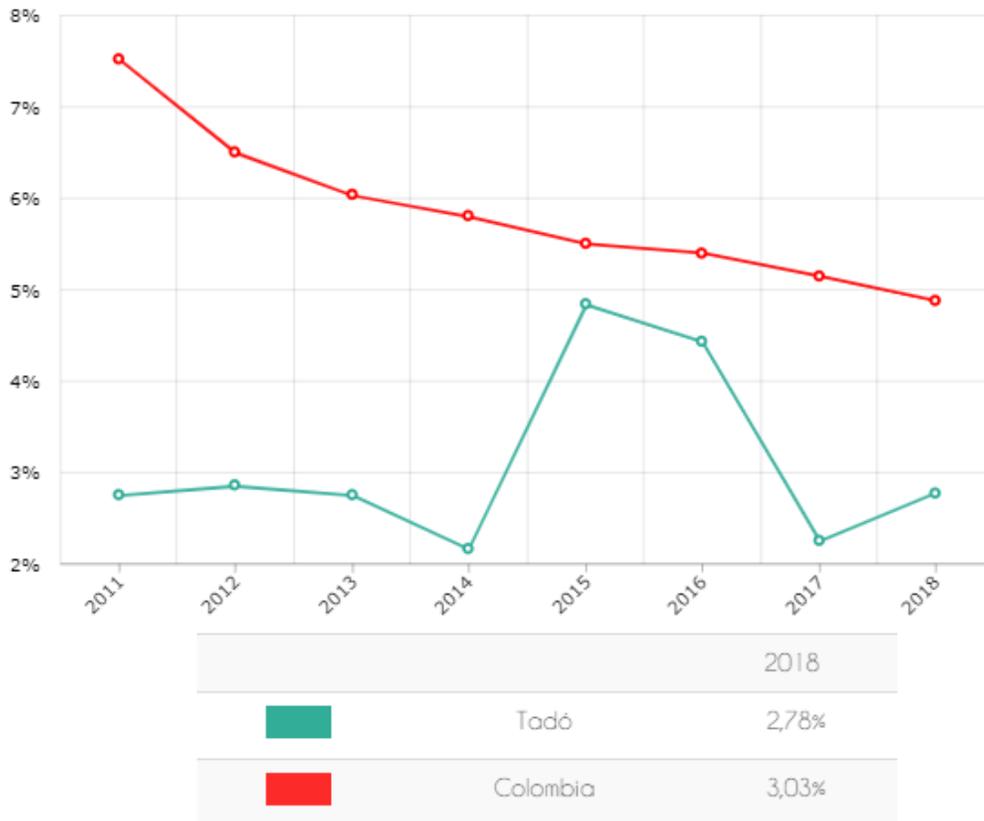
PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Así mismo, en el Gráfico 4 se presenta la tasa de deserción intra-anual de sector oficial en Colombia. De acuerdo con los datos aportados por el Ministerio de Educación nacional, esta tasa ha disminuido progresivamente a través del tiempo, ubicándose para el 2018 en 3.03%. Concretamente en el caso del municipio Tadó, en el gráfico mencionado se muestran tres momentos: el primero que abarca el período 2011-2014, presenta una tasa de deserción intra-anual con tendencia baja descendente; el segundo que comprende el período 2014-2015, muestra una tasa de deserción intra-anual ascendente; finalmente el tercero que incluye el período 2015-2017 da cuenta de una tasa de deserción intra-anual con tendencia descendente. Se destaca también a partir del 2017 se ha presentado en el municipio una leve tendencia al crecimiento de esta tasa.

Gráfico 4: Tasa de deserción intra-anual del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2018





PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Por otra parte, en la tabla 9, se presenta un resumen del estado de las instituciones educativas que existen en el municipio Tadó, precisando la denominación de cada institución, las sedes, los números de estudiantes inscritos en cada institución, los funcionarios, así como el estado en que se encuentra la infraestructura educativa.

Tabla 9. Instituciones educativas del municipio Tadó

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES	ESTUDIANTES	Funcionarios	Estado de la infraestructura
Normal Superior Demetrio Salazar Castillo	Principal	771	Directivos 3 Orientadores 3 Docentes 65	Bueno
	Kínder Arcedilio Moreno - preescolar	45		Regular
	Anexa Diego Luis Córdoba	253		Bueno
	Anexa Francisco Miranda	161		Regular
	Anexa Manuela Beltrán	165		Regular
Agrícola Nuestra Señora de Fátima	Principal	375	Directivos 1 Administrativos 5 Coordinador 2 Orientadores 3 Docentes 89	Regular
	Guarato	76		Regular
	Gingarabá	13		Regular
	Mumbú	14		Regular
	Tabor	98		Regular
	Brubata	24		Regular
	Bochoromá	27		Malo
	Playa de oro	108		Regular
	Corcovado	25		Bueno
	Angostura	15		Regular
Nuestra Señora de la Pobreza	Principal	955	Directivos 3 Administrativos 4 Orientadores 5 Docentes 68	Bueno
	Carlos Hernán Perea Gómez	338		Regular
	El Esfuerzo	110		Regular
	San Pedro	472		Regular
Instituto Técnico Agroambiental de Tadó	Principal	205	Directivos 3 Administrativos 5 Docente 41	Regula
	Simón Bolívar del Tapón	52		Bueno
	Vacurá	3		Regular
	Sonadora	5		Regular
	Esperanza	5		Regular
	Muchiró	9		Regular
	Yerre cuy	5		Bueno
	María Auxiliadora de Manungará	28		Bueno
	Campo Alegre	11		Regular
	Chacuante	13		Bueno
	Betania	11		Regular
	Punta Iguá	29		Regular
	Profundo	11		Regular
	La Unión	34		Regular
	Anexa Técnico Agroambiental	52		Regular
CAFAM	156	Regular		

Fuente: EOT ASOCASAN 2018.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



En tal sentido, destaca que el municipio Tadó cuenta con 4 instituciones educativas de nivel medio, adscritas a la Secretaria de Educación Departamental, de las cuales dos se centran en la formación agroambiental, una en lo comercial y la otra en lo pedagógico. Así mismo, las diferentes sedes de básica primaria se concentran en la zona urbana y rural, dando cuenta de la existencia de un total de 37 planteles educativos, donde las infraestructuras de 28 se encuentran en un estado regular, 7 en condiciones buenas y, 2 en mal estado.

Con respecto a la matrícula educativa oficial del municipio Tadó, las cifras del Ministerio de Educación Nacional demuestran que la mismo pasó de 5.856 alumnos matriculados en el 2012 a 6.216 alumnos matriculados en el 2018. Tal matrícula, ha presentado una tendencia regular con puntos de baja matrícula en los años 2013 y 2017 ubicándose 5.531 alumnos y 5.414 alumnos respectivamente (ver gráfico 5).

Gráfico 5: Matrícula educativa oficial del municipio Tadó

Ministerio de Educación - 2014-2018
Unidad de medida: Matriculados



Por su parte, los indicadores de cierre de brecha en materia de educación, demuestran que para el año 2018, el municipio alcanzó un nivel alto de cobertura neta de educación media (35,18%); mientras que con respecto a los indicadores de Pruebas Saber 11



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



(matemáticas) y Saber 11 (matemáticas) el municipio presenta niveles similares a los del departamento, pero por debajo del nivel promedio del país. Por otro lado, en el indicador de cobertura de transición, se evidencian mejores números tanto en el departamento como en el país (ver tabla 10).

Tabla 10. Indicadores de cierre de brechas para el sector educativo

Sector	Indicador	Tadó	Chocó	Colombia	Esfuerzo en cierre de brechas
Educación	Cobertura neta educación media (2018)	35,18 %	23,10 %	42,55 %	Bajo: el municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas con respecto al departamento y alto con respecto a la meta del PND 2022 fijada en 67%
	Pruebas saber 11 matemáticas (2018)	44,26 %	45,05 %	49,44 %	Bajo: el municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas con el departamento y alto con respecto a la nación.
	SABER 11 Matemáticas (2018)	38,70%	40,94 %	50,42 %	Medio Bajo: El municipio necesita un esfuerzo medio bajo para el cierre de brechas con el departamento y alto en comparación con el país
	Cobertura Transición (2017)	29,60%	8,00%	7,70%	Alto: el municipio necesita un esfuerzo alto para el cierre de brechas con respecto al Departamento y al País



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Árbol del problema del sector educación

Como estrategia para la construcción del plan de desarrollo, la administración municipal de Tadó, implementó los diagnósticos territoriales participativos y el dialogo con las diferentes comunidades del municipio, considerando sus necesidades en el orden de prioridades manifestado por sus habitantes (ver tabla 11). Así, las necesidades plasmadas por la comunidad son de gran interés para la administración municipal, dado que se configuran como un insumo base al momento de priorizar y tomar decisiones considerando el presupuesto asignado al municipio. Por consiguiente, se aclara que estas y demás acciones (programa de gobierno) se tomarán en cuenta para la elaboración y formulación de proyectos que permitan contrarrestar la problemática que actualmente enfrenta la comunidad.

Tabla 11: Necesidades priorizadas en educación por los diferentes sectores de la comunidad (insumo para la construcción del PDT)

Comunidad	Educación
Tadó	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción y dotación de aulas nuevas.✓ Construcción, mantenimiento y reparación de baterías sanitarias.✓ Construcción y mantenimiento de comedores escolares.✓ Dotación y mantenimiento de herramientas TIC.✓ Mantenimiento y reparación de aulas existentes.✓ Ampliación del sistema de matrículas.✓ Capacitación a docentes para la creación de microempresas educativas y emprendimiento empresarial.
Tapón Playa de oro	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento y dotación de aulas escolares.✓ Construcción de aula múltiple para eventos deportivos.✓ Construcción y mejoramiento de unidades sanitarias.
Corcobado	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento y dotación de aulas escolares.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabor	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción, mejoramiento y dotación de aulas escolares.✓ Construcción y dotación del restaurante escolar.✓ Construcción de aula múltiple para eventos deportivos.✓ Mantenimiento y encerrado de la escuela.✓ Construcción y mejoramiento de unidades sanitarias.
Mumbú	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción y dotación de aulas escolares.✓ construcción de unidades sanitarias.✓ Construcción y dotación de restaurante escolar.✓ Construcción de aula múltiple para eventos deportivos.
Guarato - Gingaraba	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento y dotación de aulas escolares.✓ Construcción y mejoramiento de unidades sanitarias.✓ Construcción de aula múltiple para eventos deportivos.✓ Mantenimiento y encerrado de la Escuela.✓ Dotación y mejoramiento de la placa.
Tadosito Manungará Betania Profundó	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción y mejoramiento de unidades sanitarias.✓ Construcción de aula múltiple para eventos deportivos.✓ Mejoramiento y dotación de aulas escolares.✓ Construcción y dotación de restaurante escolar.✓ Dotación de herramientas TIC✓ Bibliotecas Mviles

Fuente: elaboración propia a partir de las mesas de trabajo con la comunidad.

Sobre la base de la información registrada en la tabla anterior, se procedió a identificar los problemas más urgentes y prioritarios de las distintas comunidades tadoseñas localizadas al nivel rural y urbano. A partir de los mismos, se diseñó el árbol del problema para el sector educación (ver tabla 12), en el cual se describen las causas que dan origen al problema, al tiempo que se detallan las consecuencias directas e indirectas derivadas de la no atención de los problemas educativos identificados. La información plasmada, es el resultado de los talleres y el dialogo directo con los distintos sectores de las comunidades, así como de la información proporcionada por funcionarios de la administración municipal, entidades gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones y asociaciones, cuyos planteamientos resultaron fundamentales para la construcción del diagnóstico territorial en materia educativa.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 12: Árbol del problema del sector educación

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Desconocimiento de los planes de desarrollo	Baja articulación en los planes y programas locales	Ambientes escolares inadecuados	Hacinamiento escolar	Bajo nivel en pruebas saber internas y externas	Construcción de aulas nuevas y reparación de las aulas existentes
Poca atención a necesidades reales del sector	Baja eficiencia en la gestión del sector educativo		Baja calidad del servicio educativo	Deserción escolar	Organizar mesas de trabajo articuladas con los planes, programas y proyectos departamentales y municipales
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Poca gestión y voluntad política	Insuficiente política pública del sector educativo	Insuficientes herramientas TIC	Bajo nivel de manejo de las herramientas TIC	Desconexión de estudiantes del mundo tecnológico	Dotación de herramientas y capacitación del talento humano
Ineficiente asignación de los recursos	Limitados recursos del estado		Estancamiento del sector	Pocos recursos para realizar sus deberes "investigaciones"	Más gestión a nivel municipal
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Bajo nivel educativo en las universidades	Poca articulación entre universidades y las instituciones educativas	Bajo nivel de formación docente	Oferta del servicio con baja calidad	Bajos resultados en pruebas saber	Mejorar los niveles de formación en universidades del país
Insatisfacción con los salarios	Poca vocación docente		Mal desempeño en las aulas de clase	Bajo rendimiento de los estudiantes	Actualización y capacitación docente



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



La problemática descrita en materia educativa, demuestra la necesidad de crear ambientes escolares adecuados que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje (maestro – estudiante- maestro), que implique el mejoramiento, construcción y dotación de aulas de clases, en la cual la dotación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) puedan complementar, enriquecer y transformar la educación tadoenseña. Esto como una prioridad para que docentes, estudiantes y la comunidad en general pueda desarrollar las competencias que actualmente resultan necesarias y fundamentales para el desarrollo de la mayoría de las actividades. Así mismo, también se requiere de un mayor nivel de preparación y de capacitación de los docentes para que puedan dar respuestas a las necesidades formativas que exigen los ambientes escolares en la actualidad.

1.2.2.1.2. Diagnóstico de la dimensión salud



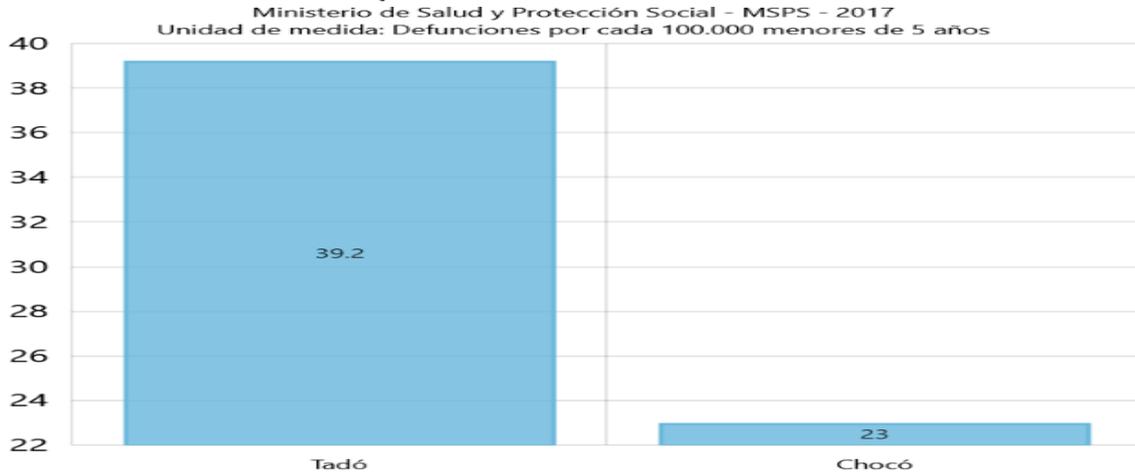
En el gráfico 6 se observa que en el municipio Tadó, la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años es de aproximadamente 39,2 por cada 100.000 habitantes, la cual se ubica por encima de la tasa del Departamento que se ubica en 23 por cada 100.000 habitantes.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Gráfico 6: Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años



En tal sentido, los indicadores de cierre de brecha para el sector salud del municipio Tadó, dan cuenta que para el 2017, la mortalidad infantil alcanzó el 32,3%, la vacunación prevalente un 85,3%, mientras que la cobertura del régimen subsidiado un 95.9%. Esto revela, que las instituciones municipales deben realizar un esfuerzo alto para reducir la mortalidad infantil y, bajo para la vacunación prevalente, así como para mejorar la cobertura del régimen de salud subsidiado (tabla 13).

Tabla 13: Indicadores de cierre de brecha para el sector salud

Sector	Indicador	Tadó	Chocó	Colombia	Esfuerzo en cierre de brechas
Salud	Mortalidad Infantil (2017)	32,3%	37,8%	18,9%	Alto: el municipio necesita un esfuerzo alto para el cierre de brechas con respecto al país, ya que la meta para el 2022 del PND es 15.96%
	Vacunación Pentavalente (2017)	85.3%	73%	93.5%	Bajo: el municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas con el departamento y realizar un esfuerzo alto con respecto al país, dado que la meta para el 2022 del PND es 100%



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



	Cobertura régimen subsidiado 2017	95.9%	94.7%	98.3%	Bajo: El municipio necesita un esfuerzo Bajo para el cierre de brechas con el departamento y medio alto en comparación con la nación.
--	-----------------------------------	-------	-------	-------	---

Árbol del problema del sector salud

Como estrategia para la construcción del plan de desarrollo, la administración municipal de Tadó, implementó los diagnósticos territoriales participativos y el dialogo con las diferentes comunidades del municipio, considerando en orden prioritario las necesidades manifestadas por los habitantes, las cuales se presentan en la tabla 14. Las necesidades plasmadas por la comunidad, resultan clave para la administración municipal, dado que son el insumo base que se empleará para priorizar y tomar decisiones relacionadas con la distribución del presupuesto asignado al municipio. Por ende, se aclara que estas y las demás acciones (programa de gobierno) constituyen el fundamento para la elaboración y formulación de proyectos que permitan contrarrestar la problemática que presenta la comunidad en la dimensión de salud.

Tabla 14: Necesidades Priorizadas por la comunidad (Salud)

Comunidad	Salud
Tadó	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción del centro de salud en el barrio San Pedro y ciudadela . ✓ Adecuación, remodelación y dotación de puestos de salud en las zonas rurales, así como en las comunidades indígenas. ✓ Capacitación en las zonas rurales con la participación de un microscopista (enfermero). ✓ Adecuación, remodelación y mejoramiento de la planta física del hospital San José. ✓ Adquisición de una ambulancia para el Hospital San José. ✓ Fortalecimiento del plan de salud municipal. ✓ Dotación de materiales, recurso humano y tecnológico. ✓ Generación de una base de datos para el seguimiento de pacientes crónicos ✓ Fortalecimiento de la liga de usuarios de salud.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tapón, Corcobado	✓ Mejoramiento y Dotación del Centro de Salud. ✓ Recurso humano capacitado.
Playa de oro	
Carmelo	
Tabor Mumbú	✓ Compra de terreno, construcción y dotación del centro de salud.
Guarato	✓ Mejoramiento y dotación del centro de salud.
Tadosito	
Manungará	✓ Compra de terreno, construcción y dotación del centro de salud.
Betania	
Profundó	
Gingaraba	

Fuente: elaboración propia a partir de las mesas de trabajo con la comunidad

A partir de la información mostrada en la tabla anterior, se procedió a la identificación de los problemas más urgentes y prioritarios de las distintas comunidades rurales y urbanas, los cuales aportaron la información clave para el diseño del árbol de problemas del sector salud (tabla 15). En este último, se describen las causas que dan origen al problema y a su vez se detallan las consecuencias directas e indirectas que causan la no atención de los problemas identificados. La información plasmada, es el resultado de los talleres y el dialogo directo con las comunidades de distintos sectores, así como también de la información proporcionada por funcionarios de la administración municipal, entidades gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones, asociaciones y sector privado cuyos aportes son indispensables para la construcción del diagnóstico territorial.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 15: Árbol del problema del sector salud

Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Desconocimiento de enfermedades crónicas	Malos hábitos alimenticios	Enfermedades crónicas (HIPERTENSIÓN - DIABETES)	Alta tasa de mortalidad	Afectación en desarrollo económico y social	Implementar y fortalecer programas de hábitos saludables
Desorganización en las enfermedades prioritarias	Bajo Nivel socioeconómico		Bajo acceso a los sistemas de salud	Dificultad en la atención a pacientes	Fortalecer rutas integrales de atención
			Deficiencia en la aplicación de los programas de salud	Afección de la calidad de salud de la persona	
Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Bajo compromiso de los actores (Sociedad y Estado)	Hábitos de vida no saludables	Alto nivel de Mortalidad Infantil	Enfermedades gastrointestinales agudas y respiratorias	Incapacidad de realizar labores para conseguir el sustento familiar	Capacitaciones y provisión de insumos necesarios (Filtros de agua, baterías sanitarias)
Insuficientes recursos para fortalecer el sector	Deficiente cobertura en el servicio de Salud		Muertes	Ausencia de atención en centros de salud	Construcción y dotación de los puestos de salud
Bajo nivel de capacitación y acompañamiento	Crecencias étnicas		Retraso en la atención de Salud	Complicaciones del estado de salud de la persona	Jornadas de sensibilización, acompañamiento y acuerdo (Sociedad-Estado)



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



A partir de la problemática descrita en la tabla 15, resulta evidente que para mejorar las condiciones de salud de la población tadoseña se hace necesario el mejoramiento, construcción y dotación óptima de puestos de salud que aunado a la implementación de campañas periódicas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad (PYP) permitirán que la mayor parte de la población de la zona urbana y rural conozcan los programas de PYP y de salud pública ofertados en el municipio. Para ello, se realizarán brigadas de salud que ayuden a promover la salud física, mental y emocional (hábitos de vida saludables), a través de los programas de crecimiento y desarrollo del niño, cambios del joven, citologías, salud oral, agudeza visual, prevención de embarazos no deseados y a temprana edad, planificación familiar, control prenatal, hipertensión y diabetes.

Es importante la vinculación de los diferentes actores sociales con los programas de salud pública o con las campañas de prevención para garantizar el acceso de la población a los centros de atención. En este sentido, destaca que el tema de la mortalidad infantil ha sido muy significativo en el municipio Tadó, específicamente en la población indígena con un alto número de casos por desnutrición, destacándose como causa directa los malos hábitos de vida saludable que van desde el consumo de agua no potabilizada hasta costumbres y creencias que impiden consultar a tiempo la red de salud existente en el municipio. Por ende, se hace necesario capacitar y proveer a la población de los insumos básicos para el consumo de agua potable, previo compromiso de la comunidad y posterior acompañamiento de la administración municipal.



1.2.2.1.3. Diagnóstico de vivienda

En cuanto a la vivienda destaca que el déficit cualitativo que abarca los hogares con déficit de estructura, déficit de

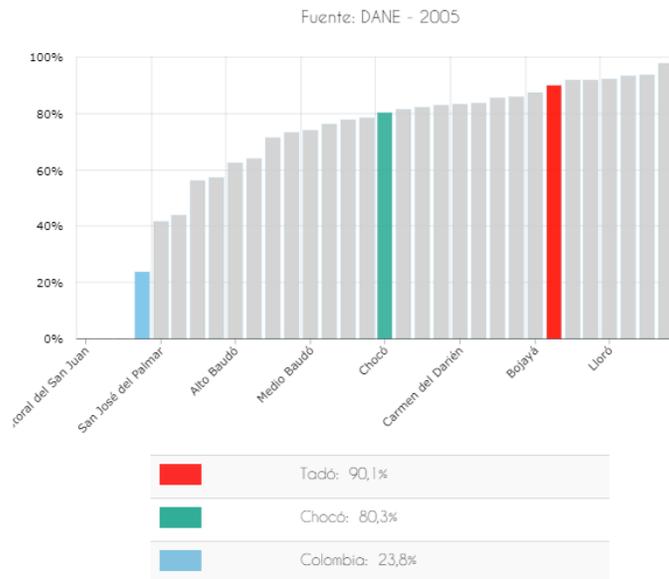


PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



hacinamiento mitigable, déficit de servicios o déficit de espacio se ubica en 90,1%, mientras que el déficit cuantitativo, que comprende los hogares con déficit de estructura, déficit de cohabitación o déficit de hacinamiento no mitigable se ubica en 8,7% (DANE, 2009) (ver gráfico 7).

Gráfico 7: Déficit Cuantitativo de la vivienda



En este sentido, los indicadores de cierre de brecha del municipio Tadó revelan que las instituciones municipales deben realizar un esfuerzo alto para reducir el déficit cualitativo de vivienda y, un esfuerzo bajo para el caso del déficit cuantitativo. (ver tabla 16).

Tabla 16: Indicadores de cierre de brecha para el sector vivienda

Sector	Indicador	Tadó	Chocó	Colombia	Esfuerzo en cierre de brechas
Vivienda	Déficit cualitativo de vivienda (DANE 2005)	90.1%	80.3%	23.8%	Alto: el municipio necesita un esfuerzo Alto para el cierre de brechas tanto con el departamento como con el País, dado que la meta para el 2022 del PND es de 20.6%
	Déficit cuantitativo de vivienda (DANE 2005)	8.7%	12.1%	12.4%	Bajo: el municipio necesita un esfuerzo bajo debido a que presenta mejores indicadores que el departamento y el País. En tal sentido, la meta propuesta



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



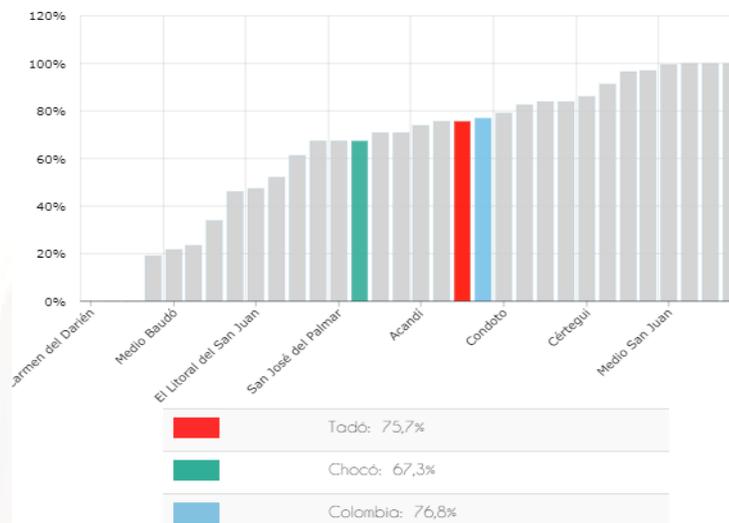
					por el PNUD para el 2022 del PND es de 10.3%
--	--	--	--	--	--

1.2.2.1.4. Diagnóstico de servicios públicos

Con relación al servicio de agua potable y saneamiento básico, el suministro de agua potable en el municipio de Tadó cuenta con una cobertura del 75,7%. Esta cifra solamente abarca la prestación del servicio en la cabecera municipal, que cuenta con dos sistemas de captación de aguas crudas (sistema por gravedad y sistema de bombeo). El 23,4% restante para alcanzar la cobertura total del servicio, presenta un déficit en la prestación del mismo en el área rural del municipio, donde las comunidades negras cuentan con un abastecimiento de agua no convencional en regular estado; al tiempo que las comunidades indígenas se abastecen de los ríos y quebradas de forma manual y sin ningún tipo de tratamiento. Esta última situación, puede tener repercusiones negativas en la salud de los habitantes (ver gráfico 8).

Gráfico 8: Cobertura de acueducto (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016



Por su parte, en lo referente al servicio de alcantarillado, la información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación da cuenta que la cobertura de este sistema en



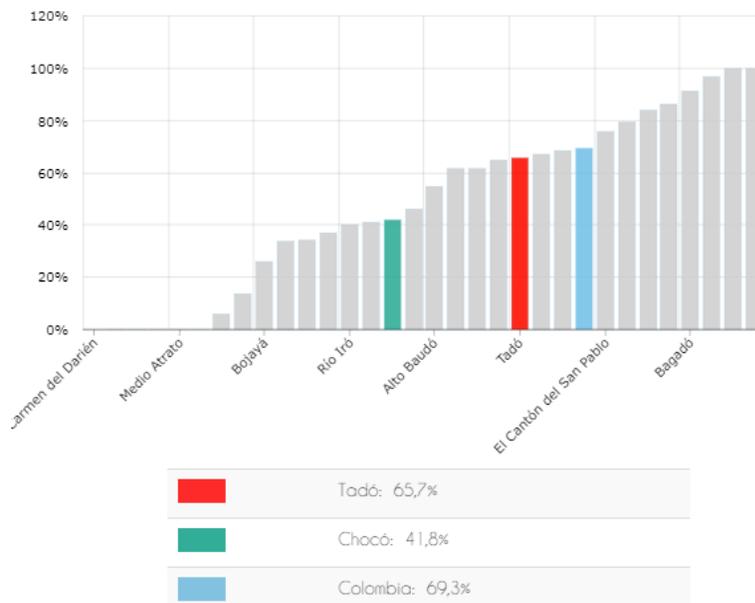
PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



el municipio de Tadó equivale a un 65,7 %. En esta orientación, la empresa de Servicios Públicos Aguas de Tadó S.A, revela que la red de alcantarillado solamente existe en el área urbana beneficiando a 3.174 usuarios. También se observa que, en el sector rural, las viviendas no disponen de este servicio, las aguas residuales del municipio se conducen por un deficiente sistema de alcantarillado que vierte las aguas servidas directamente a los ríos San Juan y Mungarrá, sin ningún tipo de tratamiento (ver gráfico 9).

Gráfico 9: Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016



Las cifras también demuestran, que solamente una comunidad del área rural cuenta con el servicio de alcantarillado (corregimiento de Playa de Oro), pero sin ningún tipo de tratamiento y sus aguas servidas van directamente al río San Juan. Con respecto a las comunidades indígenas, es preciso resaltar que estas no disponen del servicio, al tiempo que todas sus actividades o necesidades que, relacionadas con el agua, se satisfacen a partir de la recolección del vital líquido en ríos y quebradas cercanas a sus comunidades, siendo vulnerables a cualquier enfermedad.

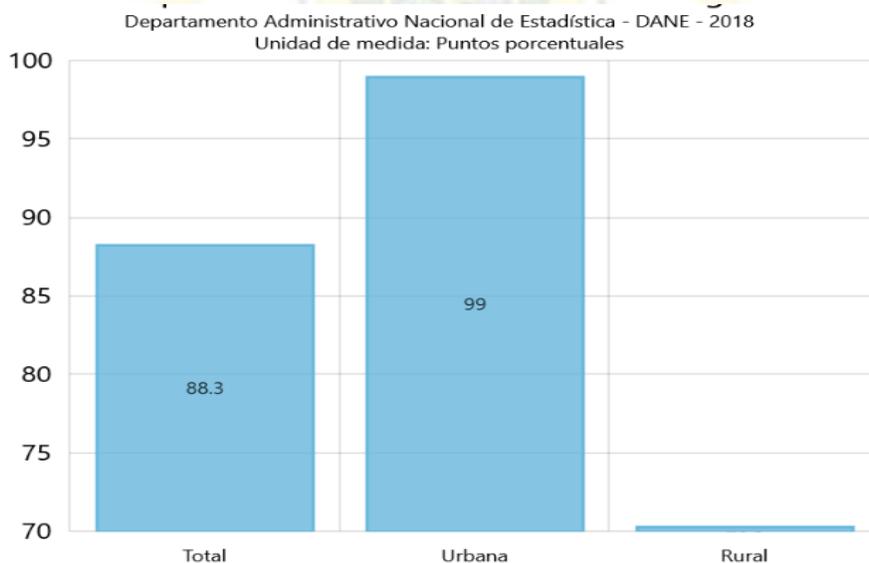


PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



De otro lado, con relación al servicio de energía eléctrica, el municipio se encuentra dentro del sistema nacional de interconexión en la mayor parte de su territorio. Tal servicio lo suministra la empresa DISPAC S.A ESP, a un total de 6.100 viviendas, de las cuales 4.800 se encuentran en el área urbana, mientras que 1.300 se ubican en el área rural en las comunidades de Tapón, Playa de Oro, Carmelo, El Tabor, Gingarabá, Mumbú, Guarato, Manungará, Angostura, Corcovado. También destaca que, de las 20 comunidades indígenas del municipio, solamente 5 cuentan con el servicio, dado que sus líderes, instalaron la energía de forma artesanal. En el gráfico 10, se muestra el porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica. Se observa que el porcentaje total de acceso al servicio en el municipio Tadó es de 88.3%, correspondiendo un 99% a la zona urbana y, un 0.5% a la zona rural.

Gráfico 10: Porcentaje de vivienda con servicio de energía eléctrica



En materia de alumbrado público, el servicio está a cargo la administración municipal. Este opera en todo el municipio de manera regular, dado que dos veces al año se hace un mantenimiento. No obstante, existen sectores en la zona urbana donde el servicio es deficiente. Adicionalmente, destaca que la zona rural se encuentra en las mismas



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



condiciones, resaltando que en las comunidades donde no existe el servicio de energía no cuentan con el servicio de alumbrado público.

Con relación al servicio de aseo, en la zona urbana del municipio de Tadó se hace la recolección de los residuos en un vehículo compactador de 3 Toneladas, el cual es propiedad del municipio. Los desechos son dispuestos en una celda a cielo abierto; ubicada a un kilómetro y medio del casco urbano, sobre la vía que Tadó que conduce al Municipio de la Unión Panamericana. Así mismo, el mantenimiento o barrido de las calles sólo se realiza sectorizado en algunos lugares (Parque Rey Barúle) y es atendido por personal del municipio. Tales servicios, los presta la empresa de Servicios Públicos Aguas de Tadó S.A., dado que el mismo solo opera en la zona urbana, encontrándose las comunidades de la zona rural en la necesidad de depositar los residuos sólidos en los ríos y quebradas, actividad que realizan sin ningún tipo de clasificación que ayude a mitigar el impacto de deterioro en estos afluentes. En este sentido, cabe acotar que estas comunidades son las más vulnerables a cualquier enfermedad, dado a que estos afluentes a su vez operan como fuente de consumo y satisfacción de muchas necesidades de los habitantes de la zona rural.

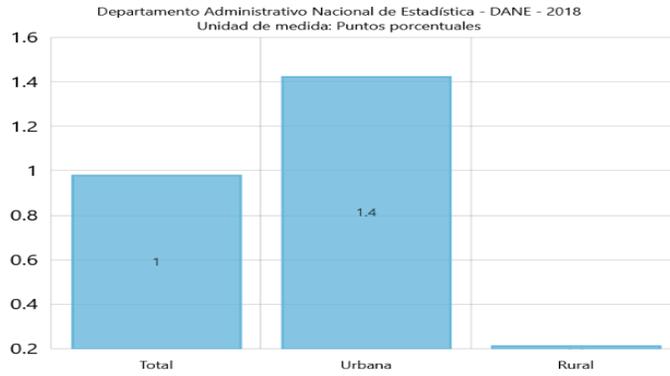
Se advierte también que el municipio no dispone del servicio de gas domiciliario, aunque a través de la empresa Universal de gas se ha adelantado la construcción de un sistema y sus respectivas instalaciones, para la distribución del gas a través del uso de tubería. En estos momentos, se espera por el inicio del funcionamiento del servicio. La falta de una red de gas domiciliario, ha llevado a gran parte de la población del municipio, tanto de la zona urbana como de la rural a la utilización de cilindros de gas para suplir este déficit. En el gráfico 11, se observa el porcentaje de viviendas con acceso al servicio de gas, correspondiendo el 1.4% a la zona urbana y el 0.5% a la zona rural.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE

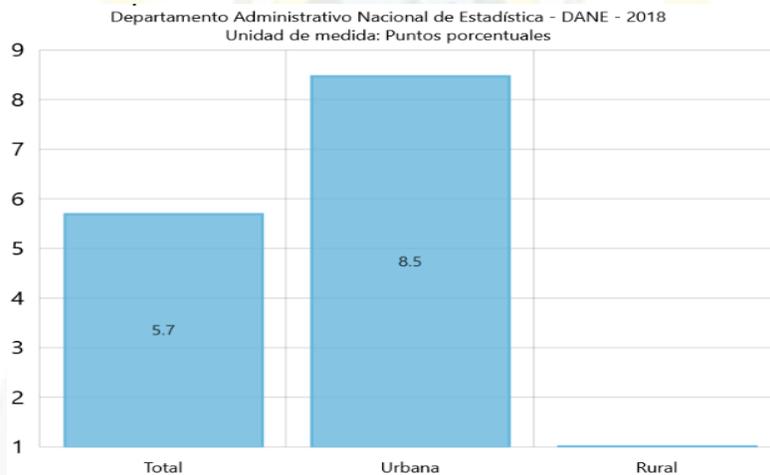


Gráfico 11. Porcentaje de vivienda con servicio de gas



Por otra parte, el acceso al servicio de internet total en el municipio Tadó es de 5.7%, el cual se corresponde en un 8.5% al sector urbano, al tanto que un 0.5% al sector rural (gráfico 12).

Gráfico 12: Porcentaje de vivienda con servicio de Internet



Adicionalmente con respecto a los a los servicios públicos domiciliarios, se observa que las comunidades negras e indígenas que forman parte de las comunidades rurales del municipio de Tadó, no cuentan con dichos servicios, a excepción de la energía eléctrica, que tiene una cobertura deficiente en algunas partes del territorio. La carencia de estos servicios públicos, impide a estas comunidades la satisfacción de algunas de sus



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



necesidades básicas y los pone en desventaja frente a la población de la zona urbana, obligándolos a suplir estas necesidades con métodos no convencionales que no cumplen con los estándares de calidad, seguridad y sanidad, lo que da como resultado la disminución de su calidad de vida.

A manera de síntesis, en la tabla 17 se presentan los indicadores de cierre de brechas de los servicios públicos del municipio Tadó relacionados con el acueducto, el alcantarillado, la electricidad y el internet, destacando que para los dos primeros las instituciones municipales deben realizar bajos esfuerzos para el cierre de brechas; mientras que para los dos restantes se requieren de esfuerzos bajos y medios respectivamente.

Tabla 17: Indicadores de cierre de brechas para los servicios públicos

Sector	Indicador	Tadó	Chocó	Colombia	Esfuerzo en cierre de brechas
Servicios Públicos	Cobertura total acueducto (REC - 2018)	75.7%	67.3%	76.8%	Bajo: el municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas tanto con el departamento como con el País.
	Cobertura alcantarillado (REC - 2018)	65.7%	41.8%	69.3%	Bajo: el municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas con el departamento y medio en comparación con el País.
	Cobertura eléctrica rural	90%	47,73%	88,73%	Bajo: el municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas tanto con el departamento como con el País.
	Cobertura internet (2018)	1,9%	4,1%	13,2%	Medio Alto: El municipio necesita un esfuerzo medio para el cierre de brechas con el departamento y Alto con el cierre de brechas con el país



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Árbol del problema de los servicios públicos domiciliarios

Como estrategia para la construcción del plan de desarrollo, la administración municipal de Tadó, implementó los diagnósticos territoriales participativos y el dialogo con las diferentes comunidades del municipio, tomando en cuenta las necesidades de la población en el orden de prioridad establecido por los tadoseños (ver tabla 18).

Tabla 18: Necesidades Priorizadas por la comunidad en cuanto a los servicios públicos domiciliarios

Comunidad	Servicios públicos domiciliarios
Tadó	<ul style="list-style-type: none">✓ Ampliación de cobertura de servicios públicos.✓ Construcción de sitios de disposición final.✓ Captación del servicio de acueducto por gravedad.
Zona rural	<ul style="list-style-type: none">✓ Implementación de esquema de aseo.✓ Construcción y optimización de alcantarillado.✓ construcción y optimización de acueducto.

Fuente: elaboración propia a partir de las mesas de trabajo con la comunidad

A partir de la información expuesta en la tabla 18 se identificaron los problemas más urgentes y prioritarios de las comunidades rurales y urbanas del municipio Tadó, los cuales constituyeron la base para el diseño del árbol de problemas del sector (tabla 19), en el que se las causas que originan la situación problemática, así como las consecuencias directas e indirectas derivadas de la no atención de los problemas identificados. La información aquí plasmada es producto de los talleres y el dialogo directo con las comunidades de distintos sectores, así como de la información proporcionada por funcionarios de la administración municipal, entidades gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones, asociaciones y sector privado, cuyos planteamientos son fundamentales para la construcción del diagnóstico territorial.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 19: Árbol del problema de los servicios públicos domiciliarios

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Expansión del territorio	Dispersión poblacional	Baja cobertura de los servicios Públicos	Problemas de salud	Muerte	Implementación de sistemas alternativos
Gestión estatal ineficiente	Limitados recursos financieros del estado		Necesidades Básicas insatisfechas	Baja calidad de Vida	Gestión a nivel nacional
Bajos ingresos de las familias	Poca cultura de pago		Bajo recaudo de la empresa prestadora del servicio	Prestación ineficiente del servicio	Jornadas de sensibilización, capacitaciones, talleres
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Calidad de vida	Necesidad del servicio	Fraude en los Servicios Públicos	Sanciones y multas	Perdida patrimonial	Normalización del servicio
Pocas oportunidades Laborales	Bajo nivel de ingresos de los hogares		Bajo nivel del recaudo	Prestación ineficiente del servicio	Cobro coactivo y jurídico
Costumbres	Cultura evasora		Alteración del sistema	Accidentes	Jornadas de sensibilización y talleres

1.2.2.1.5. Diagnóstico de la seguridad y convivencia



Con respecto a la seguridad y convivencia, los indicadores de cierre de brecha se concretan en la medición de hurtos, hurtos por cada 10.000 hab., homicidios por cada 10.000 hab., violencia intrafamiliar y violencia intrafamiliar por cada 10.000 hab. Estos indicadores, dan cuenta que los hurtos y la violencia

intrafamiliar requieren de un nivel bajo de esfuerzo por parte de las instituciones municipales; mientras que los hurtos por cada 10.000 Habitantes, los homicidios y, los homicidios por cada 10.000 hab., requieren de esfuerzos medios y, la violencia intrafamiliar por cada 10.000 hab., exige de altos esfuerzos (ver tabla 20).

Tabla 20: Indicadores de cierre de brechas para la seguridad y convivencia

Sector	Indicador	Tadó	Chocó	Colombia	Esfuerzo en cierre de brechas
	Hurtos	10	27,37	218,73	Bajo: el municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas, puesto que las cifras se ubican por debajo del promedio del Departamento y del País.
	Hurtos x 10000 hab	5,2	4,86	15,35	Bajo: El municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas con respecto al Departamento y al País.
	Homicidios	8	8,2	11,09	Bajo El municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas. departamental y nacional debido a que está por debajo.
	Homicidios x 10000 hab	4,20	5,03	5,03	Bajo: El municipio necesita un esfuerzo bajo para el cierre de brechas departamental y nacional.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Sector	Indicador	Tadó	Chocó	Colombia	Esfuerzo en cierre de brechas
	Violencia Intrafamiliar	13	7,07	84,28	Alto: el municipio necesita un esfuerzo alto para el cierre de brechas puesto que está por encima del promedio nacional.
	Violencia Intrafamiliar x 10000 hab	6,83	3,24	10,45	Alto: el municipio necesita un esfuerzo alto para el cierre de brechas puesto que está por encima del promedio del departamento y de la región.

Árbol del problema de víctima, justicia y paz

Como estrategia para la construcción del plan de desarrollo, la administración municipal de Tadó implementó los diagnósticos territoriales participativos y el dialogo con las diferentes comunidades del municipio, considerando las necesidades en el orden de prioridad manifestado por los habitantes (ver tabla 21).

Tabla 21: Necesidades Priorizadas por comunidad (víctima, justicia y paz)

COMUNIDAD	VÍCTIMA, JUSTICIA Y PAZ
Tadó	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación de CAI en sitios estratégicos. ✓ Aumento de pie de fuerza. ✓ Programas y capacitación sobre la convivencia ciudadana. ✓ Dotación de herramientas para la aplicación del código de policía. ✓ Construcción de un albergue con función cultural. ✓ Capacitación sobre los riesgos en las minas. ✓ Acompañamiento para las familias retornadas. ✓ Capacitación sobre las minas antipersonas. ✓ Capacitación y seguimiento a las alertas tempranas. ✓ Seguimiento a la sentencia 052. ✓ Realizar talleres sobre la prevención y protección de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes. ✓ Conmemoración del día de las víctimas. ✓ Fortalecimiento a las mesas y organizaciones de víctimas municipal. ✓ Dotación de herramientas que posibilite una administración eficiente (código, archivo, oficinas, etc.)

Fuente: elaboración propia a partir de las mesas de trabajo con la comunidad



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



A partir de la información expuesta en la tabla 21 se identificaron los problemas más urgentes y prioritarios de las distintas comunidades rurales y urbanas, los cuales constituyeron el fundamento para el diseño del árbol de problemas del sector (ver tabla 22). En este último, se describen las causas del problema y a su vez, al tiempo que se detallan las consecuencias directas e indirectas derivadas de la no atención de los problemas identificados. La información plasmada, se recopiló en los talleres y el dialogo directo con las comunidades de distintos sectores. También se consideraron los planteamientos de los funcionarios de la administración municipal, entidades gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones, asociaciones y sector privado, cuya posición resultó clave para el diseño del diagnóstico territorial.





PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 22: Árbol del problema de víctima, justicia y paz

Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Pocas empresas	Desempleo	Microtráfico	Aumento de actividades delictivas	Desintegración familiar	Campaña de prevención y aumento de controles e investigaciones por parte de autoridades competentes, además de las gestiones de proyectos laborales que sustituyan a estas actividades ilegales y generen oportunidades
Bajos recursos y fácil acceso a grupos delincuenciales	Bajos niveles de educación		Pérdida de valores y aumento de la actividad delictiva	Hacinamiento en las cárceles	
Actividades delictivas de alta demanda	Remuneración y/o ganancia económica generada				
Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Intolerancia por trastornos postraumáticos del conflicto	Presencia de riñas en espacios público	Alto índice de Riñas	Lesiones personales y mala convivencia	Homicidio	Aumento del pie de fuerza
Estrés por desempleo	Intolerancia		Omisiones con respecto a las metas que se establecen para disminuir los índices	Desconfianza en las autoridades competentes	Capacitaciones y sensibilización de convivencia
Fácil acceso al alcohol y derivados	Alto consumo de alcohol y sustancias psicoactivas		Violencia intrafamiliar	Desintegración de hogares	Dotación de herramientas para la efectiva aplicación del cuadrante de policía



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Pocas empresas en el municipio	Desempleo	Hurto	Inseguridad	Suicidios	Instalación de C.A.I en sitios estratégicos
Afectación en la salud mental	Alto índice de drogadicción		Conflictos familiares		Intervención preventiva
Poca orientación, acompañamiento, apoyo familiar, económico, desigualdad en repartición de recursos	Desescolarización y Pobreza		Analfabetismo	Aumento de contravenciones	Motivación e incentivos en la educación
Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Desconocimiento de la comunidad y los líderes barriales	Poca capacitación y compromiso	Ineficiente acompañamiento de la Junta de acción comunal con apoyo de la Justicia	Gestión de autoridades formales que administran la justicia	Negligencia por parte de autoridades competentes por saturación no se cuenta con autoridades primarias en los barrios	Apoyo y fortalecimiento a las Juntas de Acción comunal. Visibilizar y promocionar más Juntas de Acción comunal como primera autoridad en los barrios



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Los problemas expuestos en la tabla 22 demuestran el grado de preocupación y riesgo enfrentados por la sociedad tadoseña (microtráfico, hurtos y descomposición social). Tales problemas son el resultado del nivel de desempleo, las pocas oportunidades laborales y la pérdida de valores, por lo que es un compromiso del actual gobierno orientar los esfuerzos necesarios para generar oportunidades de emprendimiento, de formación para el trabajo y oportunidades para acceder a la educación superior.

Víctimas

Los Derechos Humanos (DDHH) son atributos inherentes al ser humano, fundamentados en la dignidad humana, la igualdad y la justicia, lo que implica el reconocimiento y establecimiento de las condiciones básicas del orden material y espiritual de todas las personas deben de ser garantizadas por el estado.

En la garantía de los DDHH se encuentra la base de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel mundial, los cuales tienen como características la universalidad, progresividad, son irrenunciables, inalienables, imprescriptibles e indivisibles según lo establece KIT. En tal sentido, el Estado debe evitar que se generen daños irreparables contra la vida, integridad, seguridad y libertad de las personas, para lo cual debe garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Sin embargo, el municipio Tadó en los últimos 30 años ha soportado su punto más crítico en materia de violación de derechos humanos, como consecuencia del conflicto interno que afecta al país. Según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2017) entre los años de 1984 y 2017, en el municipio de Tadó se alcanzó un total de 14.854 personas desplazadas, que fueron expulsadas por estar afectadas por el conflicto armado, presentando en el territorio diferentes hechos victimizantes en donde prima además del desplazamiento, los homicidios, los secuestros (36), las desapariciones forzadas, las torturas y las minas antipersonas (16).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Las acciones descritas han inducido altos niveles de desempleo, pobreza y hambre, debido a la disminución de los altos niveles de producción agropecuaria de los pobladores en las zonas del alto San Juan. Los efectos adversos del desplazamiento forzoso de los ciudadanos del municipio, se evidencian en la actualidad en que el 65.5% de población está asentada en la zona urbana, la cual según el mapa de la división política administrativa del municipio alcanza un porcentaje en hectáreas del 0.10%, mientras que solo el 35.5% de su población se encuentra asentada en la zona rural que cuenta con el 90% del territorio disponible, lo cual se traduce en mayor número de hectáreas productivas del municipio. Tal panorama, se presenta como consecuencia del miedo que sienten muchos pobladores de regresar a su lugar de origen, además de la falta de garantías del Estado para proteger sus vidas y las de sus familias.

Justicia y Paz

La justicia es un elemento clave que contribuye con la convivencia y la paz ciudadana. Por tanto, esta debe estar plenamente garantizada facilitando el acceso de los pobladores a la misma a través de sus diferentes niveles y de las distintas entidades que administran la justicia. Tales órganos de justicia, se clasifican en formales y no formales, entendiendo por formales aquellos que conforman la rama judicial, mientras que los no formales son impartidos por los actores voluntarios de la comunidad previa formación.

En este orden de ideas, se requiere mencionar que en el municipio de Tadó entre los órganos que administran justicia formal se cuenta con un Juzgado Promiscuo Municipal ubicado en el Parque Reyes carrera 6 # 15-62, en el cual se procesan todo tipo de asuntos. También, se cuenta con la Fiscalía Seccional 17, ubicada en las instalaciones del Juzgado Promiscuo Municipal, que investiga los delitos concernientes a homicidios, prevaricatos, violencia intrafamiliar y, la Fiscalía Local situada en el primer piso de la Alcaldía municipal, donde se conocen delitos sobre daños en bien ajeno, calumnia e injuria, lecciones personales, hurtos, estafas etc.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Adicionalmente se ha creado una Casa de Justicia ubicada en el barrio reinado, y en su interior se encuentra el Despacho de Inspección Especial de Policía y una Oficina de Administración Local, cuyo fin es brindar los servicios de promoción de la convivencia pacífica, prevención y resolución de conflictos y demás situaciones que vayan en contravía de la tranquilidad, la seguridad, la salubridad y la moralidad de las personas.

A su vez como entes que administran justicia no formal, se cuenta con los conciliadores en equidad en las zonas rural y urbana, quienes son personas reconocidas de la comunidad formados por el Ministerio de Justicia para que a través de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos motiven a las partes a la solución pacífica del conflicto teniendo como base la justicia natural, la igualdad y el beneficio común.

Esta municipalidad también cuenta con un cuerpo investigativo llamado SIJIN (Seccional de investigación judicial), quien contribuye con la seguridad y la justicia mediante el uso de información y el desarrollo de la investigación judicial y criminalística. Así mismo, se dispone de una Estación de Policía como cuerpo armado encargado de la seguridad pública municipal ubicada frente al parque reyes.

Todas las instituciones que administran justicia a nivel municipal trabajan mancomunadamente, y se reúnen en una instancia de coordinación y articulación institucional, denominada Consejo de Seguridad y Convivencia Ciudadana de manera periódica para analizar la situación a partir de los índices e información reportada, al tiempo que se toman las decisiones para mejorar la seguridad del municipio.

A partir de lo mencionado, es claro que el municipio cuenta con las instituciones básicas administradoras de justicia. Sin embargo, existen debilidades en la operatividad respecto a la aplicación de la ruta de atención, bien sea por desconocimiento de la comunidad u omisión de las entidades, evidenciándose el reproceso y la poca trazabilidad. También es insuficiente el recurso humano, así como los equipos de cómputos para llevar a cabo los procesos y sistematización de los mismos con la mejor calidad.

1.2.2.1.6. Diagnóstico - Cultura, Recreación, Deporte y uso del tiempo libre



Tadó es un municipio con gran tradición cultural y deportiva fiel a sus creencias y costumbres. Es un territorio que se engalana mostrando sus procesiones, que resalta su historia libertaria y heroica, se enorgullece de su arquitectura colonial en su centro. Es por esto, que el plan

de desarrollo es un eje integrador que promueve el desarrollo ya que en los últimos años la cultura se ha convertido en un polo de desarrollo económico y social, que favorece la diversidad cultural, fomenta la creatividad, la cooperación interétnica y amplía la participación social, generando inclusión de todos los sectores.

Este plan de desarrollo asume la cultura como un elemento esencial para el desarrollo humano y social, que permite generar espacios para la integración, las prácticas culturales y tradicionales de Tadó y el fortalecimiento de la creatividad, el arte y la traición pluriétnica

Árbol del problema cultura, recreación, deporte y uso del tiempo libre

Como estrategia para el diseño del plan de desarrollo, la administración municipal de Tadó, empleó la práctica los diagnósticos territoriales participativos y el dialogo con las diferentes comunidades del municipio, para ello consideró las necesidades de los habitantes en el orden de prioridad manifestado por estos (ver tabla 23).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 23: Necesidades priorizadas por comunidad (cultura, recreación, deporte y uso del tiempo libre)

Comunidad		Cultura, recreación, deporte y uso del tiempo libre
Tadó	Cultura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformación de agremiaciones. ✓ Adecuación de sitios para expresión artística. ✓ Capacitación de métodos ancestrales. ✓ Apoyo a las expresiones culturales. ✓ Fortalecimiento de las expresiones artísticas a través de un centro cultural (Tecno centros Culturales) en la zona rural y urbana. ✓ Construcción del centro de investigación para la medicina ancestral en la zona rural y urbana.
	Recreación Deporte y uso del tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de parques barriales (San Pedro, Reinaldo y Villas de Remolino). ✓ Creación de programas lúdico-recreativos y deportivos. ✓ Implementación de cancha sintética. ✓ Mejoramiento y dotación de escenarios deportivos. ✓ Construcción y reparación de escenarios deportivos ✓ Dotación e implementación deportiva. ✓ Implementación de programas deportivos (escuelas de formación, monitoreo de aeróbicos, monitores para discapacitados). ✓ Capacitaciones deportivas. ✓ Adecuación del parque principal e implementación dentro del mismo de zonas de juegos infantiles.
Tapón		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de parques infantiles. ✓ Construcción de placas deportivas. ✓ Cultura en las comunidades afro del alto San Juan. ✓ fortalecimiento en grupos de artísticos y culturales. ✓ Danzas. ✓ Dotación de uniformes de danzas. ✓ Música a través de la escuela de música de Tadó. ✓ Fortalecimiento de las ferias tradicionales. ✓ Fortalecimientos culturales y artísticos en sus ferias tradicionales. ✓ Capacitación y Fortalecimiento en turismo. ✓ Fortalecimiento y reconocimiento de la medicina tradicional. ✓ Construcción, iluminación y mejoramiento de escenarios deportivos. ✓ Dotación deportiva.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Corcobado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimientos culturales y artísticos en sus ferias tradicionales. ✓ Capacitación y Fortalecimiento en turismo. ✓ Fortalecimiento y reconocimiento de la medicina tradicional. ✓ Construcción, iluminación y Mejoramiento de escenarios deportivos. ✓ Dotación deportiva. ✓ Construcción de parques infantiles. ✓ Construcción de placas deportivas.
Playa de oro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de parques infantiles. ✓ Construcción de placas deportivas. ✓ Capacitación para instructores de danzas modernas y tradicionales. ✓ Creación de la escuela de música para los corregimientos de Playa de oro, Carmelo y Tabor (la institución educativa es la principal de todos los corregimientos). ✓ Fortalecimiento para grupos artísticos y culturales. ✓ Dotaciones para los grupos artísticos. ✓ institucionalizar el Primer Encuentro Interétnico de Tradiciones Culturales entre Comunidades Afro E Indígenas del Alto San Juan del municipio de San José de Tadó ✓ Fortalecimiento y acompañamiento en las ferias tradicionales. ✓ Capacitación y fortalecimiento en turismo. ✓ Rescate de la medicina tradicional. ✓ Construcción, iluminación y mejoramiento de escenarios deportivos. ✓ Dotación deportiva.
Carmelo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de parques infantiles. ✓ Construcción de placas deportivas. ✓ Rescate cultural y tradicionales del Carmelo. ✓ Fortalecimientos de los grupos tradicionales. ✓ Promoción de la Danzas tradicionales del Carmelo. ✓ Apoyo a los cantores y cantadoras tradicionales ✓ Promoción de las personas que trovan y realizan las retretas en el Carmelo. ✓ Creación de los semilleros tradicionales del Carmelo. ✓ Dotaciones para los grupos. ✓ Fortalecimientos de las ferias y fiestas tradicionales del Carmelo. ✓ Construcción, iluminación y mejoramiento de escenarios deportivos. ✓ Dotación deportiva. ✓ Construcción del Museo cultural de Carmelo.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento cultural y tradicional. ✓ Construcción de escenarios deportivos. ✓ Capacitación y fortalecimiento en turismo.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Mumbú	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de parques infantiles.✓ Construcción de placas deportivas.
Guarato	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de parques infantiles.✓ Construcción de placas deportivas.✓ Dotación, creación y fortalecimientos.✓ Creación del grupo de danzas y música.✓ Dotación de una chirimía tradicional.✓ fortalecer los grupos de alobaos y guíales.✓ Dotaciones de uniformes para los grupos.✓ Fortalecer las ferias y fiestas tradicionales.✓ Construcción, iluminación y Mejoramiento de escenarios deportivos.✓ Dotación deportiva.
Tadosito Manungara Betania Profundó	<ul style="list-style-type: none">✓ Fortalecimiento cultural y tradicional.✓ Construcción, iluminación y mejoramiento de escenarios deportivos.✓ Dotación deportiva.✓ Construcción de placas deportivas.✓ Construcción de parques infantiles.

A partir de la información descrita en la tabla 23 se identificaron los problemas urgentes y prioritarios de las comunidades rurales y urbanas que conforman el municipio Tadó. Estos constituyeron la fuente para el diseño del árbol de problemas del sector (tablas 24 y 25), en el que se describen las causas que dan origen al problema y a su vez se detallan las consecuencias directas e indirectas que causan la no atención de los problemas identificados. La información plasmada, se obtuvo de los talleres y el dialogo directo con las comunidades de distintos sectores, así como de la aportada por funcionarios de la administración municipal, entidades gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones, asociaciones y sector privado, cuyos planteamientos son indispensables para la construcción del diagnóstico territorial.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 24: Árbol del problema – Cultura

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Individualismo	Poca organización	Medicina Tradicional y otros no formalizados	Poca transmisión de saberes a generaciones futuras	Pérdida de esta cultura	Implementación de políticas públicas que promuevan los saberes ancestrales
Poca actualización sobre el tema	Desconocimiento de la norma		No prestación del servicio	Desmotivaciones	Formalización de las personas dedicadas
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Poco Apoyo estatal	Pocos espacios propicios	Falta de reconocimiento de las artes	Consumo de sustancias psicoactivas	Delincuencia	Creación de la casa de la cultura
Poco empoderamiento	Ineficiente organización		Invisibilidad de talento	Embarazos a temprana edad	Promoción y aprovechamiento de la economía naranja



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 25: Árbol del problema – Deportes

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Baja destinación de los presupuestos	Bajo nivel de inversión con los escenarios deportivos	Poca infraestructura e implementación deportiva	Disminución en la práctica deportiva	Mal uso del tiempo libre	Adecuación, construcción y dotación de escenarios deportivos
Desinterés por la iniciativa de ejecución de proyectos.	Poca eficiencia en la gestión administrativa		Mal estado en los escenarios deportivos	Disminución en el rendimiento deportivo	Capacitación y articulación del sector deportivo
Desconocimiento de planes.	Poca articulación en los planes de desarrollo local del municipio.		Déficit en la ejecución de proyectos	No se garantiza el mejoramiento de la calidad de vida	Políticas de garantía para los deportistas de la región
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Poco apoyo a los programas deportivos	Bajo interés organizativo y administrativo	Carencia de programas de actividad física	Enfermedades crónicas no trasmisibles	Baja calidad de vida	Crear y fortalecer programas de hábitos saludables
Bajo interés por las actividades físicas	Cualificación del talento humano Escaso presupuesto para las actividades deportivas		Aumento de enfermedades cardiovasculares	Dificultad en la ejecución de programas	



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.2.1.7. Diagnostico de la población vulnerable



La población Vulnerable se entiende como el Grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad para acceder a las oportunidades de salud, educación, empleabilidad, participación o de seguridad, entre otras, a lo largo del ciclo de vida en la que se encuentre una persona.

En el presente plan de desarrollo, se han determinado los siguientes grupos etarios en condiciones de vulnerabilidad: primera infancia (0-5 años), infancia (6 - 11 años) adolescencia (12 - 18 años) juventud (14 - 28 años) adulto (29 años a 59) adulto mayor (60 años y más), mujeres, comunidad indígena, comunidad LGTBI.

Primera infancia, infancia, adolescencia y familia

Este Plan de desarrollo Territorial parte de la base de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), puesto que estos son esenciales para el desarrollo territorial y por tanto, deben ocupar una prioridad en la agenda pública municipal que posibilite la garantía de sus derechos y su desarrollo integral. Además, representan una población fundamental en términos del curso de vida y a nivel demográfico, ya que la garantía de sus derechos incide de manera significativa en las trayectorias de vida de la población, tanto a nivel individual como colectivo. De modo que, se caracterizan y desarrollan como personas de formas diferentes, por lo cual la garantía de sus derechos y la promoción del desarrollo a lo largo de su vida, exige reconocer dichas particularidades a nivel individual y social.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Los niños, niñas, adolescentes (NNA) y jóvenes son reconocidos en Colombia como sujetos titulares de derechos, personas íntegras, capaces de participar en la vida pública y en el desarrollo del país. Estos tienen los mismos derechos que el resto de las personas, pero sus derechos son prioritarios, lo que obliga a los miembros de la sociedad, a las autoridades competentes y a las entidades del orden municipal, departamental y nacional a velar por el bienestar y la garantía efectiva de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, aspecto que se ha señalado en la Constitución Política, el Código de la Infancia y la Adolescencia 1098 de 2006, en la Ley 1885 de 2018.

En tal razón los NNA y jóvenes de Tadó son fundamentales para el desarrollo territorial, dado que representan un total del 67.7% de la población, lo que implica para la administración municipal la realización de mayores esfuerzos en la implementación de políticas, planes, programas y proyectos que atiendan las necesidades de estos sectores, más allá de su peso demográfico, es por la importancia que representan como agentes de cambio, progreso, presente y futuro de la sociedad. Al respecto, se enfatiza que el ciclo vital puede dividirse en diferentes etapas del desarrollo, aunque no deben tomarse en forma absoluta y recordar que existe diversidad individual, étnica y cultural (ver tabla 26).

Tabla 26: Etapas del ciclo de vida de la población tadoseña

Etapas del ciclo de vida	Edades
Primera infancia	De 0 a 5 años
Infancia	De 6 a 11 años
Adolescencia	De 12 a 18 años
Juventud	De 14 a 28 años
Adulthood	De 29 a 59 años
Vejez	De 60 años y más



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



En la tabla 27 se muestra el rango de edades en que se encuentra cada etapa o ciclo vital establecido en Colombia, pero con base a la información obtenida en la base de datos de terriData y la proyección realizada por el DANE para el año 2018, se constató que el municipio Tadó cuenta con un aproximado de 2.494 niñas y niños entre los 0 y 4 años de edad, 2,467 primeros infantes e infantes entre 5 y 9 años de edad, 2.292 infantes y adolescentes entre 10 y 14 años de edad, así como 2.046 adolescentes entre 15 y 18 años de edad.

Tabla 27: CICLOS vitales de la población tadoenseña (2018)

Etapa del ciclo de vital	Hombre	Mujer	Total
Primera Infancia (0 -4 años)	1.263	1.231	2.494
Primera Infancia, Infancia (5 - 9 años)	1.240	1.227	2.467
Infancia, Adolescencia (10 - 14 años)	1.140	1.152	2.292
Adolescencia, Juventud (15 - 29 años)	2.813	2.893	5.706
Adulto (30 - 59 años)	2.124	2.637	4.761
Adulto mayor (60 años en adelante)	544	905	1.449
Total	9.124	10.045	19.169

Cabe destacar que en el municipio de Tadó, la primera infancia (de 0 a 6 años) tiene falencias en cuanto la atención y reconocimiento de los derechos de los niños y niñas, por ser esta una etapa de vital cuidado, afecto y estimulación para la supervivencia y desarrollo de estos. Así, se presentan complicaciones en la gestación, el parto y las enfermedades evitables, o fácilmente curables como los malos hábitos de higiene y ambiente malsano, que pueden acortar la vida o limitar las capacidades de los niños y niñas. Por consiguiente, se deben aunar esfuerzos para fortalecer los procesos de atención y reconocimiento de los derechos de nuestros niños y niñas.

Aunado a lo anterior el municipio de Tadó debe garantizar el acceso a la seguridad alimentaria de NNA, donde los padres de familias puedan desarrollar el rol que deben cumplir como cuidadores y garantes primarios del goce, disfrute y cumplimiento de los derechos de los NNA. En cuanto a las edades (6 a 12 años), se presentan riesgos en



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



cuanto a los entorno internos y externos, ya que si bien se reducen los riesgos de muerte por enfermedades infecciosas, aumentan las amenazas y vulneración de los derechos a partir de los riesgos por accidentes, violencia sexual, violencia intrafamiliar, Bullying, consumo de sustancia sicoactivas y reclutamiento armado; situación que afecta el libre desarrollo de las niñas y los niños que se encuentran en una etapa de mayor socialización e independencia, en la cual deben fortalecerse la autonomía, la autoestima y la personalidad. Por tal motivo, se deben emprender acciones para mitigar los riesgos inherentes a esta etapa, mediante la ejecución de programas y proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos desarrollados en la Comisaria de Familia, mediante la escuela de padres, espacios deportivos, recreativos y culturales que les permitan explorar y aprovechar el tiempo libre, coadyuvando al mismo tiempo a determinar proyectos de vida.

Una vez abordadas las dos etapas anteriores, se presenta a etapa de la adolescencia (de 13 a 18 años), como un período especial de crecimiento y desarrollo, en el cual se construye y reafirma una identidad a partir del reconocimiento de necesidades e intereses. En esta etapa, los adolescentes avanzan en su formación para la plena ciudadanía, exploran el mundo que los rodea con mayor independencia y se hacen cada vez más partícipes de conocimientos y formación para la vida. De allí, la importancia de formular programas, planes y políticas públicas, encaminados al desarrollo de nuestros adolescentes, mejorando sus condiciones de vida y promoviendo el desarrollo de la libre personalidad, dado que se presentan altas tasas de embarazo juvenil, y se registran hechos de violencia contra las mujeres, microtráfico de drogas, mayor consumo de sustancias psicoactiva, prostitución, delincuencia, reclutamiento forzoso, violaciones sexuales entre adolescentes o a través de un mayor.

Árbol del problema de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia

Como una estrategia para la construcción del plan de desarrollo, la administración municipal de Tadó implementó los diagnósticos territoriales participativos y el dialogo con las diferentes comunidades del municipio, los cuales permitieron identificar en orden de



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



prioridades las necesidades manifestadas por los habitantes (ver tabla 28). Estas constituyeron la base para el diseño del árbol de problemas del sector (tabla 29), en el que se describen las causas que dan origen al problema y a su vez se detallan las consecuencias directas e indirectas que causan la no atención de los mismos. La información plasmada, se obtuvo de los talleres y el dialogo directo con las comunidades de distintos sectores, así como de la aportada por funcionarios de la administración municipal, entidades gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones, asociaciones y sector privado, cuyos planteamientos son indispensables para la construcción del diagnóstico territorial.

Tabla 28: Necesidades de primera infancia, infancia, adolescencia y familia priorizadas por la comunidad

	NECESIDADES PRIORIZADAS
Primera infancia	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de infraestructura de calidad para la operatividad del programa CDI (Cabecera).✓ Cualificación y fortalecimiento del talento humano para la atención a los programas de primera infancia.✓ Vinculación de talento humano de apoyo en salud y área psicosocial para el fortalecimiento de la atención integral en la modalidad HCB.✓ Mejoramiento de las vías y puentes de acceso a las comunidades indígenas para facilitar el ingreso de profesionales que prestaran atención integral.✓ Seguimiento constante en salud, a través de brigadas, la vinculación al SGSS, la aplicación de vacunas, la valoración de crecimiento y el desarrollo en resguardos indígenas.✓ Efectiva atención a los niños y niñas de los resguardos indígenas, para prevenir y atender oportunamente casos de desnutrición severa aguda y moderada en el marco de la aplicación de la resolución 5406 de 2015.
	<ul style="list-style-type: none">✓ Financiar la ampliación de la cobertura en los programas estructurados y con lineamientos claros para



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Infancia	<p>la infancia y la adolescencia como por ejemplo las generaciones con bienestar.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de infraestructura para la recreación y la diversión en los distintos sectores centrales y periféricos del municipio.✓ Necesidad de oferta en arte, lectura y centros de consulta en las zonas periferias del municipio (San pedro, La ciudadela, y Reinaldo sector La esperanza).
Adolescencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Oferta de programas de formación para el trabajo y creación del proyecto de vida y emprendimiento.✓ Creación de los servicios amigables en salud sexual y reproductiva para adolescentes.✓ Fortalecimiento de la ESE HSJ a través de la vinculación de talento humano especializado para atender las situaciones de salud mental en adolescentes de manera oportuna.✓ Creación de línea de ayuda en salud mental.✓ Fortalecimiento de la casa de la juventud con una oferta, clara, permanente, dinámica y atractiva para los adolescentes y jóvenes.✓ Fortalecimiento de mesas de participación o club juveniles.
Familia	<ul style="list-style-type: none">✓ Implementación de programas de formación familiar sectorizados sobre pautas de crianza, autoridad, cuidado y protección (San pedro, La ciudadela y Reinaldo sector La esperanza) como por ejemplo: familias con bienestar, mi familia.✓ Programa de sensibilización familiar por medio radial.✓ Festival de la familia (Día de la familia 15 de mayo).✓ Mejoramiento de las rutas de atención y prevención de la VIF.✓ Programa para hombres, sobre paternidad, responsabilidades y cuidado desde la no violencia.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 29: Árbol del problema de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia

Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Poca orientación y apoyo	Ausencia de un proyecto de vida	Consumo de SPA en adolescentes	Hurtos y delincuencia	Adolescentes en el SRPA y jóvenes encarcelados	Programas de formación para el trabajo, la creación proyecto de vida y emprendimiento
Bajo nivel de capacidades de resolución asertiva de conflictos	Problemas familiares		Altos niveles de Riñas	Homicidios, lesiones personales y dificultades de convivencia	Programas de formación familiar institucionalizados para la resolución asertiva de conflictos
Experiencias de violencia, abuso y falta de atención y amor	Trastornos emocionales		Trastornos físicos y mentales	Perdida de capital humano joven	Creación de líneas de atención, identificación y gestión oportuna de riesgo y programas de prevención y atención oportuna en salud mental
Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Descuido de los cuidadores dentro y fuera del hogar	Abusos sexuales, violencia física y psicológica	Trastornos mentales	Altos número de Suicidios e ideas suicidas	Perdida de capital humano joven	Programas de formación para el trabajo, la creación proyecto de vida y emprendimiento a adolescentes y jóvenes
Cultura de crianza poco afectiva	Ausencia de amor y atención		Altos índices de Conflictos familiares	Desestructuración familiar	Programas de formación familiar institucionalizados para fortalecer el cuidado y protección a NNA
Ausencia de profesionales de salud para diagnosticar y atender de manera oportuna	Condiciones biológicas y enfermedades de base		Problemas económicos para su atención	Situación de vida en calle o Confinamiento en el hogar	Líneas de atención, identificación y gestión oportuna de riesgo y programas de prevención y atención oportuna en salud mental con profesionales especializados en la ESE HSJT



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Padres y madres ausentes en torno al cumplimiento de las responsabilidades en el hogar	Insatisfacción de las necesidades básicas al interior de las familias	Explotación sexual comercial de NNA (Prostitución femenina y masculina)	Evasión temprana del hogar	Libertinaje, consumo de SPA	Formación y seguimiento a familias, para mejorar el cumplimiento de responsabilidades parentales y la educación a los NNA basada en valores éticos
Tabúes, y deficiencia en los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes	Ausencia de formación y orientación en torno a la sexualidad		Conductas sexuales de riesgo	Embarazos, enfermedades de transmisión sexual y Abortos ilegales	Creación de los servicios amigables en salud sexual y reproductiva para adolescentes bajo los lineamientos mínimos
Debilidad en la formación en valores humanos, control y supervisión de los hijos por parte de los padres de familia	Debilidad en la consolidación de la personalidad, deseos de ostentación e imitación de patrones negativos a nivel social		Violencia física, psicológica y extorción a NNA	Efectos negativos en la estabilidad emocional y salud	Acciones de formación y apoyo a NNA en riesgo para el fortalecimiento emocional y
Bajo reconocimiento de la ESCNNA como un delito y justificación de la problemática	Ausencia de actos de judicialización de los explotadores sexuales de NNA				Investigación y judicialización de las personas que cometen delitos de ESCNNA



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.2.1.8. Diagnóstico de la juventud



La juventud es un periodo de vida comprendido entre la niñez y la madurez, en la que se desarrollan y consolidan las capacidades físicas, intelectuales, físicas, morales y el sentido de la independencia. Este segmento de la población

está constituido normativamente por la ley 1622/2013, en la cual se establece un rango de edades que oscila entre los 14 y 28 años, lo que los convierte en un eje transversal en la construcción social, en la cultural, la económica y en muchos otros ámbitos como lo es el político. Por tal razón, desde la más alta rama de poder se estructuró la creación de distintas leyes a favor de este grupo, en aras de hacer valer los derechos de la juventud y hacerles comprender que poseen unos deberes para con la sociedad.

En este sentido, destaca que el municipio Tadó cuenta con una población juvenil de aproximadamente 5.706 hab., lo que equivale al 29.7% de todas las personas que habitan el territorio municipal incluyendo sus corregimientos y veredas. Esta cifra da cuenta que los jóvenes son un porcentaje significativo de la población, resultando necesario tomar en cuenta sus posturas y visión del desarrollo territorial, dado que esta población se enfrenta cotidianamente con grandes problemáticas como la violencia, prostitución, embarazos a temprana edad, el acceso a grupos organizados delincuenciales, el bajo acceso a la educación y la falta de oportunidades laborales; siendo esta ultima la que desencadena una serie de comportamientos en ellos como mecanismo de defensa y de supervivencia.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Así mismo, cabe mencionar que el desempleo juvenil es un problema de carácter internacional, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017), los jóvenes representan más del 35% de la población desempleada del mundo, con 70,9 millones de desempleados entre 15 y 24 años, lo cual pone en riesgo la productividad de un país, departamento y/o municipio.

Sobre la base del argumento expuesto, resulta urgente que desde la administración central del municipio Tadó, se identifiquen las variables que determinan el desempleo juvenil, así como los efectos que el mismo genera, para así actuar de modo efectivo y mejorar el bienestar de este sector de la población.

Árbol del problema de la juventud

Como estrategia para la construcción del plan de desarrollo, la administración municipal de Tadó implementó los diagnósticos territoriales participativos y el dialogo con las diferentes comunidades del municipio, los cuales permitieron conocer las necesidades de la población en el orden de prioridad establecido por los participantes (ver tabla 30). Tales necesidades constituyeron la base para el diseño del árbol de problemas (ver tabla 31).

Tabla 30: Necesidades de la juventud priorizadas por la comunidad

Comunidad	Necesidades del sector
Tadó	<ul style="list-style-type: none">✓ Formulación e implementación de la política de juventud.✓ Creación del Consejo de Juventudes y su plataforma.✓ Capacitaciones, formalización y fortalecimiento de los emprendimientos a grupos juveniles en acciones diversificadas.✓ Ampliación de la cobertura educativa.✓ Programas de becas para acceder a la educación superior.✓ Implementación de programas psicosociales.✓ Dictado de cursos en diferentes temas.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



<p>Zona rural</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Implementar la política pública de juventud.✓ Creación de Comité Rural de Juventud.✓ Fortalecer y capacitar a los jóvenes del corregimiento en la normatividad juvenil.✓ Hacer un diagnóstico de los grupos juveniles en la zona rural y sus veredas aledañas.✓ Agremiar a los jóvenes del tapón y sus veredas.✓ Capacitar a los jóvenes sobre sus derechos y deberes.✓ Articulación con las diferentes áreas institucionales e interinstitucionales para capacitar a los jóvenes.✓ Fortalecer el programa de jóvenes rurales.✓ Aunar esfuerzos con ASOCASAN para la implementación de proyectos productivos donde se involucren a los jóvenes del tabor y sus corregimientos.✓ Vincular a los jóvenes de las comunidades indígenas.
--------------------------	---





PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 31: Árbol del problema – Juventud

Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Pocos controles de las autoridades y padres	Venta de licores a menores de edad y microtráfico	Alcoholismo y Drogadicción	Incremento de riñas	Deterioro de la convivencia	Jornadas de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas
Rebeldía, bajo nivel educativo	Problemas familiares y personales (Depresión)		Crisis en el núcleo familiar	Violencia intrafamiliar	Talleres y acompañamiento profesional con los hogares
Falta de identidad	Malas amistades		Pérdida del respeto y amor propio	Intentos de suicidios	Apoyo estatal en temas Psicosociales
Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Pocas oportunidades laborales	Situación económica de los hogares	Poco apoyo para acceder a la educación superior	Baja capacitación para obtener trabajos	Menor calidad de vida	Implementación de Becas y convenios para que los jóvenes puedan acceder a la educación superior
Recursos limitados del estado	Poco apoyo estatal		Mayor tiempo ocioso	Incremento de actividades delictivas	
Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Bajo nivel educativo	Desconocimientos de métodos anticonceptivos	Embarazos a temprana edad	Cambios en la vida del joven o adolescente	Ruptura del Proyecto de vida de los padres	Creación de programas de educación sexual y prevención de los embarazos a temprana edad
Influencia de los contenidos de internet	Comienzo de vida sexual activa desde la adolescencia				
La sexualidad es un tema Tabú en la sociedad	Pocas charlas sobre sexualidad		Aumento del núcleo familiar	Conflictos familiares	Asistencia psicosocial a las familias



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.2.1.9. Diagnóstico del adulto mayor

En Colombia las personas a partir de los 60 años de edad son consideradas adultos mayores o personas de la tercera edad. Un adulto mayor es quien ha alcanzado ciertos rasgos que se adquieren bien sea desde un punto de vista biológico (cambios de orden natural), social (relaciones interpersonales) y psicológico (experiencias y circunstancias enfrentadas durante su vida).

La constitución política colombiana establece en su artículo 42 que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad”, simultáneamente, en su artículo 46, advierte que “El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria”. Además “El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.”

De acuerdo con lo expuesto, resulta de interés enfatizar que en el municipio Tadó se reconoce al adulto mayor como la base edificadora de la familia en la sociedad, de ahí que a través de la administración municipal se busca promover el pleno ejercicio de sus derechos, su restitución, el cumplimiento de sus obligaciones y la corresponsabilidad en todos los niveles y ámbitos de la sociedad que garanticen a las personas mayores edad el cumplimiento de los principios de igualdad y equidad, así como la satisfacción de sus necesidades fundamentales y el mejoramiento de su calidad de vida.

De modo que, a través del plan de desarrollo territorial se espera llevar a cabo un programa incluyente para los adultos mayores que habitan en el municipio Tadó, para que así puedan gozar de una atención integral prestada por un equipo interdisciplinario de profesionales, los cuales esta ubicados por grupos de trabajo en cada uno de los centros, así como por un equipo extramural que brinda actividad física, valoración médica, física, ocupacional y de enfermería, manualidades productivas y ocio atento (música, danza), procesos de formación académica, actividades por el área de psicología y trabajo social, soporte nutricional, salidas lúdico pedagógicas, terapia física, planes



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



caseros individuales, seguimiento, visita familiar, encuentros intergeneracionales y con familias, encuentros deportivos y celebraciones varias.

Tabla 32: Necesidades del adulto mayor priorizadas por la comunidad

Mesa	Necesidades por sectores
Adulto mayor	<ul style="list-style-type: none">✓ Discriminación en la prestación de servicio de salud.✓ Saneamiento básico✓ Mejoramiento y dotación del centro para la atención del adulto mayor.✓ Recreación y lúdica



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 33: Árbol del problema – Adulto Mayor

Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Poca gestión por parte de la administración	Escases de recursos económicos	Bajo nivel de recreación para el adulto mayor en el municipio de San José de Tadó	Cambio de carácter	Maltrato al grupo familiar	Invertir en la recreación del adulto mayor
Poca visibilización a nivel deportivo	Poca disposición de los adultos		Cambio de estado de animo	Desintegración social	Implementación de jornadas de integración y recreación
Carencia de políticas de atención psicosocial	Falta de integración social a adulto mayor		vulneración de derecho	Poca atención del estado	Crear espacios de comunicación entre el adulto mayor y familia
Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Baja cobertura de insumos y medicamentos	Mala atención en la prestación del servicio de Salud	Deficiencia en la prestación del servicio de salud en el Municipio de Tadó para la población del adulto mayor.	Alto nivel de enfermedades	Desequilibrio emocional	Mejorar la prestación del servicio de salud
Personal no capacitado	Poca capacitación al personal responsable de la atención al adulto mayor		Fallecimientos	Aislamiento de la sociedad	Dotación de planta física
Negligencia medica	Carencia de recursos para dotación de implementos médicos		No asistencia de los adultos a los sistemas de salud	Poca población de adulto mayor en el municipio	Dotación de farmacias
Pocos cupos para atender a diario	Difícil acceso a una cita medica		Desintegración de los vínculos familiares	Construcción de un Hospital de 2° Nivel	



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Vulneración de derechos	No prestación de servicio a más usuarios	Deterioro de la planta física de la casa de acogida ANCIANATO SAN JOSÉ DE TADÓ	Baja cobertura	No se presta el servicio a quienes realmente lo requieren	Adecuación de la planta física
Carencia de recursos económicos	Infraestructura inadecuada sin concluir		Cierre del ancianato	La población se ve afectada sin servicio	Construcción de un nuevo ancianito
No se cuenta con espacio para la atención al adulto mayor	No se puede atender a más de 12 personas		Baja calidad en la prestación del servicio	Menos familias beneficiadas	Dotación y remodelación



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.2.1.10. Diagnóstico de personas con discapacidad



La discapacidad es una condición que hace que una persona sea considerada como discapacitada. Esto quiere decir que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas y corrientes que, al resto de los individuos, no les resultan complicadas. Sin embargo, la realidad de estas personas resulta

complicada puesto que el problema fundamental se centra en aquellas personas que desconocen la diversidad humana al no estar acostumbrados a aceptar que todos somos diferentes y que tener características diferentes no es una limitante para vivir en sociedad. Lo anterior conlleva a la discriminación que deben enfrentar las personas con discapacidad ya sea por sus limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, además de los múltiples obstáculos que la sociedad les pone para acceder a espacios sociales, culturales, deportivos, educativos y económicos; frenando de esta manera su productividad y desmejorando su calidad de vida, desarrollando de esta manera una interacción de pobreza y desigualdad.

No obstante, en Colombia existen múltiples organizaciones e instituciones que buscan promover y garantizar los derechos de la población discapacitada. De acuerdo con las cifras reportadas por el DANE, para el 2018 el 58% de las personas con discapacidad registradas en el RLCPD son mayores de 50 años de edad, mientras que el 12% son menores de edad, y el 51% son hombres.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



De manera que los esfuerzos que se realicen en un país, departamento o municipio en pro de la población con discapacidad, permitirán su inclusión social. Así, el municipio Tadó se encuentra comprometido con la población discapacitada y mediante una política pública, busca promover una inclusión social garantizando a esta población el cumplimiento pleno de sus derechos y la eliminación de toda practica que conlleve a marginación y segregación de cualquier tipo. Este proceso les permitirá a los discapacitados acceder a todos los espacios sociales, culturales, políticos y económicos en igualdad de oportunidades.





PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 34: Árbol del Problema – Personas con Discapacidad

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Bajo compromiso de las instituciones públicas y privadas	Ausencia de oportunidades	Bajo niveles de empleo	Depresión y baja autoestima	Suicidios y/o mutilaciones	Inclusión y/o fomento del empleo
Nivel educativo	Bajo nivel de capacitación		Bajos recursos en los hogares	Enfermedades	Capacitaciones a personas con discapacidad
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Incipiente nivel organizacional	Bajo compromiso institucional	Inclusión en procesos de selección laboral	Ausencia de personal idóneo para la atención de personas de esta población	Discriminación	Fortalecimiento organizacional de instituciones públicas y privadas
Desactualización sobre el tema	Desconocimiento de la normatividad		Vulneración de derechos	Intolerancia	Adopción de políticas públicas



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.2.1.11. Diagnóstico de la mujer, equidad género

El Artículo 43 de la Constitución Política de Colombia establece que “la mujer y el hombre



tienen iguales derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación”, y en su artículo 13 advierte que “el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados”. De ahí que, el municipio de Tadó reconoce el aporte que la mujer hace a la producción y

reproducción de nuestra sociedad. Las mujeres como sujetos sociales contribuyen con el desarrollo del municipio en todos los ámbitos. Sin embargo, aún persisten diversas formas de discriminación y maltrato intrafamiliar que afectan e impiden el ejercicio de sus derechos y la ampliación de sus capacidades.

Por tanto, en el municipio Tadó se desarrollarán acciones para promover el crecimiento económico con equidad, de manera de promover la reducción de los niveles de pobreza de la población. Esto en atención a las metas del Pacto para la Equidad de la Mujer del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En tal sentido, el municipio de Tadó cuenta con los lineamientos de la política pública para la mujer equidad y género, adoptada mediante Acuerdo 004 del 2014, el cual requiere su implementación con el fin de empoderar socialmente y económicamente a la mujer tadoense, al tiempo que se aporten respuestas a las necesidades de salud física, psicológica, sexual, reproductiva y autonomía que les permitan desarrollar su personalidad con libertad y alcanzar su felicidad.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Así mismo, se busca brindar oportunidades justas a mujeres y hombres del municipio.

El objetivo de las estrategias descritas, es asegurar el pleno goce de los derechos de las mujeres en el municipio Tadó, garantizando el principio de igualdad y no discriminación. Estas estrategias se pondrán en marcha, de forma articulada, técnica y presupuestalmente desde la administración municipal y bajo la coordinación de la oficina de la gestora social para la Equidad de la Mujer, generando un proceso de implementación continuo a largo plazo, con resultados medibles bajo un sistema de seguimiento y evaluación que mejorará la situación real de las mujeres tadoseñas.

Árbol del problema de mujer, género y equidad

Como estrategia para la construcción del plan de desarrollo, la administración municipal de Tadó, adoptó los diagnósticos territoriales participativos y el dialogo con las diferentes comunidades del municipio, los cuales arrojaron información sobre las necesidades de la población, consideradas en el orden de prioridad manifestado por los participantes.

Tabla 35: Necesidades relacionadas con la Mujer, el género y la equidad priorizadas por la comunidad

Comunidad	Necesidades del sector
Tadó	<ul style="list-style-type: none">✓ Empleabilidad.✓ Capacitación y formación para el trabajo.✓ Construcción de la casa de mujer.✓ Formalización y fortalecimiento de los emprendimientos de los grupos de las mujeres.✓ Mejoramiento en atención en salud.✓ Priorización femenina en atención al sistema de salud.✓ Implementación de la política pública de equidad de género con acciones efectivas.✓ Inclusión femenina en vinculación laboral.
Tapón	<ul style="list-style-type: none">✓ Empleo.✓ Recursos para fortalecer negocios.✓ Falta de un puesto de salud.✓ Mejoramiento de la vivienda.✓ Capacitación e ingreso a la educación superior.✓ Oportunidad para acceder al Programa Mi Negocio.
Corcobado	<ul style="list-style-type: none">✓ Empleo.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento de la vivienda.✓ Capacitación.✓ Participación en los diferentes programas del gobierno.
Playa de Oro	<ul style="list-style-type: none">✓ Oportunidad de empleo.✓ Capacitación e ingreso a la educación superior.✓ Acompañamiento al proceso de formación.✓ Mejoramiento del centro de salud.✓ Considerar el talento humano de la comunidad.✓ Espacio de recreación✓ Apoyo para fortalecimiento de diferentes emprendimientos.
Carmelo	<ul style="list-style-type: none">✓ Incluir en el Programa más familias en acción.✓ Incluir en el Programa adulto mayor.✓ Capacitación a mujeres en Programas que les permitan crear microempresas para su sostenibilidad económica.✓ Traer nuevamente el programa de alfabetización o nocturna que le permita a la población aprender a leer y escribir.✓ Considerar en cuenta el programa mi negocio.✓ Tener en cuenta los programas productivos.✓ Rescate de las costumbres y tradiciones culturales.✓ Apoyo a los procesos de restitución de víctimas.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 36: Árbol del problema – Mujer, Equidad y Género

Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Poca vigilancia y control del ministerio público	Bajo compromiso del ente territorial	Incumplimiento de la política pública de equidad y género 823 del 2003	Acciones aisladas sin mayor impacto	Inexistencia un diagnóstico de las necesidades de la mujer	Programas de sensibilización y capacitación sobre la importancia de la equidad de género en la sociedad
Desconocimiento del significado de la mujer, equidad y genero	Pocos de recursos orientados al sector de la mujer		Altos niveles de vulnerabilidad de los derechos de la mujer	Aumento de la violencia contra la mujer	Implementación de política pública en Pro de la Mujer
			Baja inversión de recursos en programas dirigidos a las mujeres	Bajo nivel de acceso a programas de formación para la vinculación laboral de la mujer	
Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Baja oferta diversificada de a formación para el trabajo	Poca formación de la mujer para el acceso al trabajo	Bajo nivel de acceso de espacios laborales para la mujer	Bajos ingresos económicos en los hogares	Desestructuración familiar	Promover la asociatividad de la mujer
Baja cobertura de créditos de libre inversión	Inexistencia de recursos económicos para la realización de emprendimientos de la mujer		Insatisfacción de las necesidades básicas (alimento, Vestido, seguridad)	Afección de la salud física y mental	Programas de formación profesional para la mujer
Bajo nivel de asociatividad para el emprendimiento	Bajo apoyo a los negocios a los municipios locales por parte del ente territorial		Violencia intrafamiliar	Prostitución	Apoyo económico y acompañamiento técnico a emprendimientos de la mujer



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Poco emprendimiento y empoderamiento de la mujer	Desempleo de la mujer	Violencia intrafamiliar y violencia basada en genero	Desestructuración familiar	Consumo de SPA	Programas de emprendimiento y acceso laboral para mujeres
Inadecuada comprensión de la equidad de género y el fomento a la violencia	Carencia de aplicación de la justicia		Muerte y dificultades de la salud física y mental	Homicidios y suicidios	Estrategias de prevención de la violencia basada en género y violencia para hombres y mujeres
Debilidad institucional	Baja información de los hombres para la prevención de la violencia		Necesidades insatisfechas	Prostitución o explotación sexual comercial de NNA	Fortalecimiento institucional mediante rutas de atención afectiva, vigilancia y control



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.2.1.12. Diagnóstico de la población LGTBI

En Colombia la homosexualidad se legalizó en 1981, siendo este uno de los países de Latino América con más políticas liberales respecto al tema. De hecho, en la constitución política se consagra el derecho a la igualdad como lo enmarca en el artículo 13 donde se establece que “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. Sin embargo, y a pesar de existe protección legal contra la discriminación, durante los últimos tres años se han reportado múltiples casos de personas de la comunidad LGTBI masacradas en el marco del conflicto armado y son muchos los casos fuera de este contexto que se conocen día a día.

Sin embargo, aún persisten casos discriminatorios para la población LGTBI, los cuales no son el resultado de su identidad, sino de la forma como las personas reaccionan a su identidad, lo que resulta preocupante puesto que con frecuencia esto es un factor que incide en las altas tasas de depresión y suicidios de esta población.

Caso semejante ocurre con las oportunidades laborales para esta población, pese a que no son segregados por la sociedad sin importar sus capacidades y potencialidades, presentando en la población LGTBI altas tasa de desempleo, viéndose en ocasiones limitados y accediendo a tener empleos de baja categoría o escasa remuneración; lo que dificulta alcanzar ciertos niveles jerárquicos en el sector formal, aunque estén calificados para ello.

Sobre la base de lo expuesto, es necesario que a través de la administración municipal de Tadó, se promuevan acciones estratégicas orientadas a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de esta comunidad, trabajando cuatro líneas de acción que tienen como objetivo: promover la participación ciudadana, generar empleo digno, acceso a servicios de salud y educación incluyente.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 37: Árbol del Problema – Comunidad LGTBI

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Resistencia cultural y religiosa	Baja sensibilización sobre la diversidad sexual	Discriminación	Baja Autoestima	Aislamiento social	Inclusión en el desarrollo de diversas actividades sociales
Homofobia	Patrones Sociales		Intentos de suicidios	Fallecimientos	Jornadas de sensibilización sobre el libre desarrollo de la personalidad
			Intolerancia	Aumento de violencia	

1.2.2.1.13. Diagnóstico de los resguardos indígenas



La problemática de los resguardos indígenas que conforman el municipio Tadó es similar a la presentada por el resto de la población. De hecho, a partir de los diagnósticos territoriales participativos y el dialogo con las diferentes comunidades del municipio, se detectaron las necesidades de este grupo de la

población, consideradas en el orden de prioridad manifestado por los participantes (tabla 38).

Tabla 38: Necesidades de cinco resguardos indígenas priorizadas por comunidad

Resguardos indígenas	Necesidades priorizadas
Mondó- Mondocito	Educación - Bibliotecas móviles, internet. - Mejoramiento de la infraestructura educativa. -Construcción de unidades sanitarias. -Construcción y dotación de restaurante escolar. -Dotación de banda músico marcial
Tarena	Salud - Puesto de salud en Mondo -Capacitar enfermeras indígenas de la comunidad. -Creación de brigadas de salud en todas las comunidades. -Dotar cada una de las comunidades de botiquines.
Bochoromá y Bochoromacito	Deportes - Dotación de implementos deportivos para todas las comunidades. -Capacitación en las diferentes modalidades deportivas



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Peñas del Olvido	Cultura - fortalecimiento cultural en las comunidades indígenas a través de: a) danzas que incluye la dotación de parumas, chaquiras, hilos y agujas; b) música a partir de la dotación de instrumentos tradicionales de las comunidades; c) artesanía que barca la dotación para la elaboración de canastas, sombreros y atuendos tradicionales.
El Silencio	Servicios públicos domiciliarios - Interconexión eléctrica o energía alternativa y agua potable. Infraestructura: Mejoramiento y construcción de puentes colgantes y casetas comunales. Saneamiento Básico: Acceso a programas de Agua potable. Vivienda: Acceso a programas de vivienda rural

1.2.3. DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Tadó es un municipio, cuya economía se fundamenta en el sector terciario (comercio, hotelería y restaurantes). También, destaca la importancia del sector primario y en concreto de la minería, así como del sector agrícola con cultivos de economía de subsistencia. Así mismo, la producción pecuaria tiene poca importancia, como consecuencia de: a) la existencia de terrenos poco aptos para la ganadería, b) el alto costo de los insumos pecuarios, (concentrado, salvado, suplementos vitamínicos, minerales, drogas veterinarias y otros), c) la carencia de asistencia técnica y financiera, d) la falta de apoyo al sector agropecuario por parte de la Administración Municipal, e) el desconocimiento de políticas para el manejo de los recursos naturales y, d) la apatía a la cultura empresarial, así como de los bajos niveles de liderazgo social.

1.2.3.1. Población económicamente activa (PEA)

De acuerdo con las proyecciones del DANE (2018), el municipio Tadó se caracteriza por una población (>15años y < 59 años) potencialmente activa de 10.060 habitantes, la cual se encuentra en plena actividad laboral. Tal aspecto, debe considerarse dado que el municipio no posee una economía territorial diversificada, ni está en capacidad de absorber esa mano de obra. Así mismo, también se observa la importancia la actividad económica informal como medio de subsistencia para esa gran porción de la población,



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



ocasionando nuevas problemáticas socio económicas y la persistencia de la pobreza en el municipio (Departamento Nacional de Planeación , 2018).

1.2.3.2. Sector Económico

La actividad económica del municipio se concentra en el sector primario (minería a través de la explotación de oro y platino) y el sector terciario (comercio, restaurante y hotelería). La agricultura y la ganadería son actividades de subsistencia y de empleo informal, realizadas simultáneamente compartiendo el tiempo por el aporte de la mano de obra de los miembros de la familia. En el policultivo se destacan los siguientes rubros: pan coger, madera, cacao, plátano, ñame, chontaduro, borjón y otras especies. Adicionalmente, se advierte la ausencia de empresas agrícolas rentables, como consecuencia de la carencia tecnológica, así como del mal estado de las vías de penetración existentes, dificultando la producción y la comercialización de los productos. Como la agricultura se realiza a pequeña escala, la actividad no es representativa para el municipio y además no se cuenta con un mercado seguro para la colocación de la producción,

Por su parte, la ganadería es una actividad de bajo rendimiento, dado que el campesino no cuenta con las técnicas adecuadas de explotación y manejo, ni con la asistencia técnica o financiera para obtener niveles moderados de rentabilidad. Además de las limitaciones de transporte y de mercadeo seguro, la tenencia de la tierra se ha constituido en uno de los grandes escollos que han impuesto serias limitaciones a las comunidades rurales para el acceso al crédito y a la asistencia del Estado.

De otro lado, la tecnología empleada en las actividades agrícola, pecuaria y forestal en tiene un carácter local tradicional. Entre las limitaciones tecnológicas se encuentran la mala preparación de los suelos, la siembra manual, la ausencia de controles fitosanitarios siendo más susceptibles a plagas y enfermedades, entre otras. En consecuencia, se hace necesario implementar una mayor tecnificación, a fin de mejorar la calidad de los cultivos.

Otros factores adversos al desarrollo de la actividad agrícola, son la minería y los fenómenos climáticos, así como el desplazamiento de la mano de obra del campo a la



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



ciudad que con el abandono de áreas de cosecha inciden negativamente en la producción.

Finalmente, con respecto a la asistencia técnica agrícola, pecuaria, forestal y social prestada en el municipio, se tiene que tales servicios están a cargo de la UMATA. Otras instituciones que también prestan la asistencia técnica, pero de manera esporádica son el SENA, ICA, IIAP, PNN Tatamá, Codechoco y las universidades. Por último, cabe mencionar la gestión de proyectos que ha desarrollado el Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan (ASOCASAN).

1.2.3.3. Sistemas de producción

Dentro de la estructura productiva del municipio de Tadó, el sector minero y el sector comercio, son los que tienen un comportamiento más significativo. El primero aporta un 28,08%, mientras que el segundo un 35,70%. Estas cifras, dan cuenta de la importancia que tiene el sector minero en el desarrollo social y económico del municipio, con la salvedad que las comunidades del territorio colectivo aseguran que es una minería artesanal, siendo los ingresos derivados de la actividad muy bajos debido a los escasos del recurso en la zona. No obstante, se recomienda hacer una caracterización específica que recoja información relacionada con la producción y la economía minera (ver tabla 39).

Tabla 39: Valor agregado al municipal por actividad económica

No.	Sectores	% de valor agregado
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,15%
2	Explotación de minas y canteras	28,08%
3	Industria manufacturera	3,91%
4	Suministro de electricidad, gas y agua	2,67%
5	Construcción	5,82%
6	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	35,70%
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,32%
8	Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	1,15%
9	Actividades de servicios sociales y personales	18,20%



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.3.4. Sector primario

La economía del municipio Tadó se fundamenta en el sector primario, que abarca actividades productivas de extracción y obtención de materias primas, la agricultura, la minería, la acuicultura, la explotación forestal y la ganadería.

Minería: es una de las principales actividades económicas que realizan las comunidades de Tadó. Todos los minerales que se extraen en el municipio provienen de sus aluviones auroplatiníferos, que se encuentran en las cuencas del río San Juan y sus afluentes.

Las fuentes primarias para el oro se relacionan con dioritas, cuarzo, deioritas del Batolito de Mandé y otros cuerpos intrusivos de los depósitos aluviales cuaternarios que constituyen la mayor parte de material, compuestos de guijarros en matriz arenosa pobremente seleccionada; estos varían entre 5 y 20 cm de diámetro y conforman cerca del 70 % del depósito. En general, estos son bien redondeados, y consisten en dioritas, gabros, basaltos, andesitas, pórfidos andesíticos, chert, cuarzo lechoso y esporádicamente se encuentran piroxenas (Alcaldía, 2000).

De acuerdo con la información suministrada por la Agencia Nacional Minera (ANM, 2015) que obtuvo el PNN de Colombia, los títulos y las solicitudes mineras son contratos de concesión. Entre los años 2009 y 2013, las empresas Anglo Gold Ashanti y Exploraciones Chocó Colombia, solicitaron contratos de concesión y cuentan con títulos sobre más de 10.600 hectáreas. Sin embargo, sobre estos títulos se solicitó la legalización de minería tradicional en 2012, para la explotación de oro, platino y sus concentrados. Además, el gobierno nacional delimitó el Bloque 152 de AEM, el cual se impone sobre 1.111 hectáreas. En el resto del municipio, también existen títulos y solicitudes superpuestas, lo que revela una pugna por el aprovechamiento minero de sus recursos (Tierra Digna & Melo, 2015).

Al respecto, cabe destacar que las pretensiones descritas se superponen al territorio colectivo del Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan (ASOCASAN), sin que esta autoridad étnica territorial fuese incorporada en el proceso de titulación de contratos de concesión o delimitación de AEM. No obstante, como el Consejo ha logrado obtener el



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



ordenamiento jurídico de derechos mineros, hoy cuenta con el título minero de mayor extensión otorgado a un Consejo mayor (Tierra Digna & Melo, 2015). También, se evidencia que en las zonas mineras donde habitan las comunidades negras, las organizaciones que disponen de títulos mineros son Condoto – Iró y Alto San Juan (ASOCASAN), obteniendo este último el mayor porcentaje (20%) de los títulos mineros otorgados en el municipio (ver gráfico 13 y tabla 40).

Gráfico 13. Porcentaje de títulos mineros otorgados en el municipio

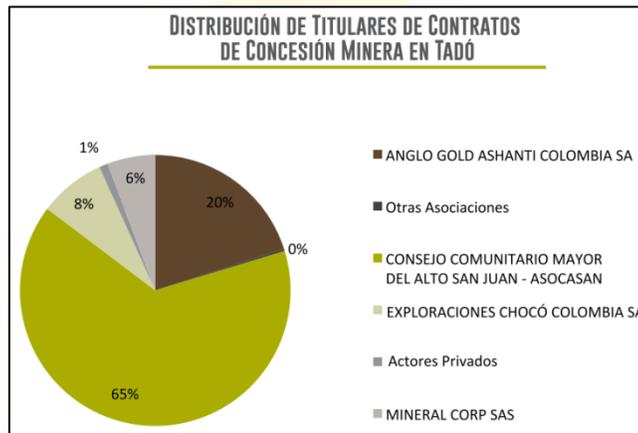


Tabla 40: Títulos mineros en los Consejos Comunitario

Nº	CODIGO_EXP	MODALIDAD	MINERALES	TITULARES	MUNICIPIOS	AREA (m2)
1	HHDK-04	Licencia especial para comunidades	Por definir	(7777771489) Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan - ASOCASAN	Unión Panamericana (0,01%), Istmina (9,45%), Condoto (6,94%), Tadó (83,60%)	281120504

Fuente: (Tierra digna, 2016).

- **Cobre:** en el municipio de Tadó se han identificado varios lugares con potencial para la explotación de cobre. Entre estos destacan:
 - ✓ **La Quebrada Mumbú,** Localizada a 3 Km arriba en la desembocadura del río San Juan. Aparentemente se trata de un gran bloque rodeado de unas 2 toneladas,



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



con abundantes calcopiritas en cuarzo, que al parecer proviene de un antiguo derrumbe localizado en este sitio.

- ✓ El Sitio López, ubicado en una cañada afluente del río San Juan cercana del Sitio del Olvido. Este se presenta de una apófisis del Batolito de Mandé, representado por una diorita muy descompuesta con fracturas irregulares, la cual intuye rocas volcánicas tales como aglomerados y meta basaltos porfídicos, con matriz alterada y pigmentada por unas pocas fisuras rellenas con cuarzo lechoso, con películas de melquitas, trazas de pirita, algo de calcopirita y minerales secundarios de está. Las fisuras tienen un espesor de 5 – 8cm, angostándose a manera de lenticillas. El porcentaje máximo mineralizado es de 1-2 % y el ancho de la zona alcanza de 0.5 a 0.8 m (Alcaldía, 2000).

- ✓ **Carbón:** en el municipio se encuentran unos mantos de carbón inter estratificados con la secuencia sedimentaria del Terciario (areniscas, arcillas, calizas), los cuales varían de espesor desde pocos centímetros hasta alcanzar los 2.2 m que fue el máximo encontrado. Su dirección también varía entre Menor 30° E Y N 60° E, y buzamiento de 30° a 60° al este.

Los carbones encontrados en Tadó son bituminosos, altos en volátiles, por contener menos del 69 % de carbono fijo y más del 31% de material volátil; además presentan más de 14.000 B.T.U (equivalente a 7840 cal/gr.) y una aceptable coquización, pero un factor que afecta la posible utilización de estos carbones en la industria es su alto contenido de azufre (menor del 3%) (Alcaldía, 2000).

- ✓ **Plomo y Zinc:** se tienen referencias de yacimientos minerales de plomo y zinc en la quebrada Papagayo en su confluencia con la quebrada Mungarrá. Las manifestaciones de plomo y zinc se vinculan principalmente con andesitas.

- ✓ **Petróleo:** sus manifestaciones en el municipio Tadó se presentan en la quebrada Mungarrá y Chato, afluentes del río San Juan en su banda izquierda también del cretáceo. No obstante, cabe mencionar que no se cuenta con estudios de estas explotaciones que permitan inferir sobre la conformación estratifica de las planicies aluviales de los minerales del San Juan. Por tal motivo, se tiene un conocimiento



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



superficial sobre las reservas y, el muestreo de los minerales se hace directamente en el frente de la explotación, mediante cateos pocos confiables que no representan una información segura sobre la calidad y cantidad de la reserva. La exploración, se lleva a cabo simultáneamente con la explotación, lo que no permite la posibilidad de llevar a cabo el debido planeamiento de la explotación y restauración de los terrenos (Alcaldía, 2000).

- ✓ **Actividad minera artesanal o de pequeña escala (MAPE):** en el Código de minas se define esta actividad, como aquella que es realizada por las comunidades de manera artesanal. Es decir, con el uso de poca tecnología y maquinaria, considerándose una actividad de subsistencia, característica de la minería tradicional que se realiza en los Territorios Colectivos negros del Alto San Juan. Entre sus características se encuentran: a) uso mínimo de maquinaria y tecnología, exigiendo mayor esfuerzo físico; b) explotación de los recursos naturales sin contar con los respectivos títulos de minería; c) baja productividad por el uso de técnicas ineficientes; d) carencia de medidas de seguridad y de atención de salud; e) es una práctica estacional; y, e) inseguridad económica (PNN Tatamá, Caracterización socioeconómica, cultural y minera de los consejos comunitarios del área de influencia del PNN Tatamá en el Chocó Biogeográfico, 2015).

Así, en todas las quebradas, riachuelos y ríos de la geografía del municipio Tadó se desarrolla una minería de subsistencia artesanal, consistente en extraer los metales preciosos por medio del mazamorreo o barequeo, minidragas de succión de 8 pulgadas, moto bombas de alta y baja de 9 y 16 HP, monitoreos y elevadores, entre otros equipos (USAID, IIAP, ASOCASAN y ACDIVOCA, 2013). Este tipo de minería genera un alto nivel empleo y usos de mano de obra. No obstante, tal empleo es informal, dado que no se encuentra registrado en la Alcaldía.

Así mismo, con respecto a la minería en el municipio de Tadó se encuentran las siguientes zonas:



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Zona N° 4, minera de producción media de oro y platino: corresponde a los valles hidrográficos del Río San Juan, el Chato y el Mungarrá con sus afluentes, pero al mismo tiempo abarca a todas las comunidades de Cértégui, Ibordó y Cabecera Municipal, El Tapón, La Playita, Peñas Blancas, rofundó, Corcobado, La Esperanza, Playa de Oro y El Carmelo, especialmente en las riberas del río San Juan. Esta zona se caracteriza por la extracción de oro y platino en forma artesanal y semi mecanizada. En la tabla 41 se caracteriza la zona 4, con especial mención de las actividades realizadas, sus oportunidades, debilidades y amenazas.

Tabla 41: Caracterización de la Zona N° 4: minera de producción media de oro y platino

Actividades	Maquinaria y Herramientas		
	Forma Artesanal	Forma Semi mecanizada	Insumos
Extracción y comercialización de oro y platino	Bateas, almocafre, barra, cachos, motobomba, draguetas, monitores, cuna californiana, pala	Retroexcavadora, volqueta, bomba de alta, tolva, batea, matraca.	Mercurio.
Productos	Oro y platino	Destino	Quibdó Medellín
Fortalezas	Buena calidad del producto.		
Oportunidad en	Forma Artesanal	Tecnología tradicional.	
	Forma Semimecanizada	Tecnología apropiada. Proceso de formalización	
Debilidades	Forma Artesanal	Bajo rendimiento, comercialización con intermediarios, baja capacitación y financiación.	
	Forma semimecanizada	Poca participación a la comunidad local Dificultad para acceder la formalización de la actividad	
Amenazas	Forma Artesanal	Ninguna asistencia técnica y financiera.	
	Forma semimecanizada	Destrucción del medio ecológico Enfermedades al ser humano	

Zona N° 5, minera de otros materiales: comprende el área que limita con el Departamento de Risaralda, la cuenca de los ríos Chato-Mungarrá y el Bajo San Juan.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Se caracteriza por la existencia de minerales potencialmente explotables como carbón, petróleo, sal, calizas, estaño, níquel, cobre, cobalto y plomo. En ella, se realizan estudios de exploración, diseño, montaje, explotación y comercialización de los minerales. El destino de la producción se orienta a empresas nacionales o internacionales.

Agricultura: el municipio se caracteriza por una agricultura de subsistencia, con carácter tradicional. Se desarrolla en suelos de baja capacidad productiva y en zonas alejadas de los centros de consumo; lo que hace que la oferta de productos de buena calidad sea restringida; y a su vez que los precios sean elevados. Los principales centros de producción agrícola del municipio Tadó son las comunidades del río San Juan en su parte alta y media. Entre los productos agrícolas cultivados se encuentran: el plátano y banano (que son los de mayor circulación), el maíz tradicional, achiote, yuca, borjón, ñame, piña, lulo, cacao, caña panelera, chontaduro, anón y otros frutales. Otros cultivos como Arroz, Ñame, Papachina, Marañón, Bacao, Almirajó, Lulo, Coco y aún Café, se encuentran en tan baja escala que no son reportados en las Evaluaciones Agropecuarias Departamentales (USAID, IIAP, ASOCASAN y ACDIVOCA, 2013). El método de cultivo predominante consiste en el sistema de roza – tumba y pudre en los lotes “nuevos” o “frescos” el cual se “socola”, y siembra, tumbando luego los árboles para incorporarlos al suelo como abono. La rotación de las parcelas cada dos o tres cosechas, dejando descansar el lote de 5 a 10 años, iniciado la preparación de un nuevo terreno. En general, los terrenos se siembran y se explotan con períodos de “descanso” de corta duración, mediante labores culturales muy rudimentarias y mínima rotación de cultivos, lo cual conduce al agotamiento de las tierras debido a lixiviado de nutrientes por percolación, además los terrenos permanecen inundados por la baja o permanente percolación lo que lleva a la pérdida de cosechas y posterior abandono del terreno. Estas modalidades determinan el desarrollo de una agricultura migratoria caracterizada por un constante desplazamiento y a menudo la explotación de varios lotes simultáneamente.

Por sus características, la agricultura en el municipio Tadó no es un renglón muy fuerte. Sin embargo, con el apoyo de diferentes organizaciones a través de proyectos y el



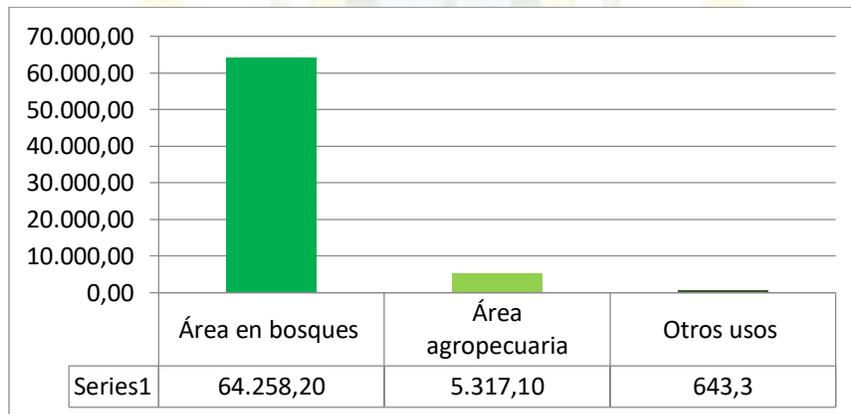
PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



proceso organizativo del Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan (ASOCASAN), se han fortalecido unidades productivas para todo el municipio con el proyecto Guardabosques (2001), que tiene como objetivo reactivar la producción agrícola, así como superar las dificultades vinculadas con el sistema de comercialización. Con este proyecto, también se aspira minimizar el impacto de la minería en las zonas de El Tapón, Playa de Oro y Carmelo, apoyando de manera grupal los sistemas productivos de peces, cerdo y promoviendo la seguridad alimentaria sostenible.

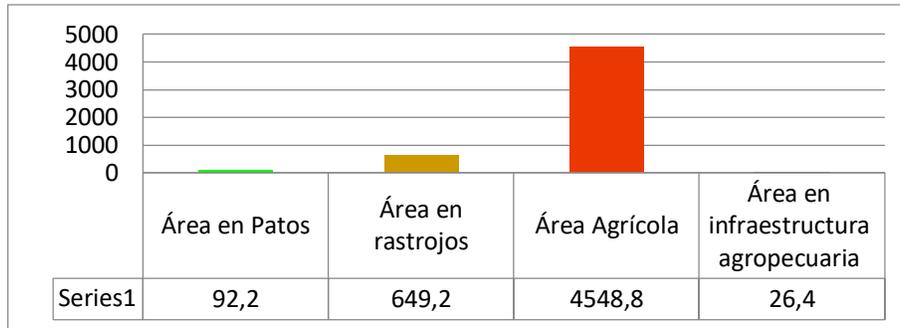
De acuerdo con los datos suministrados por el tercer Censo Nacional Agropecuario, el área del municipio dedicada a las actividades agropecuarias asciende a 5.317,10 ha (gráfico 14). En este sentido, el área de pastos alcanza 92,2 ha.; la de rastrojos es de 649,2 ha.; mientras que la agrícola asciende a 4.548,8 ha., y la infraestructura agropecuaria a 26,4 ha. (Ver gráfico 15).

Gráfico 14: Áreas de bosques, áreas agropecuarias y otros usos



Fuente: (DANE, 2016).

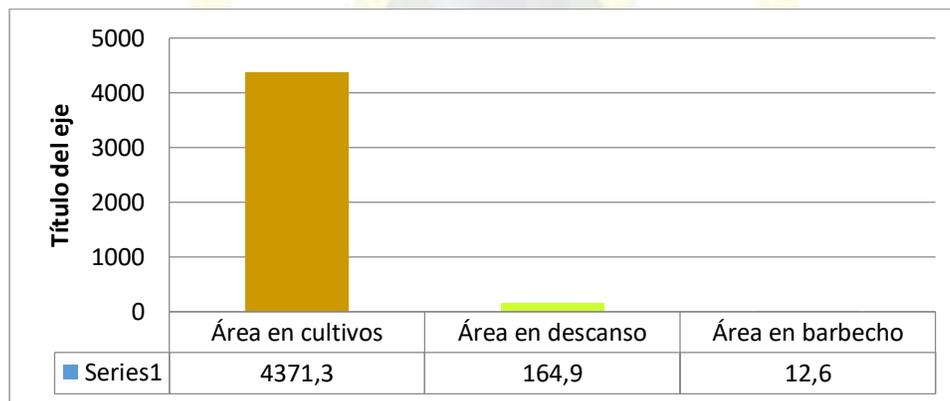
Gráfico 15: Área en Pastos, rastrojo, agropecuaria e infraestructura agropecuaria



Fuente: (DANE, 2016)

De igual manera, se observa con respecto al uso de la tierra por parte de las unidades agropecuarias el siguiente comportamiento: a) el área de cultivos asciende a 4371,3 ha., la de descanso se ubica en 164,9 ha., mientras que el barbecho es de 12,6 ha. (Ver gráfico 16).

Gráfico 16: Uso de la tierra de las unidades productivas agropecuarias



Fuente: (DANE, 2016)

Así mismo, este sector se caracteriza por la existencia de las siguientes zonas:

Zona N° 1, agropecuaria y forestal de baja producción: comprende el sector de ladera de la Cordillera Occidental, arrancando con los límites del Departamento de Risaralda, en la parte Alta del río San Juan hasta el corregimiento del Tapón. Las comunidades que conforman esta zona son: Guarato, Lloraudó, Peñas del Olvido, Guaratico, La Meseta,



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Mumbú, Guadalito, Antón, Marmolejo, Gingarabá, Agua Clara, El Tabor, Mondó, El Silencio, Tarena, El Carmelo, Anime, Peña, Pureto Arriba, Corcobado, Yerrecuy, Angostura, El Tapón, La Soledad, Santa Bárbara, Mondó, La Iraca, Brubatá, Playa de Oro, Bochoromá, El Churimo y Cañaverál.

El sistema de producción de esta zona, se caracteriza por pequeñas parcelas cultivadas principalmente con cultivos de plátano, banano, primitivos, borojón, chontaduro, anón, guayaba, achín, cítricos y lulo; en forma individual o asociada; así como por pastos naturales o brachiaria, pasto alemán, pasto negro, micay y panamá. En algunos casos, también se encuentra el aprovechamiento forestal, cuyas actividades se alternan con la minería artesanal, sobre todo en las riberas del río San Juan, de Bochoromá hacia abajo. Así con apoyo del proyecto Guardabosques (2001), se ha reactivado la producción agrícola pero aún se encuentran limitaciones en materia de comercialización. En la tabla 42, se presenta una síntesis de las características de las unidades productivas que conforman esta zona, la infraestructura terrestre disponible, los aspectos económicos, así como de las amenazas y riesgos.

Tabla 42: Caracterización de la Zona N° 1, agropecuaria y forestal de baja producción

Unidades Productivas		Rendimientos		Tecnología		Asistencia Técnica	
a) Plátano, banano, primitivos.		Medios y bajos		De tipo tradicional		Ninguna	
b) Borojón		Instalación	Labranza	Prácticas culturales	Prácticas agronómicas		
c) Chontaduro							
d) Pastos		Bueno y regular estado	Mínima	Rotación de terrenos	Control de malezas y control de plagas con fumigación química		
e) Otros frutales							
f) Explotación de madera media (Guarato – Mumbú)							
Infraestructura Física							
Localización y accesibilidad				Transporte terrestre		Servicios Públicos	
Regular – buena				Público		cobertura: agua potable 0.0%, energía 90%	
Aspectos Económicos							
Administración	Mano de obra	Comercialización	Costos de Producción	Capital de Trabajo	Rentabilidad		



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



De tipo familiar	Familiar y jornales	Mercado local y mercado regional (Pueblo Rico)	Altos	Familiar Apoyo de organización	Baja
Amenazas y Riesgos			Impacto		
Amenazas Naturales		Riesgos de Pérdida	Ambiental	Social:	Económico
Cambio de clima, inundaciones y erosiones		Inundaciones, deslizamientos y vendavales	Contaminación de fuentes de aguas y deforestación	Desempleo y violencia	Bajos ingresos

Zona N° 2, agropecuaria de mediana a baja productividad: la conforman las cuencas hidrográficas de los ríos Tadosito, Chato y Mungarrá, tiene un relieve ondulado y plano, con suelos aptos para la ganadería extensiva y la agricultura. Los cultivos más frecuentes a nivel de pequeñas parcelas son plátano, banano, primitivo, chontaduro, borojón, ñame, cítricos, cacao, anón, pastos de pradera como el micay, panameña, pasto negro y la gramilla. También en las vertientes del río Chato y Mungarrá, se encuentran yacimientos de oro, platino, petróleo, calizas, estaño, níquel, cromo y cobre. Esta zona comprende las comunidades de La Esperanza, Jóvaro, Jamaica, La Sonadora, Muchiró, La Guama, Campo Alegre, Micaela, Manungará, Betania, Papagayo, Calabozo, Chacuante. Su sistema de producción se basa en pequeñas parcelas de borojón, chontaduro, plátano, individualmente asociados con cítricos, ñame, achín, yuca, anón, lulo, además de praderas de pastos para cría y levante y engorde de ganado vacuno. En la tabla 43 se presenta una caracterización de la zona 2, con especial énfasis en las unidades productivas, la infraestructura física disponible, los aspectos de carácter económico, así como de las amenazas y riesgos.

Tabla 43: Caracterización de la Zona N° 2, agropecuaria de mediana a baja productividad

Unidades Productivas	Tamaño Promedio:		
Actividades	Rendimientos	Tecnología	Asistencia Técnica
a) Plátano, banano y primitivos. b) Borojón	Medios y altos	Pequeños y medianos propietarios Tradicional con mínimo de agroquímicos	Ninguna



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



c) Chontaduro d) Pastos e) Otros frutales f) Azoteas de legumbres.		Instalación	Labranza	Prácticas culturales	Prácticas agronómicas
		De regular a buen estado	Manual	Rotación de terrenos	Control de malezas y control de plagas con algunos químicos
Infraestructura Física					
Localización y accesibilidad		Transporte terrestre		Servicios Públicos	
Mala		Familiar en canoas o caminos		Agua potable (0%) Energía 30%	
Aspectos Económicos					
Administración	Mano de obra	Comercialización	Costos de Producción	Capital de Trabajo	Rentabilidad
De tipo familiar	Familiar y jornaleo	Mercado local y Animas, Istmina, Unión Panamericana, Certeguí, El Dos, Raspadura	Altos	Familiar	Baja
Amenazas y Riesgos			Impacto		
Amenazas Naturales	Riesgos de Pérdida		Ambiental	Social:	Económico
Inundaciones, erosiones	Inundaciones y sequias de ríos vendavales		Contaminación de fuentes de aguas y deforestación	Violencia, Conflicto armado y minas antipersonas	Bajos ingresos

Zona N° 3, agropecuaria de baja productividad: conformada por la cuenca del río San Juan a partir de la Cabecera Municipal hasta los límites con el municipio de Istmina, el de Condoto y el de Unión Panamericana. Los suelos en su mayoría son pluviales, movidos por dragas o retroexcavadoras, ubicados a las orillas del río y quebradas. Estos también presentan un buen drenaje, resultandos aptos para los cultivos de chontaduro, borjój, caña, plátano, maíz, piña y otros frutales, que se alternan con la explotación manual de maderas y en pequeña escala con la minería artesanal. En esta zona se ubican las comunidades de Peñas Blancas, Pachito, Punta Iguá, La Playita y Profundó.

El sistema de producción de esta zona, se basa en pequeñas parcelas con cultivos de yuca, plátano, banano, primitivo, maíz, chontaduro, borjój, caña y algunos frutales asociados, como cítricos, zapote, árbol del pan, guayaba, papaya, etc. Así mismo,



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



destaca que en la zona el bosque es explorado con cierta racionalidad, pero a baja escala. También existen potencialidades para la explotación de minerales, especialmente carbón y, la minería con retroexcavadora se realiza especialmente a orilla de los ríos y quebradas. En la tabla 44 se caracteriza la zona 3, mostrando los aspectos que determinan la mediana productividad de las unidades productivas, la infraestructura física disponible, así como las amenazas y riesgos.

Tabla 44: Caracterización de la Zona N° 3, agropecuaria de mediana a baja productividad

Unidades Productivas		Rendimientos		Tecnología	Asistencia Técnica
a) Plátano, banano y primitivos. b) Explotación forestal.		Bajos		Tradicional	Ninguna
		Instalación	Labranza	Prácticas culturales	Prácticas agronómicas
		En mal estado	Minina	Tala de árboles para el corte y conservación de especies.	Control de malezas y control de plagas con químicos
Infraestructura Física					
Localización y accesibilidad		Transporte terrestre			Servicios Públicos
Mala		Fluvial en canoas con motor fuera de borda (comunal o privado)			Acueductos no existe Energía 20%
Aspectos Económicos					
Administración	Mano de obra	Comercialización	Costos de Producción	Capital de Trabajo	Rentabilidad
De tipo familiar	Familiar y jornaleo	Mercado local y con Istmina	Altos	Familiar	Baja
Amenazas y Riesgos			Impacto		
Amenazas Naturales	Riesgos de Pérdida		Ambiental	Social:	Económico
Inundaciones	Inundaciones y sequías extremas		Contaminación de fuentes de aguas	Desempleo y baja participación comunitaria.	Bajos ingresos



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Finalmente, cabe mencionar que en las tres zonas del sector agropecuario del municipio Tadó se presentan algunos problemas que limitan su desarrollo. Entre ellos destacan: a) la carencia de investigación agropecuaria; b) los sistemas de comercialización; c) los altos costos de transporte; d) los escasos y el mal estado de las pocas vías de comunicación existentes; e) la baja disponibilidad de insumos y el reducido acceso al crédito.

Ganadería: la actividad pecuaria del municipio Tadó se orienta fundamentalmente hacia la cría de bovinos, porcinos, pollos de engorde y estanques de peces en baja proporción. En líneas generales, la actividad se desarrolla de manera tradicional con una infraestructura aceptable y en condiciones sanitarias regulares. Los sistemas de producción, son utilizados para el auto consumo, así como para el comercio local y regional. Así mismo, como el municipio no dispone de potencialidades para la ganadería semi extensiva, los niveles de producción son bajos, encontrándose al mismo tiempo que los caballos y las mulas son un apoyo importante de la actividad forestal, dado que se emplean para para la carga y el transporte de madera.

De acuerdo con la información suministrada por la Umata de Tadó, la producción de ganado en el municipio es relativamente baja. Esta es aproximadamente de 365 cabezas al año, en 53 granjas que abarcan un área de 900 has, las cuales están orientadas hacia la producción de carne en un 100%, sobresaliendo la raza Brahman y en menor cantidad la GYC (ver tabla 45).

Así mismo, según el Censo agropecuario de la Secretaría de Agricultura Departamental, Tadó sacrifica 407 cabezas de ganado bovino al año, con un promedio de 800 kilos de carne a \$ 4.000 por kilogramo, lo cual significa que ingresa ganado de otros municipios y/o departamentos para suplir la despensa local de carne bovina (MINAGRICULTURA, 2017).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 45: Numero de bovinos en el municipio de Tadó

Grupo Etéreo	Inventario		
	Machos	Hembras	Total
Menores de 12 meses	35	26	61
de 12 a 24 meses	82	51	133
de 24 a 36 meses	35	25	60
Mayores de 36 meses	32	79	111
Total de Bovinos	184	181	365

Fuente: (MINAGRICULTURA, 2017)

Las cifras también dan cuenta que otras especies de importancia para el municipio Tadó son los cerdos (1860 cabezas), aves de engorde (12.318 cabezas), aves de postura (1.905 cabezas) y peces (261.970) (ver tabla 46).

Tabla 46: Otras especies

Porcinos	Aves de engorde	Aves de postura	Peces
1.860	12.318	1.905	26.1970

Forestal: en este sector la categoría maderable es la más sobresaliente, debido a la gran abundancia de estas especies forestales, y su importancia por el valor comercial. En este sentido, destaca que el 48,65% de los bosques naturales del país se encuentran en territorios colectivos de comunidades indígenas y negras, reconociendo que el manejo tradicional de los bosques contribuye con su conservación y uso sostenible. No obstante, se requieren implementar acciones para la gestión ambiental y el ordenamiento de estos territorios desde una perspectiva intercultural.

En esta orientación, las cifras reportadas por el IDEAM revelan que para el 2016, el 16,2% de la deforestación nacional se presentó en territorios de consejos comunitarios. Sus



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



principales causas obedecen a los procesos de deforestación presentados en estos territorios, generados por las industrias extractivas y agroindustriales, los cultivos de uso ilícito, la ganadería extensiva, la extracción de madera, los monocultivos y la infraestructura (IDEAM, 2017).

El aprovechamiento de las especies maderables es usado básicamente para la construcción de viviendas, labranzas de canoas, palancas, canaletes, bateas, bateadoras y elaboración de diferentes utensilios de uso doméstico. Para esta actividad los versados usuarios del bosque, tienen muy en cuenta las fases de la luna como medida para la durabilidad de la madera. Sin embargo, con el ingreso de la motosierra se ha incrementado la tala selectiva de algunas especies maderables valiosas. La madera chonta, es una de las más apetecidas y presionadas por los actores externos que sin autorización saquean los bosques comunitarios de la región. En la tabla 47, se exponen las especies maderables con valor comercial que forman parte del potencial del municipio Tadó.

Tabla 47: Lista de especies maderables con valor comercial

No.	Especies	Nombre científico	Valor comercial
1	Huina (Cedro, bejuco)	<i>Carrapa guianensis</i>	Medio
2	Algarrobo	<i>Hymenaea courbaril</i>	Alto
3	Choiba – Hueso	<i>Dipterux oleífera</i>	Alto
4	Aceite común, Aceite maría	<i>Calophyllum longifolium</i>	Medio
5	Anime	<i>Dacryodes occidentalis</i>	Bajo
6	Carrá	<i>Huberodendron patinoi</i>	Alto
7	Cedro macho	<i>Tapirira myrianthus</i>	Medio
8	Chanó, chanúl	<i>Sacoglottis procera</i>	Alto
9	Costillo acanalado	<i>Aspidosperma oblongum</i>	Alto
10	Costillo redondo	<i>Aspidosperma cruentum</i>	Alto
11	Guayacan negro, Palosanto	<i>Minquartia guianensis</i>	Bajo
12	Cedro Cao	<i>Carapa guianensis Aubl.</i>	Alto
13	Cedro cebollo	<i>Cedrela odorata</i>	Alto
14	Lano rojo, ceiba	<i>Ochroma pyramidale</i>	Bajo
15	Lano blanco	<i>Ochroma sp</i>	Bajo
16	Laurel, Almanegra – pantano	<i>Magnolia mahechae</i>	Alto



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



17	Lechero	<i>Brosimum utile HBK</i>	Bajo
18	Peine mono – baba	<i>Apeiba aspera</i>	Bajo
19	Trúntago, Taná	<i>Vitex columbiensis</i>	Bajo
19	Lirio	<i>Bonafousia sp.</i>	Alto
20	Otobo	<i>Dialyanthera otopa (H. & B.)</i>	Bajo
24	Caraño	<i>Protium asperum</i>	Bajo
25	Balso; Balso lano	<i>Ochroma lagopus</i>	Consumo familiar
26	Jigua negro	<i>Ocotea cernua</i>	Construcción local
27	Guayacán negro	<i>Minquartia guianensis</i>	Consumo familiar
28	Cabecinegro	<i>Manicaria saccifera</i>	Consumo familiar
29	Palma meme	<i>Oenocarpus bataua</i>	No tiene licencia
30	Chachajo, Comino,	<i>Aniba perutiles</i>	Sin licencia de explotación
31	Comino crespo; Incibe	<i>Aniba perutilis Hemsl</i>	Sin licencia de explotación
32	Palma barrigona	<i>Iriarteia deltoidea</i>	Sin licencia de explotación
33	Guayacán amarillo	<i>Tabebuia chrysantha</i>	Sin licencia de explotación

Fuente: (USAID, IIAP, ASOCASAN y ACDIVOCA, 2013)

Infraestructura vial y transporte

Para el mejoramiento del comportamiento de las actividades económicas que integran los distintos sectores de la economía, incluyendo las del sector primario, se requiere proponer soluciones a las necesidades que presenta el municipio en materia de infraestructura vial y transporte (ver tabla 48).

Tabla 48: Necesidades priorizadas por la comunidad en materia de infraestructura vial y transporte

Comunidad	Infraestructura vial y transporte
Tadó	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de infraestructura vial. ✓ Mejoramiento de vías secundarias. ✓ Creación de la secretaría municipal de transporte. ✓ Construcción del puerto fluvial. ✓ Destronque y limpieza de ríos y quebradas. ✓ Mejoramiento de la terminal de transporte terrestre. ✓ Construcción de ciclo rutas. ✓ Construcción de puentes en zona rural y cementerio municipal. ✓ Construcción de obras de arte (Vosculver).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



	✓ Construcción de andenes peatonales y muros de contención.
Zona Rural	✓ Construcción de Vías Terciarias en Concreto y / o placa huella. ✓ Construcción Andenes Peatonales. ✓ Destronque, Desraizada, Rocería y Limpieza de Río.

Fuente: elaboración propia a partir de las mesas de trabajo con la comunidad

Las necesidades plasmadas por la comunidad expuestas en la tabla 45, son de gran interés para la administración municipal, dado que representan un insumo base al momento de priorizar y tomar decisiones según el presupuesto asignado al municipio. Por consiguiente, se aclara que estas y demás acciones (programa de gobierno), serán consideradas en la elaboración y formulación de proyectos que permitan contrarrestar la problemática que tiene la comunidad en materia de infraestructura vial y transporte.

A partir de la información expuesta en la tabla 49 se identificaron los problemas más urgentes y prioritarios de las distintas comunidades rurales y urbanas que integran el municipio Tadó. Tales problemas, constituyeron la base para el diseño del árbol de problemas, en el que se describen las causas que dan origen a la situación problemática, precisando al mismo tiempo las consecuencias directas e indirectas que causan la no atención de los problemas identificados. La información plasmada es el resultado de los talleres y el dialogo directo con las comunidades de distintos sectores, así como también de la información proporcionada por funcionarios de la administración municipal, entidades gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones, asociaciones y del sector privado, cuyos planteamientos resultan clave para la construcción del diagnóstico territorial (tabla 49).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 49: Árbol del problema – Infraestructura

Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Carencia de recursos económicos	Mala administración en la ejecución de proyectos de la infraestructura	Deficiencia en infraestructura vial por deterioro en la malla vial	Altos costos de productos en el municipio	Deterioro de vehículos	Adecuación de la malla vial
Poca de gestión por parte de la administración	Estructura ineficiente para soportar la circulación de vehículos de carga pesada		Deterioro de las vías carretéales	Accidentes	Planificación urbana y mejoramiento de las vías de acceso
Deficiencia en veeduría de proyectos de infraestructura	Inadecuada planificación por parte de la administración		Alta probabilidad de riesgo de accidentes	Afectación de la movilidad	Plan de seguimiento y control para proyectos de infraestructura



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Emprendimiento, empleo y productividad

Como una estrategia para mejorar el comportamiento del sector primario, en este Plan de desarrollo se propondrán un conjunto de estrategias de emprendimiento rural orientadas a promover el desarrollo territorial rural (DTR). En la tabla 50, se muestran las necesidades priorizadas por la comunidad en este campo.

Tabla 50: Necesidades priorizadas por la comunidad en materia de emprendimiento, empleo y productividad

Comunidad	Emprendimiento, empleo y productividad
Tadó	<ul style="list-style-type: none">✓ Asistencia y/o acompañamiento en procesos administrativos y contables a productores y comercializadores del municipio.✓ Implementación de proyectos productivos.✓ Adecuación o reubicación de la plaza de mercado.✓ Políticas minero-ambientales que ayuden a reactivar la minería.✓ Planta de transformación de los productos (Chontaduro, etc.)✓ Fortalecimiento al sector piscicultor.✓ Potencializar el sector ecoturístico de Tadó.✓ Mejora genética las plantaciones diversificada.

Fuente: elaboración propia a partir de las mesas de trabajo con la comunidad

Las necesidades plasmadas por la comunidad son de gran interés para la administración municipal, dado que representan un insumo base para tomar decisiones según el presupuesto del municipio. Por ende, se aclara que estas y demás acciones (programa de gobierno) serán consideradas en la elaboración y formulación de proyectos que permitan contrarrestar la problemática que presenta la comunidad en materia de emprendimiento, empleo y productividad.

A partir de la información anterior, se identificaron los problemas más urgentes y prioritarios de las distintas comunidades rurales y urbanas. Tal información se empleó



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



para el diseño del árbol del problema relacionado con el emprendimiento, el empleo y la productividad (tabla 51), en el cual se describen las causas que dan origen al problema, detallando también las consecuencias directas e indirectas que causan la no atención de los problemas identificados. La información recopilada en este campo, se deriva de los talleres y el dialogo directo con las comunidades de distintos sectores, así como también de la información proporcionada por funcionarios de la administración municipal, entidades gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones, asociaciones y sector privado, cuya participación se consideró clave para la construcción del diagnóstico territorial.





PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 51: Árbol del problema - Emprendimiento, empleo y productividad

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Cambios en la dinámica del mercado	Estado y ubicación de la plaza de mercado	Baja Comercialización de productos autoctonos de la región	Bajos niveles de ingresos (productores y comercializadores)	Menor calidad de vida	Remodelación o reestructuración de la plaza de mercado
Difícil acceso y estado de las vías	Costos de transportes		Alza de los precios en los productores	Rentabilidad negativa para los comercializadores	Mejoramiento de vías secundarias
Desconocimiento	Mala preparación en procesos administrativos y contables		Quiebra	Desempleo	Asistencia técnica por parte del estado
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Desconocimiento y/o incumplimiento de la norma	Normatividad impuesta por el gobierno	Ineficiente política Minera acorde a las necesidades	Desempleo	Reducción de los ingresos en los hogares	Implementación de normatividad acorde a las necesidades locales
Poca cultura ambientalista	Contaminación ambiental		Disminución de ingresos en otros sectores	Persecución del Estado	



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.3.5. Empleo

En el municipio de Tadó se genera un empleo estatal y un empleo productivo. El primero, lo ofrecen las entidades del Estado a nivel municipal y, se caracteriza por los empleos de la Administración Municipal, del Departamento y de la Nación. El segundo, lo generan las actividades comerciales, mineras, agropecuarias y forestales, las cuales tienen mayor presencia en la zona rural. Así, el campesino en Tadó realiza actividades de acuerdo con la época del año, unas veces es la minería, mientras que en otras es la agricultura y la explotación de la madera. Con frecuencia, en estas actividades se emplea en su mayor mano de obra familiar y, los ingresos apenas alcanzan para la subsistencia. En consecuencia, se requiere impulsar actividades orientadas a utilizar sosteniblemente el potencial del municipio, de manera que los productores se puedan organizar, capacitar y obtener producciones que generen excedentes, mejorando sus ingresos y por consiguiente sus condiciones de vida. En términos generales, las actividades generadoras de empleo en el Municipio de Tadó, son en primer término la agricultura – con el cultivo de plátano como el más importante–, seguida de la actividad minera para extracción de oro y finalmente, la explotación de madera. En la tabla 52, se presenta una síntesis de la situación actual del sistema económico.

Tabla 52: Síntesis del sistema económico

EVALUACIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA ECONOMICO				
	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Turismo	Belleza del paisaje. Variedades ecosistémicas. Afluencia de ríos, quebradas y posas.	Interés ecológico de foráneos. Potenciar el desarrollo ecoturístico. Estrategia nacional de biodiversidad.	Falta de control y organización. No están adecuados ni organizados para recibir a los turistas.	Invasión de foráneos con degradación del ecosistema y contaminación. Grupos al margen de la ley.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



EVALUACIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA ECONOMICO				
	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Agricultura	Potencialmente productivas. No se utilizan agroquímicos.	Articulación a lo nacional y regional en biocomercio y agricultura ecológica. Aprovechar nuevos mercados.	Falta de tecnificación. Falta de presencia institucional. Falta de montaje de proyectos Productivos. Falta de tecnología apropiada y de asistencia técnica. Falta de canales de comercialización.	Invasión de foráneos con degradación del ecosistema y contaminación. Embotellamiento de la producción. Inadecuada explotación de los recursos. Intermediarios.
Pecuario	Se siembran y crían peces, pollos y ganados.	Proyectos productivos a través de organizaciones y de ASOCASAN.	Contaminación del ambiente. Mala relación con algunos vecinos. Baja comercialización.	Enfermedades. Ingreso desde Pereira con precios bajos.
Minería	Potencialmente Productivas.	Proyecto de ordenamiento minero nacional. Proceso de formalización.	Falta de tecnología adecuada. Falta de control comunitario e institucional. Acaba con cultivos locales.	Invasión de foráneos con degradación del ecosistema y contaminación. Conflictos sociales
Explotación forestal	Potencialmente productiva.	Posibilidad de vinculación con la cadena Forestal. nacional.	Falta de tecnología. Falta de control. Falta de un plan de aprovechamiento forestal.	Invasión de foráneos con degradación del ecosistema y contaminación.
Comercialización de productos	Oferta de variedad de productos con mejores precios y cantidades.	Productos frescos y orgánicos.	Falta de competencia. Estancamiento del comercio y falta de infraestructura.	Los químicos que contienen los productos foráneos.

Fuente: Elaboración a partir de los talleres de diagnóstico territorial con los Consejos locales– Asocasan e indígenas 2018.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.3.6. Sistema financiero

En el municipio Tadó, el Banco Agrario de Colombia S.A. es la institución que tiene a su cargo los servicios financieros. Sus productos están encaminados principalmente a microcréditos de fortalecimiento agropecuario y de apoyo al emprendimiento, mientras que Bancolombia es la entidad financiera encargada exclusivamente de lo relacionado con las transacciones y pagos. En la tabla 53 se exponen las instituciones financieras que prestan servicios en el municipio Tadó.

Tabla 53: Instituciones financieras del municipio Tadó

Zona	Institución financiera	Microcréditos de fortalecimiento empresarial/ apoyo al emprendimiento
Urbana	Banco Agrario de Colombia S.A.	Núcleos solidario Grupos solidario Microcrédito Mujer Empresarial
Urbana	Bancolombia	Servicio de transferencias, pagos y retiros

Fuente: Información suministrada por las entidades financieras

1.2.3.7. Sector terciario o de servicios

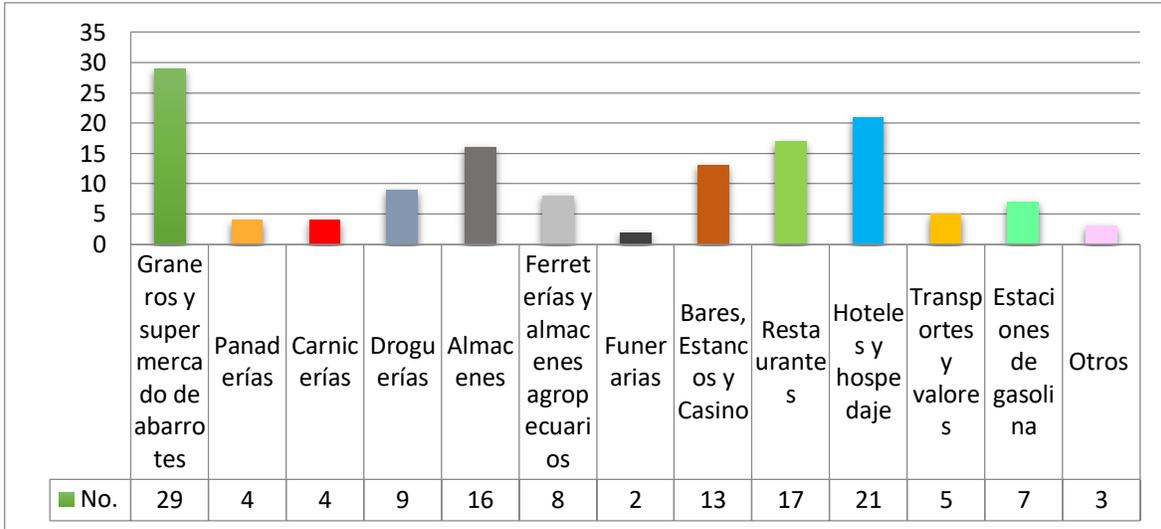
- **Comercio:** las actividades comerciales son el soporte económico del municipio. Son realizadas en un 95% por personas foráneas y, entre estas destacan la comercialización de maderera, los establos mineros con retroexcavadoras y los depósitos comerciales especialmente de materiales de construcción, gaseosas, cervezas, restaurantes, hoteles y otros; actividades que producen excedentes económicos de consideración. No obstante, interesa revisar el tema de la infraestructura comercial, especialmente en lo relacionado con los centros acopio y distribución de productos diferentes, dado que gracias a estas actividades económicas se están produciendo beneficios sostenibles al interior del municipio. En este sentido, cabe mencionar que en el municipio existen 138 establecimientos comerciales, de los cuales la Alcaldía tiene un registro de 67,4%, mientras que del 32,6% restante no se tienen registros. Dentro de estos últimos se encuentran hoteles, restaurantes y estaciones de gasolina (gráfico 17).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Gráfico 17: Establecimientos comerciales del municipio Tadó



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de la información entregada en la Alcaldía de Tadó (2018).

- **Turismo:** en el municipio Tadó existen importantes recursos turísticos. Sin embargo, la actividad turística se realiza de manera espontánea y poco organizada, dado que se carece de la infraestructura necesaria para la prestación del servicio con criterios de sostenibilidad.

El municipio se caracteriza por la existencia de paisajes o escenarios naturales diversos y abundantes. Estos corresponden a bellezas formadas y presentes en los relieves fisiográficos (colinas, serranías, montañas, valles, etc.) de las diferentes cuencas y microcuencas; aislados o agrupados en mosaicos o conjuntos locales de gran belleza: playas, caídas de agua, lomas o promontorios montañosos, etc.

La ubicación geográfica estratégica, su biodiversidad y sus maravillosos paisajes hacen de Tadó un destino turístico interesante de visitar, puesto que es posible realizar diferentes tipos de turismo, como el ecoturismo, el turismo de aventura, el histórico, el etnográfico, el científico, el cultural, entre otros. Los principales destinos turísticos son:



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



los parajes del río Pureto y río Muerto, el sitio la variante (Corregimiento de Carmelo), los charcos y cascadas en los ríos Guarato y Mumbú, las riberas del río Bochoromá (Corregimiento de Playa de Oro), las peñas lizas de El Tapón, las playas del río Mungarrá inmediatas al área urbana, Pueblo Viejo y los sitios circunvecinos desde El Tapón hasta las bocas del río Tadosito, la catedral de San José de Tadó en el casco urbano, el centro cultural y recreativo de Pueblo Viejo, el balneario arrastradero en el corregimiento de El Tabor, el balneario Santo Domingo y la quebrada Mumbú el corregimiento de Mumbú, el balneario quebrada Gingarba comunidad de Gingaraba, el balneario quebrada Guarato – en Guarato, el balneario en la quebrada Chigorodó en el corregimiento Corcobado, el balneario en el río Manungará, los charcos río Antón en Gingarabá, y el balneario la Playa en Tadó (USAID, IIAP, ASOCASAN y ACDIVOCA, 2013).

Por último, considerando los parámetros del turismo sostenible y los lineamientos de la Constitución Política, que reconoce a Colombia como una Nación pluricultural y diversa, en la que se identifican los grupos étnicos como pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, cabe mencionar que estos grupos sociales desde sus particularidades se han venido integrando a la industria del turismo. En este sentido, el Plan Sectorial de Turismo propicia la implementación de estrategias de turismo comunitario, para contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, teniendo en cuenta un enfoque diferencial étnico y socioeconómico que permita implementar estrategias de desarrollo, de superación de la pobreza y el logro de las metas y objetivos de desarrollo del milenio (Min Comercio, Industria y Turismo y DNP, 2014).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.4. DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1.2.4.1. Estructura Administrativa Municipal

Está conformada por las entidades públicas y sus dependencias, así como por las entidades nacionales y regionales descentralizadas y las autoridades de las comunidades étnicas. Dentro de los servicios administrativos se encuentran los prestados por: a) la Administración Municipal según sus funciones y competencias, b) los organismos de la seguridad pública (policía, fuerzas militares y organismos de seguridad), c) la Registraduría del Estado Civil, d) los establecimientos públicos e instituciones descentralizadas y, e) las autoridades de las comunidades étnicas.

La Alcaldía es la principal institución municipal que ejerce funciones de gestión en el municipio. No obstante, esta no cuenta con un organigrama que especifique su estructura organizativa. Por ende, se recomienda que la administración lo elabore, de manera que se facilite la prestación de los servicios públicos, al tiempo que se oriente a los ciudadanos al momento de realizar alguna consulta, diligenciar un documento, adelantar un procedimiento. En la tabla 54 se describen las dependencias que conforman la Administración pública municipal de Tadó.

Tabla 54: Dependencias de la Administración pública municipal de Tadó

DESPACHO DEL ALCALDE					
NIVEL	DENOMINACIÓN	CODIGO	GRADO	No. CARGOS	FUNCIONES
DIRECTIVO	Alcalde	05	01	1	Se encarga de la gerencia pública del municipio.
DIRECTIVO	Jefe de Control interno	06	02	1	
ASISTENCIAL	Secretario Ejecutivo	438	02	1	
TÉCNICO-OPERATIVO	Jefe Gestión Documental Archivo	314	03	1	
TÉCNICO-OPERATIVO	Jefe de Prensa y Comunicaciones	314	05	1	
ASISTENCIAL	Conductor	480	01	1	
TÉCNICO-OPERATIVO	Jefe de Seguridad	314	04	1	



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



SECRETARIA DE GOBIERNO E INTEGRACIÓN SOCIAL					
NIVEL	DENOMINACIÓN	COD	GRADO	No. CAR	FUNCIONES
DIRECTIVO	Secretario de Despacho	020	02	1	Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades referentes al orden público, participación ciudadana, así como el desarrollo integral de las organizaciones y grupos comunitarios del municipio.
TÉCNICO	Coordinador de Juventud, Recreación y Deportes	219	07	1	
TÉCNICO	Coordinador de Cultura	367	02	1	
PROFESIONAL	Trabajador Social	219	07	1	
TÉCNICO	Enlace Familias en Acción	219	07	1	

SECRETARIA GENERAL, COORDINACIÓN EN SALUD Y EDUCACIÓN					
NIVEL	DENOMINACIÓN	COD	GRAD	No. CAR	FUNCIONES
DIRECTIVO	Secretario de Despacho	020	02	1	Dirigir el servicio de salud, las estrategias de atención en salud, programar la distribución de los recursos recaudados por el sector, hacer cumplir las normas y funciones de dirección y coordinación del sistema de seguridad social. Promoción de salud y prevención de enfermedades y la coordinación de la prestación de los servicios educativos.
ASESOR	Jefe Oficina Jurídica	115	01	1	
PROFESIONAL	Comisario de Familia	202	08	1	
TÉCNICO	Inspector de Policía	219	07	1	
PROFESIONAL	Coordinador Casa de Justicia	219	07	1	
TÉCNICO-OPERATIVO	Bibliotecario	314	01	1	

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS					
NIVEL	DENOMINACIÓN	COD	GRAD	No. CAR	FUNCIONES
DIRECTIVO	Secretario de Despacho	020	02	1	Se encarga del funcionamiento y desarrollo institucional orientado a la definición de objetivos, procedimientos, proyección de metas y cumplimiento del plan de desarrollo e implementación del Plan de Ordenamiento territorial y la
PROFESIONAL	Profesional Universitario	219	01	1	
TÉCNICO-OPERATIVO	Coordinador Sisben y Régimen Subsidiado	314	06	1	



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



					Coordinación y seguimiento en la programación y ejecución de las obras de infraestructura.
--	--	--	--	--	--

SECRETARIA DE HACIENDA					
NIVEL	DENOMINACIÓN	COD	GRA	No. CAR	FUNCIONES
DIRECTIVO	Secretario de Despacho	020	02	1	Se encarga de la contabilidad y finanzas del municipio, el recaudo de los impuestos y ejecuciones fiscales, efectúa los pagos y desembolsos del municipio, expedir paz y salvos, así como estructura la rendición de cuentas y coordina la elaboración de presupuesto de rentas y gastos
TÉCNICO-OPERATIVO	Jefe de Presupuesto	219	07	1	
TÉCNICO-OPERATIVO	Renta	314	03	1	
PROFESIONAL	Jefe de Almacén	215	07	1	

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA – UMATA					
NIVEL	DENOMINACIÓN	COD	GRA	No. CAR	FUNCIONES
DIRECTIVO	Director UMATA	009	01	1	Se encarga de la asistencia técnica a pequeños y medianos productores, así como la realización de control y gestión ambiental.
PROFESIONAL	Profesional Universitario	219	01	2	

Fuente: Alcaldía municipal de Tadó (2018).

También dentro de la Administración Pública del municipio, destaca el Concejo Municipal que es la corporación legislativa municipal. Este se configura como el centro político de la gestión pública. Tiene a su cargo, ordenar por medio de acuerdo lo conveniente para la administración del Municipio, votar de conformidad con la Constitución, la ley y las ordenanzas, las contribuciones y gastos locales, imponer contribuciones para el servicio Municipal dentro de los límites señalados por la ley, las ordenanzas y reglamentarlas, así como organizar las funciones de la política en sus diferentes ramas, sin contravenir a las leyes y ordenanzas, ni a los decretos del gobierno, ni el gobernador respectivo.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Como parte de las instituciones mencionadas también se encuentra la Personería Municipal, encargada de ejercer funciones para representar al Ministerio Público, recibir las quejas y reclamos de la ciudadanía, velar por el respeto de las garantías constitucionales y los derechos fundamentales de los ciudadanos, así como de la aplicación de la constitución. Finalmente, dentro de las instituciones administrativas públicas del municipio se ubica la Empresa de Servicios Públicos Aguas de Tadó que presta los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

1.2.4.2. Evaluación del desempeño de la administración pública

Evaluar el desempeño integral de las entidades territoriales es un aspecto fundamental para mejorar la gestión municipal. De conformidad con lo establecido en la Ley 617 de 2000 y, según los criterios de evaluación establecidos por la Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional del Departamento Nacional de Planeación, se exponen a continuación los resultados del desempeño fiscal del municipio Tadó para el 2017.

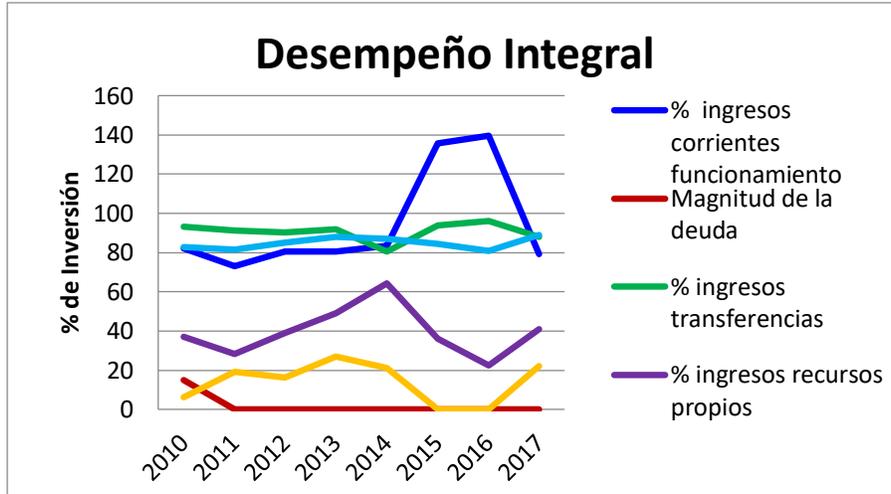
En este sentido, se procedió a calcular un indicador de desempeño integral compuesto por cuatro dimensiones: eficacia, eficiencia, cumplimiento de requisitos legales y capacidad de gestión. La eficacia, se refiere al cumplimiento de las metas propuestas en los planes de desarrollo. La eficiencia, es la evaluación de la capacidad del municipio para lograr alcanzar un nivel óptimo en la relación entre insumos y productos. El cumplimiento de los requisitos legales, es el equilibrio entre asignación y ejecución del SGP. La capacidad de gestión, es el conjunto de procesos concebidos para el cumplimiento del plan de desarrollo, que abarcan desde lo administrativo hasta lo fiscal, razón por la cual, este último se calcula como el promedio entre la capacidad administrativa y el desempeño fiscal municipal. En la tabla 55 y en el gráfico 18 se presentan los resultados de la evaluación del desempeño integral de la Alcaldía del municipio Tadó para los períodos 2010 - 2017 (DNP, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Gráfico 18: Desempeño integral de la Alcaldía de Tadó (2010 - 2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la base de DNP, 2018

Tabla 55: Desempeño Integral de la Alcaldía de Tadó (2010 - 2017)

Año	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Magnitud de la deuda	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	Porcentaje del gasto total destinado a inversión	Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal	Posición 2010 a nivel nacional	Posición 2010 a nivel departamento
2010	82,24	15,07	93,27	37,02	82,97	6,35	52,80	1063	23
2011	73,07	0,00	91,14	28,34	81,54	19,31	58,17	965	20
2012	80,72	0,00	90,27	39,00	85,12	16,31	59,57	913	19
2013	80,65	0,00	91,86	49,11	87,90	26,94	63,16	-	-
2014	83,61	0,00	80,71	64,32	86,96	21,31	63,83	-	-
2015	135,64	0,00	94,01	36,01	84,43	0,00	39,26	-	-
2016	139,77	0,00	96,07	22,38	81,00	0,00	34,55	-	-
2017	79,33	0,00	87,98	40,90	89,14	22,27	60,72	978	-

Fuente: DNP 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

El municipio de Tadó se ubica en la categoría 6ta. Así, el porcentaje de destinación presupuestal es bajo y, de acuerdo con los informes de gestión integral del DPN desde el año 2010 el municipio no tiene deudas acumuladas. Con respecto al porcentaje de



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



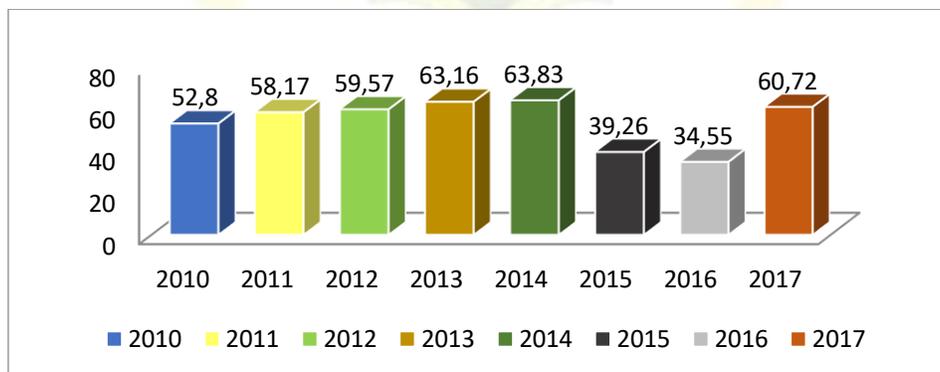
transferencias, el mismo se ha mantenido aproximadamente en un 90,7% durante los últimos ocho años. Con relación a los ingresos propios del municipio, estos se ubicaron en un promedio de 39,6%, lo cual pudiera ser el resultado de la carencia de un sector empresarial consolidado, así como de una economía estable. Se observa también que el gasto total de inversión, se ha mantenido estable durante el periodo del 2010 al 2017 y, finalmente la capacidad de ahorro es muy baja, dado que los ingresos que tiene el municipio se invierten en un 100% por las muchas necesidades que se tienen. Sin embargo, es importante mencionar que en el año 2017 se realizó un ahorro del 22,27% (ver tabla 56 y gráfico19).

Tabla 56: Indicador de desempeño fiscal

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Indicador de desempeño Fiscal	52,8	58,17	59,57	63,16	63,83	39,26	34,55	60,72

Fuente: DNP 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Gráfico 19: Desempeño fiscal del municipio Tadó



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la base de DNP

En tal sentido, el desempeño fiscal tiene como objetivo evaluar el estado de las finanzas, a partir de seis indicadores que permiten medir la capacidad de la administración para sustentar sus gastos de funcionamiento. Es decir, el índice de desempeño fiscal mide globalmente el resultado fiscal, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño



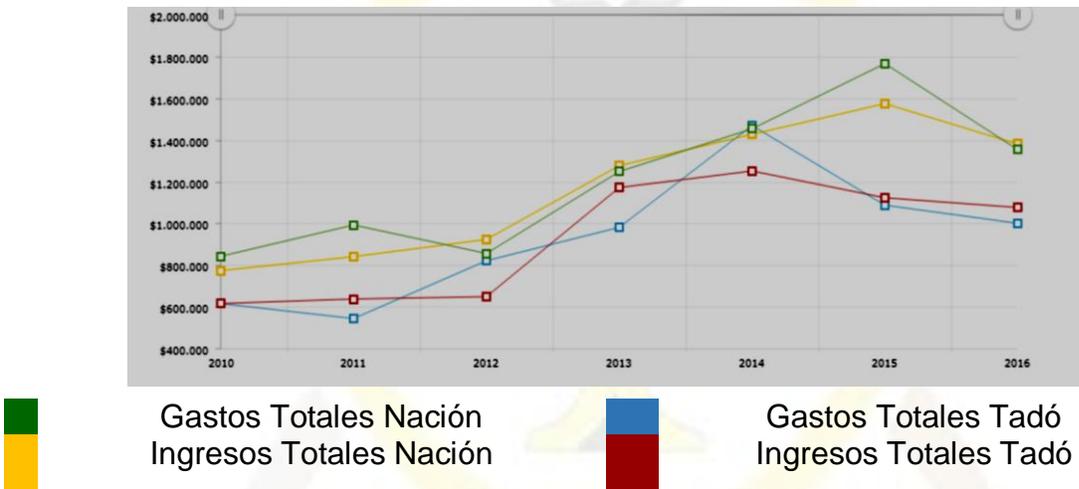
PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



fiscal y cercanos a 100 significan un buen balance. Un valor menor de 60 puntos se considera de bajo desempeño, por lo que en materia fiscal el municipio Tadó durante los 8 años evaluados presentó un nivel bajo al obtener un promedio de 54,0%. A nivel nacional, el pacífico sigue manteniendo rezago ante las demás regiones del país, con baja cobertura en servicios de agua potable y demás indicadores que mide el DNP.

En el gráfico 20, se presentan los gastos totales del municipio Tadó, los cuales tienen una tendencia similar a los evidenciados al nivel nacional. Así durante los años 2012 y 2014 los gastos totales fueron mayores que los ingresos totales percibidos por en el municipio.

Gráfico 20: Ingresos y gastos totales per cápita



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2018.

Así mismo, en el gráfico 21 y en la tabla 57 se muestra la asignación porcentual por sectores económicos, encontrándose que la salud representa un 38,29%, el propósito general un 31,44%, la educación un 12,67% y el agua potable un 11,06%; al tiempo que alimentación escolar, ribereños, resguardos indígenas y primera infancia tienen asignaciones que oscilan entre 2,44% y 0%. Esto demuestra, que de los recursos del Sistema General de Participaciones el mayor porcentaje se invierte en salud (230,65%), seguido de las ejecuciones en deporte (95,62%), alimentación escolar (93,87%), cultura



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



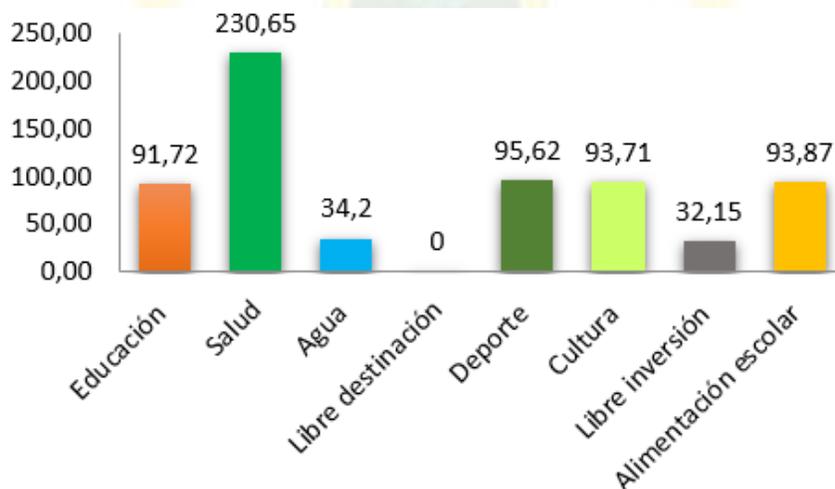
(93,71%), educación (91,2%), agua (34,2%) y, libre inversión (32,15). Sin embargo, en los talleres de diagnóstico territorial tanto con las comunidades indígenas como las negras, se encontró que los servicios de salud son de mala calidad, dado que estos no responden a la inversión realizada por el municipio. Así mismo, las cifras muestran El mayor porcentaje de ejecución presupuestal se realiza en la salud.

Tabla 57: SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores

Categoría	Pesos corrientes (2017)	% (2017)	% 2017
Educación	1.639.482.782		12,67%
Salud	4.955.177.426		38,29%
Agua potable	1.432.044.582		11,06%
Propósito general	4.069.540.485		31,44%
Alimentación escolar	315.692.596		2,44%
Ribereños	0		0,00%
Resguardos indígenas	289.372.703		2,24%
Primera infancia	241.263.267		1,86%

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación , 2018)

Gráfico 21: SGP - Porcentaje de ejecución presupuestal por sector



Fuente: (Departamento Nacional de Planeación , 2018).

En la tabla 58 se exponen las necesidades de la comunidad en cuanto al desarrollo institucional. Estas necesidades, las manifestaron los actores de la comunidad que



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



participaron en los diagnósticos territoriales participativos, así como en los talleres de diálogo. Así las necesidades detectadas constituyeron el insumo básico para el diseño del árbol de problemas en este campo (tabla 56).

Tabla 58: Necesidades Priorizadas por comunidad (desarrollo institucional)

Mesa	Necesidades priorizadas
Desarrollo institucional	<ul style="list-style-type: none">✓ Modernización de la planta de cargos y organigrama (creación de la coordinación de desarrollo institucional).✓ Construcción del plan de servicios al ciudadano.✓ Implementación de sistemas de gestión y control integrado de procesos y procedimientos (flujogramas).✓ Construcción del plan institucional de incentivos y de capacitaciones de servidores públicos.✓ Implementación del sistema de gestión documental.✓ Sistema de gestión integrado de procesos y procedimientos.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 59: Árbol del problema – Desarrollo Institucional

Causas Indirectas	Causas directas	Problema identificado	Efectos directos	Efectos indirectos	Soluciones
Poca gestión de la administración	Ineficiente normatividad institucional que regule la atención al público	Deficiencia en el modelo de atención al público	Insatisfacción de la población	Deficiencia en el servicio prestado	Cualificación y capacitación del personal de atención al público
Inadecuado proceso de los sistemas de control	Deficiente seguimiento y control por parte de la administración		Aumento de problemas procedimentales sin resolver	Pérdida de confianza en los procesos de la administración	Construcción de un plan de servicio al ciudadano
Carencia de capacitación al personal	Inexistencia de programas informáticos para prestar una mejor atención		Baja cobertura del servicio	Aumento de Quejas y reclamos por los servicios prestados	Utilización de un buzón de sugerencia abierto al público

1.2.5. DIAGNÓSTICO DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL



El municipio Tadó está ubicado en la parte oriental del departamento del Chocó, siendo una de las puertas de entrada desde el interior del país hacia el Chocó. Su localización se encuentra en una red geoespacial que articula las cuencas del río Atrato, Baudó, San Juan, Alto Andágueda y el mar Pacífico.

La mayor parte de su territorio es montañoso y su relieve corresponde a la

Cordillera Occidental de los Andes. Entre los accidentes geográficos se destacan los cerros de Bochoromà y Gurubatà, sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálidos. Por ella pasa el majestuoso río San Juan, que tributa sus aguas al Océano Pacífico. En su trayecto por el municipio recibe las aguas de los ríos: Pureto, Tadocito, Manungará, Quibdó, San Juan Antonio y además numerosas corrientes menores.

1.2.5.1. Clima

El clima del municipio Tadó es tropical caracterizado por pequeñas oscilaciones de temperatura durante todo el año; haciendo parte de las pocas regiones del mundo que alcanza en oportunidades, volúmenes de lluvia superiores a los 10.000 mm al año.

1.2.5.2. Temperatura

La mayor parte del territorio presente un clima cálido (82.8%), que en las partes más altas es remplazado por el templado (16%) y frío (1.2%). La temperatura promedio es de 28 °C, la cual disminuye a medida que se avanza hacia la cordillera occidental. Los valores más bajos se presentan en las épocas más lluviosas y los más altos en las épocas menos lluviosas. Las mayores variaciones de la temperatura ocurren en los días de los meses menos lluviosos.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.5.3. Precipitación

Los diferentes ascensos de aire, originados por múltiples causas que se dan en la cuenca del San Juan, se unen para producir durante el año abundantes lluvias con valores elevados, dada la compleja interacción entre la humedad proveniente del Océano Pacífico, la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), la Cordillera de los Andes y la corriente en chorro del Chocó. Estos son factores asociados con los altos valores de lluvias que se registran en la zona (Zea, 2003; Poveda, 2004).

La precipitación promedio en Tadó, muestra que las lluvias no presentan un patrón marcado de distribución, debido a que está influenciado tanto por las condiciones climatológicas andinas, como por las características climatológicas del Pacífico (Corpoica, 2015a). Las lluvias son abundantes y alcanzan un promedio anual entre los 6.800 y 7.6000 mm; durante los meses de abril-junio y septiembre-noviembre se presenta la mayor cantidad de lluvias, siendo más abundantes hacia la parte media del río San Juan y menores hacia la parte oriental.

En este orden, se puede analizar que el comportamiento de la precipitación durante el año responde a una distribución de tipo bimodal, influenciada por los desplazamientos de la zona de confluencia intertropical y los factores climáticos propios de la zona.

La distribución bimodal, se caracteriza por la alteración de dos temporadas muy lluviosas y dos relativamente menos lluviosas. La primera temporada lluviosa se inicia en el mes de abril y se prolonga hasta finales de junio; su máxima intensidad se presenta en el mes de mayo. La segunda temporada lluviosa (la más intensa) abarca el período de septiembre a noviembre, con máximas intensidades en septiembre y octubre. La temporada menos lluviosa, tiene lugar en el lapso comprendido entre los meses de diciembre a marzo, cuando la zona de confluencia intertropical se encuentra en el sur del país (Estudio general de suelos y zonificación de tierras. IGAC -2011).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.5.4. Humedad relativa

Los valores de la humedad relativa diarios mensuales y anuales son muy constantes y muy consistentes con los de la temperatura media del aire. Entre la temperatura y la humedad relativa, se presenta obviamente una relación inversa.

Los valores de humedad relativa media más altos (cerca al 100%), se presentan desde las 8 pm hasta las 6 am, los intermedios en las primeras horas de la mañana y de la noche y los más bajos en las horas del mediodía y comienzo de la tarde. Valores máximos absolutos de 85% de humedad relativa, pueden ocurrir casi todos los días en el período de la noche y los mínimos absolutos cercanos al 70%, al comienzo de la tarde y con cierta regularidad (cuatro o cinco veces por mes).

En general, como consecuencia de la alta pluviosidad presente, el suelo permanece saturado gran parte del tiempo, razón por lo cual, la humedad relativa oscila entre 70 y 85%, con promedios altos superiores al 80%. (Estudio general de suelos y zonificación de tierras. IGAC -2011).

1.2.5.5. Nubosidad y luminosidad

La radiación solar se ve atenuada por la densa nubosidad (nubes de tipo cúmulos), estimada en algo más del 60% en promedio y con una oscilación entre el 40 y el 90%. La luminosidad en términos generales es baja, dado que se caracteriza por una distribución bimodal, dos máximos relativos de insolación (julio y enero) y dos mínimos relativos (marzo y noviembre).

La insolación está relacionada directamente con los valores de precipitación; los valores promedios más bajos se observan en la temporada más lluviosa y los más altos durante el período menos lluvioso. El promedio más alto, se observa en el mes de julio (4 horas de insolación por día) que es el mes menos lluvioso; el valor promedio más bajo ocurre en noviembre (solo 3.2 horas/día) uno de los meses más lluviosos (Estudio general de suelos y zonificación de tierras. IGAC -2011).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



1.2.5.6. Velocidad del viento

Los valores medios de la velocidad del viento son relativamente bajos (promedios diarios cercanos a 1.5 metros por segundo) y presentan una distribución bimodal, teniendo los máximos valores en los meses de julio, agosto y septiembre, seguidos de otro pico de máximos en diciembre y enero.

Las velocidades más altas se dan en las horas de medio día, las intermedias en las primeras horas de la noche y las más bajas en la madrugada, predominado los vientos locales (brisas de tierra, de valle - montaña y de montaña - valle). En el día, el viento predominante proviene del noroeste (NW) y en las horas de la noche proviene del sureste (SE). (IGAC 2011).

De otro lado, destaca que la minería y sobre todo la ilegal se ha convertido en uno de los mayores problemas de tipo social, ambiental y económico en las comunidades de negras e Indígenas que ven como destruyen su territorio, las perturbaciones ambientales producidas por la explotación de oro se reflejan fundamentalmente en el medio ambiente físico, biótico y socioeconómico.

1.2.5.7. Hidrología

La red hidrográfica de municipio Tadó está formada por numerosas corrientes que descienden de la cordillera Occidental, atravesando en su recorrido los paisajes de montaña, piedemonte, lomerío y planicie para finalmente tributar sus aguas a los Océanos Pacífico.

La cuenca del río San Juan tiene un área aproximada de 15.000 kilómetros cuadrados y está enmarcada por la cordillera Occidental y las colinas del litoral Pacífico. El río San Juan, nace en el cerro de Caramanta en el departamento de Caldas, a 2.600 m.s.n.m y atraviesa al municipio Tadó de oriente a occidente, formando parte de la cuenca alta del río San Juan.

Sobre las orillas de cuenca alta del río San Juan y sus afluentes, se han desarrollado el 100% de los centros poblados rurales al igual que la cabecera municipal del Tadó, lo que



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



permite afirmar que los recursos hídricos son la fuente de vida de toda la población, dado que de estas depende su desarrollo, su sustento diario y su futuro. Los ríos, las quebradas y cangrejas que alimentan la cuenca alta del San Juan y el mismo río San Juan, son uno de los servicios ecosistémicos que mayor demanda tiene de los pobladores, pues: a) suministran el agua para las labores domésticas; b) son una fuente de la alimento porque allí se realiza la pesca de diversas especies obteniéndose la proteína para la alimentación de la población; c) son una fuente de ingresos económicos dado que en estos se practica la minería de oro y platino, al tiempo que se extraen materiales para construcción como arena, grava y piedra; d) son un medio de transporte de muchas familias para llegar hasta los centros poblados a través del agua; y, e) son fuente de recreación, gozo y esparcimiento de niños, jóvenes y adultos.

A la cuenca alta del río San Juan en la parte del municipio de Tadó caen 10 subcuencas, 93 microcuencas con sus respectivos afluentes y 75 afluentes o cangrejas que vierten directamente al río a lo largo del recorrido oriente – occidente. Esto, permite concluir que se cuenta con agua, pero es necesario hacer estudios técnicos para determinar la calidad del recurso y su sostenibilidad bajo las condiciones actuales del territorio, con la existencia de amenazas como la minería a gran escala, la explotación forestal, el clima cambiante y el incremento demográfico. En la tabla 60 muestra un análisis DOFA del sistema biofísico en el municipio de Tadó



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 60: Evaluación general del sistema biofísico en el municipio

	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Clima	Presencia de agua permanente.	Condiciones para mantenimiento de biodiversidad, alta actividad Biológica	Altos niveles de precipitación y humedad. Desbordamiento de ríos e inundaciones	Cambio climático Plagas y enfermedades
Agua	Disponibilidad permanente en diferentes formas, Fuentes de agua limpias, Abastecimiento de agua limpia	Agua como medio de transporte y comunicación.	Deterioro de fuentes y contaminación creciente.	Deforestación y Contaminación por residuos sólidos y actividad minera
Subsuelo	No hay efectos nocivos por explotación minera de oro o platino Potencial geoeconómico: carbón, Materiales de construcción	Regulación del uso del subsuelo por parte de las comunidades	Desconocimiento del potencial minero diferente al oro.	Actividad sísmica fallas geológicas
Relieve	Paisaje diverso y Relieve de montaña y valle aluvial	Ecoturismo, usos diversificados del suelo y el paisaje Creación del corredor biocultural y/o áreas de conservación en el territorio colectivo	Terrenos quebrados inestables.	Fragmentación y pérdida de diversidad y de ecosistemas por intervención inadecuada.
Suelo	Alta actividad biológica. Suelos jóvenes y fértiles. Presencia de valles aluviales aptos para actividad agrícola	Material vegetal resistente a difíciles condiciones de nutrición. Uso diversificado del suelo	Presencia de aluminio, poco fósforo, acidez elevada Excesiva lixiviación. Pérdida de suelo por lluvias y crecientes. Altos niveles de humedad. Mal drenaje.	Erosión y remoción en masa. Deforestación y pérdida de cobertura Natural.
Cobertura (Bosques)	Alta y diversa cobertura boscosa, alimento para la fauna. Disponibilidad de leña, madera, fibras y plantas medicinales para autoconsumo. Regulación hídrica	Usos potenciales de madera y productos no maderables como gomas, aceites, taninos, látex, semillas. Venta de servicios ambientales. Investigación. Ecoturismo Captura de co2	Desconocimiento de la diversidad vegetal. Poco control y vigilancia en la explotación maderera. Pérdida del hábitat para la fauna	Presiones foráneas por recursos madereros Deforestación concesiones para explotación del minero. Construcción de obras de infraestructura.
Uso De La Tierra	Predominio de uso no depredador, rotación de tierras, creación de suelos a partir de descanso y pudre de coberturas mantenimiento de cobertura boscosa, Agricultura de huertos diversificada	Actividad turística Posibilidad de generación de ingreso y empleo a partir del uso escénico del territorio y sus recursos Regulación y manejo local del uso de la tierra con base en conocimientos y normatividad tradicional, creación de zonas de uso, reserva, descanso, etc. De acuerdo a la vocación forestal o agrícola.	Uso intensivo de algunas áreas la tierra sin descanso. Deforestación. Agotamiento de suelos Suelos no aptos para todo tipo de cultivos	Pérdida de diversidad agroecológica y de prácticas tradicionales sostenibles. Tala y colonización. Crecimiento demográfico



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 61: Ecosistemas presentes en el municipio de Tadó

ECOSISTEMA	DESCRIPCIÓN	GRAN BIOMA	ÁREA Ha	% ÁREA EN EL MUNICIPIO
Agroecosistema	Agroecosistéma de mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales de clima Cálido Superhúmedo en Crestas y espinazos con suelo de Condiciones oxidantes y evolución moderada o incipiente y Pendientes escarpadas o Misceláneo Rocoso	Zonobioma Húmedo Tropical, Orobioma del Zonobioma Húmedo Tropical	7.526,941	10,54%
Arbustal	Arbustal andino húmedo denso en Crestas y crestones con suelo de Materiales de cenizas volcánicas y Condiciones oxidantes y evolución moderada o incipiente	Orobioma del Zonobioma Humedo Tropical, Zonobioma Humedo Tropical	1.297,444	1,82%
Bosque	Bosque subandino húmedo denso alto en Lomas y colinas con suelo de Condiciones oxidantes y evolución moderada o incipiente y Condiciones de oxidación, rico en bases	Zonobioma Humedo Tropical, Orobioma del Zonobioma Humedo Tropical, Pedobioma del Zonobioma Humedo Tropical	52.744,478	73,85%
Bosque fragmentado	Bosque fragmentado con vegetación secundaria de clima Cálido Superhumedo en Crestas y espinazos con suelo de Condiciones oxidantes y evolución moderada o incipiente y Pendientes escarpadas o Misceláneo Rocoso	Zonobioma Humedo Tropical, Orobioma del Zonobioma Humedo Tropical	3.868,806	5,42%
Paramo	Paramo húmedo de Bosque denso alto en Crestas y crestones con suelo de Materiales de cenizas volcánicas y Condiciones oxidantes y evolución moderada o incipiente	Orobioma del Zonobioma Humedo Tropical	909,548	1,27%



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



ECOSISTEMA	DESCRIPCIÓN	GRAN BIOMA	ÁREA Ha	% ÁREA EN EL MUNICIPIO
Rio	Rio de Aguas Blancas de la zona hidrográfica Atrato – Darién	Pedobioma del Zonobioma Humedo Tropical	1.573,825	2,20%
Sin información	Sin información	Orobioma del Zonobioma Humedo Tropical, Zonobioma Humedo Tropical	909,548	1,27%
Transicional transformado	Transicional transformado en Terrazas de diferentes niveles de la zona hidrográfica Atrato – Darién	Pedobioma del Zonobioma Humedo Tropical	2.138,237	2,99%
Vegetación secundaria	Vegetación secundaria de clima Cálido Húmedo en Filas y vigas con suelo de Condiciones oxidantes y evolución moderada o incipiente y Pendientes escarpadas o Misceláneo Rocoso	Zonobioma Humedo Tropical, Orobioma del Zonobioma Humedo Tropical	815,309	1,14%
Zona pantanosa	Zona pantanosa basal en Plano de inundación de la zona hidrográfica Atrato – Darién	Pedobioma del Zonobioma Humedo Tropical	111,907	0,16%
Total			71.896,04	100%

Fuente: Insumos para el ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial –EOT- del Municipio de Tadó- Chocó, en relación a los servicios ecosistémicos, determinantes ambientales, estructura ecológica principal y aspectos mineros desde el enfoque étnico-territorial de los pueblos negros e indígenas, 2018.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 62: Ecosistemas y Biomas en el municipio de Tadó

Municipio	Ecosistemas General	Ecosistemas Síntesis	Bioma IAvH	Bioma Preliminar	Gran Bioma
Tadó	10	10	4	5	3

1.2.5.8. Identificación y distribución de la biodiversidad en el municipio Tadó

El departamento del Chocó hace parte del denominado Complejo Eco-regional Chocó-Darién, que incluye la parte central y oriental de Panamá, el andén pacífico colombiano y el noroccidente ecuatoriano en la provincia de Esmeraldas. Diferentes estudios han resaltado la importancia del departamento en términos de su biodiversidad, representada en variedad de ecosistemas, muchos de ellos singulares y por lo tanto estratégicos para la conservación, así como de especies de flora y fauna, con un registro de 11.711 y 8.514 especies respectivamente.

Así mismo, en su territorio se encuentran remanentes de ecosistemas naturales con niveles de integridad que pueden asegurar la conservación a largo plazo de la biodiversidad. Sin embargo, es claro que las dinámicas de transformación presentan un acelerado proceso de intervención que de no contar con propuestas de desarrollo que consideren los impactos sociales y ambientales, pueden generar procesos irreversibles de pérdida de ecosistemas y por tanto una disminución en la oferta de servicios ecosistémicos, así como la posibilidad de mantener condiciones de vida dignas para sus comunidades (SIRAP – Chocó, 2010).

1.2.5.8.1. Flora identificada para el municipio Tadó

El municipio Tadó ubicado en la zona del Alto San Juan, alberga una amplia variedad de plantas y animales que históricamente han coexistido con las comunidades negras e indígenas de este territorio. En relación con las plantas, se destaca la presencia de especies maderables, algunas por su valor de uso comercial han sido fuertemente



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



presionadas. De igual forma, se presenta una amplia diversidad de palmas usadas por las comunidades con fines de alimentación, medicina y construcciones.

1.2.5.8.2. Fauna identificada en el municipio Tadó

Las selvas dan abrigo a una multitud de especies de la fauna silvestre. En el municipio Tadó se encuentran grupos superiores representativos entre ellos los mamíferos, peces, aves, anfibios y reptiles, que ayudan a mantener el equilibrio del bosque nativo y son fuente de alimento para las comunidades que practican la cacería.

1.2.5.9. Servicios ecosistémicos

Los servicios ecosistémicos no son beneficios en sí mismos, sino más bien propiedades ecológicas incorporadas en los procesos de producción y de distribución de beneficios materiales e inmateriales (Cotler, 2017). Estos mantienen directa o indirectamente, la calidad de vida de las poblaciones humanas.

En este orden de ideas, los ecosistemas constituyen un capital natural que es necesario conservar para disponer de servicios como la regulación del clima, fijación de carbono, fertilidad del suelo, polinización, filtración de contaminantes, provisión de agua limpia, control de las inundaciones, recreación y valores estéticos y espirituales. Estos servicios de los ecosistemas, tienen consecuencias en la prosperidad de la sociedad humana, no sólo en su economía, sino también en la salud, las relaciones sociales, libertades o la seguridad (PNN Tatamá, 2017).

En este contexto, Tadó con 872 km² es uno de los 30 municipios del departamento de Choco, que según el mapa de ecosistemas tiene la mayor parte de su territorio en bosque. En el municipio albergan un sinnúmero servicios ecosistémicos en sus diferentes tipos de biomas (HeloB Pacífico-Atrato, OroB Alto, medio, y bajo de Andes y ZHT Pacífico-



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Atrato). También se observa un alto porcentaje de territorio sin intervención, lo que permite ofertar una variedad servicios ecosistémicos tal como se describe en la tabla 63.

Tabla 63: Servicios Ecosistémicos identificados en el municipio Tadó

Servicios de abastecimiento o aprovisionamiento	Servicios de regulación	Servicios culturales	Servicios de soporte o apoyo
<ul style="list-style-type: none">- Recursos genéticos o biodiversidad, regeneración natural.- Aprovechamiento de plantas medicinales curativas, ornamentales o de importancia ceremonial.- Minería artesanal.- Caza.- Pesca.- Obtención de alimentos vegetales.- Provisión de fibras.- Provisión de madera para diferentes usos.- Provisión de leña.- Abastecimiento hídrico.- Abastecimiento de alimentos/ productos para mercados y autoconsumo.- Transporte fluvial.	<ul style="list-style-type: none">- Regulación del clima local.- Regulación hídrica.- Regulación de amenazas naturales.- Regulación de la erosión.- Regulación de enfermedades.- Polinización y dispersión de semillas.- Regulación de plagas y de cultivos.- Respiración más sana, salud de la población .	<ul style="list-style-type: none">- Ecoturismo.- Recreación.- Educación ambiental.- Valores estéticos paisajísticos.- Sentido de arraigo e identidad territorial.- Fuente de inspiración para la cultura popular.- Buen vivir de las comunidades a orilla de los ríos y quebradas.	<ul style="list-style-type: none">- Formación de suelo.- Servicio de reciclaje de nutrientes.- Servicio de mantenimiento de hábitat.- Producción de oxígeno.- Almacenamiento de CO2.- Control biológico.- Adaptación al cambio climático.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de diferentes documentos para la región del Alto San Juan, 2018

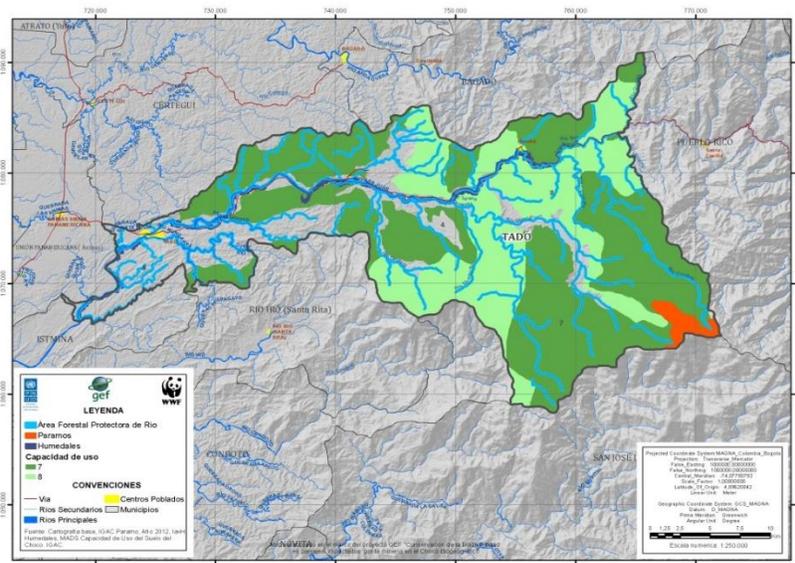
12.5.9.1. Áreas de especial importancia ecosistémica del municipio Tadó

Las áreas de especial importancia ecosistémica se identifican a partir de los servicios que estas ofrecen a las poblaciones del municipio, las cuales se detallan en la tabla 64 y en la figura 8, en la que se ilustra la distribución espacial en el municipio.

Tabla 64: Área de especial importación ecosistémica en el municipio Tadó

Nombre	Área (Ha)	% Área del Municipio
Humedal	1.342,224	1,88%
Tatamá	909,548	1,27%
Ríos, quebradas, áreas forestales protectoras de ríos, quebradas	3.312,070	4,64%
7 - Grupo de tierras que pueden ser utilizadas en forma restringida, en actividades agrícolas, ganaderas, agroforestales y/o forestales	35.700,06	49,99%
8 - Tierras que deben ser utilizadas sólo en preservación, conservación y ecoturismo	20.321,04	28,45%

Figura 8: Áreas de especial importación ecosistémica en el Municipio



Fuente. Cartografía base, IGAC. ASOCASAN.

Árbol del problema del sector Ambiental

La administración municipal de Tadó como estrategia en la construcción del plan de desarrollo, implementó los diagnósticos territoriales participativos y el dialogo con las diferentes comunidades del municipio, lo cual permitió considerar las necesidades de las comunidades en el mismo orden de prioridad manifestadas por los habitantes (ver tabla 65).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 65: Necesidades Priorizadas por comunidad – Ambiental

Comunidad	Ambiental
Tadó	<ul style="list-style-type: none">✓ Campañas educativas en temas ambientales.✓ Implementación de botes de basuras.✓ Construcción de una planta de beneficio.✓ Construcciones de bancos de semillas (viveros).✓ Restauración.✓ Adecuación de construcción de zonas de residuos de construcción y demolición.✓ Fortalecimiento de los SIDEA y los PROCEDA✓ Declaración de zonas prioritarias de conservación de la biodiversidad.✓ Protección de cuenca y microcuencas de abastecimiento de acueducto.✓ Controles biológicos.✓ Centro de benéfico animal.

A partir de la información anterior, se procedió a la identificación de los problemas más urgentes y prioritarios de las distintas comunidades rurales y urbanas. Esto constituyó el fundamento para el diseño del árbol de problemas (tabla 66), en el que se describen las causas que dan origen al problema y a su vez se detallan las consecuencias directas e indirectas que causan la no atención de los problemas identificados. La información aquí plasmada es producto de los talleres y el dialogo directo con las comunidades de distintos sectores, así como también de la información proporcionada por funcionarios de la administración municipal, entidades gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones, asociaciones y sector privado, cuyos aportes han sido indispensables para la construcción del diagnóstico territorial.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Tabla 66: Árbol del problema – Ambiental

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Desconocimiento de la normatividad ambiental	Baja educación ambiental	Manejo inadecuado de residuos	Contaminación de suelos, aires y fuentes hídricas	Perdida de la Biodiversidad	Talleres sobre el manejo de residuos
Recursos (Económicos y humanos) limitados de la administración municipal	Infraestructura inadecuada para el manejo		Proliferación de roedores y vectores	Perdidas económicas	Equipamiento de infraestructura para el manejo adecuado de residuos
Bajo número de recicladores	Desconocimiento del potencial vaor agregado de los residuos		Aumento de enfermedades	Aumento en la tasa de mortalidad municipal	Sistema de comercialización de residuos reciclables
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas	Soluciones
Desinterés de las entidades y los comerciantes	Poca gestión e inversion municipal	Carencia de planta de beneficio animal	Beneficios en sitios inadecuados	Contaminación ambiental	Construcción de una planta de beneficio animal
Bajo cumplimiento de la normatividad	Normatividad Sanitaria muy estricta		Mala Higiene e insalubridad	Proliferacion de roedores, vectores y riesgo de contraer enfermedades	
			Mala calidad de la carne	Bajo consumo de productos cárnicos	



1.2.5.10. Áreas del Sistema Nacional de áreas Protegidas (SINAP) y otras estrategias de conservación para el municipio

Tal como lo define el artículo 10 de la Ley 388 de 1997, las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales son un determinante de ordenamiento territorial. Estas deben ser consideradas en los Planes de Ordenamiento Territorial, hecho que se concreta con a) el reconocimiento de la existencia del Parque en el municipio mediante la inclusión en el componente general del EOT; b) respetando la normatividad, competencias institucionales de administración, instrumento y procedimientos de planificación; c) incorporando el área protegida en la clasificación de suelos de protección y; d) contribuyendo con el cumplimiento de la reglamentación de usos y actividades al interior del área protegida, armonizando dicha reglamentación con los otros usos del territorio municipal, de tal manera que se prevengan, mitiguen o corrijan los posibles impactos de programas, proyectos o actividades que pongan en riesgo en el corto, mediano y largo plazo la viabilidad del área protegida y por tanto la continuidad, cantidad y calidad de los servicios ambientales para el bienestar humano municipal y regional³.

1.2.5.10.1. Parque Nacional Natural Tatamá

Tadó es un territorio que por su ubicación biogeográfica presenta una alta diversidad ecosistémica, biológica, genética y cultural, donde alberga un sin número de especies de flora y fauna; ecosistemas que son esenciales para mantener la conectividad biológica del área protegida y la zona de vecindad del territorio colectivo; así como para proveer de servicios ecosistémicos básicos para el bienestar de la comunidad del municipio y de la región. En la tabla 67 se presenta una descripción general del estado actual del PNN de Tatamá.

³ PARQUES NACIONALES NATURALES. Documento síntesis para la participación del Parque Nacional Nevado del Huila en el Plan Básico de Ordenamiento territorial del municipio Paez-Belalcazar, Departamento del Cauca. PNN Nevado del Huila, Dirección Territorial Andes Occidental Subdirección de Gestión y Manejo. 2012.

Tabla 67: Información básica del PNN Tatamá

Localización y superficie	Departamento	Municipio	Extensión (ha)	Porcentaje (%)
	Choco		San José del Palmar	31.450
Tadó			4.233	8,2%
Valle del Cauca		El Águila	2.300	4,4%
Risaralda		Apia	765	1,5%
		La Celia	451	0,9%
		Santuario	3.600	6,9%
		Pueblo Rico	9.100	17,5%
		Total	51.900	100
Razón de ser: objetivos de conservación	Objetivo 1. “Conservar los Orobiomas de Páramo, Orobioma Alto Andino y Orobioma Bajo Andino del Parque Nacional Natural Tatamá para la pervivencia de especies de flora y fauna, bienes y servicios ecosistémicos, como aporte al ordenamiento ambiental del territorio y soporte a la conectividad de escenarios regionales de conservación, en las vertientes Pacífico y Cauca asociado a elementos históricos, sociales y culturales”			
Principales conflictos de uso	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitudes y Títulos Mineros ✓ Exploraciones mineras ✓ Concesiones mineras ✓ Minería ilegal ✓ Cacería ✓ Extracción selectiva de especies maderables ✓ Ampliación de la frontera agropecuaria ✓ Ejes Viales y Ríos 			
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Áreas protegidas registradas en el RUNAP (SIRAP Eje Cafetero, SIRAP Pacífico, SIDAP Valle del Cauca, Risaralda y Chocó). ✓ Estrategias de conservación municipales (Áreas Protegidas en los municipios de Apía, San José del Palmar, Tadó, Santuario, La Celia, Pueblo Rico y Mistrató) en la zona de influencia del Parque. ✓ Iniciativas Privadas de Conservación (RNSC) ✓ Distinciones Internacionales (Área de Importancia para la Conservación de las Aves - AICAS) ✓ Espacios formales de participación ✓ Programas y proyectos de conservación 			

Fuente: Plan de Manejo del PNN Tatamá en aprobación – 2018.

1.2.5.10.2. Corredor Biocultural Certeguí – Yerrecuí – Amurrapá

El corredor biocultural para las comunidades negras e indígenas se define como un espacio del territorio donde se recupera la conectividad ecológica y ambiental; además de ello, se desarrollan armónicamente las diferentes relaciones sociales y de vida entre estas comunidades y su entorno. Por tanto, el corredor es una



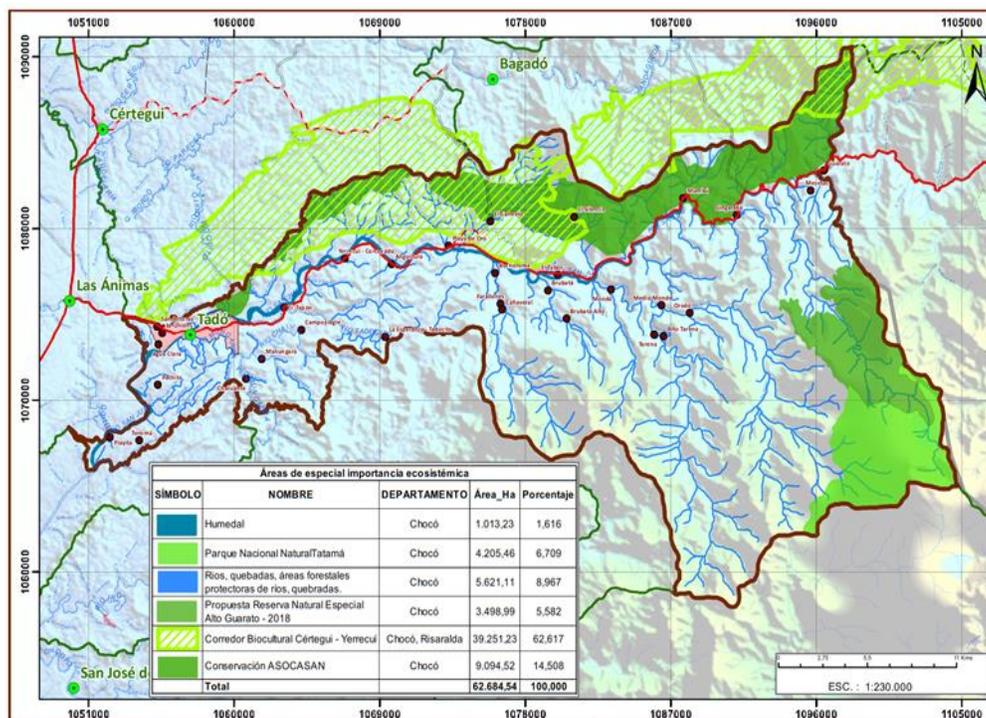
estrategia relevante al momento de cooperar con la preservación, conservación y protección de los diferentes ecosistemas que se configuran como recursos dentro de una franja de conectividad biótica que conforma un corredor.

La propuesta del corredor es una iniciativa del Instituto de Investigaciones Ambientales Pacífico (IIAP) que tiene como finalidad contribuir en la conservación de los ecosistemas del Pacífico colombiano; teniendo en cuenta la preocupación de las comunidades por la pérdida de gran cantidad de cobertura vegetal al interior de los diferentes ecosistemas, al igual que la alteración de diferentes fuentes hídricas; situación que conlleva a la progresiva y desenfrenada desaparición de gran cantidad de especies de flora y fauna con un importante alto valor económico, ambiental, social y cultural.

Partiendo de este hecho, el área del corredor biocultural (figura 9) incluye una buena parte de tres municipios del Chocó (Cértegui, Tadó, Bagadó), y del municipio de Pueblo Rico en Risaralda. A nivel comunitario, en esta área concurren cuatro Consejos Comunitarios (Mayor de Cértegui, ASOCASAN, COCOMOPOCA y Pueblo Rico–), seis resguardos indígenas (Paredes-Parecito (Cértegui), Bochorama-Bochoromasito, Mondo-Mondacito y Tarena (Tadó), Alto Andágueda (Bagadó)) y en Pueblo Rico, una comunidad indígena perteneciente a la étnia Emberá-Chamí. A nivel hidrográfico, este territorio es surcado por dos fuentes hídricas de primer orden: el río Atrato y el río San Juan, y dos de segundo orden (Andágueda y Quito) (IIAP, 2017).

Me la juego toda

Figura 9: Propuesta de corredor biocultural Yerrecuy - Amurrupa



Fuente: Informe final del convenio 004 entre CARDER, PNNC y ASOCASAN, 2019.

1.2.5.11. Cambio climático

El Plan integral de cambio climático del departamento del Chocó (MADS y IIAP, 2015) identifica, ubica y calcula la magnitud de los impactos causados por fenómenos extremos de variabilidad climática en cada municipio, teniendo en cuenta el número de personas afectadas, viviendas destruidas y la pérdida de cultivos y bosques. Los eventos más frecuentes en el departamento ocurridos entre 1935 y 2015, han sido las inundaciones, vendavales y deslizamientos de tierra, siendo las inundaciones el más recurrente y preocupante. Sin embargo, también preocupan las sequías, pues han dejado más de 150.000 personas afectadas a pesar de haberse presentado únicamente cinco eventos en el período mencionado, por lo cual se considera urgente la necesidad de tomar medidas frente este tipo de fenómeno.



1.2.5.11.1. Eventos históricos relacionados con el aumento de la temperatura y las lluvias

De acuerdo con los talleres realizados en campo se registró una línea del tiempo que relaciona el comportamiento del clima hace 30 años atrás (Ver tabla 68).

Tabla 68: Línea del tiempo que relaciona el comportamiento del clima.

Año	Situaciones presentadas
1980	Presencia de minería (tala y contaminación) generando un aumento de calor. Inestabilidad de la carretera por movimientos de tierra.
1993	Fuerte verano que duro aproximadamente tres meses.
1996	Avalancha tapa el río San Juan generando pérdida de varias casas.
1998	Incremento de lluvias. Se identificaban cuatro épocas, dos de lluvias y dos de invierno durante el año (Lluvias: abril – mayo, septiembre – octubre, noviembre mediados de diciembre). En la comunidad del Carmelo, el 20 de abril de 1998 hubo una inundación que dejó 9 víctimas, el deslizamiento del cerro la vieja y el taponamiento del río Pureto. Deslizamiento de tierra que acabó con una familia del corregimiento del Tapón. En octubre 12, se presentó una inundación muy grande en la comunidad la Esperanza. Las lluvias eran más fuertes porque no había tala de bosques. Avalancha que arrasa casas sobre la quebrada Brea. Lluvias fuertes en comparación con las actuales. Crecimiento del río Bochoromá.
1999	La época de verano fue más fuerte y los ríos presentaron sequías. Fuertes lluvias. En Guarato se presentó avalancha, desbordamiento de los ríos y deslizamiento de la tierra (4 muertos). En enero 5, se presentaron vendavales muy grandes que acabaron con los cultivos de pan coger.
2000	Paso de un vendaval que arrastró los cultivos de pan coger y árboles maderables. Ahogamiento de personas por la creciente del río Bochoromá. Avalancha del río Tarena que arrastro fauna silvestre.
2002	Disminución de las aguas en las quebradas y ríos.
2005	Represamiento del río San Juan hacia Brubató. Disminución de la época de verano por el cambio climático. Disminución de causas. Inundación por desbordamiento de los ríos Tadocito y San Juan, que arrasaron con cultivos y animales de diferentes especies.
2006	Vendaval. Desbordamiento y avalancha del río Tarena.



2007	Aumento de lluvias.
2008	Aumento de calor y temperatura. Lluvias en cualquier época del año y de igual manera hace sol no se identifican épocas. Disminución de lluvias por las talas. En el resguardo de Mondo hubo una avalancha del río Mondosito que cobro la vida de 5 personas.
2010	Derrumbos en el Resguardo del Silencio, lo que generó un traslado de la comunidad hacia la parte baja sobre la vía.
2011	Por la pavimentación de la vía, se removió parte del talud, generando deslizamientos y caída de roca por las fuertes lluvias.
2012	Avalancha. Deslizamiento. Verano durante todo el año.
2013	Avalancha fallecimiento de 2 soldados.
2014	En junio 13 se presentó una inundación por desbordamiento del río San Juan. En junio 14 sucedió una avalancha que se llevó la escuela y la capilla, destruyo la cancha y arrasó con casas y animales. En octubre 16 se presentó una inundación por el desbordamiento del río Tadocito. Inundación del río Mungarrá, generándose pérdidas de cultivos. Desbordamiento del río, arrasando muchos cultivos y casas, algunas familias se quedaron sin nada. Inundación, pérdida de especies menores, casas, enseres y cultivos. Desbordamiento del río Mondó. Vientos fuertes que arrasaron con los techos de las viviendas y cultivos. En Medio Mondó se llevó el techo de la escuela.
2015	Desbordamiento del río Tadocito. Avalancha que acabó con cultivos, perdiéndose también tres 3 casas
2016	En el mes de octubre se presentó una avalancha del río Bochoromá, cobrando la vida de una familia completa. Frente a Farallones no hay puente.
2017	Avalancha en el mes de noviembre en el sector de Bochoromá. En el mes de Julio se presentó un desbordamiento del río y arrastro cultivos y viviendas en Orondo.
2018	Lluvias constantes. Mayor calor. Clima variable. Variación del tiempo. Vendaval que arrasó con árboles, techos de unas casas y cultivos. Creciente del río y aguacero duro. El 20 de junio se presentó un vendaval nunca visto en el territorio que deja casas destechadas y fincas destruidas. Se han presentado más enfermos sobre todo en los niños. En el mes de julio se presentaron fuertes vientos y todas las comunidades se han visto afectadas sus viviendas y cultivos.

Fuente: Elaboración propia partir del taller de diagnóstico territorial con los Consejos Locales



1.2.5.11.2. Efectos del cambio climático sobre algunos aspectos básicos del municipio

El cambio climático constituye una de las principales amenazas para la conservación de la biodiversidad. Sus impactos se evidencian cada día más, dado que se están observando cambios fenológicos en animales y plantas en diversos puntos de la geografía mundial, desaparición de especies y migración de otras. A nivel local, los efectos del cambio climático también se han evidenciado con el paso de los años y cada vez son más severos, tanto que las comunidades lo reconocen y lo observan en sus labores diarias.

En esta orientación, a través de los talleres de diagnóstico territorial se detectó la incidencia de los cambios de clima en las especies, los servicios ecosistémicos y otros servicios (tabla 69). Sin embargo, como estas son percepciones de la población, se requiere de estudios e investigaciones en el territorio para el abordaje del tema.

Tabla 69: Efectos del cambio climático sobre aspectos básicos

Bosque y animales del monte	<p>Se pierde el hábitat de los animales y la alimentación. Cambios de temperatura ocasionan desplazamiento de la fauna. Los animales por las olas de calor se trasladan en busca de agua, haciéndolos más vulnerables a la cacería. Los bosques por la lluvia pueden ser beneficiados por que tienen mayor crecimiento y fructificación. El clima afecta la piel de los animales sobre todo anfibios y reptiles. Sequía de árboles. Aumento de temperatura en los bosques. Disminución de poblaciones de fauna. Mortandá de peces, plantas y animales por alta temperatura.</p>
Cultivos	<p>La mayor afectación se presenta en temporada de invierno, por los deslizamientos e inundaciones que crece más rápido la maleza y los cultivos son más propensos a las plagas y algunos se pudren por el exceso de agua como la yuca, achín y el cacao se le cae la flor y le da mucha amonilia. Eran más duraderos porque la tierra tenía más vegetación y la capa de ozono era mejor. Por la cantidad de lluvia se ven afectados algunos cultivos como el maíz. La lluvia favorece más a los cultivos porque producen más rápido.</p>



	<p>El cambio climático afecta el cultivo porque se pudren y no nacen algunos, con la lluvia crece más la maleza. Se secan las plantas y se mueren, se marchitan, se atrasan las producciones por el calor Afecta los cultivos de pancoger, porque su producción es menos que antes provocando un color rojizo que impide la producción. Pérdida tradicional de época de cosechas. Los cultivos de pancoger se colocan de color rojizo e impide su producción. Disminución en la producción. Antes los productos eran de mejor calidad actualmente no alcanzan a engrosar lo suficiente debido al cambio climático y la presencia de enfermedades. Los cultivos se ven afectados en su desarrollo en la sequía no crece igual que cuando hay lluvia, el exceso de lluvia produce pudrición de raíces. La tierra no es fértil como antes por ejemplo las palmas de chontuduro, matas de yuca, plátano y banano ya no cargan el maíz que tanto se daba ya no hay producción porque la tierra se seca. El exceso de calor afecta la producción de musáceas y especies maderables como también especies medicinales. El calentamiento global afecta todos los agrosistemas.</p>
Ganado	<p>Con el cambio de temperatura se agotan los pastos, hay enfermedades y les producen hongos en los cascotes de las vacas. Los pastos no son abundantes, aunque no es una zona para tal fin, el verano influye en la pérdida de buenos follajes. El desarrollo es muy lento y están manifestando unas manchas en su piel. En época de verano los animales no tienen donde beber agua y se seca el pasto.</p>
Abastos de agua	<p>En el tiempo de verano los caños se secan y dificultan la llegada del agua, en tiempos de invierno se tapan o sedimentan los sitios de abastecimiento de agua. Las quebradas y los ríos han disminuido por el calentamiento global, la minería y los deslizamientos. Con el calentamiento del clima los abastos no tienen estabilidad en el caudal, Cuando llueve sube y al rato ya están secos. Cuando hay más lluvia tenemos abundancia de agua, por el aumento de la temperatura los abastos de quebradas y ríos se secan más rápido. Cuando hay verano se mantiene muy seco y cuando se mantiene lloviendo el agua llega muy sucia, con basuras. Desabastecimiento de agua para el consumo.</p>
Vivienda	<p>Afecta el exceso de calor y las viviendas se vuelven inhabitables. Las fuertes lluvias y vientos destechan las casas y presentan humedad. Los sitios de construcción son vulnerables a las lluvias. Por los materiales de construcción se ven afectados por el exceso de lluvia y el calor también se siente mucho más fuerte.</p>



	<p>El invierno produce inundación y pérdida de viviendas. afecta la estabilidad de las personas por que el calor es impresionante y a muchas personas les ocasiona perjuicios. Destrucción de viviendas por exceso de lluvia.</p>
Vías de comunicación	<p>Las comunidades fluviales no pueden desarrollar sus actividades diarias por los ríos crecidos o demasiados secos que impide la movilidad de las personas a sus parcelas Se ven afectados por deslizamientos y derrumbes. Derrumbes que impiden la comunicación entre centros poblados e impide el tráfico vehicular. En épocas de lluvia presentan dificultades por los derrumbes que no permiten el tránsito de vehículos que no llegan a tiempo los alimentos. Deslizamiento que por sequía se cuarteja la tierra. La comunicación telefónica es insuficiente por lluvias. Con las lluvias las vías se vuelven intransitables, hay deslizamientos de taludes y caída de rocas en algunos lugares. En época de verano los ríos bajan el caudal lo que dificulta la navegación en canoas.</p>
Salud	<p>Plagas, epidemias constantes, presencia de enfermedades respiratorias, diarreas y epidemias como el paludismo y dengue. Por las fuertes lluvias hay sarpullidos en la piel especialmente en los niños en épocas de lluvias aumentan los zancudos que producen paludismo. Disminución de temperatura, produce asfixia, produce gripa.</p>

Fuente: Elaboración a partir del taller de diagnóstico territorial con los consejos locales de ASOCASAN.

De acuerdo con la información recopilada en los talleres de diagnóstico territorial se observa un vacío con respecto al tema del cambio climático, la carencia de estudios e investigaciones que soporten el conocimiento empírico y las percepciones que hacen las comunidades frente a los efectos del cambio climático. En tal sentido, las comunidades aseveran que el clima de Tadó ha cambiado, dado que no es el mismo de hace 10, 20 y 30 años atrás. Esto ha afectado a la población, sobre todo por la seguridad alimentaria, pues el municipio es de auto despesa.

1.2.5.11.3. Amenazas por cambio climático identificadas para el municipio

Sobre la base de los análisis que muestran los escenarios de cambio climático para el departamento, el municipio y las áreas protegidas (PNN), así como de las apreciaciones de las comunidades frente al tema, se identificaron las siguientes amenazas por cambio climático (tabla 70).



Tabla 70: Identificación de amenazas por cambio climático para el municipio Tadó

Amenazas	Descripción	Impactos
Aumento de temperatura. Oleadas de calor. Disminución de caudales del agua.	Por su ubicación geográfica el territorio colectivo de ASOCASAN, no denota fácilmente la afectación por aumento de temperatura, sin embargo, es una amenaza eminente que se aumentado con el paso de los años.	Erosión de suelos. Muerte de especies de flora y fauna. Enfermedades para humanos y animales. Pérdida económica agrícola y pecuaria. Baja seguridad alimentaria. Conflicto social y económico. Pérdida de biodiversidad.
Aumento en el porcentaje de precipitación. Movimientos en masa. Inundaciones.	Se incrementa el nivel de las escorrentías que tienen origen en la intensificación de las precipitaciones en la época de lluvias, favoreciendo los escenarios de riesgo por las pendientes y el alto potencial de recarga hídrica.	Erosión de riberas de ríos. Muerte de especies de flora y fauna. Pérdida económica agrícola y pecuaria. Pérdidas humanas. Enfermedades a nivel de humanos y animales. Contaminación de fuentes hídricas. Avenidas torrenciales. Desbordamiento del río y quebradas. Destrucción de infraestructura (camino y puentes). Sedimentación de fuentes hídricas.
Vendavales.	Los altibajos y lluvias asociadas con el calentamiento diurno, la presencia inusual de una baja presión atmosférica y el calentamiento superficial, generan los vendavales sobre todo en las zonas donde la orografía no ayuda a romper las masas de aire.	Destrucción de infraestructura (viviendas, escuelas y colegios). Muerte de especies de flora y fauna. Pérdida económica agrícola y pecuaria. Derrumbe se árboles. Perdida de cultivos.

Fuente: Elaboración a partir de los talleres de diagnóstico territorial con los Consejos locales–Asocasan e indígenas 2018.

Por tanto, los principales factores de vulnerabilidad para el municipio frente al cambio climático teniendo en cuenta que se presentara aumento de temperatura y



aumento en la precipitación es la seguridad alimentaria, la salud y la infraestructura, a lo cual se suma la deficiente conectividad vial y topográfica, lo que afecta la población ante el clima cambiante. Sin embargo, se debe reconocer que el territorio colectivo cuenta con factores de capacidad adaptativa que otras regiones no tienen como son las áreas Monte Bravo y la buena conectividad ecosistémica de la región.

De igual manera las comunidades indígenas concuerdan con las mismas amenazas naturales para sus comunidades, resguardos y cabildos, haciendo salvedad que no se cuenta con estudios científicos que puedan corroborar las apreciaciones que dan sobre el clima cambiante. Frente al cambio climático, la población indígena ha desarrollado pocas medidas para su adaptación, la occidentalización de las etnias los ha llevado que cada vez sean más vulnerables ante este fenómeno; vivir en medio de la selva con pocos o ningún medio de comunicación, viviendo en infraestructuras precarias como son casas de madera cubiertas por plásticos y contar con una baja seguridad alimentaria.

1.2.5.11.4. Acciones de adopción y mitigación para el Cambio climático

1.2.5.11.5. Biodiversidad y servicios ecosistémicos

Mejorar los esquemas de gobernanza forestal, vigilancia y control de las comunidades para evitar la tala indiscriminada de árboles; establecer el pago justo de incentivos por la conservación de los bosques; promover sistemas de producción agropecuaria más adaptados a altas temperaturas, sequías y encharcamiento para mejorar los ingresos y la seguridad alimentaria en sistemas productivos de agricultura familiar.

1.2.5.11.6. Gestión del recurso hídrico

Implementación inmediata en los POMCAS, mayores aportes para la ejecución de proyectos encaminados a fortalecer el saneamiento básico en los diferentes municipios, contribuyendo con la adaptación del recurso y la población



potencialmente beneficiada, de tal manera que estas dispongan de la suficiente capacidad de adaptación para el recurso hídrico.

1.2.5.12. Sectores productivos e infraestructura básica

Contar con sistemas de alertas tempranas para prevenir las grandes pérdidas de las actividades agropecuarias; promover el uso de buenas prácticas productivas con la aplicación de técnicas avanzadas que garanticen la menor pérdida de la producción. En cuanto a la infraestructura básica, es indispensable analizar la ubicación de las viviendas de forma estratégica a fin de reducir su exposición; pensar en un sitio climáticamente inteligente que resulte acorde con los modos de vida.

1.2.5.12.1. Sistemas alimentarios

Establecer programas y proyectos para contar con tierras adecuadas para el cultivo de productos nativos, así como la disponibilidad de los recursos hídricos para abastecer las necesidades que presenten las actividades agrícolas.

1.2.5.12.2. Sistema de ciudades

Se espera que todos los municipios en sus planes de desarrollo, incluyan la temática de cambio climático, para lograr que las poblaciones estén preparadas y pueden aprovechar los cambios en el clima futuro. Se recomienda el desarrollo de capacitaciones, programas y acciones donde se consideren las temáticas en cuanto al cambio climático, desde los diferentes niveles de la educación con expresiones regionales; aplicación eficaz de los planes de ordenamiento territorial, así como otros instrumentos de planificación del territorio que garanticen una adaptación desde los diferentes sectores; contar con planes integrales de salud que tomen en consideración el cambio climático (modificaciones importantes en los niveles de morbilidad asociados con las enfermedades transmitidas por vectores, las asociadas a mala calidad de agua como afecciones de la piel, las gastrointestinales y las alteraciones en el número de eventos ofídicos).

CAPITULO II

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO POR TADÓ ME LA JUEGO TODA



LINEA ESTRATEGICA 1: POR UN DESARROLLO SOCIAL, PARTICIPATIVO Y CON EQUIDAD NOS LA JUGAMOS TODA



LÍNEA ESTRATEGICA 1: POR UN DESARROLLO SOCIAL, PARTICIPATIVO Y CON EQUIDAD NOS LA JUGAMOS TODA

Asumiremos el bienestar social como una necesidad de todos, para integrarnos a una cultura basada en el desarrollo humano, que es el resultado, pero también el origen de los factores que determinan la competitividad del municipio.

De modo que, la fortaleza de nuestro plan de desarrollo será formulada desde la perspectiva de lo humano. Será la visión de los tadoños, construida participativamente, fundamentada en el bien común como principio de la esperanza y movilizadora de la transformación hacia la vida y la equidad, el motor de desarrollo de nuestro municipio. No proponemos un modelo de crecimiento asumiendo a las personas y su capacidad productiva como medio para el desarrollo. Nuestra propuesta está basada en otra mirada, la correspondiente a las personas, la cual establece que sus niveles de realización, la garantía de sus derechos, el equilibrio en las formas de vida y las opciones humanas desde la sustentabilidad, son la medida más determinante para trazar un nuevo camino hacia el bienestar.

Esta postura de desarrollo humano, implica para el municipio Tadó avanzar decididamente en tres frentes, el primero, vinculado con la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales; el segundo, relacionado con la generación de oportunidades para la gente y; el tercero, asociado con la ampliación de las capacidades y la garantía de derechos para el fortalecimiento de las libertades humanas.

Como ya lo hemos dicho, la propuesta de desarrollo para el municipio Tadó tendrá como punto de partida lo relacionado con lo humano y parte de no utilizar a las personas como medios del desarrollo, sino como un fin de dignidad humana a través de capacidades que amplían la vida y su dignidad para no morir prematuramente, gozando de buena salud, moviéndose libremente, donde los límites físicos propios sean considerados soberanos.



Haremos de Tadó un municipio capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar, razonar, y alcanzar vínculos afectivos con personas ajenas a nosotros mismos, amar no solo a los que nos aman, sino también capaces de vivir con otros y volcados hacia otros, reconociendo y mostrando interés verdadero por los seres humanos. Esto implica proteger instituciones que constituyen y alimentan tales formas de afiliación y la protección contra la discriminación. Debemos vivir interesados y en relación con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza como partes de un todo.

En Tadó recuperaremos la capacidad para jugar, reír y disfrutar del ocio productivo, de participar eficazmente en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas, pues en el ámbito político también me veo, me muevo y represento. Estas serán las reflexiones que guiarán la construcción de un municipio por el que estoy trabajando para jugármela toda.

Estamos seguros de que mejorando la educación, la salud, la vivienda y la promoción social conlleva al camino para lograr las transformaciones que soñamos y que la comunidad solicita con vehemencia, en nuestra línea estratégica **“CON UN DESARROLLO SOCIAL, PARTICIPATIVO Y CON EQUIDAD NOS LA JUGAMOS TODOS...”**. Realizaremos una propuesta incluyente e integral desde la que se puedan potenciar las dimensiones educativa, cultural y deportiva con un enfoque participativo, con equidad y oportunidades para todos, que tendremos en cuatro años. Lograremos nuestro cometido dándole trascendencia al fomento, la divulgación y la promoción de los talentos individuales y colectivos en pro de destacar lo más excelso del ser humano desde el civismo, la cultura, las capacidades artísticas, la fortaleza física y la disciplina competitiva para lograr posicionar a nuestro municipio en un lugar preponderante dentro del contexto departamental.

Con la presentación de esta línea y a través del mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento, se pretende que nuestra comunidad, cuenten con servicios de



salud y educación eficiente y de alta calidad, ofrecidos con calidez, oportunidad y profesionalismo.

En el Plan de Desarrollo, con el modelo de atención primaria en salud –APS – se busca reforzar la promoción y prevención para reducir la enfermedad y la muerte, procurando una mayor equidad, la reducción de costos y usuarios mejor atendidos. El modelo igualmente pretende dar un carácter a la atención preventiva y no curativa de la comunidad.

La vivienda sin dudas constituye la base del patrimonio familiar y es el centro de la convivencia, así como del desarrollo social. Una vivienda de calidad permite a las familias generar mayor riqueza, tanto para las generaciones actuales, como para las futuras. En estos cuatro años, mi administración, trabajara decididamente para mejorar la calidad de la vivienda, haciendo énfasis en la zona rural donde tenemos el mayor déficit cualitativo.

Objetivo de Línea:

Mejorar los servicios de salud, promover el acceso a la vivienda digna y a la educación de calidad, a través de construcción, adecuación y mejoramiento de espacios apropiados y dotados para la garantía de los derechos de cada sector, con personal idóneo, así como con programas descentralizados y flexibles que permitan mejorar el acceso y las oportunidades de las comunidades, en especial de los grupos vulnerables. Fortalecer la condición de vida de la población, propiciando en forma sistemática y responsable una gama de oportunidades sociales, sin distinción de clases, con miras a generar equidad para el progreso y la prosperidad.



2.1. SECTOR: POR UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD ME LA JUEGO TODA



En el municipio Tadó, la educación cobra especial trascendencia y en esa ruta, actuaremos conscientemente, en la dirección de avanzar en los temas de equidad, calidad, pertinencia y sobre todo en lo que respecta a la



cobertura educativa. En esta administración, pondremos especial atención en garantizar que ningún niño o niña, ningún joven o ninguna persona con anhelos de educación, se quede por fuera del sistema educativo. Es importante resaltar, que en Tadó tenemos una firme confianza en la educación como motor del desarrollo, como fundamento de una sociedad más justa, equilibrada, autónoma e incluyente. Entonces, nuestro compromiso es darle al sector educativo el lugar que se merece, para ello, definiremos en este instrumento las metas, proyectos y planes de desarrollo al nivel local, propiciando esos espacios del progreso armónico, de compromiso con la naturaleza y con el desarrollo de las personas en las dimensiones de lo personal y lo social, para poder proyectar en el espacio y el tiempo al Tadó que todos los habitantes hemos soñado por años.

Objetivo sectorial: Mejorar los servicios de educación en el municipio a través de la adecuación y construcción de ambientes educativos apropiados, así como de la contratación del personal capacitado para generar oportunidades, mediante el mejoramiento de la calidad educativa, su acceso y permanencia en edad escolar, disminuyendo la deserción y permitiendo incorporar programas de educación flexibles con calidad que posibiliten aumentar la cobertura, mejorar la calidad educativa, incrementar el número de estudiantes que ingresan a la educación superior y disminuir la tasa de analfabetismo. Mejorar integralmente los procesos básicos de educación formal como derecho fundamental, en sus componentes normativo, curricular, docente, tecnológico, infraestructura y demás soportes, que propicien una cualificación sostenida y permanente de la comunidad estudiantil.

Se parte de la premisa que el sector educativo tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

2.1.1. Programas del sector educación

2.1.1.1. *Mejoramiento de la infraestructura educativa.*

2.1.1.2. *Dotación para la calidad educativa*

2.1.1.3. *Mejorar la Cobertura para una Educación con Equidad*

RESPONSABLE					
Secretaría de Educación Secretaría de planeación Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar la cobertura educativa	Aumentar el porcentaje de la cobertura educativa en el cuatrienio	Cobertura neta educación media	35,18 %	36%	%
Mantener el promedio de calificaciones de Pruebas saber 11 matemáticas	mantener el promedio de calificaciones de Pruebas saber 11 matemáticas en el cuatrienio	Pruebas saber 11 matemáticas	44,26	44.26%	%
Mantener el promedio de calificaciones de SABER 11 Matemáticas	mantener el promedio de calificaciones de SABER 11 Matemáticas en el cuatrienio	SABER 11 Matemáticas	38,70%	38.70%	%



Disminuir la tasa de analfabetismo	Disminuir el porcentaje de la tasa de analfabetismo en el cuatrienio	Analfabetismo	24,8%	24.3%	%
---	--	---------------	-------	-------	---

2.1.1.1. Programa: mejoramiento de la infraestructura educativa

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Mejorar y Construir las baterías sanitarias	Realizar numero de mejoras y construcciones de baterías sanitarias en instituciones educativas en el cuatrienio	Número de baterías sanitarias mejoradas y construidas	15	Número
Mejorar la infraestructura de la instituciones educativas	Construir, adecuar, ampliar y encerrar número infraestructura educativa en el cuatrienio	Número de construcciones, adecuaciones, ampliaciones y encerramiento de la infraestructura	4	Número

2.1.1.2. Programa: Dotación para la calidad educativa e innovación

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Actualizar e implementar medidas en el Plan Educativo Municipal (PEM) para enfrentar los embates de la	Actualizar e implementar número y acciones en el Plan Educativo Municipal (PEM) para enfrentar los embates de la pandemia covid-19 en el cuatrienio	Número de Plan Educativo Municipal (PEM) actualizados	1	Número



pandemia Covid-19				
Dotar de muebles, enseres y herramientas tecnológicas a las instituciones educativas	Dotar número muebles, enseres y herramientas tecnológicas a las instituciones educativas en el cuatrienio	Muebles y enseres y Aulas virtuales en instituciones educativas adquiridas	4	Número
Organizar mesas de trabajos para articular los planes, programas y proyectos a nivel nacional, departamental y municipal	Articular número de planes, programas y proyecto a nivel nacional, departamental y municipal en el cuatrienio	Número de planes, programas y proyectos articulados	1	Número
Realizar capacitaciones, eventos, actividades al personal docente, directivos sobre educación flexible, calidad educativa, emprendimiento, bilingüismo y herramientas tecnológicas en el marco de la pandemia y potspandemia	Realizar número de capacitaciones, eventos, actividades al personal docente, directivos sobre educación flexible, calidad educativa, emprendimiento bilingüismo y herramientas tecnológicas en el marco de la pandemia y potspandemia en el cuatrienio	Número de capacitaciones, eventos y actividades a docentes y directivos realizadas	4	Número
Realizar actividades para la preparación de las pruebas saber 11 y saber 11 mediante simulacros y capacitaciones	Realizar número de actividades para la preparación de las pruebas saber 11 y saber 11 mediante simulacros y capacitaciones en el cuatrienio	Número de actividades realizadas para la preparación de las pruebas saber 11 y saber 11	4	Número



Beneficiar personas en los programas de articulación con el SENA, UTCH y otras instituciones educativas	Beneficiar número de personas en los programas de articulación con el SENA, UTCH y otras instituciones educativas en el cuatrienio	Número de personas beneficiadas en el programas de articulación con el SENA, UTCH y otras instituciones educativas	100	Número
Aumentar los programas de lectura en el municipio	Aumentar número de programas de lectura en el municipio en el cuatrienio	Número de programas de lecturas implementados	2	Número

2.1.1.3. Programa: Mejorar la cobertura para una educación con equidad

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar la cobertura de educación primaria, secundaria y superior	Aumentar porcentaje de cobertura en educación primaria, secundaria y superior en el cuatrienio	Cobertura en educación primaria, secundaria y superior aumentada	1%	%
Aumentar el número de estudiantes con transporte escolar	Beneficiar número de estudiantes con transporte escolar en el cuatrienio	Número de estudiantes beneficiados con el transporte	150	Número
Beneficiar estudiantes en el programa de alimentación escolar (PAE)	Beneficiar número de estudiantes en el programa de alimentación escolar (PAE) en el cuatrienio	Número de estudiantes beneficiados en el programa de alimentación escolar (PAE)	5275	Número
Impulsar la formación en emprendimiento educativo para jóvenes estudiantes	Número de esudianes a capacitar en emprendimiento en el cuatrienio	Número de esudianes capacitados en emprendimieno.	100	Número



2.2. SECTOR: POR UNA SALÚD CON CALIDAD NOS LA JUGAMOS TODA

La Alcaldía de Tadó, entiende que la salud como bienestar, trasciende la idea de vida sana, dado que la promoción de la salud no concierne solamente el sector sanitario, sino que implica un conjunto de condiciones y requisitos como son: la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad (Carta de Ottawa 1986).

En ese orden, y en el marco de sus competencias, busca desarrollar y liderar conceptual, técnica, legal, operativa y financieramente un esquema de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que de manera articulada con otros sectores, garantice a los y las tadoseñas, el disfrute del derecho fundamental a la salud, tanto en lo individual como en lo colectivo, en el orden planteado en el Modelo de Acción Integral Territorial – MAITE, sus estrategias de Atención Primaria en Salud – APS, Gestión Integral del Riesgo en Salud – GIRS, enfoque del cuidado de la salud y enfoque de derechos, las líneas de acción de aseguramiento, salud pública, prestación de servicios de salud, financiamiento, enfoque diferencial, intersectorialidad y gobernanza, unido al fortalecimiento local del sistema de vigilancia en salud pública, con el propósito de disponer de información oportuna sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de los habitantes del municipio, a fin de mejorar los procesos de planeación en salud, optimizar el uso de los recursos disponibles y tomar las decisiones oportunas para la protección de las personas del territorio.

Objetivo sectorial: Mejorar los servicios de salud prestados en el municipio a través de la adecuación y construcción de la infraestructura necesaria, para lo cual se definen acciones, programas y proyectos que den cumplimiento al plan decenal de salud a través de la coordinación y fortaleciendo la red municipal de salud, que ayude a garantizar el acceso y la oportunidad de la población a los servicios con calidad, fortaleciendo la red pública hospitalaria teniendo en cuenta también los efectos colaterales que deja el COVID 19, con el fin de garantizar la calidad, la



promoción, la prevención, las intervenciones en salud pública colectiva y el control de factores de riesgo en el municipio de Tadó.

Reducir la mortalidad infantil en la niñez con énfasis en la zona rural y muy especialmente en las comunidades Indígenas presentes en el territorio. Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a 1 año vacunados con los biológicos trazadores en salud, reducir la mortalidad materna, promover la salud sexual y reproductiva, reducir las desnutrición infantil, contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida y alcanzar la cobertura universal en salud de los grupos poblacionales más vulnerables del municipio.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

2.2.1. Programas del sector salud

2.2.1.1. Cobertura con equidad social en salud

2.2.1.2. Equipamiento y dotación para una salud con calidad

RESPONSABLE					
Secretaría de Salud Secretaría de planeación Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Disminuir la mortalidad de niños y niñas de 0 a 5 años	Disminuir el número de muertes	Mortalidad Infantil	32,3%	31%	%



Aumentar la cobertura de vacunación pentavalente	Aumentar porcentualmente la cobertura de vacunación pentavalente	Vacunación Pentavalente	85.3%	88%	%
Aumentar la cobertura en salud del régimen subsidiado	Aumentar el número de personas	Cobertura régimen subsidiado	95.9%	97%	%
Disminuir la tasa de embarazos en adolescente en menores de 14 años	Disminuir porcentualmente la tasa de embarazos en adolescente en menores de 14 años en el cuatrienio	Tasa de embarazos en adolescente en menores de 14 años	14	9	número
Controlar el porcentaje de enfermedades crónicas	Controlar el porcentaje de enfermedades crónicas en el cuatrienio	Enfermedades crónicas (Hipertensión y diabetes)	1200 hip 300d	1200hip 300d	Número
Aumentar las medidas preventivas para reducir las repercusiones sociales y económicas originadas por la propagación del Covid 19	Aumentar el número de medidas preventivas para reducir las repercusiones sociales y económicas originadas por la propagación del Covid 19	Número de Medidas	0	40	Número

2.2.1.1. Programa: cobertura con equidad social en salud

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Asegurar la demanda del servicio de salud en la población no cubierta	Aumentar en número las personas aseguradas en el régimen subsidiario en el cuatrienio	Número de personas aseguradas en régimen subsidiario	3000	Número



Realizar jornadas de apoyo psicosocial para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19	Realizar número de jornadas psicosocial para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19 en el cuatrienio	Número de jornadas de apoyo psicosocial realizadas	4	Número
Reducir la tasa de mortalidad infantil en el municipio	Reducir en porcentaje la tasa de mortalidad infantil en el cuatrienio	Tasa de mortalidad infantil reducida	0.5%	%

2.2.1.2. Programa: equipamiento y dotación para una salud con calidad

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Fortalecer e implementar políticas de salud pública para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19 en el municipio	Implementar en número políticas de salud pública para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19 en el cuatrienio	Políticas públicas implementadas para enfrentar los efectos del Covid-19	1	Número
Gestionar la Construcción, remodelación y dotación de puestos de salud	Realizar número de gestión para la remodelación la construcción y dotación de puestos de salud en el cuatrienio	Puestos de salud construidos, remodelados y dotados	3	Número
Implementar programas de prevención, protección y fortalecimiento de hábitos saludables	Implementar número de programas de prevención, protección y fortalecimiento de hábitos saludables en el cuatrienio	Programas implementados de prevención, protección y hábitos saludables	1	Número



2.3. SECTOR: POR UNA VIVIENDA DIGNA NOS LA JUGAMOS TODA

Promover el acceso a la vivienda digna y a un hábitat sostenible, mediante programas, proyectos y acciones que favorezcan la construcción de viviendas nuevas y el mejoramiento integral de las existentes, dando prioridad a las ubicadas en zonas de riesgo y en condiciones de vulnerabilidad.

Objetivo sectorial:

Promover el acceso a la vivienda digna, por medio de programas, proyectos y acciones de mejoramiento, reubicación, construcción de vivienda, legalización, titulación de predios y habilitación de suelos con fines de interés social; con el único fin de disminuir la vulnerabilidad social y la precariedad del hábitat de la población, especialmente de los hogares en situación de pobreza del municipio, disminuyendo el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio.

En tal sentido, el sector vivienda tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS 11: Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean incluyentes, seguro, resilientes y sostenibles.

2.3.1. Programas del sector de vivienda

2.3.1.1. *Vivienda nueva para la cohesión social.*

2.3.1.2. *Mejoramiento de vivienda para la equidad.*

RESPONSABLE
Secretaría de vivienda Secretaría de planeación Alcaldía Municipal
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS



Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Reubicar y/o construir vivienda en el municipio de Tadó	Reubicación y/o construcción % de vivienda en el municipio de Tadó en este cuatrienio	Déficit cualitativo de vivienda (DANE 2005)	90.1%	89%	%
Aumentar los planes de mejoramiento de vivienda en municipio de Tadó	Aumentar el número de familias con planes de mejoramiento de vivienda tanto en la zona rural como urbana del municipio de Tadó en este cuatrienio	Déficit cuantitativo de vivienda	8.7%	9%	%

2.3.1.2. Programa: Mejoramiento, reubicación y/o construcción de vivienda en el área rural y urbana

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar los planes de Mejoramiento, reubicación y construcción de viviendas en el área rural y urbana	Numero planes de Mejoramiento, reubicación y construcción de viviendas en el área rural y urbana en el cuatrienio	Número de proyectos de viviendas ejecutados	200	Número
Aumentar el número de familias beneficiadas con proyectos de saneamiento básico	Aumentar en número las familias beneficiadas en planes de mejoramiento de vivienda en el cuatrienio	Número de hogares beneficiados con proyectos de saneamiento básico	50	Número



**LINEA ESTRATEGICA 2: POR UN MUNICIPIO
AMABLE, CON PERSONAS FELICES NOS LA
JUGAMOS TODA**

me la juego toda

LÍNEA ESTRATEGICA: 2 POR UN MUNICIPIO AMABLE, CON PERSONAS FELICES NOS LA JUGAMOS TODA

Para Tadó es un imperativo impulsar el deporte, la recreación, el aprovechamiento



del tiempo libre, trabajar de la manera más decidida por la cultura por la población vulnerable, impulsar la inclusión social y generar gobernanza en el territorio de forma que podamos sensibilizar, socializar y promover actividades que contribuyan al desarrollo

humano integral. Para ello se han trazado unos programas y proyectos que pretenden educar y crear la cultura del deporte en el municipio, promocionando actividades para el buen uso del tiempo libre, creando un diseño estratégico que permita mejorar la organización y la inversión económica.

Sin embargo, no atender las necesidades de los niños y jóvenes, así como de los adultos, es una dificultad. Aunque se cuenta con los espacios propicios como parques infantiles, parques de encuentro para el sano esparcimiento, aceras, senderos ecológicos, ecoparques y demás escenarios para la lúdica, la recreación, el esparcimiento, el ocio y el aprovechamiento del tiempo libre, estos no son suficientes y el gran compromiso es precisamente generar estos espacios tanto en la zona urbana como en las comunidades rural.

Por otra parte, la gran debilidad presente en materia deportiva esta en contar con pocos espacios en muy regular estado, por lo que el sedentarismo y la obesidad están impactando en la salud de los jóvenes. Así mismo, existe poca motivación para la práctica del deporte desde la escuela, y no se ha trabajado una estrategia



de recreación y uso del tiempo libre comunitario, ya que se ha dado muy poca importancia a los semilleros deportivos en las diferentes disciplinas.

En cuanto al sector rural, los escenarios existentes son mínimos y se encuentran ubicados en las escuelas, son canchas múltiples con carencia de pintura e iluminación. Así mismo, en algunas comunidades se cuenta con pequeñas canchas de fútbol en mal estado y con cantidades altas de maleza, es indispensable motivar las comunidades y en especial a los jóvenes para recuperarlas y hacer un uso adecuado de los recursos del medio.

Objetivo de Línea:

Aumentar la participación de la población en actividades deportivas, recreativas, culturales, de aprovechamiento del tiempo libre, garantizar el derecho a una vida sana y generar mejores hábitos saludables, propiciar para que la inclusión social, el apoyo a la población vulnerable sea efectiva y fortalecer los temas de gobernanza del territorio y atención a los temas étnicos, donde participen las comunidades, los niños, niñas, jóvenes, adultos y comunidad en general, con el fin de estimular la sana competencia y lealtad.



El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



2.4. SECTOR: POR LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE NOS LA JUGAMOS TODA

Fortalecer los espacios de recreación y disciplinas deportivas, para que sea esta una verdadera opción de aprovechamiento del tiempo libre y de disminución de problemáticas sociales y de salud que se registran con preocupación, además de propender porque nuestros deportistas sean una imagen positiva que representen al municipio en los diferentes eventos regionales.

Objetivo sectorial:

Incrementar la participación de la población en actividades recreo deportivas y el aprovechamiento del tiempo libre, propiciando el uso y disfrute del derecho a una

vida sana y mejores hábitos e infraestructura adecuada, con dotación y con el personal idóneo para facilitar la implementación de programas y eventos dirigidos a estilos de vida saludables y el mejoramiento del desempeño deportivo impulsando una cultura deportiva y de recreación que haga mover a toda la comunidad sin importar edad y sexo, que su único fin sea el de estimular la sana competencia y bajar los niveles de obesidad por sedentarismo que se registran.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:

 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>
---	--

2.4.1. Programas del sector recreación y deporte

2.4.1.1. *Construcción de infraestructura deportiva y recreativa.*

2.4.1.2. *Fomentar el desarrollo y formación deportiva.*

2.4.1.3. *Fomentar espacios de integración comunitaria mediante jornada lúdica recreativa y deportiva.*

RESPONSABLE					
Secretaría de Recreación y deportes Secretaría de planeación Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar la infraestructura deportiva y recreativa	Aumentar # equipamiento y dotación deportiva y recreativa en el cuatrienio	Construcción de infraestructura deportiva y recreativa	19	2	Número



Aumentar programas, actividades y/o eventos de promoción de actividad física, deportiva y recreativa	Aumentar # programas, actividades y/o eventos de promoción de actividad física, deportiva y recreativa en cuatrienio	Fomento al desarrollo y formación deportiva	0	1	Número
Generar espacios de integración comunitaria mediante jornada lúdica recreativa y deportiva	realizar # de actividades de integración comunitaria mediante jornada lúdica recreativa y deportiva en el cuatrienio	Fomentar actividades de integración comunitaria mediante jornada lúdica recreativa y deportiva	0	14	Número

2.4.1.1. Programa: Construcción de infraestructura deportiva y recreativa

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Gestionar la Construcción placas deportivas	aumentar en número de placas deportivas construidas en el cuatrienio	Placas deportivas construidas	3	Número
Gestionar la adquisición de predios para la Construcción de escenarios deportivos	número de acciones gestionadas para adquisición de predios para la Construcción de escenarios deportivos en el cuatrienio	números de acciones gestionadas para adquisición de predios para la Construcción de escenarios deportivos gestionados	2	Número

2.4.1.2. Programa: Fomentar el desarrollo y formación deportiva

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad



Apoyar y realizar competiciones y eventos deportivos	Apoyar y realizar número de competiciones y eventos deportivos en el cuatrienio	Número de competiciones y eventos deportivos realizados	8	Número
Dotar de implementos para la práctica de la actividad física deportiva y recreativa	Dotar número implementos para la práctica de la actividad física deportiva y recreativa en el cuatrienio	número implementos para la práctica de la actividad física deportiva y recreativa dotados	400	Número
Apoyar a los clubes deportivos y al talento humano para la formación en diferentes disciplinas deportivas y/o recreativas	número personas en procesos de formación en diferentes disciplinas deportivas, recreativas apoyadas y clubes deportivos en el cuatrienio	Número de personas capacitadas en procesos de formación en diferentes disciplinas deportivas, recreativas y clubes deportivos	4	Número

2.4.1.3. Programa: fomentar espacios de integración comunitaria mediante jornadas lúdico-recreativas y deportivas

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Crear fortalecer programas de hábitos saludables	Realizar número de programas De hábitos saludables en el cuatrienio	Número de programas de hábitos saludables realizados	1	Número
Realizar jornadas lúdico-recreativas y deportivas	Realizar número de jornadas lúdico-recreativas y deportivas en el cuatrienio	Número de jornadas lúdico-recreativas y deportivas realizadas	200	Número



2.5. SECTOR: POR LA IDENTIDAD CULTURAL NOS LA JUGAMOS TODA

En Tadó se trabajará decididamente en el posicionamiento de la cultura, los valores, la diversidad, el patrimonio, los proyectos de formación de líderes en innovación y emprendimiento cultural, como factor determinante del desarrollo local departamental y nacional, en la perspectiva de la proyección de las identidades y de las manifestaciones propias de nuestro arraigo cultural, y el amor por las tradiciones populares, las cuales permitirán la transferencia generacional de conocimiento que afiance la identidad cultural ancestral y la memoria de la misma, con el reconocimiento de las expresiones culturales artísticas inherentes al desarrollo de la sociedad y a la construcción del tejido social. Es de resaltar el aporte que hacen los grupos artísticos y culturales al desarrollo del municipio, muy a pesar del poco recurso que se destina al sector, aun se conserva su identidad cultural y, se trabaja para promocionar las manifestaciones artísticas bailes folclóricos y modernos. Hay que poner a brillar el gran potencial de talento artístico en música, canto, danza, teatro, coro, y locución.

Objetivo sectorial: fortalecer e incentivar los procesos de creación y producción en las diversas manifestaciones artísticas y culturales y su circulación por escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales, con el fin de lograr un mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los actores culturales y la ampliación de las oportunidades de acceso de la comunidad al goce y disfrute de las actividades artísticas y culturales. Impulsar el fortalecimiento organizacional del sector cultural del municipio Tadó, a través de la implementación de un sistema de planeación, coordinación y evaluación de los diferentes procesos y actividades artísticas y culturales que se desarrollan en el municipio.

En estos términos, el componente de la identidad cultural del municipio Tadó se vincula con los siguientes objetivos del desarrollo sostenible.



ODS 1- Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes.



ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



ODS 4 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



ODS 8 -Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



ODS 10 - Reducir la desigualdad en y entre los países



ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

2.5.1. Programas del sector de identidad cultural

2.5.1.1. *Formación y fortalecimiento de la gestión cultural y artística*

2.5.1.2. *Equipamiento y dotación cultural y artístico*

RESPONSABLE					
Coordinador de cultura Secretaría de planeación Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar la cobertura en formación cultural y artística	Aumentar % cobertura en programas de formación cultural y artística en el cuatrienio	Formación y fortalecimiento de la gestión cultural y artística	100	150	Número



Aumentar la dotación a los programas culturales y artísticos	Aumentar # de dotación a los programas culturales y artísticos en el cuatrienio	Equipamiento y dotación cultural y artística	0	2	Número
---	---	--	---	---	--------

2.5.1.1. Programa: Formación y fortalecimiento de la gestión cultural y artística

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar eventos para la preservación del patrimonio cultural y apoyar grupos artísticos	Realizar número de apoyos a grupos artísticos y eventos para la preservación del patrimonio cultural en el cuatrienio	Número de eventos y apoyos a grupos artísticos para la preservación del patrimonio cultural realizados	12	Número
Promover la formulación e implementación de políticas públicas que promuevan los saberes ancestrales	Implementar número de políticas públicas que promuevan los saberes ancestrales en el cuatrienio	Número de políticas públicas implementadas para promover saberes ancestrales	1	Número
Diseñar y/o implementar programas en formación artística y cultura	Diseñar y/o implementar número programas en formación artística y cultural en el cuatrienio	Número de programas en formación artística y cultural Diseñados y/o implementados	4	Número

2.5.1.2. Programas: Equipamiento y dotación cultural y artística

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Construir, remodelar y/o realizar mantenimiento a los escenarios culturales	Número de escenarios culturales en mantenimiento, remodelados y/o Construidos en el cuatrienio	Número de escenarios culturales construidos, remodelados y/o mantenidos	1	Número
Realizar dotaciones para las bibliotecas y/o ludotecas	Realizar número de dotaciones para bibliotecas y/o ludotecas en el cuatrienio	Número de dotaciones para bibliotecas y/o ludotecas realizadas	1	Número



Realizar dotación para la práctica de diferentes expresiones artísticas y/o culturales	Realizar número dotación para la práctica de diferentes expresiones artísticas y/o culturales en el cuatrienio	Número de dotaciones para la práctica de diferentes expresiones artísticas y/o culturales realizadas	2	Número
---	--	--	---	--------

2.6. SECTOR: POR LA POBLACIÓN VULNERABLE Y LA INCLUSIÓN SOCIAL NOS LA JUGAMOS TODA

La equidad de los géneros es un pre-requisito del desarrollo y un elemento fundamental para salvaguardar los derechos humanos y la justicia social, pues como lo expone el Informe sobre Desarrollo Humano (1995) “sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, hombres, mujeres, y comunidad LGTBI tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones”. Se relata que una sociedad civilizada, se mide cuando sus estándares de calidad de vida, y en su contexto psicofísico comparecen y conviven de manera armoniosa todos sus habitantes sin exclusión alguna, desarrollando estilos de convivencia sanos, con libertad y autodeterminación en las opciones de vida.

Objetivo Sectorial:

Disminuir las desigualdades sociales y económicas, a través de acciones afirmativas que propendan por la equidad y la formación e incorporación de prácticas normativas dirigidas a mejorar la cobertura en los programas de atención integral a los grupos vulnerables, que contribuyan a garantizar el goce efectivo de derechos de las mujeres a una vida libre de violencias, lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer, crear una iniciativa de participación democrática con y para las personas mayores, Mejorar la capacidad, efectividad y gestión de la comisaria de familia, durante el cuatrienio.

Este sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



2.6.1. Programas del sector población vulnerable e inclusión social

- 2.6.1.1. *Empoderamiento de la mujer.*
- 2.6.1.2. *Equidad de género.*
- 2.6.1.3. *Garantizar los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar población indígenas.*
- 2.6.1.4. *Garantizar los derechos de la juventud*
- 2.6.1.5. *Adulto Mayor.*
- 2.6.1.6. *Inclusión a personas en situación de capacidad distintas.*



2.6.1.7. *Asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.*

2.6.1.8. *Superación de pobreza extrema y la desigualdad.*

RESPONSABLE					
Secretarios de despacho Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
<i>Empoderamiento de la mujer</i>					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Gestionar la construcción y dotación de la casa de la mujer tadoense para su Empoderamiento socioeconómico	Adelantar # acciones de gestiones para la construcción de la casa de la mujer en este cuatrienio	Gestionar una Casa de la mujer construida y dotada	0	1	Número
Disminuir la violencia intrafamiliar basada en genero	Disminuir el # violencia intrafamiliar basada en género en este cuatrienio	# de acciones implementadas para la disminuir la violencia intrafamiliar	122	90	Número
Aumentar los espacios de participación de la mujer	Aumentar # de espacios de participación de la mujer en este cuatrienio	# de acciones implementadas para la participación de la mujer	0	10	Número
Formular e implementar la política pública de la mujer	Formular e implementar una política pública para la mujer en este cuatrienio	Política pública implementada	0	1	Número
<i>Equidad de genero</i>					



Adelantar acciones para disminución de la discriminación en contra de la mujer y la población LGBTI	# de acciones para disminuir la discriminación en contra de la mujer y la población LGBTI en este cuatrienio	Discriminación en contra la mujer y la comunidad LGBTI disminuida	0	10	Número
aumentar las actividades productivas de la población LGTBI	Realizar # de acciones para aumentar la productividad en la población LGBTI en este cuatrienio	# de acciones para aumentar la productividad en la población LGBTI	4	4	Número
Garantizar los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar					
Garantizar los derechos que tienen los niñas, niños y adolescentes	aumentar el número de niños niñas y adolescentes que tienen garantizados sus derechos en este cuatrienio	# de derechos garantizados	3	4	Número
Disminuir el consumo de sustancias sicoactivas NNA	Aumentar el # de acciones para disminuir el consumo de sustancias sicoactivas NNA en este cuatrienio	# de NNA que no consumen sustancias sicoactivas	114	105	Número
Adelantar campañas y acciones para la prevención y disminución la explotación sexual comercial en NNA	Aumentar el # de acciones para disminuir la explotación NNA en este cuatrienio	el # de acciones para disminuir la explotación NNA en este cuatrienio	7	10	Numero
Garantizar los derechos de la juventud					
Implementar campañas y programas prevención sexuales y reproductivos	aumentar el # de jóvenes en programas de difusión de derechos sexuales y reproductivos en este cuatrienio	# de campañas de prevención sexual y reproductiva	1	2	Número
Impulsar el acceso a la educación superior	Aumentar el # de jóvenes que acceden a la educación superior en este cuatrienio	# de jóvenes apoyados económicamente para acceder a la educación superior	34	70	Número



INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
<i>Adulto Mayor</i>					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar caracterización de los adultos mayores en el municipio de Tadó	Realizar una caracterización de los adultos mayores en el municipio de Tadó en este cuatrienio	# de adultos mayores caracterizados	0	1	Número
Aumentar las actividades de recreación, deporte y cultura de los adultos mayores	Aumentar el # de actividades de recreación, deporte y cultura de los adultos mayores en este cuatrienio en el municipio de Tadó en este cuatrienio	# de adultos mayores beneficiados	0	36	Numero
Gestionar el mejoramiento de la planta física y dotación del ancianato San José de Tadó	# Acciones adelantadas para Mejoramiento de la planta física y dotación del ancianato San José de Tadó en este cuatrienio	# de acciones adelantadas de mejoras y dotación de la ancianato de San José de Tadó	0	1	Número
Gestionar la adecuación o construir el centro de paso día del adulto mayor	# Acciones adelantas para mejorar o construir el centro de paso día para el adulto mayor en el municipio de Tadó en este cuatrienio	# acciones adelantas para mejorar o construir el centro de paso día para el adulto mayor	0	4	Número
<i>Inclusión a la población con discapacidades distintas</i>					
Generar oportunidades laborales a personas en condición de discapacidad	# de acciones realizadas para aumentar de las oportunidades laborales de la personas en condición de discapacidad en este cuatrienio	# de acciones realizadas para aumentar de oportunidades laborales para personas en condición de discapacidad	1	4	Número



Aumentar la inclusión de las personas con discapacidad	Aumentar # de acciones para que las personas con discapacidad sean incluida	# de acciones para que las personas con discapacidad sean incluida	0	12	Número
---	---	--	---	----	--------

INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS
Asistencia, atención y reparación integral a las Víctimas del conflicto Armado

Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar la atención de las víctimas del conflicto en Tadó	Aumentar # de atención de las víctimas del conflicto en este cuatrienio	# de víctimas del conflicto armado atendidas	2500	5000	Número
Realizar campañas de prevención y control del microtrafico con las autoridades competentes	Realizar # de campañas de prevención y control de microtrafico con las autoridades competentes en este cuatrienio	# de campañas para disminuir el microtrafico	12	14	Número
Disminuir la tasa de hurtos	Disminuir # de hurtos en el cuatrienio	# de hurtos	10	8	Número

Superación de la pobreza Extrema y la desigualdad

Disminuir las personas en pobreza multidimensional	Disminuir # de personas en pobreza multidimensional en el cuatrienio	Disminuir # de personas en pobreza multidimensional	59.9%	59.0%	%
---	--	---	-------	-------	---

2.6.1.1. Programa: empoderamiento de la mujer

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS

Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Gestionar la construcción y dotación de la casa de la mujer tadoenseña para su	Adelantar # acciones de gestiones para la construcción de la casa de la mujer en este cuatrienio	Casa de la Mujer-empoderamiento de la mujer tadoenseña	1	Número



Empoderamiento socioeconómico				
Formular e implementar la política pública de la mujer tadoseña	Numero de políticas pública de la mujer tadoseña formulada e implementada en el cuatrienio	Formulacion de la Política pública de la mujer tadoseña	1	Número
Crear la coordinación de la mujer	Implementar una coordinacion de la mujer en el cuatrienio	Coordinacion de la mujer creada	1	Numero
Establecer estrategias de prevención de violencia intrafamiliar	Establecer número de estrategias de prevención de violencia intrafamiliar en el cuatrienio	número de estrategias de prevención de violencia intrafamiliar establecidas	4	Número

2.6.1.2. Programa: equidad de género

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar alianzas público - privada para el apoyo de iniciativas de inclusión laboral con enfoque de genero	Realizar número alianzas público - privada para el apoyo de iniciativas de inclusión laboral con enfoque de género en el cuatrienio	Número alianzas público - privada para el apoyo de iniciativas de inclusión laboral con enfoque de género realizadas	1	Número
Promover la inclusión en el desarrollo de diversas actividades sociales, productivas en la población LGTBI	Promover la inclusión en el desarrollo de diversas actividades sociales y productivas en la población LGTBI en el cuatrienio	Inclusión en el desarrollo de diversas actividades sociales promovida	2	Número
Realizar jornadas de sensibilización sobre el libre desarrollo de la personalidad	Realizar número jornadas de sensibilización sobre el libre desarrollo de la personalidad en el cuatrienio	jornadas de sensibilización sobre el libre desarrollo de la personalidad realizadas	2	Número



2.6.1.3. Programa: garantizar los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Promover el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Promover el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el cuatrienio	Derechos de niños, niñas y adolescentes promovidos	10	Número
Realizar campañas, acciones y/o procesos educativos encaminadas al buen trato de niños, niñas y adolescentes	Realizar número campañas, acciones y/o procesos educativos encaminadas al buen trato de niños, niñas y adolescentes en el cuatrienio	Número campañas, acciones y/o procesos educativos encaminadas al buen trato de niños, niñas y adolescentes realizadas	4	Número
Fortalecer las rutas de atención integral de niños, niñas y adolescentes (educación, salud, violencias, convivencia, entre otras)	Fortalecer número rutas de atención integral de niños, niñas y adolescentes (educación, salud, violencias, convivencia, entre otras) en el cuatrienio	Número rutas de atención integral de niños, niñas y adolescentes (educación, salud, violencias, convivencia, entre otras) fortalecidas	4	Número
Formular e implementar la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia	Formular e implementar una política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en el cuatrienio	política pública de primera infancia, infancia y adolescencia formuladas e implementadas	1	Número
Realizar campañas, acciones y/o procesos contra la explotación laboral en menores	Realizar número campañas, acciones y/o procesos contra la explotación laboral en menores en el cuatrienio	campañas, acciones y/o procesos contra la explotación laboral en menores realizadas	4	Número



2.6.1.4. Programa: garantizar los derechos de la juventud

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar los jóvenes en programas de difusión de derechos sexuales y reproductivos	Aumentar el número de jóvenes que participan en programas de difusión de derechos sexuales y reproductivos en el cuatrienio	Número de jóvenes participantes en programas de difusión de derechos sexuales y reproductivos aumentado	2000	Número
Crear la coordinación de la juventud	Una oficina de la coordinación de la juventud creada en el cuatrienio	Coordinación de la juventud creada	1	número
Realizar eventos, Capacitaciones, foros y/o encuentros de juventudes y propiciar la formación para el empleo, empresarismo y emprendimiento para población joven	Realizar número de eventos, Capacitaciones, foros y/o encuentros de juventudes y propiciar formación para el empleo, empresarismo y emprendimiento para población joven en el cuatrienio	Número de eventos Capacitaciones, foros y/o encuentros de juventudes y formación para el empleo, empresarismo y emprendimiento para población joven realizados	4	Número
Gestionar recursos para la dotación de la casa de la juventud	Realizar Número de acciones para la dotación de la casa de la juventud en el cuatrienio	Número de acciones para la construcción y dotación de la casa de la juventud.	1	Número

2.6.1.5. Programa: adulto mayor

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad



Realizar la caracterización de las personas mayores en el municipio de Tadó	Realizar número caracterización de las personas mayores en el municipio de Tadó en el cuatrienio	Caracterización de las personas mayores en el municipio de Tadó realizada	1	Número
Implementar jornadas de integración, recreación y comunicación familiar del adulto mayor	Implementar número jornadas de integración, recreación y comunicación familiar del adulto mayor en el cuatrienio	Jornadas de integración, recreación y comunicación familiar del adulto mayor implementadas	8	Número
Gestionar la Construcción del centro día para la atención del adulto mayor	Número de gestiones realizadas para la Construcción del centro día para la atención del adulto mayor en el cuatrienio	Número de instalaciones de los centros vida para la atención del adulto mayor construidos y/o mejorados y/o adecuados	1	Número
Promover y garantizar la atención preferencial del adulto mayor en los servicios de salud	Promover y garantizar la atención preferencial del adulto mayor en los servicios de salud en el cuatrienio	Atención preferencial del adulto mayor en los servicios de salud fomentada y garantizada	1	Número

2.6.1.6. Programa: inclusión a la población con discapacidades distintas

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Actualizar la caracterización de las personas con discapacidad en el municipio de Tadó	Número de caracterización de las personas con discapacida en el municipio de Tadó actualizada en el cuatrienio	caracterización de las personas con discapacidad en el municipio de Tadó realizada	1	Número



Implementar acciones de la política pública de población con capacidades diferentes	Implementar número acciones de la política pública de población con capacidades diferentes en el cuatrienio	Numero de acciones sobre la política pública de población con capacidades diferentes implementadas	3	Número
Beneficiar a las personas con capacidades diferentes con ayudas de locomoción y/o implementos terapéuticos	Beneficiar número personas con capacidades diferentes con ayudas de locomoción y/o implementos terapéuticos en el cuatrienio	número personas con capacidades diferentes con ayudas de locomoción y/o implementos terapéuticos beneficiadas	50	número

2.6.1.7. Programa: asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar la atención de las víctimas del conflicto en Tadó	Aumentar la atención de las víctimas del conflicto en Tadó en el cuatrienio	Atención de las víctimas del conflicto en Tadó incrementada	5000	Número
Beneficiar población víctima de desplazamiento con programas de vivienda (rural y/o urbano)	Beneficiar número población víctima de desplazamiento con programas de vivienda (rural y/o urbano) en el cuatrienio	Número población víctima de desplazamiento con programas de vivienda (rural y/o urbano) beneficiada	30	Número
Gestionar convenios público - privados para promoción del empleo para la población víctima	Gestionar número convenios público - privados para promoción del empleo para la población víctima en el cuatrienio	Número convenios público - privados para promoción del empleo para la población víctima gestionados	1	Número



Realizar acompañamientos a los procesos de indemnización administrativa de población víctima del conflicto armado	Realizar número de acompañamientos a los procesos de indemnización administrativa de población víctima del conflicto armado en el cuatrienio	Número de acompañamientos a los procesos de indemnización administrativa de población víctima del conflicto armado realizados	8	Número
Promover en la población del municipio en el respeto y promoción de los DDHH para la construcción de paz.	Promover número de eventos para la promoción del respeto por los DDHH con enfoque de construcción de paz en el cuatrienio	Número de eventos para la promoción del respeto por los DDHH con enfoque de construcción de paz	6	Número

2.6.1.8. Programa: superación de la pobreza extrema y la desigualdad

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS POBLACIÓN VULNERABLE				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Disminuir el número de personas en pobreza multidimensional	Disminuir el número de personas en pobreza multidimensional en el cuatrienio	número de personas en pobreza multidimensional disminuido	70	Número
Capacitar en habilidades para el emprendimiento o la empleabilidad.	Realizar numero de capacitaciones a personas con habilidades para el emprendimiento o la empleabilidad en el cuatrienio.	Personas con habilidades y capacidades para el emprendimiento o la empleabilidad	200	Número
Aumentar y/o fomentar la vinculación laboral de población económicamente activa (PEA)	número de vinculaciones laborales de la población económicamente activa (PEA)	Vinculación laboral de población económicamente activa (PEA)	100	Número



2.7. SECTOR: POR LA GOBERNANZA TERRITORIAL Y LOS ASUNTOS ÉTNICOS NOS LA JUGAMOS TODA

Nuestro plan de Desarrollo reconoce las autoridades étnico-territoriales (Consejos Comunitarios y Resguardos indígenas) como actores estratégicos en el desarrollo del municipio de Tadó, por lo que nuestras acciones estarán orientadas en el fortalecimiento de su gobernanza territorial, en salvaguarda de sus derechos normativos del convenio 169 de la OIT y su legislación especial como pueblos étnicos.

Objetivo sectorial

Fortalecer y aumentar las capacidades técnicas y organizativas de las autoridades étnico-territoriales, para su participación en los procesos de planificación del desarrollo del municipio, mediante la aplicación de prácticas de gobernanza, que garanticen el reconocimiento efectivo de sus derechos territoriales, y mejoren su calidad de vida; con acciones que articularemos desde administración municipal con las juntas administrativas de los resguardos indígenas y los consejos comunitarios para fortalecer e implementar sus instrumentos de desarrollo y gobierno propio.

Este sector de gobernanza territorial y asuntos étnicos tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:





2.7.1. Programas del sector gobernanza territorial y asuntos étnicos (comunidad afro e indígena)

2.7.1.1. *Liderazgo y Autonomía Comunitaria*

2.7.1.2. *Fortalecimiento Organizativo y Participación Ciudadana*

RESPONSABLE					
Secretaría de Gobierno e Integración Social Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar participación de los Grupos Étnicos en el proceso de planeación del desarrollo	Aumentar # Instrumentos de participación de los Grupos Étnicos en el proceso de planeación del desarrollo	Formulación de planes etnodesarrollo y planes de vida de los grupos étnicos	0	1	Número
Aumentar los Programas y proyectos de emprendimiento productivos de los Grupos Étnicos	Aumentar # Programas y proyectos de emprendimiento productivos de los Grupos Étnicos	Fomento del emprendimiento y desarrollo productivos	1	3	Número



Mantener la Conservación de recursos naturales en los territorios Étnicos	Aumentar # de área de conservación en los grupos Étnicos	Acuerdo de áreas de manejo especial étnicas declaradas en el Consejo Comunitario y los resguardos	1	1	Número
--	--	---	---	---	--------

2.7.1.1. Programa de Liderazgo y Autonomía Comunitaria

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Gestionar la actualización del plan de etnodesarrollo ASOCASAN	Actualizar número plan etnodesarrollo ASOCASAN para fortalecer la gobernanza en el cuatrienio	Numero de Plan de etnodesarrollo actualizado	1	Número
Gestionar la formulación de los planes de vida de los resguardos indígenas	Actualizar numero de planes de vida de los resguardos indígenas para fortalecer la gobernanza	Numero de Planes de vida actualizado	1	Número
Gestionar el fortalecimiento de las mesas interétnicas de los grupos étnicos	Actualizar # los planes de vida de los resguardos indígenas para fortalecer la gobernanza en el cuatrienio	Número de mesas interétnica realizadas	3	Número

2.7.1.2. Programa de Fortalecimiento Organizativo y Participación Ciudadana

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Fortalecer las capacidades organizativas en incidencia para construcción de Política Pública con enfoque étnica	Numero de acciones realizadas para fortalecer las capacidades organizativas en incidencia para construcción de Política Pública con enfoque étnica en el cuatrienio	Número de acciones realizadas para el fortalecer las capacidades organizativas en incidencia para construcción de Política Pública con enfoque étnica en el cuatrienio	1	Número
Fortalecer la gobernanza étnica mediante convenio	Número de convenios de cooperación institucional realizados en el cuatrienio	Número de convenios de	1	Número



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



de cooperación institucional.		Cooperación institucional realizada.		
Promover el cumplimiento de los derechos étnicos en asambleas comunitarias de las autoridades étnico-territorial	Número de cumplimiento de los derechos étnicos en asambleas comunitarias de las autoridades étnico-territorial en el cuatrienio	Número de Asambleas étnicas apoyadas y acompañadas	3	Número
Gestionar la construcción y mejoramiento de sedes comunitarias de autoridades étnicas	Gestionar número de construcciones y mejoramientos de sedes comunitarias de las autoridades étnicas en el cuatrienio	Numero de sedes construidas o mejoradas	1	Número

Por
Tadó
Me la juego toda



**LINEA ESTRATEGICA 3: POR UN DESARROLLO
PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE
NOS LA JUGAMOS TODA**



LÍNEA ESTRATEGICA 3: POR UN DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE NOS LA JUGAMOS TODA

Esta sin dudas es una de las líneas más importantes en la planeación de desarrollo del municipio, pues hace referencia al sector económico encargado de satisfacer la demanda de bienes y servicios, incluye áreas relacionadas con el fortalecimiento de las potencialidades económicas del territorio; la productividad encaminada a generar emprendimientos, la asociatividad y sostenibilidad, así como la planificación territorial como aspecto clave para el crecimiento armónico del territorio.

De este modo, en el marco de la globalización y concretamente a partir de los efectos generados por la pandemia Covid 19, que impone una nueva dinámica económica y social para los territorios, se requiere implementar un conjunto de acciones dirigidas a fortalecer la seguridad alimentaria de la población de manera que se garantice el suministro de alimentos de calidad para la población, que fortalezcan las cadenas alimentarias, al tiempo que se mejoren los niveles de productividad y rendimientos de los productos considerados como el potencial agropecuario del municipio. Tales acciones, permitirán generar más y mejores oportunidades para el emprendimiento y la competitividad territorial. No obstante, se requiere el ejercicio de un liderazgo estratégico orientado al establecimiento de una cultura emprendedora.

Así, la promoción del desarrollo económico del municipio Tadó, implica definir un liderazgo estratégico que parta de la Administración Municipal, no como unidad administrativa en la burocracia municipal sino como proceso transversal que involucre diferentes Secretarías. Esta estructura, garantizaría la promoción, la planificación, la ejecución y la evaluación de todos los componentes que contribuyen a mejorar el crecimiento y el desarrollo económico del Municipio.

2.8. Desarrollo territorial rural. Una estrategia para fortalecer la seguridad alimentaria del municipio de Tadó frente a los embates de la pandemia

El desarrollo territorial rural (DTR) es un proceso de transformación de la dinámica productiva e institucional de un territorio, cuyo objetivo consiste en mejorar el bienestar y calidad de vida de la población. Tal proceso, además de la dimensión



económica

comprende las dimensiones social, ambiental, cultural, política e institucional que en conjunto conforman el territorio.

La promoción del DTR resulta la

estrategia más adecuada para fortalecer la seguridad alimentaria del Municipio de Tadó, la cual se entiende en el marco de este plan de desarrollo, como el derecho inalienable que tienen todos los tadoseños de acceder a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que permitan garantizar la satisfacción de sus necesidades energéticas y nutricionales diarias, así como sus preferencias alimentarias para poder tener una vida sana y activa.

No obstante, como consecuencia de la pandemia internacional derivada del coronavirus (COVID 19) concebida como una crisis mundial que ha afectado los diversos sectores de la economía y, en especial el sector de la alimentación y la agricultura, se ha demostrado la fragilidad de los sistemas alimentarios al nivel global, dado que se han interrumpido interna y externamente las cadenas de suministros de alimentos en varios países.



Así mismo, en el largo plazo la pandemia descrita tendrá importantes repercusiones en la situación alimentaria global, pues se incrementarán las desigualdades sociales y la vulnerabilidad de los sectores más pobres de la población, poniendo en evidencia al nivel mundial la fragilidad de los sistemas sanitarios, de producción, de comercialización y de distribución de alimentos, así como fuertes problemas de inseguridad alimentaria, cuya solución no puede concebirse de manera aislada e independiente del funcionamiento de las instituciones del gobierno local y nacional, de los sectores productivos, de los servicios públicos, del tejido empresarial y de la salud.

Los embates de esta pandemia se presentarán con mayor fuerza en aquellos territorios que actualmente tienen serios problemas de inseguridad alimentaria. Estos registran mayor nivel de vulnerabilidad y se encuentran menos preparados para enfrentar los efectos de la pandemia en materia alimentaria. En el caso concreto del municipio de Tadó, algunos grupos de la población serán más vulnerables, sobre todo aquellos que presentan problemas de hambre y pobreza, los cuales se traducen en un problema de inseguridad alimentaria. Surge en consecuencia, la necesidad de implementar estrategias para enfrentar el impacto que tendrá esta pandemia en la dinámica productiva del municipio y, en especial en la seguridad alimentaria de sus habitantes.

Ante la situación descrita urge la implementación de políticas de DTR para:

- a) Generar una cultura de emprendimiento en el municipio Tadó, centrada en el fortalecimiento de las microempresas y por lo tanto en los nuevos empleos, a través de la creación de nuevas empresas.
- b) Impulsar la formación en emprendimiento educativo para jóvenes estudiantes de educación media de instituciones educativas con el propósito de generar oportunidades reales de progreso para los jóvenes que tienen mayores dificultades para continuar la educación superior y para que se puedan insertar en el mundo productivo.



- c) Atender a los sectores más vulnerables de la población a través de programas de protección social.
- d) Apoyar el desarrollo de una agricultura sostenible y sustentable con capacidad de garantizar la biodiversidad del municipio Tadó
- e) Promover el desarrollo de la agricultura familiar orientada al aprovechamiento de las potencialidades que tiene el municipio Tadó tales como el plátano, el pan coger, el cacao, el ñame, el chontaduro, el borojó, entre otros.
- f) Fomentar el desarrollo de proyectos de emprendimiento para la búsqueda de financiamiento nacional e internacional, de manera que se introduzcan innovaciones orientadas a mejorar la calidad y agregar valor a los productos agrícolas generados en el territorio.
- g) Impulsar la agroindustria rural para la generación de valor agregado de algunos productos como el plátano, el chontaduro y el borojó.

2.8.1. Promoción del Desarrollo Rural

Reconociendo la importancia que el sector agropecuario reviste no solo para el crecimiento y el desarrollo económico, sino como fuente de paz y tranquilidad social en todo el territorio tadoseño, el tratamiento que se le dé al sector no puede ser de carácter marginal, pues en vista de sus potencialidades agropecuarias el mismo debe convertirse en una política de pública, que promueva el bienestar social de la población campesina, al tiempo que se impulse y fomente la actividad agropecuaria. Por lo anterior, nuestra actividad se orientará a la definición y promoción de una ambiciosa POLÍTICA PARA LA REVOLUCIÓN AGRÍCOLA, con capacitación, investigación, asistencia técnica, financiación blanda, producción agropecuaria y apertura de espacios para la comercialización con visión exportadora.

Objetivos de la Línea: Promover el fortalecimiento del sector agropecuario, la vocación agrícola, el desarrollo, empleo y el turismo; generando condiciones favorables de infraestructura, espacio público y de entornos viales seguros, a través

de programas y proyectos que fortalezcan las capacidades competitivas, laborales, agrícolas, pecuarias y turísticas, ayudando a la inserción laboral especialmente de los jóvenes del municipio, generando oportunidades y alternativas para la superación de las condiciones de pobreza del municipio dentro de un enfoque institucional centrado en Inclusión al ciclo de vida de la familia y el aseguramiento para la movilidad social y utilizando la innovación como motor de desarrollo de la comunidad.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



2.8.2. Sector: por el emprendimiento, el empleo y la productividad nos la jugamos toda

Este componente tiene el propósito de vincular al municipio con los procesos competitivos de transformación y globalización. El Municipio se ha dedicado tradicionalmente a la extracción minera y a las actividades agropecuarias, pero



recientemente se ha vislumbrado la necesidad de impulsar la actividad eco turística como una nueva fuente de empleo e ingresos para la población basada en la **economía naranja**. El turismo se debe potenciar para impulsar el desarrollo municipal, preservando los recursos ambientales para la investigación y el disfrute de sus condiciones geográficas y su riqueza hídrica, de manera que se convierta en un renglón importante de la economía local y regional, por su ubicación geográfica cuenta con excelentes escenarios naturales para el disfrute turístico.

Objetivo Sectorial:

Promover el desarrollo, empleo y el turismo; fortaleciendo las capacidades empresariales y turísticas municipales, favoreciendo la inserción laboral y el empleo juvenil, aprovechando el potencial de los recursos naturales, con el firme propósito de impulsar la actividad ecoturística y la sostenibilidad del territorio a partir de la economía naranja, al tiempo que se incremente la competitividad de la producción agropecuaria durante el cuatrienio.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS 8 -Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

2.8.2.1. Programas del sector de emprendimiento, empleo y productividad

2.8.2.1.1. *Fomento y fortalecimiento del emprendimiento y unidades productivas.*

2.8.2.1.2. *Fomento y fortalecimiento del turismo de naturaleza.*

2.8.2.1.3. *Fomento al empleo, al emprendimiento, cooperativismo y empresarismo.*



RESPONSABLE					
UMATA Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
<i>Fomento y Fortalecimiento del emprendimiento y unidades productivas</i>					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar el nivel de comercialización de productos autóctonos de la región	Aumentar % comercialización de productos autóctonos de la región en este cuatrienio	% de productos autóctonos comercializados	0	10	número
Apoyar las actividades productivas del municipio a través del suministro de insumos	Aumentar # actividades productivas del municipio a través del suministro de insumos en el cuatrienio	# actividades productivas del municipio a través del suministro de insumos	0	8	número
Fomento al empleo, al emprendimiento, cooperativismo y empresarismo					
Impulsar la capacitación para el empleo	Aumentar el # de Capacitaciones para Empleo en el cuatrienio	# de personas Capacitadas Para Empleo	0	12	Numero

2.8.2.1.1. Programa: fomento y fortalecimiento del emprendimiento y unidades productivas

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar Apoyo a actividades productivas del municipio a través del suministro de insumos	Realizar número de Apoyo y actividades productivas del municipio a través del suministro de insumos en el cuatrienio	Actividades productivas del municipio a través del suministro de insumos apoyadas	8	Número



Realizar Capacitaciones y asesorías en temas sobre innovación, emprendimiento, elaboración y presentación de proyectos, liderazgo y otros.	Realizar número Capacitaciones y asesorías en temas sobre innovación, emprendimiento, elaboración y presentación de proyectos, liderazgo y otros en el cuatrienio	Número Capacitaciones y asesorías en temas sobre innovación, emprendimiento, elaboración y presentación de proyectos, liderazgo realizadas	4	Número
---	---	--	---	--------

2.8.2.1.2. Programa: fomento y fortalecimiento del turismo de naturaleza

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Fortalecer la Promoción Del Desarrollo Turístico - Caravanas turísticas	Número de actividades para Promoción Del Desarrollo Turístico - Caravanas turísticas en el cuatrienio	Actividades de Promoción Del Desarrollo Turístico - Caravanas turísticas fortalecidos	6	Número
Adecuar y/o intervenir espacios para proyectos estratégicos de desarrollo turístico (economía naranja)	Adecuar y/o intervenir número de espacios para proyectos estratégicos de economía naranja en el cuatrienio	Adecuacion de espacios para fortalecimiento de la economía naranja	2	Número
Promover programas turísticos de aventura y ecoturismo	Promover número programas turísticos de aventura y ecoturismo en el cuatrienio	programas turísticos de aventura y ecoturismo promovidos	1	Número





2.8.2.1.3. Programa: Fomento al empleo, al emprendimiento, cooperativismo y empresarismo

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar actividades de Promoción y Capacitación Para Empleo	Realizar número de actividades de Promoción y Capacitación Para Empleo en el cuatrienio	número de actividades de Promoción y Capacitación Para Empleo realizadas	12	Número
Realizar diagnóstico de formación pertinente del mercado laboral	Realizar número diagnóstico de formación pertinente del mercado laboral en el cuatrienio	diagnóstico de formación pertinente del mercado laboral realizados	1	Número

2.9. SECTOR: POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO NOS LA JUGAMOS TODA

Comprende las actividades relacionadas con el sector agropecuario municipal orientado a la atención de los(as) pequeños y medianos productores agropecuarios que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad socioeconómica, dado que su economía depende del desarrollo de la agricultura familiar. Así, se parte de una necesidad territorial e histórica que recoge los planteamientos campesinos, que son concordantes con lo planteado por el alcalde municipal respecto del desarrollo de una agricultura incluyente, incorporando con énfasis elementos que hasta ahora no han sido relevantes.

Objetivo Sectorial:

Tiene como fin contribuir con el mejoramiento de sus condiciones de vida, a través del fortalecimiento de la base productiva y comercial de sus actividades

silvoagropecuarias, agropecuarias, ecológicas, implementando las granjas auto sostenibles, la conservación de su entorno ambiental y la participación ciudadana de hombres y mujeres.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



2.9.1. Programa del sector de desarrollo agropecuario

2.9.1.1. *Desarrollo, productividad y competitividad agrícola.*

2.9.1.2. *Desarrollo, productividad y competitividad pecuario.*

2.9.1.3. *Fortalecimiento del sector piscícola.*

RESPONSABLE					
UMATA Alcaldía Municipal					
INDICADOR DE RESULTADO Y METAS <i>Desarrollo, productividad y competitividad agrícola</i>					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar el Perfil Agropecuario Municipal	Realizar un Perfil Agropecuario Municipal	Un perfil agropecuario municipal identificado y sistematizado	0	1	Numero
Aumentar la formulación de proyectos	Aumentar el número de proyectos agropecuarios en el municipio	# de proyectos agropecuarios formulas	2	4	Numero



agropecuarios en el municipio					
Desarrollo, productividad y competitividad pecuario y piscícola					
Aumentar la producción pecuaria en el municipio de Tadó	Aumentar % de producción pecuaria en el municipio de Tadó en este cuatrienio	Aumentar % de producción pecuaria en el municipio de Tadó	0	10%	porcentaje
Aumentar la producción piscícola en el municipio de Tadó	Aumentar % la producción piscícola en el municipio de Tadó en este cuatrienio	Aumentar % la producción piscícola en el municipio de Tadó	0	5%	porcentaje

2.9.1.1. Programa: desarrollo, productividad y competitividad agrícola

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar el Perfil Agropecuario Municipal	Realizar número Perfil Agropecuario Municipal en el cuatrienio	Perfil agropecuario municipal realizado	1	Número
Aumentar el número de proyectos agropecuarios en el municipio	Aumentar el número de proyectos agropecuarios en el municipio en el cuatrienio	Proyectos agropecuarios del municipio aumentados	4	Número
Remodelar o reestructurar la plaza de mercado municipal	Realizar remodelación o reestructuración de la plaza de mercado en el cuatrienio	Plaza de mercado municipal remodelada o reestructurada	1	Número
Gestionar alianzas público - privadas para la implementación de proyectos de investigación e innovación agropecuaria	Gestionar número alianzas público - privadas para la implementación de proyectos de investigación e innovación agropecuaria en el cuatrienio	Número de alianzas público - privadas para la implementación de proyectos de investigación e innovación agropecuaria gestionadas	2	Número



2.9.1.2. Programa: desarrollo, productividad y competitividad pecuario

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar la producción pecuaria en el municipio	Aumentar porcentaje la producción pecuaria en el municipio en el cuatrienio	Producción pecuaria municipal aumentada porcentualmente	10%	Porcentaje
Formular e implantar el Programa Agropecuario Municipal	Formular e implantar el Programa Agropecuario Municipal (PAM) en el cuatrienio	Programa Agropecuario Municipal (PAM) formulados e implementados	1	Número

2.9.1.3. Programa: fortalecimiento del sector piscícola

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar asistencia técnica contable, administrativa y/o psicosocial a los principales agentes del sector	Realizar número asistencia técnica, contable, administrativa y/o psicosocial a los principales agentes del sector en el cuatrienio	Principales agentes del sector piscícola asistidos técnicamente en temas contables, administrativos y psicosociales	50	Número

2.10. SECTOR: POR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE NOS LA JUGAMOS TODA

Garantizar la accesibilidad de las diferentes veredas al casco urbano y de este último al municipio, a través de vías de comunicación fluviales o terrestres, de manera de favorecer el comercio y la comunicación regional de sus comunidades, al tiempo de brindar de forma más constante la presencia institucional con su oferta de servicios.

Objetivo Sectorial:



Mejorar la conectividad, seguridad y tiempos de desplazamiento de los habitantes de tado, mediante la implementación de sistemas de transporte eficientes, sociales, rentables y ambientalmente sustentables que mejoren la calidad de vida de la población. Esto implica, plantear soluciones a los conflictos peatón – vehículo, mejorando las condiciones de movilidad a partir de la adecuación del espacio público (andenes, eliminación de barreras físicas, zonas verdes).

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

2.10.1. Programa del sector de infraestructura vial y transporte

2.10.1.1. *Vías para el desarrollo rural.*

2.10.1.2. *Vías, transporte y movilidad para la competitividad y la integración regional.*

2.10.1.3. *Equipamiento vial urbano.*

2.10.1.4. *Construcción y mantenimiento de infraestructura.*

RESPONSABLE					
Secretaría de planeación Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS <i>Vías para el desarrollo rural</i>					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad



Mejorar la infraestructura de movilidad y transporte del municipio de Tadó	Mejorar # de infraestructura de movilidad y transporte del municipio de Tadó en este cuatrienio	Vías para el desarrollo rural	3	1	Número
Vías, transporte y movilidad para la competitividad y la integración regional					
Incrementar ríos y quebradas intervenidos del municipio de Tadó	Incrementar el Número de ríos y quebradas intervenidos del municipio de Tadó en este cuatrienio	Vías, transporte y movilidad para la competitividad y la integración regional	2	1	Número
Equipamiento vial urbano					
aumentar el mantenimiento y/o pavimento de vías en el municipio de Tadó	aumentar # mantenimiento y/o pavimento de vías en el municipio de Tadó en este cuatrienio	Equipamiento vial urbano	12	8	Número
Construcción y Mantenimiento de Infraestructura					
Realizar construcción y mantenimientos de la infraestructura rural y urbana	Aumentar # de espacios adecuados para la participación ciudadana del municipio de Tadó en este cuatrienio	Construcciones y mantenimientos de la infraestructura rural y urbana realizadas	12	8	Número

2.10.1.1. Programa: vías para el desarrollo rural

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Mejorar la infraestructura vial terciaria de movilidad y transporte	Mejorar número infraestructura vial de movilidad y transporte en el cuatrienio	Número de infraestructura de movilidad y transporte mejoradas	1 km	Número
Elaborar planes de seguimiento y control para proyectos de infraestructura	Elaborar número planes de seguimiento y control para proyectos de infraestructura en el cuatrienio	Número de planes de seguimiento y control para proyectos de infraestructura elaborados	1	Número



2.10.1.2. Programa: vías, transporte y movilidad para la competitividad y la integración regional

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Incrementar el Número de ríos y quebradas intervenidos	Incrementar el Número de ríos y quebradas intervenidos en el cuatrienio	Número de ríos y quebradas intervenidos	4	Número
Elaborar e implementar plan de movilidad	Elaborar e implementar un plan de movilidad en el cuatrienio	Número de plan de movilidad elaborado e implementado	1	Número

2.10.1.3. Programa: equipamiento vial urbano

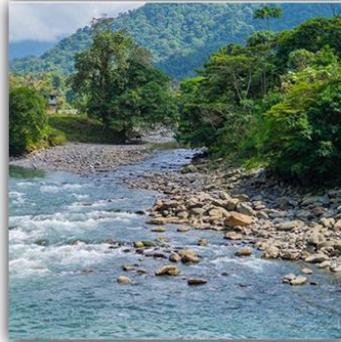
INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar el mantenimiento y/o pavimentación de vías en el municipio	Aumentar número de mantenimiento y/o pavimento de vías en el municipio en el cuatrienio	Número de mantenimiento de vías en el municipio aumentados	3	Número
Realizar señalizaciones horizontales	Realizar número señalizaciones horizontales en el cuatrienio	Número de señalizaciones horizontales realizadas	10	Número
Instalación de señalizaciones verticales de información, control, seguridad y/o preventivas	Instalación número señalizaciones verticales de información, control, seguridad y/o preventivas en el cuatrienio	Número de señalizaciones verticales de información, control, seguridad y/o preventivas instaladas	10	Número



2.10.1.4. Programa: construcción y mantenimiento de infraestructura

indicadores de producto y metas				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Mantener y mejorar infraestructura del equipamiento urbano y rural	Número de mantenimientos y mejoramientos de infraestructura urbano y rural en el cuatrienio	Número de infraestructura adecuadas y mejoradas	4	Número
Mantener, adecuar, mejorar, ampliar y/o conservar de kilómetros de vías urbanas en el cuatrienio	Mantener, adecuar, mejorar, ampliar y/o conservar de número kilómetros de vías urbanas en el cuatrienio	Número de kilómetros de vías urbanas con mantenimiento, adecuados, mejorados, ampliados y o conservados	1 km	Número





Me la juego toda

**LINEA ESTRATEGICA 4: POR EL HABITAD Y
LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL NOS LA
JUGAMOS TODA**

LÍNEA ESTRATEGICA 4: POR EL HABITAD Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL NOS LA JUGAMOS TODA

Con respecto a la línea estratégica 4: Por el habitad y la sostenibilidad ambiental



nos la jugamos toda, cabe mencionar que esta implica el equilibrio entre crecimiento económico y el respeto por el medio ambiente, entrelazado con el fortalecimiento de la capacidad de respuesta a las amenazas, riesgos y vulnerabilidades que puedan incidir desfavorablemente en el bienestar de la población.

Desde el punto de vista del ambiente natural, se reconocen los ecosistemas del territorio y su proceso de transformación permanente, ocasionado entre otros aspectos, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo. En este sentido, se indaga si es sostenible la forma en que se satisfacen las necesidades del presente y se aboga por garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas. Comprender las dinámicas del ambiente natural, permite establecer estrategias para garantizar la preservación y conservación de la base ambiental, hacer uso sostenible de los recursos naturales, introducir nuevos escenarios de desarrollo y prever los riesgos y las acciones para su superación y/o mitigación. Igualmente, contempla la gestión del riesgo de desastres, que es necesaria por la vulnerabilidad de las personas y sus medios de vida frente a fenómenos de origen natural.

En este sentido, comprende el análisis de las relaciones urbano-regionales y urbano-rurales que se desprenden de la disposición de los asentamientos, las relaciones de los flujos que existen entre ellos, el uso y ocupación del suelo, entre otros. Comprender las dinámicas del ambiente construido, permite reconocer los

desequilibrios en la disponibilidad y acceso a las funciones urbanas, identificar los factores para fortalecer las centralidades existentes y facilitar la integración de las diversas zonas alrededor de dichas centralidades, para propiciar el acceso a tales funciones.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS 6: Garantizar la disponibilidad del agua y su ordenación sostenible.



ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.



ODS 11- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



ODS 12: Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.



ODS 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.



ODS 14. Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.



ODS 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

2.11. SECTOR: POR AGUA POTABLE Y UN SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD NOS LA JUGAMOS TODA

A través de una empresa de servicios públicos municipal fortalecida, se realizarán acciones que garanticen calidad, continuidad y mayores coberturas en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en nuestro municipio. Se gestionarán los recursos para llevar agua potable a las zonas rurales del municipio, dado que el agua es el recurso fundamental para la vida, su protección y conservación será una prioridad de la administración municipal.

Objetivos del sector:

Ampliar la cobertura de agua potable en la zona rural del municipio Tadó, mediante la construcción de sistemas idóneos para cada comunidad, trabajando igualmente en el mejoramiento de los sistemas de tratamientos de potabilización de agua cruda en los acueductos del municipio durante los próximos cuatro años.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS 6: Garantizar la disponibilidad del agua y su ordenación sostenible.

2.11.1. Programas del sector de agua potable y un saneamiento básico

2.11.1.2. Cobertura en acueducto.

2.11.1.3. Cobertura en alcantarillado.

2.11.1.4. Cobertura en aseo.

2.11.1.5. Ampliación de los servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado, y aseo.



RESPONSABLE					
Empresa de Servicios Públicos Secretaría de planeación Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar las suscriptores de acueducto del municipio de Tadó	Aumentar el número de suscriptores de acueducto del municipio de Tadó en el cuatrienio	% Cobertura total acueducto	75.7%	77%	%
Aumentar los sistemas de evacuación de aguas servidas y lluvias del municipio de Tadó	Aumentar los sistemas de evacuación de aguas servidas y lluvias municipio de Tadó en el cuatrienio	% Cobertura alcantarillado	65.7%	67%	%
Mantener la cobertura eléctrica rural	Mantener % cobertura eléctrica rural del municipio de Tadó en el cuatrienio	% Cobertura eléctrica rural	90%	90%	%
Aumentar la cobertura de internet en el municipio de Tadó	Aumentar % cobertura de internet en el municipio de Tadó en el cuatrienio	% Cobertura internet	1,9%	2%	%
Implementar las líneas de la política de residuos sólidos	Implementar # las líneas de la política de residuos sólidos en el municipio de Tadó en el cuatrienio	%cobertura en aseo	0	1	%
Ampliar el Servicio De Alumbrado Público	% Ampliación y Expansión del Servicio De Alumbrado Público en el municipio de Tadó en el cuatrienio	% Ampliación y Expansión del Servicio De Alumbrado Público en el municipio de Tadó	0	60	%



Aumentar la cobertura en alcantarillado	Aumentar % los sistemas de evacuación de aguas servidas y lluvias en el municipio de Tadó en este cuatrienio	% Cobertura en alcantarillado	35%	36%	%
Aumentar cobertura en aseo y políticas de residuos sólidos.	Implementar % las líneas políticas de residuos sólidos en el municipio de Tadó en este cuatrienio.	% Cobertura de aseo	55%	56%	%
Ampliar los servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado, y aseo.	Ampliación y expansión % del servicio de alumbrado público en el municipio de Tadó en este cuatrienio.	Ampliar % de servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado, y aseo.	0	1	%
Disminuir los fraudes de servicios públicos domiciliarios en el municipio de Tadó.	Disminuir el % de fraudes de servicios públicos domiciliarios en el municipio de Tadó en este cuatrienio.	Disminuir % los fraudes de servicios públicos domiciliarios.	10	5	Numero

2.11.1.1. Programa: cobertura en acueducto

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar el número de suscriptores de acueducto	Aumentar el número de suscriptores de acueducto en el cuatrienio	Suscriptores de acueducto aumentados	200	Número
Construir, ampliar y/o optimizar metros lineales de la red de aducción, conducción y distribución	Construir, ampliar y/o optimizar número metros lineales de la red de aducción, conducción y distribución en el cuatrienio	Número metros lineales de la red de aducción, conducción y distribución construidos, ampliados y/o optimizados	50	Número



Mejorar sistemas de tratamiento de agua potable (capacidad, calidad y/o cantidad)	Mejorar número sistemas de tratamiento de agua potable (capacidad, calidad y/o cantidad) en el cuatrienio	# sistemas de tratamiento de agua potable (capacidad, calidad y/o cantidad) mejorados	1	Número
Formular proyectos de agua potable y saneamiento básico	Formular proyectos de agua potable y saneamiento básico en el cuatrienio.	Número de proyectos de agua potable y saneamiento básico formulados	1	Número

2.11.1.2. Programa: cobertura en alcantarillado

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar los sistemas de evacuación de aguas servidas y lluvias	Aumentar los sistemas de evacuación de aguas servidas y lluvias en el cuatrienio	Sistemas de evacuación de aguas servidas y lluvias aumentados	200	Número
Gestionar construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR	Gestionar número Construcciones de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR en el cuatrienio	Número Construcciones de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR gestionadas	1	Número

2.11.1.3. Programa: cobertura en aseo

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Implementar las líneas de las políticas de residuos sólidos	Implementar número líneas de las políticas de residuos sólidos en el cuatrienio	líneas de las políticas de residuos sólidos implementadas	2	Número



2.11.1.4. Programa: ampliación de servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Ampliar y Expandir el Servicio De Alumbrado Público	Número de Ampliación y Expansión el Servicio De Alumbrado Público en el cuatrienio	Servicio De Alumbrado Público ampliado y expandido	1	Número

2.12. SECTOR: POR UN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NOS LA JUGAMOS TODA

Debido a la importancia ecológica y social de nuestros ecosistemas estratégicos, se requiere de una planificación y manejo específico en torno a sus problemáticas y potencialidades con el fin de conciliar en ellos los conceptos de recuperación, conservación y uso con miras a un desarrollo sostenible. La diversidad de especies y el estado de las poblaciones naturales que las conforman y que se dan en cada zona. Por tanto, el ambiente necesita conservarse mediante el uso apropiado de los recursos.

Objetivos del sector:

Trabajar en la defensa y conservación de la biodiversidad existente en el territorio, involucrando en ello a las organizaciones étnicas que han cuidado el bosque, así como a los niños y jóvenes, mediante acciones especiales de educación ambiental.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS 6: Garantizar la disponibilidad del agua y su ordenación sostenible.



ODS 12: Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.



ODS 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.



ODS 14. Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.



ODS 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, el manejo sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

2.12.1. Programas del sector desarrollo sostenible

- 2.12.1.2. *Preservación, manejo, aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.*
- 2.12.1.3. *Recursos hídricos.*
- 2.12.1.4. *Residuos sólidos.*
- 2.12.1.5. *Restauración de zonas deforestadas y degradadas.*
- 2.12.1.6. *Prevención y atención del riesgo*
- 2.12.1.7. *Energía alternativa e interconexión eléctrica.*
- 2.12.1.8. *Cambio climático.*

RESPONSABLE
UMATA Secretaría de planeación Alcaldía Municipal
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS



Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar los senderos ecológicos del municipio de Tadó	Aumentar # senderos ecológicos del municipio de Tadó en este cuatrienio	Preservación, manejo, aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	0	1	Numero
Declarar cuencas protegidas para la conservación del recurso hídrico en el municipio de Tadó	Declarar 1 cuencas protegidas para la conservación del recurso hídrico en este cuatrienio	Recursos Hídricos	0	1	Número
Construir sitios de disposición final de residuos sólidos en el municipio de Tadó	Construir 1 sitios de disposición final de residuos sólidos en este cuatrienio	Residuos Solidos	1	1	Numero
Aumentar hectáreas en proceso de restauración con acuerdos de protección en el municipio de Tadó	Aumentar # hectáreas en proceso de restauración con acuerdos de protección en este cuatrienio	Restauración de zonas deforestadas y degradadas	0	1	Numero
Promover la implementación de sistemas de energía alternativa para zonas no interconectadas	# de soluciones alternativas eléctricas en el cuatrienio	Energía Alternativa en zonas no Interconectadas Eléctrica	0	1	Numero

2.12.1.1. Programa: preservación, manejo, aprovechamiento sostenible de la biodiversidad

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar campañas y/o eventos educativos ambientales	Realizar número campañas y/o eventos educativos ambientales en el cuatrienio	Campañas y/o eventos educativos ambientales realizados	3	Número
formular Proyectos enfocados a la conservación y/o prevención y/o mitigación del medio ambiente	Formular Número de Proyectos enfocados a la conservación y/o prevención y/o mitigación del medio ambiente en el cuatrienio	Número de Proyectos de enfocados a la conservación y/o prevención y/o mitigación del medio ambiente formulados.	1	Número



2.12.1.2. Programa: Recursos hídricos

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Adelantar gestiones para la declaración cuencas protegidas para la conservación del recurso hídrico	número de acciones adelantadas para la declaración de cuencas protegidas para la conservación del recurso hídrico en el cuatrienio	Número de acciones realizadas para declarar cuencas protegidas para la conservación del recurso hídrico	1	Número
Implementar programas de reforestación, aislamiento, protección y/o conservación del recurso hídrico	implementar número programas de reforestación, aislamiento, protección y/o conservación del recurso hídrico en el cuatrienio	Número de programas de reforestación, protección y/o conservación del recurso hídrico implementados	1	Número

2.12.1.3. Programa: Recursos Sólidos

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Construir o adecuar sitios de disposición final de residuos sólidos	Construir o adecuar número sitios de disposición final de residuos sólidos en el cuatrienio	Número de sitios de disposición final de residuos sólidos construidos o adecuados	1	Número
Realizar acciones para construcción de una planta de beneficio animal	Número de acciones para la construcción de planta de beneficio animal en el cuatrienio	Número de acciones para la construcción de plantas de beneficio animal construidas	1	Número
Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	Implementar número Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en el cuatrienio	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) implementado	1	Número



2.12.1.3. Programa: restauración de zonas deforestadas y degradadas

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Crear y/o fortalecer grupos ambientales	Crear y/o fortalecer número grupos ambientales en el cuatrienio	número de grupos ambientales creados y/o fortalecidos	1	Número
Gestionar la implementación de acciones de la política minera ajustadas a las necesidades de la región tadoseña	Número acciones realizadas para la implementación de la política minera ajustadas a las necesidades de la región tadoseña en el cuatrienio	Número acciones realizadas para la implementación de la política minera ajustadas a las necesidades de la región tadoseña	1	Número

2.12.1.4. Programa: atención y prevención de desastres

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Formular y actualizar el plan municipal de la gestión del riesgo	un plan de gestión del riesgo municipal formulado y actualizado en cutrenio	Plan de gestión del riesgo formulado y actualizado	1	Número
Construir el mapa de zonificación e identificación de las amenazas y riesgo	Realizar # estudios para la zonificación e identificación de amenazas y riesgos en el cuatrienio	Estudio para la zonificación e identificación de amenazas y riesgos realizados	1	Número
Contruir obras de mitigación y reducción de riesgo	Costruir # obras de mitigación y reducción de riesgo en el cuatriennico	# obras de mitigación y reducción de riesgo construidas	2	Número
Realizar procesos educativos para la promoción, divulgación y formación en prevención, reducción y atención a desastre	Realizar # procesos educativos para la promoción divulgación y formación en prevención y atención a desastres en el cuatrienio	Procesos educativos para la promoción divulgación y formación en prevención y atención a desastres realizados	3	Número



Crear la coordinación de la oficina de la prevención y atención del riesgo	Número de coordinación de la oficina de prevención y atención del riesgo creadas en el cuatrienio	Coordinación de prevención y atención del riesgo creadas	1	Número
Entrega de ayudas humanitaria a personas afectadas por desastres	Numero de ayudas humanitaria entregadas a personas afectadas por desastres en el cuatrienio	Entrega de ayudas humanitaria a personas afectadas por desastres	8	número
Dotar con equipos y/o mantenimiento de vehículos de organismos de socorro para la atención a desastres	Dotar # equipos y/o herremientas y/o vehículos a organismos de socorro para la atención a desastres en el cuatrienio	# de equipos y/o herramientas y/o vehículos a organismos a socorro para lan atención a dessastres dotados	1	Número
Gestionar la Adecuación de espacios físicos para organismos de socorro	Número de espacios adecuados para organismos de socorro en el cuatrienio	Espacio adecuados para organimos de socorro adecuados	1	Número
Crear red de apoyo para la atención y gestión de riesgos y desastres	Crear red de apoyo para la atanciony gestión de riesgo desastre ayudas gumanitatria en el cuatrienio	Red de apoyo para atención y gestión de riesgo desastre y ayudas humanitarias creados	1	Número
Adelantar gestiones para la implementación de un sistema de alertas tempranas de los niveles de los rios y los vientos en el miunicipio	Número de acciones adelantadas para implementación de un sistema de alertas tempranas de los niveles de los rios y los vientos en el miunicipio en este cuatrienio	Acciones realizadas para implementación de un sistema de alertas tempranas de los niveles de los rios y los vientos en el miunicipio	2	Número

2.13. SECTOR: CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

Las sociedades basadas en el conocimiento generan una mayor concientización sobre la importancia de la ciencia y la tecnología, como elementos clave para valorar y optimizar el uso de los bienes, productos y servicios que posee un territorio; generando ciudadanos con mayores competencias para enfrentar los cambios actuales y más conscientes en sus decisiones para promover el bienestar social, el respeto por el otro y la igualdad.



Desde nuestra administración promoveremos el acceso a las TIC, no solo como elemento de competitividad sino también como una herramienta de comunicación entre la comunidad y la administración haciendo aún más transparentes todo nuestro accionar.

Objetivo Sectorial

Aumentar la inversión pública y privada en ciencia, tecnología e innovación, estimular la colaboración entre universidades y empresas para una investigación con mayor impacto, aprovechar el potencial de los tadoseños que cuenten con estudios relacionados a la ciencia, tecnología e innovación con el propósito de que esos sean los gestores de ideas innovadoras para el municipio, potenciar la innovación pública a través de herramientas para medir, fortalecer y articular capacidades de innovación.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:





ODS 4 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos



ODS 9 -



ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



ODS 17 -

2.13.1. PROGRAMAS DEL SECTOR DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

2.13.1.1. *Internet para todos.*

2.13.1.2. *Formación en el manejo de las TIC en el marco de los Kioscos Digitales, bibliotecas virtuales y vive labs.*

2.13.1.3. *Estimular el desarrollo investigativo, tecnológico e innovación en el municipio.*

Por Tadó Me la Juego Toda

RESPONSABLE					
Secretaría de planeación Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad



Aumentar las Instalación de puntos WIFI gratuito	Aumentar # Instalación de puntos WIFI gratuito en el municipio en este cuatrienio	Internet para todos	1	4	Número
Aumentar el número de personas capacitadas en el manejo de las TIC	Aumentar el # de personas capacitadas en el manejo de las TIC en el municipio en este cuatrienio	Formación en el manejo de las TIC en el marco de los Kioscos Digitales, bibliotecas virtuales y vive labs.	0	30	número
Formular proyectos de investigación en áreas estratégicas	# de proyectos de investigación formulados en áreas estratégicas en el municipio en este cuatrienio	Estimular el desarrollo investigativo, tecnológico e innovación en el municipio	0	1	Numero

2.13.1.1. Programa: internet para todos

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Instalar puntos WIFI gratuitos en el municipio	Instalar número puntos WIFI gratuitos en el municipio en el cuatrienio	puntos WIFI gratuitos instalados en el municipio de Tadó	4	Número

2.13.1.2. Programa: formación en el manejo de las TIC en el marco de los kioscos digitales, bibliotecas virtuales y vive labs.

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar el número de personas capacitadas en el manejo de las TIC	Aumentar el número de personas capacitadas en el manejo de las TIC en el cuatrienio	Número de personas capacitadas en el manejo de las TIC incrementado	30	Número

2.13.1.3. Programa: estimular el desarrollo investigativo, tecnológico e innovación en el municipio

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad

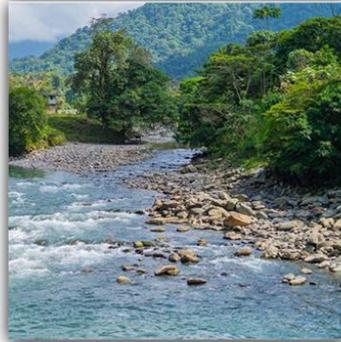


PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
"POR TADÓ ME LA JUEGO TODA"
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Formular proyectos de investigación en áreas estratégicas	Formular número proyectos de investigación en áreas estratégicas en el cuatrienio	Número de proyectos de investigación en áreas estratégicas formulados	4	Número
---	---	---	---	--------





Por Tadó me la juego toda

**LINEA ESTRATEGICA 5: POR EL
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, NOS LA
JUGAMOS TODA**



LÍNEA ESTRATEGICA: 5 POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, NOS LA JUGAMOS TODA

Para la gobernanza y el buen gobierno se requiere una Administración fortalecida en la gestión por procesos, articulada en la estructura y los planes institucionales; impulsora de la cultura y el cambio organizacional; consciente de la importancia del fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, la gestión del conocimiento organizacional, la innovación y la implementación de mejores prácticas; orientada al fortalecimiento de la infraestructura a nivel municipal, así como a la modernización de la gestión documental; propiciadora de la cultura del control para mejorar la transparencia y la lucha contra el fraude.

Objetivo de la línea:

Mejorar el modelo de gestión pública enfocada en resultados, a través de instrumentos estratégicos, programas, proyectos y acciones de mejora que busquen la eficiencia, eficacia y la integralidad fundamentada en información estratégica. A tal fin, se ampliará y mantendrá la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio, los bienes de uso público de propiedad del municipio, y se incrementará el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.



2.14. SECTOR: POR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL NOS LA JUGAMOS TODA

El proceso de eficiencia institucional es más que un compromiso, un reto para la administración en el entendido de que es imperativo avanzar en el ámbito de la modernización de la gestión del sector público, de forma tal que se muestre la eficiencia y la transparencia de los sistemas que hacen posible el funcionamiento del municipios.

Objetivo sectorial:

Trabajar de manera decidida en el mejoramiento de los indicadores de eficiencia y transparencia de la administración municipal, entre los que destacamos: la administración de cara a la comunidad, incrementar la publicación de la contratación municipal a través de los diferentes medios dispuestos para ello.

Implementar el índice de Gobierno en Línea del Municipio, cumplir con los Criterios de Gobierno en Línea en el Próximo Cuatrienio, así como mejoramiento de la conectividad institucional, incrementando la conexión a internet de la administración municipal y, dotar de conexión de internet oficinas municipales faltantes.

En el tema de Gobierno Abierto, se incrementará el Índice de la Administración Municipal y se implementaran las acciones contempladas en Gobierno Abierto para incrementar el índice número de acciones implementadas.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS 8 -Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



2.14.1. Programas del sector de eficiencia institucional

2.14.1.1. Ordenamiento territorial.

2.14.1.2. Equipamiento municipal.

2.14.1.3. Gobierno digital.

2.14.1.4. Buen gobierno y transparencia.

RESPONSABLE					
Secretaría de planeación Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Mejorar el modelo de atención a ciudadano	# de persona satisfechas con la atención recibida en la administración municipal en este cuatrienio	Buen gobierno	0	1	Número
Actualizar y aprobar el Esquema de ordenamiento Territorial	Actualizar y aprobar 1 Esquema de ordenamiento Territorial en el cuatrienio	Ordenamiento Territorial	0	1	Número
Mejorar los Procesos Integrales De Evaluación Institucional Y Reorganización Administrativa	Mejorar # procesos Integrales De Evaluación Institucional Y Reorganización Administrativa	equipamiento Municipal	0	1	número
Implementar los procesos de atención en línea de tramites institucionales	Implementar # los procesos de atención en línea de tramites institucionales en este cuatrienio	Gobierno Digital	0	1	Numero
Mejorar la Asistencia Técnica Orientados Al Desarrollo Eficiente De Las Competencias De Ley (MIPG)	Mejorar # de Asistencia Técnica Orientados Al Desarrollo Eficiente De Las Competencias De Ley (MIPG)	Buen Gobierno y Transparencia	0	1	Número



2.14.1.1. Programa: Ordenamiento territorial

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Elaborar y Actualizar el Esquema de ordenamiento Territorial (EOT)	Elaborar y actualizar número el Esquema de ordenamiento Territorial (EOT) en el cuatrienio	Número de Esquema de ordenamiento Territorial (EOT) elaborado y actualizado	1	Número
Realizar actualización de la estratificación socioeconómica urbana y rural	Realizara número actualización de la estratificación socioeconómica urbana y rural en el cuatrienio	estratificación socioeconómica urbana y rural realizada	1	Número
Actualizar la base de datos del SISBEN	Actualizar número base de datos del SISBEN en el cuatrienio	Base de datos del SISBEN actualizada	1	Número

2.14.1.2. Programa: Equipamiento Municipal

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Mejorar procesos Integrales De Evaluación Institucional Y Reorganización Administrativa	Mejorar número procesos Integrales De Evaluación Institucional Y Reorganización Administrativa en el cuatrienio	Número de procesos Integrales De Evaluación Institucional mejorados y Reorganización Administrativa	1	Número
Realizar inventario y avalúo de los bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal	Realizar número inventario y avalúo de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del municipio en el cuatrienio	Número inventario y avalúo de los bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal realizado	1	Número
Construir un plan de servicio al ciudadano	Construir número plan de servicio al ciudadano en el cuatrienio	Número de Plan de servicio al ciudadano elaborado	1	Número



Realizar jornadas de cualificación y capacitación del personal municipal en atención al público	Realizar número de jornadas de cualificación y capacitación del personal municipal en atención al público en el cuatrienio	Número de jornadas de cualificación y capacitación del personal municipal en atención al público realizadas	1	Número
--	--	---	---	--------

2.14.1.3. Programa: gobierno digital

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Implementar los procesos de atención en línea de tramites institucionales.	Implementar número de los procesos de atención en línea de tramites institucionales en el cuatrienio	Número de procesos de atención en línea de tramites institucionales implementados	1	Número

2.14.1.4. Programa: buen gobierno y transparencia

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar Asistencia Técnica Orientados Al Desarrollo Eficiente De Las Competencias De Ley	Realizar número de asistencia Técnica Orientados Al Desarrollo Eficiente De Las Competencias De Ley en el cuatrienio	Número de asistencia Técnica Orientados Al Desarrollo Eficiente De Las Competencias De Ley realizadas	2	Número
Realizar seguimientos a los avances del plan de desarrollo	Realizar número de seguimientos a los avances del plan de desarrollo en el cuatrienio	Número de seguimientos a los avances del plan de desarrollo realizados	4	Número
Realizar seguimientos a las rendiciones de cuentas a los entes de control	Realizar número seguimientos las rendiciones de cuentas a los entes de control en el cuatrienio	Número seguimientos las rendiciones de cuentas a los entes de control realizados	4	Número



Actualizar el estatuto tributario municipal	Actualizar número el estatuto tributario municipal en el cuatrienio	Número de estatuto tributario municipal actualizado	1	Número
Evaluar y hacerle seguimiento a la implementación del Modelo estándar del control interno MECI	Realizar número Evaluación y seguimiento a la implementación del Modelo estándar del control interno MECI en el cuatrienio	Número evaluación y seguimiento a la implementación del Modelo estándar del control interno MECI realizadas	8	Número

2.15. SECTOR: POR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, LA PAZ, JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, NOS LA JUGAMOS TODA

Fortalecer la sociedad civil, consolidar su participación y capacitar a los individuos que la conforman es el gran reto al que nos enfrentamos. Necesitamos actores conscientes de su papel en la sociedad y su aporte a la convivencia y la estructuración política y social. Nuestro Plan de Desarrollo, asume la difícil tarea de retornarle, a la comunidad la confianza en sus líderes, y para ello, se requiere de una administración eficiente, transparente con capacidad de rendir cuentas claras del buen uso de los recursos públicos, de una gestión eficaz en la solución de los problemas, de una voluntad política incluyente y de un accionar, pensando, más en el bien común, que en el individual.

Objetivo Sectorial.

Fortalecer la democracia participativa, por medio de la consolidación de procesos de control social y participación ciudadanas de las juntas de acción comunal, que aporte la construcción colectiva y al diálogo directo con la administración municipal.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

2.15.1. Programas del sector de participación social, paz, justicia y seguridad ciudadana

2.15.1.1. *Participación y desarrollo social*

2.15.1.2. *Paz, Seguridad y convivencia ciudadana*

2.15.1.3. *Justicia y Orden Público*

2.15.1.4. *Territorio Seguro sin minas antipersonas*

RESPONSABLE					
Comisaria de Familia- Secretaría de General Alcaldía Municipal					
INDICADORES DE RESULTADOS Y METAS					
Objetivo de resultado	Descripción meta de resultado	Nombre del Indicador	Línea Base	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Realizar la implementación del plan de seguridad y convivencia ciudadana	Realizar e implementar 1 plan de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Tadó en este cuatrienio	Participación y desarrollo social	1	1	Número
aumentar los eventos de convivencia ciudadana en el municipio	aumentar # eventos de convivencia ciudadana en el municipio en el municipio de Tadó en este cuatrienio	Paz, Seguridad y convivencia ciudadana	0	1	Número
capacitar sobre las alertas tempranas en el municipio	# capacitaciones sobre las alertas tempranas en el municipio en este cuatrienio	Justicia y Orden Público	1	2	número
Disminuir los Hurtos en el municipio de Tadó	Disminuir el # hurtos en el municipio de Tadó en este cuatrienio	Territorio Seguro	10	7	%



2.15.1.1. Programa: participación y desarrollo social

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Implementar el plan de seguridad y convivencia municipal	Implementar un plan de seguridad y convivencia municipal en el cuatrienio	Un plan de seguridad y convivencia municipal implementado	1	Número
Realizar consejos comunitarios de convivencia, seguridad y prevención de delitos	Realizar número de consejos comunitarios de convivencia, seguridad y prevención de delitos en el cuatrienio	consejos comunitarios de convivencia, seguridad y prevención de delitos realizados	4	Número
Realizar campañas de reconciliación e integración ciudadana para la promoción del valor del perdón y la aceptación del otro	Realizar número campañas de reconciliación e integración ciudadana para la promoción del valor del perdón y la aceptación del otro en el cuatrienio	Campañas de reconciliación e integración ciudadana para la promoción del valor del perdón y la aceptación del otro realizadas	4	Número

2.15.1.2. Programa: paz, seguridad y convivencia ciudadana

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Aumentar los eventos de convivencia ciudadana en el municipio	Aumentar número eventos de convivencia ciudadana en el municipio en el cuatrienio	Número de Eventos de convivencia ciudadana en el municipio incrementados	4	Número
Gestionar la dotación de equipos tecnológicos y de transporte a la Policía Nacional para la aplicación efectiva del Código de la Policía	Gestionar la dotación de equipos tecnológicos y de transportes a la Policía Nacional para la aplicación efectiva del Código de la Policía en el cuatrienio	Dotación de equipos tecnológicos y de transportes a la Policía Nacional para la aplicación efectiva del Código de la Policía Gestionados	8	Número



Gestionar la Instalación de cámaras de seguridad en circuitos cerrados de televisión CCTV	Gestionar la Instalación de cámaras de seguridad en circuitos cerrados de televisión CCTV en el cuatrienio	Instalación de cámaras de seguridad en circuitos cerrados de televisión CCTV gestionada	4	Número
--	--	---	---	--------

2.15.1.3. Programa: justicia y orden público

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Capacitar sobre las alertas tempranas en el municipio	Realizar número de capacitaciones sobre las alertas tempranas en el municipio en el cuatrienio	número de capacitaciones sobre las alertas tempranas en el municipio realizadas	2	Número
Gestionar el aumento de pie de fuerza de la Policía Nacional	Realizar la gestión para el aumento del pie de fuerza de la Policía Nacional en el cuatrienio	gestión para el aumento del pie de fuerza de la Policía Nacional realizada	35	Número
Disminuir los robos en el municipio de Tadó	Disminuir en porcentaje los robos en el municipio de Tadó en el cuatrienio	Porcentaje de hurtos en el municipio de Tadó disminuidos	5%	Porcentaje
Suscribir convenios con centros de Reclusión	Suscribir un convenio con el centro de reclusión del municipio de Istmina en el cuatrienio	Convenio con el centro de reclusión de Istmina suscrito	1	Número

2.15.1.4. Programa: Territorio Seguro sin minas antipersonas

INDICADORES DE PRODUCTO Y METAS				
Objetivo del programa	Descripción del producto	Indicador del producto	Meta resultado Cuatrienio	Unidad
Disminuir los accidentes en minas antipersonales	Disminuir en porcentaje los accidentes en minas antipersonales en el municipio	Porcentaje de accidentes en minas antipersonales disminuido	15%	Porcentaje



CAPITULO III PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

3. DIAGNOSTICO FINANCIERO E INSTITUCIONAL

3.1. Análisis de los ingresos

Los datos son extraídos de la información reportada de la siguiente manera: Los ingresos recabados por la administración del municipio por Impuestos, tasas, contribuciones y estampillas son tomados de los reportes realizados por la entidad a través de la plataforma CHIP. También se consideraron los datos aportados por FOSYGA y las transferencias departamentales.

Los recursos recibidos por transferencias de SGP se extrajeron de la plataforma SICIDIS. Estos muestran las transferencias de SGP. No obstante, cabe mencionar que en algunos casos los reportes no concuerdan con las transferencias realizadas. Así mismo, resulta de interés mencionar que los recursos de capital no se incluyeron en el presupuesto de ingresos (recursos de vigencias anteriores), ni las transferencias de resguardos indígenas.

Para la vigencia 2014, la Contraloría General de la Republica, no certifico los ingresos corrientes de libre destinación del municipio por deficiencias en la información reportada, por tal motivo no fue certificado en la Ley 617. Así mismo, Para la vigencia 2015, la Contraloría General de la Republica certifico los Ingresos Corrientes de Libre Destinación del municipio 116,35. En la tabla 71 y en el gráfico 22 se relacionan los históricos de ingresos del municipio Tadó.



Tabla 71: Histórico de Ingresos 2015 – 2018 del municipio Tadó

Cuenta	Descripción	2015	2016	2017	2018
BF_1	INGRESOS TOTALES	17,516,502,360.00	21,217,916,580.00	23,021,009,679.00	13,832,574,694.00
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	17,516,502,360.00	21,217,916,580.00	23,021,009,679.00	13,832,574,694.00
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	866,661,571.00	568,730,002.00	1,468,727,053.00	1,661,274,235.00
BF_1.1.1.1	Vehículos Automotores	-	-	-	-
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	28,789,719.00	19,357,747.00	15,412,239.00	585,987,201.00
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	259,157,116.00	240,444,418.00	614,160,545.00	360,198,504.00
BF_1.1.1.4	Registro y Anotación	-	-	-	-
BF_1.1.1.5	Licores	-	-	-	-
BF_1.1.1.6	Cerveza	-	-	-	-
BF_1.1.1.7	Cigarrillos y Tabaco	-	-	-	-
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	178,565,140.00	175,340,115.00	310,774,000.00	209,320,000.00
BF_1.1.1.9	Estampillas	322,618,145.00	113,236,802.00	320,814,171.00	397,187,302.00
BF_1.1.1.10	Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	-	-	-	-
BF_1.1.1.11	Impuesto Único a Favor de San Andrés	-	-	-	-
BF_1.1.1.12	Otros Ingresos Tributarios	77,531,451.00	20,350,920.00	207,566,098.00	108,581,228.00



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
 “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
 CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Cuenta	Descripción	2015	2016	2017	2018
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	-	-	22,763,854.00	14,362,653.00
BF_1.1.2.1	Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	-	-	22,763,854.00	14,362,653.00
BF_1.1.2.2	Otros No Tributarios	-	-	-	-
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	16,649,840,789.00	20,649,186,578.00	21,552,282,626.00	12,171,300,459.00
BF_1.1.3.1	Transferencias Para Funcionamiento	1,941,659,261.00	2,397,837,439.00	1,922,593,523.00	1,420,135,612.00
BF_1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1,941,659,261.00	2,397,837,439.00	1,922,593,523.00	1,420,135,612.00
BF_1.1.3.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre dest. - categorías 4, 5 y 6	1,570,885,463.00	2,015,141,821.00	1,922,593,523.00	1,420,135,612.00
BF_1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	370,773,798.00	382,695,618.00	-	-
BF_1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	-	-	-	-
BF_1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	-	-	-	-
BF_1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	-	-	-	-
BF_1.1.3.1.3	Otras Transferencias Para Funcionamiento	-	-	-	-
BF_1.1.3.2	Transferencias Para Inversión	14,708,181,528.00	18,251,349,139.00	19,629,689,103.00	10,751,164,847.00
BF_1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	14,443,285,392.00	18,018,446,196.00	18,132,389,699.00	10,547,813,266.00
BF_1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	10,343,363,858.00	11,183,859,522.00	11,792,649,308.00	7,047,093,891.00
BF_1.1.3.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educación	1,319,524,397.00	1,427,285,025.00	1,584,249,161.00	986,147,714.00



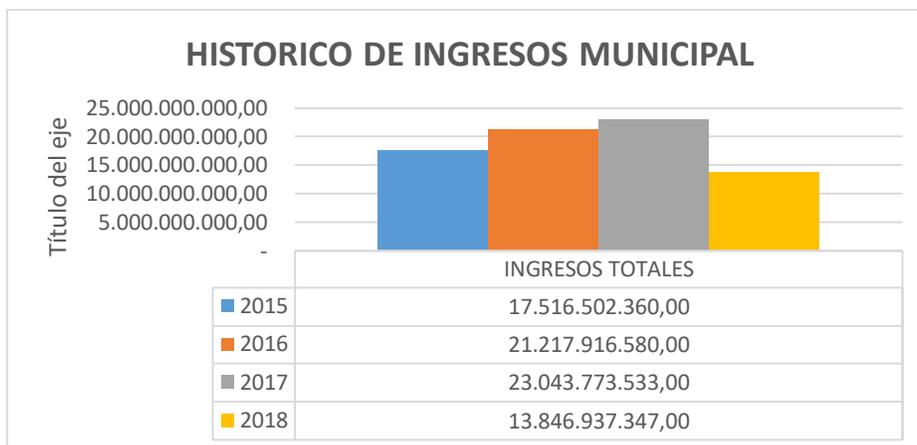
PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
"POR TADÓ ME LA JUEGO TODA"
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Cuenta	Descripción	2015	2016	2017	2018
BF_1.1.3.2.1.1. 2	Sistema General de Participaciones – Salud	4,886,591,203.00	4,943,955,365.00	5,473,373,177.00	2,762,543,097.00
BF_1.1.3.2.1.1. 3	Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	1,383,991,578.00	1,489,835,504.00	1,591,126,657.00	1,171,740,320.00
BF_1.1.3.2.1.1. 4	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	1,966,001,936.00	2,465,880,414.00	2,401,230,057.00	1,780,897,537.00
BF_1.1.3.2.1.1. 5	Otras del Sistema General de Participaciones	787,254,744.00	856,903,214.00	742,670,256.00	345,765,223.00
BF_1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	4,099,921,534.00	6,650,657,017.00	6,234,285,845.00	3,500,719,375.00
BF_1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	-	183,929,657.00	105,454,546.00	-
BF_1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	237,029,134.00	232,902,943.00	1,497,299,404.00	203,351,581.00
BF_1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	-	-	-	-
BF_1.1.3.2.4	Sector Descentralizado	-	-	-	-
BF_1.1.3.2.5	Sector Privado	-	-	-	-
BF_1.1.3.2.6	Otras Transferencias para Inversión	27,867,002.00	-	-	-



Gráfico 22: Históricos Ingresos Municipales



Fuente: Secretario de Hacienda – Elaboración Propia

3.2. Análisis vigencia 2016

Para la Vigencia 2016, Los ingresos corrientes de libre destinación ascienden a la suma de \$2,376,528,336.00 (dos mil trescientos setenta y seis millones quinientos veintiocho mil trescientos treinta y seis pesos) M/cte. Los cuales se pueden verificar con los recaudos de las siguientes cuentas: Sobretasa a la Gasolina; Recaudo de Impuestos y Terminal de Transporte.

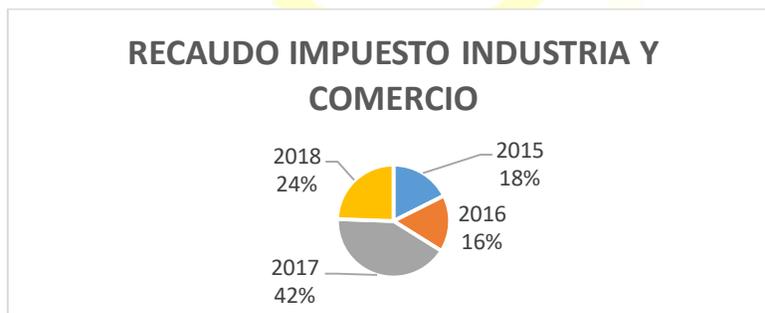
Con respecto a los ingresos generados por la vigencia se pudo determinar que el Municipio de Tadó presentó las siguientes situaciones en el 2016 las cuales permitieron el bajo aumento de los ingresos corrientes; de esta manera se pudo verificar que no se contaba con base de todos de Industria y Comercio e Impuesto predial, el Software contable estaba desactualizado y no poseía módulos de Rentas, el Manual de Rentas se encontraba desactualizado y no se solicitaron los recursos por impuesto predial indígena durante la vigencia.

Dentro de las actividades de mejora el municipio durante la vigencia 2016 realizó la actualización del manual de rentas, aprobado por el concejo mediante Acuerdo Nro. 011 de 2016, adjunto.

3.3. Análisis vigencia 2017

Para la Vigencia 2017, los ingresos corrientes de libre destinación ascienden a la suma de \$2.984.334.000 (dos mil novecientos ochenta y cuatro millones trescientos treinta y cuatro pesos) M/cte. Estos se pueden verificar con los recaudos presentados en las siguientes cuentas: sobretasa a la gasolina; recaudo de impuestos y terminal de transporte e impuesto predial. Para esta vigencia se refleja el mejoramiento en el recaudo del impuesto de industria y comercio, en vista que se realizaron campañas para promover su pago tal como se puede verificar la tabla 72 y en el gráfico 23.

Gráfico 23: Recaudo de Impuesto de Industria y Comercio



Fuente: Secretario de Hacienda – Elaboración Propia

Tabla 72: Recaudo de Impuesto de Industria y Comercio

Descripción	2015	2016	2017	2018
Impuesto de Industria y Comercio	259,157,116.00	240,444,418.00	614,160,545.00	360,198,504.00

3.4. Análisis vigencia 2018

Para la Vigencia 2018, el recaudo por concepto de impuesto predial ha sido determinante para el aumento de los ingresos corrientes de libre destinación, los



cuales ascienden a la suma de \$2.9575.641.317 (dos mil novecientos ochenta y cuatro millones trescientos treinta y cuatro pesos) M/cte. solo a corte del 30 de septiembre de 2018 como se evidencia en el gráfico 24.

Gráfico 25: Recaudo de Impuesto Predial

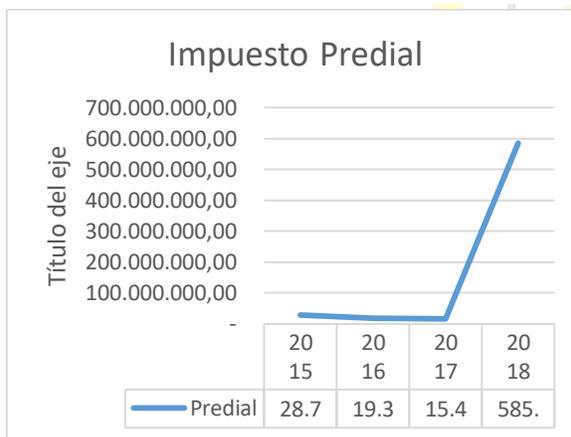
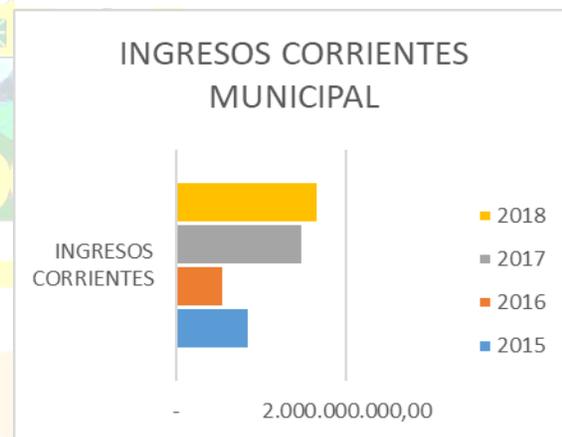


Gráfico 24: Ingresos corrientes Municipales



Fuente: Secretario de Hacienda – Elaboración Propia

Se espera para esta vigencia hacer el recaudo del impuesto predial comunidades negras y de los recursos de Fonpet para el pago de las mesadas pensionales.

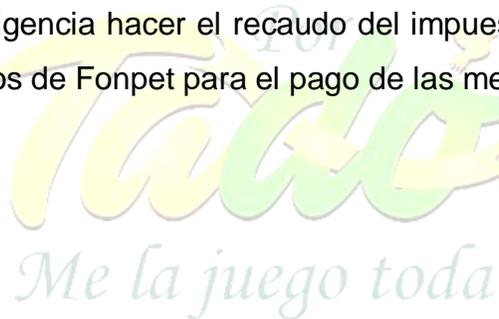
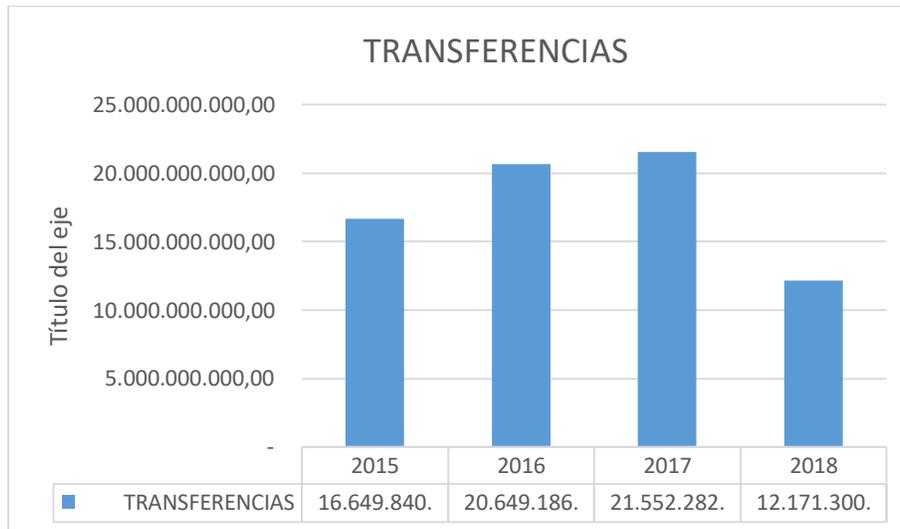


Gráfico 26: Transferencias



Fuente: Secretario de Hacienda – Elaboración Propia

Por
Tadó
Me la juego toda

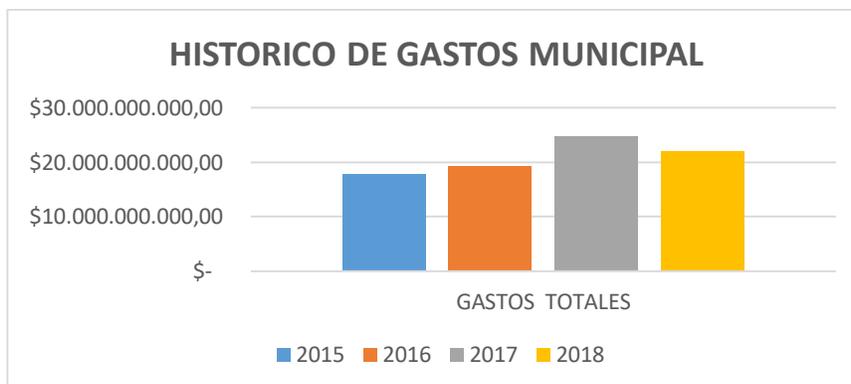


Tabla 73: Análisis de Gasto del Municipio Tadó

Cuenta	Descripción	2015	2016	2017	2018
BF_2	GASTOS TOTALES	17,951,716,696.00	19,395,733,879.00	24,718,226,607.00	22,115,449,520.00
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	17,951,716,696.00	19,395,733,879.00	24,718,226,607.00	22,115,449,520.00
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	2,512,737,696.00	3,615,231,942.00	2,684,149,942.00	2,260,774,966.00
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	1,693,415,141.00	2,008,647,864.00	1,467,471,646.00	1,257,046,423.00
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	259,746,689.00	508,777,708.00	452,688,813.00	441,984,650.00
BF_2.1.1.3	Transferencias	559,575,866.00	1,097,806,370.00	763,989,483.00	561,743,893.00
BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	15,438,979,000.00	15,780,501,937.00	22,034,076,665.00	19,854,674,554.00
BF_2.1.4.1	Educación	1,220,172,000.00	1,791,586,000.00	2,942,951,066.00	2,550,182,505.00
BF_2.1.4.2	Salud	10,645,911,000.00	11,433,008,000.00	12,176,775,213.00	12,820,174,534.40
BF_2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	1,546,994,000.00	639,606,000.00	1,849,427,277.00	767,363,373.00
BF_2.1.4.4	Vivienda	49,626,000.00	-	426,816,317.00	71,429,385.00
BF_2.1.4.5	Otros Sectores	1,976,276,000.00	1,916,301,937.00	4,638,106,792.00	3,645,524,756.60



Gráfico 27: Históricos gastos municipales

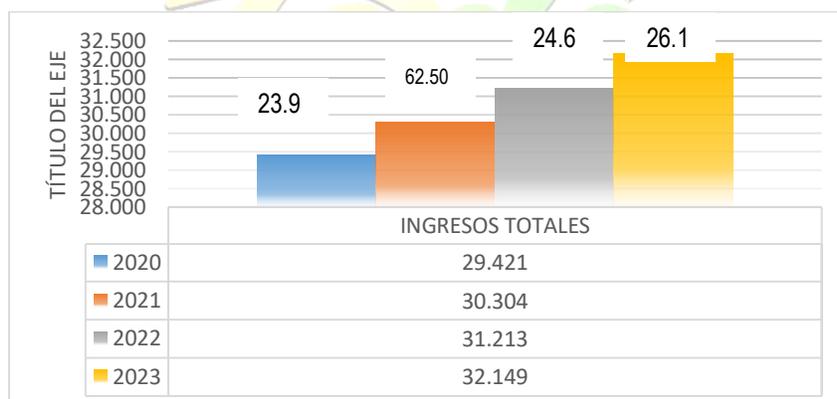


Fuente: Secretario de Hacienda – Elaboración Propia

3.5. Marco fiscal de mediano plazo de cuatrienio 2020 -2023

Los ingresos totales del Municipio Tadó durante la vigencia 2020 – 2023, se proyectan por un valor de \$123.086 millones representados de manera porcentual como se muestra en el gráfico 28.

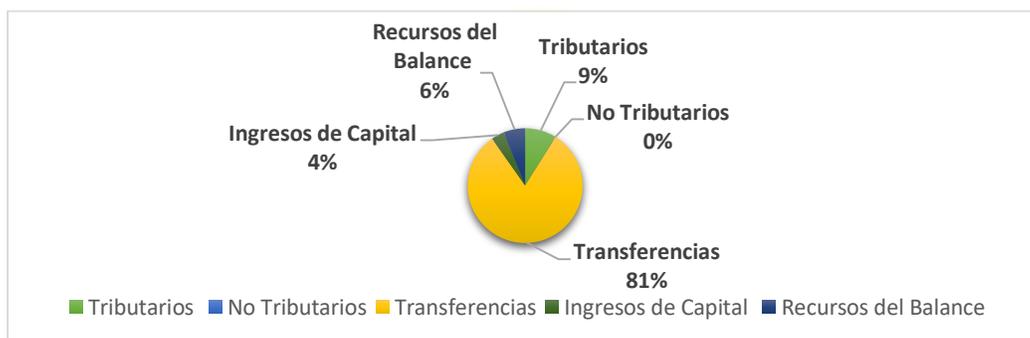
Gráfico 28: Proyección de Ingresos totales 2020 – 2023



Fuente: elaboración propia

Los ingresos distribuidos durante la vigencia 2020 – 2023 se distribuirán de la siguiente manera: un 8.85% equivalentes a ingresos tributarios, 0.5% ingresos no Tributarios, 81.35% correspondiente a transferencias y un 9.75% correspondiente a ingresos de capital y recursos de balance (ver gráfico 29).

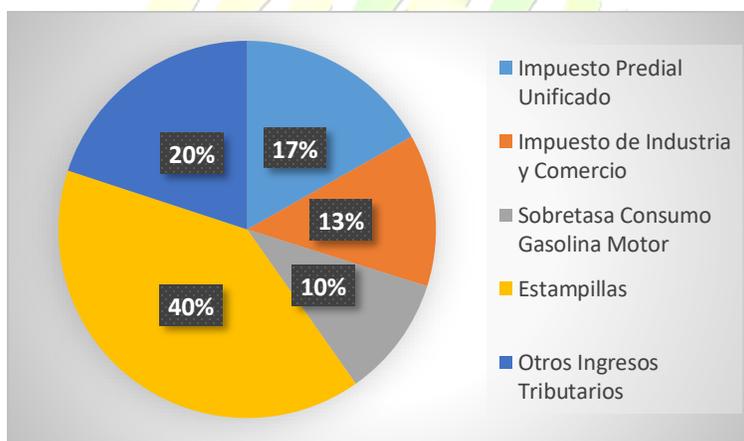
Gráfico 29: Ingreso Totales por sector



Fuente: elaboración propia

La composición de los ingresos tributarios totales equivale a la suma de \$10.889 millones, los cuales están compuestos por un 16.82% de recursos del Impuesto Predial Unificado, Un 13.06% del Impuesto de Industria y Comercio, 10.37% correspondiente a los recursos de sobretasa consumo de gasolina, 39.81% correspondiente a los recursos de Estampillas Municipales y, por último, un 19.94% correspondiente a otros ingresos tributarios como aparecen en el gráfico 30.

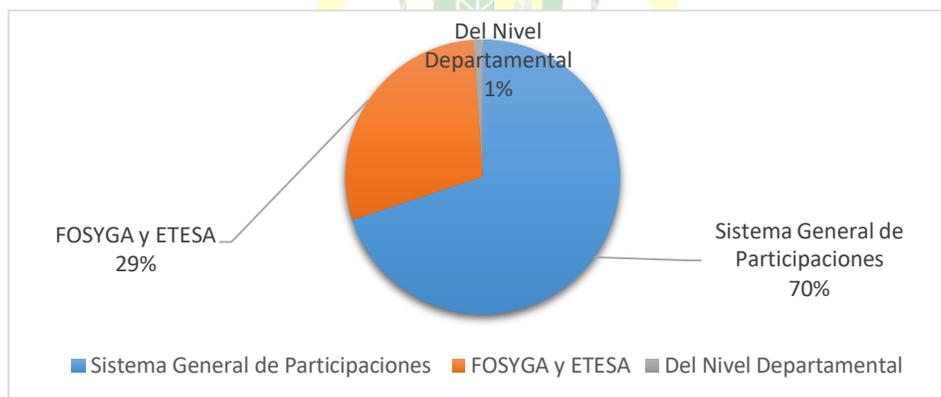
Gráfico 30: Ingresos Tributarios 2020 - 2023



Fuente: elaboración propia

De otro lado, las transferencias de la Nación representan el 81.35% equivalente a \$100.136 millones, de los cuales el 69.90% equivalen a transferencia del Sistema General de Participaciones, el 29.03% equivale a los recursos de FOSYGA y ETESA y por último, un 1.07% de otros recursos de transferencia a nivel departamental como se ilustra en la gráfica 31.

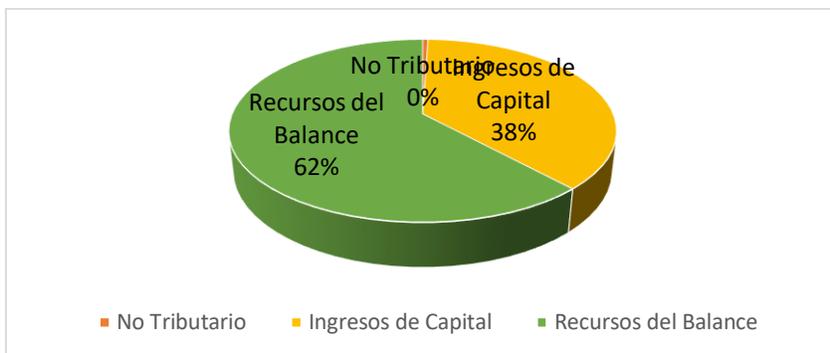
Gráfico 31: Ingresos por Transferencias 2020 - 2023



Fuente: elaboración propia

Por último, dentro de los recursos de ingresos encontramos los Ingresos No tributarios que representan un 0.5%, los Ingresos de Capital que representan el 37.5% y finalmente los recursos de balance que corresponden a 621.88% (gráfico 32). Como parte de los ingresos de capital, se encuentran los correspondientes a Desahorro de Fonpet, el cual es un organismo que contribuye con el financiamiento de los gastos de funcionamiento del municipio, aportando recursos importantes para garantizar el % de ICLD destinado para gastos de funcionamiento.

Gráfico 32: Otros Ingresos



Fuente: elaboración propia

Los gastos totales del cuatrienio ascienden a la suma de \$123.086 millones de pesos. Estos corresponden a 77.31% por concepto de gastos operativos con \$95.159 millones de pesos; el 11,06% corresponden a gastos destinados a la operación de los distintos sectores sociales del municipio incluyendo los gastos de funcionamiento y por último, el 11.63% equivalente a gastos de capital; los cuales son destinados a la financiación de construcción, reparación, mantenimiento, pre inversión y otros (ver gráfico 33).

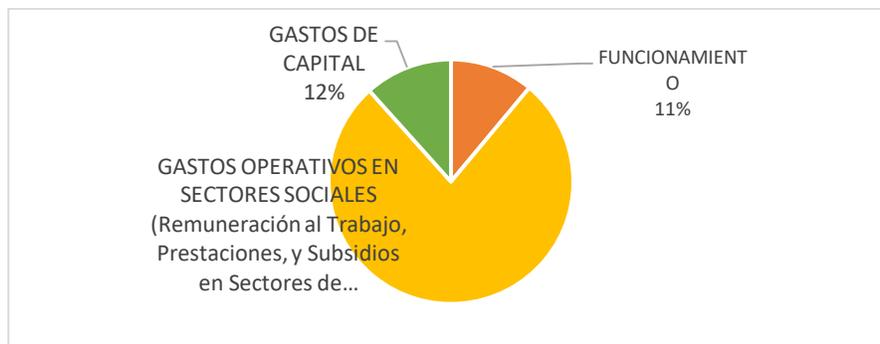
Gráfico 33: Gastos Totales del 2020 - 2023



Fuente: elaboración propia

La distribución de los gastos del 2020 al 2023 están representados como se muestra en el gráfico 34.

Gráfico 34: Distribución Gastos 2020 - 2023



Fuente: elaboración propia

Los gastos de funcionamiento equivalen a \$13.608,25 millones de pesos; el 44.27% se corresponden con gastos de personal por un valor equivalente a \$6.024,17 millones de pesos. Los gastos generales equivalen a un 17.45%, las transferencias corresponden a \$4.429,79 millones de pesos (32.55%). Por último, otros gastos de funcionamiento correspondiente a 779.95 millones de pesos, lo que equivale a 5.73% (ver gráfico 35).

Gráfico 35: Gastos de Funcionamiento

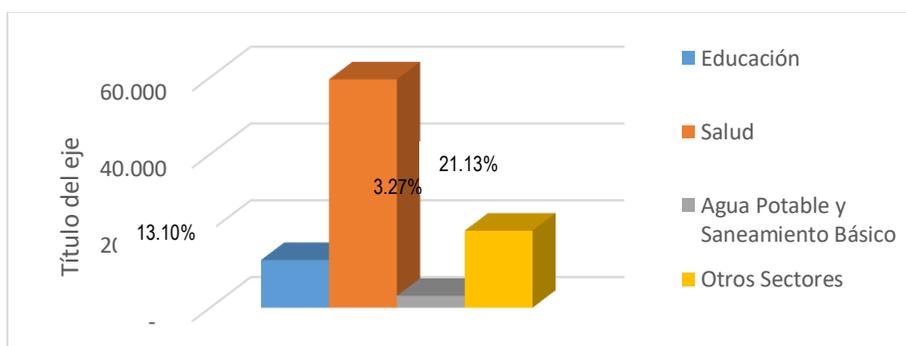


Fuente: elaboración propia

El gráfico 36 muestra los gastos operativos de sectores sociales, los cuales representan \$95.159 millones de pesos. El sector más representativo corresponde a Salud con un 62.50%, por cuanto se encuentran los recursos del régimen

subsidiado, el 21.13% se corresponde con otros sectores, 13.10% se relaciona con la educación y, el 3.27% se destina al agua potable.

Gráfico 36: Gastos de Inversión 2020 - 2023



Fuente: elaboración propia

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

A continuación, se presenta el Plan financiero del Municipio de Tadó para el cuatrienio 2020 – 2023, el cual fue elaborado a partir de las Ejecuciones Presupuestales en formato de operaciones efectivas que el Municipio ha reportado anualmente a los organismos de Control. Así mismo, se tienen en cuenta las cifras oficiales del marco Fiscal de mediano plazo -MFMP – Es importante anotar que las proyecciones de ingresos y gastos fueron realizadas utilizando técnicas objetivas de reconocida idoneidad, teniendo en cuenta el criterio, conocimiento y experiencia de servidores de la Administración en los diferentes temas.

En este sentido, el Plan financiero e institucional es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, el cual, a partir de la situación económica y financiera del ente territorial, permite vislumbrar el escenario de mediano plazo de sus finanzas, en cumplimiento al Plan Nacional de desarrollo y en concordancia con la política monetaria y cambiaria del país. (Ley 38/89, artículo 4, Ley 179/94, artículo 55, inciso 5) En su diagnóstico, se tienen en cuenta factores económicos como la inflación, la TRM, el PIB Nacional, el IPC y otras variables macroeconómicas, y



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
"POR TADÓ ME LA JUEGO TODA"
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



factores organizacionales relacionados con la estructura y dinámica de la organización, que inciden de manera importante en las finanzas públicas.





PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
 “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
 CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



El futuro es de todos

DNP
 Departamento Nacional de Planeación



Formato: Plan Plurianual de inversiones 2020 - 2023

Departamento: Chocó

Municipio: Tadó

Línea Estratégica 1 POR UN DESARROLLO SOCIAL, PARTICIPATIVO Y CON EQUIDAD NOS LA JUGAMOS TODA										
Sector	Programa	Objetivo del Programa	Programa Presupuestal - PP	Código PP	Meta de resultado	TOTAL AÑO 2020	TOTAL AÑO 2021	TOTAL AÑO 2022	TOTAL AÑO 2023	TOTAL 2020 - 2023
POR UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD ME LA JUEGO TODA	Mejoramiento de la infraestructura educativa.	Mejorar y dotar las aulas escolares	Educación	A.1.	8	80,000,000.00	82,400,000.00	84,872,000.00	87,418,160.00	334,690,160.00
		Construir y mejorar las baterías sanitarias			15	259,000,000.00	266,770,000.00	274,773,100.00	283,016,293.00	1,083,559,393.00
		Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas			7	450,000,000.00	463,500,000.00	477,405,000.00	491,727,150.00	1,882,632,150.00
	Dotación para la calidad educativa e innovación	Actualizar e implementar medidas en el Plan Educativo Municipal (PEM) para enfrentar los embates de la pandemia Covid-19			1	3,000,000.00	3,090,000.00	3,182,700.00	3,276,161.00	12,550,861.00
		Dotar de herramientas tecnológicas las instituciones educativas			4	40,000,000.00	41,200,000.00	42,436,000.00	43,709,080.00	167,345,080.00
		Capacitar el talento humano en el uso de herramientas tecnológicas en el marco de la pandemia			150	6,000,000.00	6,180,000.00	6,365,400.00	6,556,382.00	25,101,762.00
		Organizar meses de trabajos para articular los planes, programas y proyectos a nivel nacional, departamental y municipal			1	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
		Realizar capacitaciones, eventos, actividades al personal docente, directivos sobre educación flexible, calidad educativa, emprendimiento y bilingüismo, entre otros			4	10,000,000.00	10,300,000.00	10,600,000.00	10,927,270.00	41,836,270.00
		Realizar actividades para la preparación de las pruebas saber 11 y saber 11 mediante simulacros y capacitaciones			4	10,000,000.00	10,300,000.00	10,600,000.00	10,927,270.00	41,836,270.00
		Beneficiar personas en los programas de articulación con el BENA, UTCH y otras instituciones educativas.			100	30,000,000.00	30,900,000.00	31,827,000.00	32,781,810.00	125,508,810.00



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
 “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
 CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



		Aumentar los programas de lectura en el municipio			2	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	
	Mejorar la cobertura para una educación con equidad	Aumentar la cobertura de educación primaria, secundaria y superior			1%	10,000,000.00	10,300,000.00	10,600,000.00	10,927,270.00	41,836,270.00	
		Aumentar el número de estudiantes con transporte escolar			150	290,000,000.00	298,700,000.00	307,661,000.00	316,890,830.00	1,213,251,830.00	
		Beneficiar estudiantes en el programa de alimentación escolar (PAE)			5275	1,325,000,000.00	1,364,750,000.00	1,405,692,500.00	1,447,663,275.00	5,543,305,775.00	
		Impulsar la formación en emprendimiento educativo para jóvenes estudiantes			100	10,000,000.00	10,300,000.00	10,600,000.00	10,927,270.00	41,836,270.00	
POR UNA SALUD CON CALIDAD NOS LA JUGAMOS TODA	Cobertura con equidad social en salud	Asegurar la demanda del servicio de salud en la población no cubierta			3000	13,720,000,000.00	14,131,600,000.00	14,555,548,000.00	14,992,214,440.00	57,399,362,440.00	
		Implementar y fortalecer programas de hábitos saludables			1	58,000,000.00	59,740,000.00	61,532,000.00	63,376,166.00	242,650,366.00	
		Realizar jornadas de apoyo psicosocial para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19			4	35,000,000.00	36,050,000.00	37,131,500.00	38,245,445.00	149,426,945.00	
		Fortalecer rutas integrales de atención en el servicio de salud			4000	32,000,000.00	32,960,000.00	33,948,800.00	34,967,264.00	133,876,064.00	
		Reducir la tasa de mortalidad infantil en el municipio			0.50%	25,000,000.00	25,750,000.00	26,522,500.00	27,316,175.00	104,590,675.00	
	Equipamiento y dotación para una salud con calidad	Fortalecer e implementar políticas de salud pública para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19 en el municipio				1	27,000,000.00	27,610,000.00	28,244,300.00	28,903,629.00	112,957,929.00
		Construir (y/o remodelar) y dotar los puestos de salud				3	400,000,000.00	412,000,000.00	424,360,000.00	437,090,800.00	1,673,450,800.00
		Implementar programas de prevención y protección en salud				1	30,000,000.00	30,900,000.00	31,827,000.00	32,781,810.00	125,508,810.00
POR UNA VIVIENDA DIGNA NOS LA JUGAMOS TODA	Mejoramiento, reubicación y/o construcción de vivienda en el área rural y urbana	Mejorar, reubicar y/o construir de viviendas en el área rural y urbana	Vivienda	A.7.	200	85,000,000.00	87,550,000.00	90,176,500.00	92,881,795.00	355,608,295.00	
		Aumentar el número de familias con planes de mejoramiento de vivienda			50	55,000,000.00	56,650,000.00	58,340,500.00	60,069,985.00	230,069,485.00	
Línea Estratégica 2 POR UN MUNICIPIO AMABLE, CON PERSONAS FELICES NOS LA JUGAMOS TODA											
Sector	Programa	Objetivo del Programa	Programa Presupuestal - PP	Código PP	Meta de resultado	TOTAL AÑO 2020	TOTAL AÑO 2021	TOTAL AÑO 2022	TOTAL AÑO 2023	TOTAL 2020 - 2023	
	Construcción de infraestructura deportiva y recreativa	Gestionar la Construcción piezas deportivas			3	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	
		Gestionar la adquisición de predios para la Construcción de escenarios deportivos			2	1.00	1.03	1.06	1.09	4.18	



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
 “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
 CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



POR LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE NOS LA JUGAMOS TODA	Fomentar el desarrollo y formación deportiva	Realizar competiciones y eventos deportivos	Deporte y Recreación	A.4.	8	274,000,000.00	280,220,000.00	290,666,000.00	299,407,198.00	1,146,313,798.00				
		Dotar de implementos para la práctica de la actividad física deportiva y recreativa			400	25,000,000.00	25,750,000.00	26,502,500.00	27,318,175.00	104,590,875.00				
		Fortalecer clubes deportivos			2	40,000,000.00	41,200,000.00	42,436,000.00	43,709,080.00	167,345,080.00				
		Apoyar talento humano para la formación en diferentes disciplinas deportivas y/o recreativas			4	29,000,000.00	29,870,000.00	30,766,100.00	31,689,083.00	121,325,183.00				
		Apoyar a los deportistas en la participación de eventos y/o torneos deportivos regional, departamental y/o nacional			50	25,000,000.00	25,750,000.00	26,502,500.00	27,318,175.00	104,590,875.00				
	Fomentar espacios de integración comunitaria mediante jornadas lúdico-recreativas y deportivas	Aumentar el número de deportistas en las escuelas de formación			30	10,000,000.00	10,300,000.00	10,609,000.00	10,927,270.00	41,836,270.00				
		Crear fortalecer programas de hábitos saludables			1	28,000,000.00	28,780,000.00	27,583,400.00	28,410,902.00	108,774,302.00				
		Realizar jornadas lúdico-recreativas y deportivas			200	18,000,000.00	18,540,000.00	19,099,200.00	19,669,088.00	75,305,288.00				
		POR LA IDENTIDAD CULTURAL NOS LA JUGAMOS TODA			Formación y fortalecimiento de la gestión cultural y artística	Realizar eventos para la preservación del patrimonio cultural	Culture	A.5.	3	409,000,000.00	421,270,000.00	433,908,100.00	446,925,343.00	1,711,103,443.00
						Promover la formulación implementación de políticas públicas que promuevan los saberes ancestrales			1	38,000,000.00	39,140,000.00	40,314,200.00	41,523,628.00	158,977,828.00
Diseñar y/o implementar programas en formación artística y cultura	4		45,000,000.00	46,350,000.00		47,740,500.00			49,172,715.00	188,283,215.00				
Apoyar a artistas/grupos en la participación en circulación cultural y/o artística a nivel regional, departamental y/o nacional	12		54,000,000.00	55,620,000.00		57,288,900.00			59,007,258.00	225,915,858.00				
Equipamiento y dotación cultural y artística	Construir, remodelar y/o realizar mantenimiento a los escenarios culturales		1	1.00	1.00	1.00			1.00	4.00				
	Realizar dotaciones para las bibliotecas y/o ludotecas		1	29,000,000.00	29,870,000.00	30,766,100.00			31,689,083.00	121,325,183.00				
	Realizar dotación para la práctica de diferentes expresiones artísticas y/o culturales		2	45,000,000.00	46,350,000.00	47,740,500.00			49,172,715.00	188,283,215.00				
Empoderamiento de la mujer	Aumentar las actividades productivas de las mujeres		4	3,500,000.00	3,605,000.00	3,713,150.00			3,824,544.50	14,842,894.50				
	Implementar programas de sensibilización y capacitación sobre equidad de género en la sociedad		1	22,800,000.00	23,278,000.00	23,976,340.00			24,695,630.20	94,549,970.20				
	Apoyar técnica y económicamente los emprendimientos de la mujer		4	12,900,000.00	13,287,000.00	13,685,910.00			14,096,178.30	53,668,788.30				
	Promover el fortalecimiento y la asociatividad de la mujer	1	12,300,000.00	12,669,000.00	13,049,070.00	13,440,542.10	51,458,612.10							
	Capacitar en programas de formación formación para el empleo a la mujer Tadóense	2	12,800,000.00	13,184,000.00	13,579,520.00	13,986,905.00	53,950,425.00							



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
 “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
 CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Objetivo	Descripción de la actividad	Código	Presupuesto (COP)				Total
			2020	2021	2022	2023	
POR LA POBLACIÓN VULNERABLE Y LA INCLUSIÓN SOCIAL NOS LA JUGAMOS TODA	Equidad de género Establecer estrategias de prevención de violencia intrafamiliar Realizar alianzas público - privada para el apoyo de iniciativas de inclusión laboral con enfoque de género Promover la inclusión en el desarrollo de diversas actividades sociales Aumentar las actividades productivas de la población LGTBI Realizar jornadas de sensibilización sobre el libre desarrollo de la personalidad	4	12,900,000.00	13,287,000.00	13,865,810.00	14,096,178.30	53,968,788.30
		4	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
		2	14,800,000.00	15,244,000.00	15,701,320.00	16,172,359.60	61,917,679.60
		4	17,000,000.00	17,510,000.00	18,035,300.00	18,576,359.00	71,121,659.00
		3	16,200,000.00	16,688,000.00	17,186,580.00	17,702,177.40	67,774,757.40
	Garantizar los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar Promover el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes Realizar campañas, acciones y/o procesos educativos encaminados al buen trato de niños, niñas y adolescentes Fortalecer las rutas de atención integral de niños, niñas y adolescentes (educación, salud, violencia, convivencia, entre otras) Formular e implementar la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia Realizar campañas, acciones y/o procesos contra la explotación laboral en menores	20	11,800,000.00	11,948,000.00	12,306,440.00	12,675,633.20	48,530,073.20
		4	13,900,000.00	14,317,000.00	14,746,510.00	15,186,905.30	58,152,415.30
		8	12,500,000.00	12,875,000.00	13,261,250.00	13,659,087.50	52,295,337.50
		1	14,000,000.00	14,420,000.00	14,852,800.00	15,296,178.00	58,570,778.00
		4	15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00
	Garantizar los derechos de la juventud Aumentar los jóvenes en programas de difusión de derechos sexuales y reproductivos Realizar eventos, actividades y/o acciones encaminados a la integración, participación y/o liderazgo juvenil Realizar capacitaciones, foros y/o encuentros de formación para la educación para el empleo, emprendimiento y/o emprendimiento para población joven Gestionar recursos para el apoyo de iniciativas juveniles Gestionar recursos para la construcción y dotación de la casa de la juventud Implementación de becas y/o convenios para que más jóvenes puedan acceder a la educación superior	2000	11,800,000.00	12,154,000.00	12,518,820.00	12,894,178.60	49,366,798.60
		8	12,900,000.00	13,287,000.00	13,685,810.00	14,096,178.30	53,968,788.30
		4	12,200,000.00	12,598,000.00	12,942,980.00	13,331,292.40	51,040,249.40
		1	13,500,000.00	13,905,000.00	14,322,150.00	14,751,814.50	56,478,964.50
		1	12,100,000.00	12,463,000.00	12,838,890.00	13,221,996.70	50,621,686.70
Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	1	12,500,000.00	12,875,000.00	13,261,250.00	13,659,087.50	52,295,337.50	
	1	3,000,000.00	3,090,000.00	3,182,700.00	3,278,181.00	12,550,881.00	
	1	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	

A.14.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
 “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
 CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Adulto mayor	Implementar jornadas de integración y recreación del adulto mayor	8	359,000,000.00	369,770,000.00	380,863,100.00	392,086,993.00	1,501,922,093.00
	Construir y/o mejorar y/o adecuar las instalaciones de los centros vida para la atención del adulto mayor	1	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
	fomentar espacios de comunicación entre el adulto mayor y su familia	4	140,000,000.00	144,200,000.00	148,526,000.00	152,981,780.00	585,707,780.00
	Promover y garantizar la atención preferencial del adulto mayor en los servicios de salud	1	90,000,000.00	92,700,000.00	95,481,000.00	98,345,430.00	376,526,430.00
Inclusión a la población con discapacidades distintas	Realizar la caracterización de las personas discapacitadas en el municipio de Tadó	1	22,800,000.00	23,278,000.00	23,876,340.00	24,695,630.20	94,549,970.20
	Implementar acciones de la política pública de población con capacidades diferentes	1	14,500,000.00	14,935,000.00	15,383,050.00	15,844,541.50	60,662,591.50
	Realizar eventos y/o actividades de promoción de los derechos de la población en situación con capacidades diferentes	6	13,500,000.00	13,905,000.00	14,322,150.00	14,751,814.50	56,478,964.50
	Realizar Capacitaciones, foros y/o encuentros de formación para el empleo, educación y emprendimiento para personas con capacidades diferentes	3	13,400,000.00	13,802,000.00	14,216,080.00	14,642,541.80	56,060,601.80
	Beneficiar a las personas con capacidades diferentes con ayudas de locomoción y/o implementos terapéuticos	50	15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00
	Aumentar la atención de las víctimas del conflicto en Tadó	5000	15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00
Asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado	Beneficiar población víctima de desplazamiento con programas de vivienda (rural y/o urbano)	30	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
	Gestionar convenios público - privados para promoción del empleo para la población víctima	1	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
	Realizar acompañamientos a los procesos de indemnización administrativa de población víctima del conflicto armado	8	15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00
	Promover la población del municipio en el respeto y promoción de los DDHH en clave de construcción de paz.	6	25,000,000.00	25,750,000.00	26,522,500.00	27,318,175.00	104,590,675.00
	Disminuir el número de personas en pobreza multidimensional	70	15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00
	Capacitar en habilidades para para el emprendimiento o la empleabilidad.	200	28,000,000.00	28,840,000.00	29,705,200.00	30,596,358.00	117,141,558.00
Superación de la pobreza extrema y la desigualdad	Aumentar y/o fomentar la vinculación laboral de población económicamente activa (PEA)	100	15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
 “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
 CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



Linea Estrategica 3										
POR UN DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE NOS LA										
Sector	Programa	Objetivo del Programa	Programa Presupuestal - PP	Código PP	Meta de resultado	TOTAL AÑO 2020	TOTAL AÑO 2021	TOTAL AÑO 2022	TOTAL AÑO 2023	TOTAL 2020 - 2023
POR EL EMPRENDIMIENTO, EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD NOS LA JUGAMOS TODA	Fomento y fortalecimiento del emprendimiento y unidades productivas	Realizar Apoyo a actividades productivas del municipio a través del suministro de insumos	Promoción del Desarrollo	A.13.	8	10,000,000.00	10,300,000.00	10,600,000.00	10,927,270.00	41,836,270.00
		Realizar Capacitaciones y asesorías en temas sobre innovación, emprendimiento, elaboración y presentación de proyectos, liderazgo y otros.			4	25,000,000.00	25,750,000.00	26,502,500.00	27,318,175.00	104,590,675.00
	Fomento y fortalecimiento del turismo de naturaleza	Fortalecer la Promoción Del Desarrollo Turístico - Carevanas turísticas			20	15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00
		Adecuar y/o intervenir espacios para proyectos estratégicos de desarrollo turístico (economía naranja)			2	27,000,000.00	27,810,000.00	28,644,300.00	29,503,629.00	112,057,929.00
		Promover programas turísticos de aventura y ecoturismo			1	15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00
	Fomento al empleo, el emprendimiento, cooperativismo y empresariado	Realizar actividades de Promoción y Capacitación Para Empleo			12	12,000,000.00	12,360,000.00	12,730,800.00	13,112,734.00	50,203,524.00
		Realizar diagnóstico de formación pertinente del mercado laboral			1	10,000,000.00	10,300,000.00	10,600,000.00	10,927,270.00	41,836,270.00
POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO NOS LA JUGAMOS TODA	Desarrollo, productividad y competitividad agrícola	Realizar el Perfil Agropecuario Municipal	Agropecuario	A.B.	1	25,000,000.00	25,750,000.00	26,502,500.00	27,318,175.00	104,590,675.00
		Aumentar el número de proyectos agropecuarios en el municipio			4	15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00
		Remodelar o reestructurar la plaza de mercado municipal			1	12,000,000.00	12,360,000.00	12,730,800.00	13,112,734.00	50,203,524.00
		Gestionar alianzas público - privadas para la implementación de proyectos de investigación e innovación agropecuaria			2	17,000,000.00	17,510,000.00	18,035,300.00	18,576,359.00	71,121,659.00
	Desarrollo, productividad y competitividad pecuario	Aumentar la producción pecuaria en el municipio			10%	1,000,000.00	1,030,000.00	1,060,900.00	1,092,727.00	4,183,627.00
		Formular e Implantar el Programa Agropecuario Municipal			1	19,000,000.00	19,570,000.00	20,157,100.00	20,761,813.00	79,486,913.00
	Fortalecimiento del sector piscícola	Realizar asistencia técnica contable, administrativa y/o psico-social a los principales agentes del sector			50	226,000,000.00	232,780,000.00	239,763,400.00	246,956,302.00	945,499,702.00
Vías para el desarrollo rural	Mejorar la infraestructura vial terciaria de movilidad y transporte	1 km	3,602,000,000.00	3,710,080,000.00	3,821,361,800.00	3,936,002,654.00	15,069,424,454.00			

POR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE NOS LA JUGAMOS TODA	Vías, transporte y movilidad para la competitividad y la integración regional	Elaborar planes de seguimiento y control para proyectos de infraestructura	Transporte	A.9.	1	5,000,000.00	5,150,000.00	5,304,500.00	5,463,635.00	20,918,135.00		
		Incrementar el Número de ríos y quebrados intervenidos			4	120,000,000.00	123,600,000.00	127,308,000.00	131,127,240.00	502,035,240.00		
	Elaborar e implementar plan de movilidad	1			15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,005.00	62,754,405.00			
	Aumentar el mantenimiento y/o pavimentación de vías en el municipio	3			25,000,000.00	25,750,000.00	26,522,500.00	27,318,175.00	104,590,675.00			
	Realizar señalizaciones horizontales	10			16,000,000.00	16,480,000.00	16,974,400.00	17,483,632.00	68,936,032.00			
	Instalación de señalizaciones verticales de información, control, seguridad y/o preventivas	10			10,000,000.00	10,300,000.00	10,609,000.00	10,927,270.00	41,836,270.00			
	Construcción y mantenimiento de infraestructura	Mantener y mejorar infraestructura del equipamiento urbano y rural			Equipamiento	A.15.	4	121,000,000.00	124,630,000.00	128,368,000.00	132,219,967.00	506,216,867.00
		Mantener, adecuar, mejorar, ampliar y conservar de kilómetros de vías urbanas en el cuatrienio			Transporte	A.9.	1 km	25,000,000.00	25,750,000.00	26,522,500.00	27,318,175.00	104,590,675.00

Línea Estratégica 4

POR EL HABITAD Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL NOS LA JUGAMOS TODA

Sector	Programa	Objetivo del Programa	Programa Presupuestal - PP	Código PP	Meta de resultado	TOTAL AÑO 2020	TOTAL AÑO 2021	TOTAL AÑO 2022	TOTAL AÑO 2023	TOTAL 2020 - 2023
POR AGUA POTABLE Y UN SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD NOS LA JUGAMOS TODA	Cobertura en acueducto	Aumentar el número de suscriptores de acueducto	Agua Potable y Saneamiento Básico	A.3.	200	363,000,000.00	373,690,000.00	385,106,700.00	396,659,901.00	1,518,656,601.00
		Construir, ampliar y/o optimizar metros lineales de la red de educación, conducción y distribución			50	525,000,000.00	540,750,000.00	556,972,500.00	573,681,675.00	2,196,404,175.00
		Mejorar sistemas de tratamiento de agua potable (capacidad, calidad y/o cantidad)			1	360,000,000.00	370,800,000.00	381,924,000.00	393,381,720.00	1,506,105,720.00
		Formular proyectos de agua potable y saneamiento básico			1	80,000,000.00	82,400,000.00	84,872,000.00	87,416,160.00	334,690,160.00
	Cobertura en alcantarillado	Aumentar los sistemas de evacuación de aguas servidas y lluvias			200	12,000,000.00	12,360,000.00	12,730,800.00	13,112,724.00	50,203,524.00
		Gestionar construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR.			1	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
	Cobertura en aseo	Implementar las líneas de la política de residuos sólidos			2	30,000,000.00	30,900,000.00	31,827,000.00	32,781,610.00	125,508,610.00
		Realizar estudio de esquema de aseo			1	25,000,000.00	25,750,000.00	26,522,500.00	27,318,175.00	104,590,675.00

	Ampliación de servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo	Ampliación y Expansión Del Servicio De Alumbrado Público	Servicios Diferentes, acueducto, alcantarillado y aseo	A.6.	1	25,000,000.00	25,750,000.00	26,502,500.00	27,316,175.00	104,590,675.00		
POR UN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NOS LA JUGAMOS TODA	Preservación, manejo, aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	Realizar campañas y/o eventos educativos ambientales	Ambiental	A.10.	3	104,000,000.00	107,120,000.00	110,333,600.00	113,643,608.00	435,097,208.00		
		formular Proyectos enfocados a la conservación y/o prevención y/o mitigación del medio ambiente			1	18,000,000.00	18,540,000.00	19,096,200.00	19,669,086.00	75,305,286.00		
	Recursos hídricos	Declarar cuencas protegidas para la conservación del recurso hídrico			3	5,000,000.00	5,150,000.00	5,304,500.00	5,463,635.00	20,918,135.00		
		Implementar programas de reforestación, aislamiento, protección y/o conservación del recurso hídrico			1	12,000,000.00	12,360,000.00	12,730,800.00	13,112,734.00	50,203,524.00		
	Recursos sólidos	Construir o adecuar sitios de disposición final de residuos sólidos			Agua Potable y Saneamiento Básico	A.3.	1	430,000,000.00	442,900,000.00	456,167,000.00	469,872,610.00	1,798,959,610.00
		Realizar acciones para construcción de una planta de beneficio animal			Ambiental	A.10.	1	56,000,000.00	57,680,000.00	59,410,400.00	61,192,712.00	234,263,112.00
		Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)			Agua Potable y Saneamiento Básico	A.3.	1	45,000,000.00	46,350,000.00	47,740,500.00	49,172,715.00	188,263,215.00
Restauración de zonas deforestadas y degradadas	Crear y/o fortalecer grupos ambientales	Ambiental	A.10.	2	20,000,000.00	20,600,000.00	21,216,000.00	21,854,540.00	83,672,540.00			
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	Internet para todos	Instalar puntos WIFI gratuitos en el municipio	Educación	A. 1.	4	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00		
	Formación en el manejo de las TIC en el marco de los kioscos digitales, bibliotecas virtuales y vive labs.	Aumentar el número de personas capacitadas en el manejo de las TIC	Educación	A. 1.	30	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00		
	Estimular el desarrollo Investigativo, tecnológico e innovación en el municipio	Formular proyectos de investigación en áreas estratégicas	Educación	A. 1.	4	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00		

Línea Estratégica 5

POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL,
NOS LA JUGAMOS TODA

Sector	Programa	Objetivo del Programa	Programa Presupuestal - PP	Código PP	Meta de resultado	TOTAL AÑO 2020	TOTAL AÑO 2021	TOTAL AÑO 2022	TOTAL AÑO 2023	TOTAL 2020 - 2023
	Ordenamiento territorial	Elaborar y Actualizar el Esquema de ordenamiento Territorial (EOT)			1	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
		Realizar actualización de la estratificación socioeconómica urbana y rural			1	25,000,000.00	25,750,000.00	26,502,500.00	27,316,175.00	104,590,675.00
		Actualizar la base de datos del SISBEN			1	25,000,000.00	25,750,000.00	26,502,500.00	27,316,175.00	104,590,675.00
	Mejorar procesos Integrales De Evaluación Institucional Y Reorganización Administrativa	1			279,000,000.00	287,370,000.00	295,991,100.00	304,870,633.00	1,167,231,933.00	



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
“POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



POR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL NOS LA JUGAMOS TODA	Equipamiento Municipal	Realizar inventario y evaluó de los bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal	Fortalecimiento Institucional	A.17.	1	20,000,000.00	20,600,000.00	21,218,000.00	21,854,540.00	63,672,540.00	
		Construir un plan de servicio al ciudadano			1	5,000,000.00	5,150,000.00	5,304,500.00	5,463,635.00	20,918,135.00	
		Realizar jornadas de cualificación y capacitación del personal municipal en atención al público			1	9,000,000.00	9,270,000.00	9,548,100.00	9,834,543.00	37,652,643.00	
	Oobleto digital	Implementar los procesos de atención en línea de trámites institucionales.			1	15,000,000.00	15,450,000.00	15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00	
		Buen gobierno y transparencia			Realizar Asistencia Técnica Orientados Al Desarrollo Eficiente De Las Competencias De Ley	2	257,000,000.00	264,710,000.00	272,651,300.00	280,830,839.00	1,075,192,139.00
					Realizar seguimientos a los avances del plan de desarrollo	4	10,000,000.00	10,300,000.00	10,600,000.00	10,927,270.00	41,836,270.00
					Realizar seguimientos a las rendiciones de cuentas a los entes de control	4	12,000,000.00	12,360,000.00	12,730,800.00	13,112,724.00	50,203,524.00
	Actualizar el estatuto tributario municipal				1	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	
	Evaluar y hacerle seguimiento a la Implementación del Modelo estándar del control interno MECI	8			1.00	1.00	1.00	1.00	4.00		
	POR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, LA PAZ, JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, NOS LA JUGAMOS TODA	Participación y desarrollo social			Implementar el plan de seguridad y convivencia municipal	Justicia y Seguridad	A.18.	1	210,000,000.00	216,300,000.00	222,789,000.00
Realizar consejos comunitarios de convivencia, seguridad y prevención de delitos			4	25,000,000.00	25,750,000.00			26,522,500.00	27,318,175.00	104,590,675.00	
Realizar campañas de reconciliación e integración ciudadana para la promoción del valor del perdón y la aceptación del otro			4	15,000,000.00	15,450,000.00			15,913,500.00	16,390,905.00	62,754,405.00	
Paz, seguridad y convivencia ciudadana		Aumentar los eventos de convivencia ciudadana en el municipio	Desarrollo Comunitario	A.16.	4	98,000,000.00	98,880,000.00	101,848,400.00	104,901,792.00	401,628,192.00	
		Gestionar la dotación de equipos tecnológicos y de transporte a la Policía Nacional para la aplicación efectiva del Código de la Policía	Justicia y Seguridad	A.18.	8	180,000,000.00	185,400,000.00	190,962,000.00	196,690,800.00	753,052,800.00	
Gestionar la instalación de cámaras de seguridad en circuitos cerrados de televisión CCTV		4			108,000,000.00	111,240,000.00	114,577,200.00	118,014,518.00	451,831,718.00		
Justicia y orden público		Capacitar sobre las alertas tempranas en el municipio			2	25,000,000.00	25,750,000.00	26,522,500.00	27,318,175.00	104,590,675.00	
		Gestionar el aumento de pie de fuerza de la Policía Nacional	35	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00			
		Disminuir los robos en el municipio de Tadó	0.05	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00			
		Suscribir convenios con centros de Reclusión	Centros de Reclusión	A.11.	1	25,000,000.00	25,750,000.00	26,522,500.00	27,318,175.00	104,590,675.00	



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
 “POR TADÓ ME LA JUEGO TODA”
 CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE



	Territorio Seguro sin minas antipersonas	Disminuir los accidentes en minas antipersonales	Justicia y Seguridad	A.18.	0.15	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
TOTALES						26,927,000,020.00	27,734,810,020.03	28,566,854,320.06	29,423,859,949.09	112,652,524,309.18

Fuentes (millones \$)	2020	2021	2022	2023
Líneas Estratégicas				
Línea Estratégica 1	16,990,000,002.00	17,499,700,002.00	18,024,691,002.00	18,565,431,732.00
Línea Estratégica 2	2,118,000,008.00	2,181,540,008.03	2,246,986,208.06	2,314,395,794.09
Línea Estratégica 3	4,368,000,000.00	4,499,040,000.00	4,634,011,200.00	4,773,031,536.00
Línea Estratégica 4	2,110,000,004.00	2,173,300,004.00	2,238,499,004.00	2,305,653,974.00
Línea Estratégica 5	1,341,000,006.00	1,381,230,006.00	1,422,666,906.00	1,465,346,913.00
TOTAL	26,927,000,020.00	27,734,810,020.03	28,566,854,320.06	29,423,859,949.09



CAPITULO IV

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En cumplimiento de los principios normativos de eficiencia, eficacia, economía, celeridad, moralidad y publicidad consagrada en la constitución política de Colombia, la ley orgánica de la planeación – **Ley 152 de 1994**, y las exigencias establecidas por el DNP, el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “**POR TADÓ ME LA JUEGO TODA**”, se someterá a un seguimiento y evaluación permanente por parte de la secretaria de planeación, a partir de los diferentes informes presentados sobre el cumplimiento de los planes de acción que deberán cumplir las dependencias de orden central de la administración municipal así como también sus entidades descentralizadas.





REFERENCIAS

- Alcaldía de Tadó. (2018). *Lista de establecimientos comerciales*. Tadó: Administración Municipal 2016 - 2019.
- Alcaldía de Tadó (2000). *Esquema de Ordenamiento Territorial*. Tadó: Alcaldía Municipal.
- ASOCASAN. (2015). *Plan de uso, manejo y aprovechamiento de los bienes y servicios ambientales (PUMA)*. Tadó: USAID, IIAP, ASOCASAN, ACDIVOCA.
- Congreso de Colombia. (1991). *Constitución Política de 1991*. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Congreso de Colombia. (1994). Ley 152 de 1994. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%20152%20DE%201994.pdf>
- Congreso de Colombia. (1997). Ley 388 de 1994. por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6491.pdf>
- Congreso de Colombia. (2013). Ley 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: https://www.redjurista.com/Documents/ley_1622_de_2013_congreso_de_la_republica.aspx
- Congreso de Colombia. (2013). Ley 617 de 2013. Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51601>
- Congreso de Colombia. (2018). Ley 1885 de 2018. Por la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones. Recuperado de:



<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201885%20DE%20L%202001%20DE%20MARZO%20DE%202018.pdf>

Cotler, P. (2017). Servicios ecosistémicos y actores sociales. Aspectos conceptuales y metodológicos para un estudio interdisciplinario. *Gaceta Ecológica*, 84 -85.

DANE. (2020). Proyecciones de población 2018. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/29-espanol/demograficas/proyecciones-de-poblacion>

DANE. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

DANE. (2016). Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>

DANE. (2005) Boletín Censo general 2005. Déficit cuantitativo de vivienda. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol_deficit_vivienda.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Terridata*. Recuperado de: [Terridata.dnp.gov.co: https://terridata.dnp.gov.co/#/diccionario](https://terridata.dnp.gov.co/#/diccionario)

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017). *Resultados de desempeño fiscal de los departamentos y municipios de la vigencia 2017*. Bogotá: DNP.

Dirección Territorial Andes Occidentales (2014). *Parques Nacionales de Colombia*. Recuperado de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/informacion/?categoria=direccion-territorial-andes-occidentales>

Hinestroza, F. (1990). *Conozca a Tadó, el Chocó en las Cuencas del Pacífico*.

IDEAM y MINAMBIENTE. (2017). *Estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los bosques*. Bogotá: MINAMBIENTE



- Instituto geográfico Agustín Codazzi (IGCA). (2020). Cartografía Base. Recuperado de: <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/datos-abiertos-cartografia-y-geografia>
- Instituto geográfico Agustín Codazzi (IGCA). (2011). Estudio general de suelos y zonificación de tierras de Norte de Santander. Bogotá: IGAC.
- MINAGRICULTURA. (2017). Evaluaciones Agropecuarias Municipales. Tadó: MINAGRICULTURA.
- Ministerio de Agricultura, et al. (2006). *Plan Nacional Frutícola. El desarrollo de la fruticultura en el Chocó*. Quibdó: Min Agricultura.
- Ministerio de Agricultura. (1987). Resolución Número 190. Recuperado de: http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/06/RES_190_1987.pdf
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). Orientaciones a las Autoridades Ambientales para la definición y actualización de las Determinantes Ambientales y su incorporación en los Planes de Ordenamiento Territorial municipal y distrital. En D. G. SINAI. Bogotá.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y DNP. (2014). *Plan sectorial del turismo 2014 -2018*. Bogotá: Viceministerio de Turismo y DNP.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización. New York: ONU. Recuperado de <https://undocs.org/es/A/70/1>
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). Tendencias mundiales del empleo juvenil. La débil recuperación del mercado laboral juvenil exige una respuesta radical. Ginebra. OIT. Recuperado de: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_598665/lang--es/index.htm
- PNN Tatamá. (2015). Caracterización socioeconómica, cultural y minera de los consejos comunitarios del área de influencia del PNN Tatamá en el Chocó Biogeográfico. Santuario, Risaralda: Fondo GEF.
- PNN Tatamá. (2018). Plan de Manejo del PNN Tatamá. En P. Tatamá, *Plan de Manejo 2018 - 2022*. Santuario: Parques Nacionales Naturales de Colombia.



- Portal territorial (2020). Kit de planeación territorial. Recuperado de <https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/>
- Procuraduría General de la Nación. (2010). Código de la infancia y la adolescencia. (Ley 1098 de noviembre 8 de 2006). Bogotá
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (1990). *Desarrollo Humano. Informe 1990*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2018). *Cambiar, mejorar, actuar*. New York: PNUD.
- Schejtman, A. y Berdegué, J. (2003). *Desarrollo Territorial Rural Santiago de Chile: RIMISP*. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/UnidadDesarrolloLocal/3/desarroteriorural.pdf>
- Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios. (2017). *Estudio Sectorial de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado – 2016*. Bogotá: Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios. Recuperado de: https://www.superservicios.gov.co/sites/default/archivos/SSPD%20Publicaciones/Publicaciones/2018/Oct/estudio_sectorial-compilado-26-12-2017-vbibiana.pdf
- Tierra digna. (2016). *La minería en Chocó en clave de derechos*. Bogotá: Centro de estudios para la Justicia Social (CEJS).
- USAID, IIAP, ASOCASAN y ACDIVOCA. (2013). *Informe final del plan de etnodesarrollo*. Tadó: ASOCASAN.

Me la juego toda



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
"POR TADÓ ME LA JUEGO TODA"
CRISTIAN COPETE MOSQUERA, ALCALDE

